



Los Desafíos del Desarrollo y la integración de Centroamérica desde la perspectiva de las mujeres

Memoria I Encuentro Regional de Mujeres Líderes



FLACSO
COSTA RICA

LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO

Y LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA
DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

LOS DESAFÍOS DEL
DESARROLLO
Y LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA
DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

MEMORIA
I ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES LÍDERES



FLACSO
COSTA RICA

305.5
E56d

Encuentro Regional de Mujeres Líderes (1° : Heredia
C. R. : 2006)

Los Desafíos de Centroamérica desde la perspectiva
de las Mujeres : Memoria / Encuentro Regional de Mujeres
Líderes. - Heredia, C. R. : FLACSO, 2006.
290 p. ; 16 X 24 cm.

ISBN: 9977-68-140-6

1. Mujeres. 2 Mujeres. -aspectos socioeconómicos.
3. Integración centroamericana. I. Título

Esta publicación es la Memoria del I Encuentro Regional de Mujeres Líderes de Centroamérica, realizado del 25 al 27 de abril del 2006 en Heredia, Costa Rica por la FLACSO Sede Académica, con el apoyo del Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), la Unión Europea a través del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

La contribución de FLACSO Costa Rica es posible gracias al apoyo institucional de ASDI-SAREC.



Las contribuciones firmadas son responsabilidad de los autores y autoras, y no comprometen en modo alguno la posición institucional de las entidades patrocinadoras.



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Costa Rica

Compilación y Edición: Elaine White, Yajaira Ceciliano
Diseño de portada: Leonardo Villegas
Producción editorial: Américo Ochoa
Primera edición: Agosto 2006

FLACSO-Costa Rica. Apartado 11747, San José, Costa Rica, Fax: (506) 253 4289
E-mail: flacso@flacso.or.cr Página Web: <http://www.flacso.or.cr>

ÍNDICE

ABREVIATURAS	8
PRESENTACIÓN	9
I PARTE	11
Pensar América Central como Región integrada para el Siglo XXI. Temas para la reflexión. Elaine White	13
1. Reseña de la Integración Centroamericana	17
2. Desarrollo e integración desde la agenda de la cooperación internacional	22
3. Centroamérica en las configuraciones del continente americano	26
4. La discusión de lo económico: crecimiento para el desarrollo.....	29
5. Democracia y Estado en la agenda regional.....	34
6. La Agenda social desde la diversidad y la etnicidad.....	40
7. El Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer.	
¿Se abre un espacio político para las mujeres en la integración?	43
8. Centroamérica en perspectiva: ¿Región integrada o bloque comercial?.....	44
II PARTE	55
I. Inauguración del Encuentro Regional de Mujeres Líderes	57
Bienvenida, Dr. Carlos Sojo	57
Bienvenida, Sr. Reinhard Willig	62
Bienvenida, Sra. Teresa Rodríguez.....	64
Bienvenida, S.E. Georgina Butler.....	66
Discurso de Inauguración, Sra. Laura Chinchilla.....	68

II. Sesiones de trabajo	71
Sesión I. Los desafíos de Centroamérica	
desde la perspectiva de la agenda internacional de desarrollo	73
Estado actual de la Agenda de Internacional	
de Desarrollo en Centroamérica, Hon. José Manuel Hermida	74
Los desafíos sociales y la integración, Sr. Ernesto Torres Chico	80
Sesión II. Entre el norte y el sur ¿Cuál rumbo para Centroamérica?	85
La cuestión de la emigración masiva de	
<i>Centroamerican@s</i> hacia el norte, Breny Mendoza	86
El Desarrollo, el comercio y las mujeres, Amparo Pacheco.	96
El Comercio centroamericano con diversas regiones del mundo,	
Gloria E. Polanco	101
Sesión III. Crecimiento y desarrollo: ¿Qué hemos logrado,	
qué hemos aprendido y a dónde debemos ir?	107
La Economía Centroamericana y los nuevos desafíos	
en el siglo XXI desde la perspectiva de las mujeres,	
María Rosa Renzi.....	109
Rezagos, lecciones aprendidas y desafíos del crecimiento	
y del desarrollo, Epsy Campbell.....	135
Balance: ¿Qué hemos logrado? ¿Qué hemos aprendido?,	
Flora Blandón.....	141
Centroamérica: crecimiento económico y equidad,	
Aracelly de León.....	145
Sesión IV. Profundizar la democracia y mejorar el Estado	
¿Qué se puede hacer desde la acción regional?	151
Los desafíos de profundizar la democracia	
en los nuevos espacios políticos globalizados, Patricia Rodas	153
Estado y democracia: visión desde la administración pública,	
María Castro.....	157
Los desafíos actuales de la democracia representativa,	
Dora M. Téllez	161
El Estado y el proyecto de Integración de Centroamérica,	
Silvia Lara	163
Logros y rezagos desde las perspectiva de la sociedad civil,	
Morena Herrera	167
Sesión V. Centroamérica diversa y multiétnica: ¿Cómo abordar	
la diversidad y etnicidad desde la acción regional?.....	171
Reflexiones sobre Interculturalidad en la Región,	
Alta Hooker.....	172
Aporte a la discusión desde la Cosmovisión Indígena,	
Teresa Zapeta	183
Experiencias desde la Administración Pública Costarricense,	
Esmeralda Britton	188
La mujer indígena desde la perspectiva del CONAMUIP,	

Sonia Henríquez	190
La diversidad desde las asimetrías urbano-rurales en Centroamérica, Lara Blanco	193
Sesión VI. Centroamérica: Región integrada o bloque comercial? Rumbo y acción del SICA.....	199
Agenda actual de la Integración Regional Centroamericana, Doris Osterlof.....	200
Realidad y aspiraciones de la Integración Centroamericana, Raquel Zelaya	205
Repensando la integración centroamericana, en un cambio de era con las mujeres y la ciudadanía, Haydeé Castillo	211
III PARTE	221
Experiencias de participación política y asociatividad.....	223
COMMCA y el espacio político para las mujeres, María Vanegas y Yolanda Delgado	224
La Experiencia de Asociatividad desde la Academia, Fidelina Martínez	230
Las Mujeres en el sector de la pequeña empresa turística en Centroamérica, Bellyni Sigüenza.....	234
La Responsabilidad Social Empresarial en el contexto de la Integración Centroamericana, Maureen Vargas.	237
Desafíos del desarrollo y la integración del Istmo, Rosalinda de Rivera	243
IV PARTE	247
Reflexiones finales. Elaine White	249
ANEXOS	255
Programa	257
Lista de Participantes	258
Declaración de Heredia.....	260
Presentaciones de los Grupos de Trabajo	265

ABREVIATURAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
ASDI	Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos
CC-SICA	Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMMCA	Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional de Gran Bretaña
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Costa Rica
INCAE Instituto	Centroamericano de Administración de Empresas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MERCOMUN	Mercado Común Centroamericano
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAIRCA	Programa de Apoyo a la Integración en Centroamérica de la Unión Europea
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de la Integración Económica Centroamericana
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

PRESENTACIÓN

Esta *Memoria* condensa las reflexiones del I Encuentro Regional de Mujeres Líderes: “Los desafíos del desarrollo y la integración del Istmo desde la perspectiva de las mujeres”, realizado del 25 al 27 de abril de 2006 en Heredia, Costa Rica. Este Encuentro fue organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, Sede Académica de Costa Rica, con el apoyo del Departamento de Cooperación Internacional (DFID) del Gobierno Británico, el Programa de Apoyo a la Integración Centroamericana (PAIRCA) de la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Fundación Konrad Adenauer.

La principal virtud de este Encuentro fue la oportunidad de su convocatoria, en una coyuntura trascendental para Centroamérica. Por un lado, el debate sobre las grandes transformaciones que evoca el nuevo marco de su relación económica con los Estados Unidos CAFTA–, desdibuja la discusión sobre las complejas deudas históricas. Por otro lado, la incorporación sin precedentes de las mujeres en los espacios públicos (económicos, políticos, académicos y de la sociedad civil) y su inserción en la nueva economía centroamericana, contrasta con su poder de voz en la definición de la agenda económica de la Región y genera una nueva demanda de que esta incorpore una perspectiva de género. Coincidentemente, a mediados del 2005, la Reunión de Presidentes del Sistema de Integración Centroamericana –SICA–, abrió un espacio político dentro de la institucionalidad regional al instaurar el Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer.

En este contexto, cincuenta y dos mujeres líderes del sector empresarial, académico, político y de la sociedad civil de Centroamérica, discutieron sobre el rumbo de la Región y de su proceso de integración, los desafíos del crecimiento y el desarrollo económico, la profundización de la democracia, el mejoramiento del Estado, las relaciones etno-raciales y el rumbo de la integración centroamericana.

Las participantes también analizaron los vínculos de Centroamérica con el mundo y los desafíos de sus relaciones económicas y políticas con diversos actores centrales de la configuración mundial. Dentro de esta perspectiva, también se plantearon aspiraciones a los actores públicos, con respecto al futuro proceso de negociación de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que fue lanzado a mediados de mayo en la Cumbre de Viena. Como producto del ejercicio, las mujeres líderes discutieron las formas de potenciar su vinculación a las nuevas dinámicas regionales y aportaron un documento de posición con respecto a la coyuntura actual centroamericana.

El Encuentro tuvo la forma de seminario de dos días y medio. La discusión fue participativa con el aporte de las participantes, en forma de paneles de discusión y una sesión de talleres específicos para la elaboración de propuestas. Cada participante contribuyó en alguna de las sesiones de discusión. Las discusiones fueron sintetizadas en un documento de posición final –la Declaración de Heredia–.

La *Memoria* tiene cuatro partes. En la primera se incorpora el documento conceptual que introdujo y motivó la discusión. En la segunda parte se sistematizan las discusiones del Encuentro. La tercera parte condensa las contribuciones de las participantes sobre experiencias de participación política regional y asociatividad de las mujeres y en la última parte se incluyen las reflexiones finales y los documentos anexos (el programa, la lista de participantes, la Declaración final y las presentaciones de los grupos de trabajo).

PARTE I

Este documento introduce la discusión general del “Encuentro Mujeres Líderes pensando Centroamérica”. Para ello, aporta una introducción a las principales características del desarrollo de la Región, plantea interrogantes para generar una discusión informada y provee información sobre los temas a discutir en el Encuentro, fue circulado con antelación al Encuentro.

PENSAR AMÉRICA CENTRAL

COMO REGIÓN INTEGRADA PARA EL SIGLO XXI

TEMAS PARA LA REFLEXIÓN¹

ELAINE WHITE
COORDINADORA DEL ENCUENTRO Y
EXVICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, COSTA RICA

Introducción

En el horizonte de los países de Centroamérica se entremezclan la complejidad de las tareas y las deudas pendientes en materia de desarrollo y, de manera específica, la equidad social, con los múltiples desafíos de la transformación acelerada que deberán emprender para aprovechar al máximo las oportunidades de su inserción internacional y minimizar o contrarrestar las amenazas que esta conlleva. Actuar decididamente con la conciencia del momento histórico que nos ha tocado vivir, marcará la diferencia entre un pasado de pobreza y exclusión y un futuro de bienestar. Deberán encontrarse nuevas y creativas formas de abordar sus problemáticas.

La reciente firma y pronta entrada en vigencia de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos (CAFTA) es, en sí misma, una oportunidad así como un desafío, que compromete a las sociedades en su conjunto, en un proceso acelerado de adaptación institucional, económica y de políticas públicas.

En este contexto es necesario promover discusiones plurales que construyan perspectiva regional sobre las tareas pendientes del desarrollo de Centroamérica y, a la vez, que complementen el énfasis comercial de la discusión actual. Centroamérica retomó su proceso de integración en 1991 precisamente como una estrategia para potenciar los procesos de desarrollo de los países de la Región. Además, adoptó la Alianza para el Desarrollo Sostenible –ALIDES–, como un marco normativo y programá-

1 Documento conceptual del I Encuentro Regional de Mujeres Líderes.

tico que definió la clase de desarrollo que se construiría en la Región: uno inclusivo, democrático y en armonía con el medio ambiente.

Es pertinente analizar en esta coyuntura de desafíos regionales, si se está desarrollando al máximo el potencial de la acción regional concertada y si esta acción regional realmente contribuye a que los países enfrenten sus desafíos. Analizar este aspecto con seriedad permitirá realizar propuestas para que la acción regional realmente construya el rumbo de Centroamérica como una tierra de paz, libertad, democracia y desarrollo, tal como lo enunciaron los presidentes centroamericanos en 1991, cuando decidieron relanzar el proceso de integración regional.

De igual manera, en la actual coyuntura regional, se requiere abrir espacios para que diferentes sectores puedan aportar visiones frescas que enriquezcan el debate actual de políticas públicas, especialmente aquellos sectores tradicionalmente excluidos en el proceso de elaboración de políticas públicas: mujeres, jóvenes e indígenas. En esta dirección se pronunció la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica en su reunión ordinaria del 30 de junio de 2005, en la cual, con el fin de promover el enfoque de género en todos los órdenes de la vida regional, decidió incorporar el Consejo de Ministros sobre el tema de la Mujer, como parte del Sistema de Integración Centroamericana, en especial dentro del Subsistema de Integración Social, con lo cual se abre, por primera vez en la historia de la integración regional, el espacio para incorporar la perspectiva de género en el quehacer integracionista.

Adicionalmente, en virtud del próximo inicio del proceso de negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea –en el mes de mayo 2006–, se abre un capítulo importante en las relaciones de Centroamérica con el mundo, sobre el cual diversos sectores de la sociedad desean manifestar sus aspiraciones a los actores públicos, que se reunirán en el mes de mayo en Austria, en el marco del proceso de Diálogo de San José entre la Unión Europea y Centroamérica.

Es en estas circunstancias que se convocó el Encuentro Regional de Mujeres Líderes, con el objetivo de incorporar la visión de las mujeres que ya están construyendo “Región” con su liderazgo, sobre los rumbos deseables y posibles de la Región centroamericana, sobre el contenido programático de su proceso de integración y de la construcción de una región que enfrenta de manera concertada los desafíos compartidos de desarrollo. ¿Cómo ven las mujeres a Centroamérica y su proceso de integración? ¿Y, cómo y dónde se ven las mujeres a sí mismas como actrices dentro del proceso integracionista? ¿Cuál es el modelo de integración centroamericana que aspiran y desean las mujeres? Son interrogantes de fondo que se plantean para el ejercicio.

Para abordar estas preguntas transversales, se organizó la reflexión en torno a seis interrogantes, dos de tipo estratégico y cuatro de tipo programático. Las interrogantes estratégicas fueron:

1. ¿Cómo se ven los desafíos de desarrollo de Centroamérica desde afuera? Para este objetivo se parte de los contenidos y orientaciones de la agenda de los principales actores que tienen una agenda de cooperación regional.
2. Entre el Norte y el Sur, ¿cuál rumbo para Centroamérica? Esta pregunta aborda la forma en que nosotros en Centroamérica vemos nuestra vinculación con el mundo, especialmente en el concierto de las Américas y su relación con Europa y Oriente, esta última, la zona de mayor dinamismo mundial.

Las interrogantes programáticas fueron:

1. Crecimiento y desarrollo: ¿Qué hemos logrado, qué hemos aprendido y adónde debemos ir?
2. Profundizar la democracia y mejorar el Estado: ¿Qué se puede lograr desde la acción regional?
3. Centroamérica diversa y multiétnica: ¿Cómo abordar diversidad y etnicidad desde la acción regional?
4. Centroamérica: ¿Región integrada o bloque comercial? Rumbo y acción del Sistema de Integración Centroamericana.
5. Aspiraciones con miras a una futura negociación con la Unión Europea.

Este ejercicio buscó en general potenciar el papel de las mujeres en el proceso de integración, así como su mayor vinculación con este. Por esta razón se definió, como producto de esta actividad:

- i) Un documento de aporte a la discusión actual, con propuestas para la acción regional, con el fin de incidir en la agenda que debe acompañar el *momentum* actual de integración comercial, incluyendo las futuras negociaciones con la Unión Europea; así como lograr un compromiso de los diferentes sectores involucrados de seguir trabajando de manera coordinada para el logro de una integración centroamericana incluyente y que dé respuestas a las aspiraciones de la población;
- ii) La identificación de áreas de trabajo y espacios para potenciar la vinculación de las mujeres en la integración;

- iii) La identificación de áreas de una agenda académica de acompañamiento a la toma de decisiones para la integración;
- iv) La potenciación del funcionamiento de redes de mujeres líderes centroamericanas que se retroalimenten en sus diferentes campos de quehacer y se apoyen en procesos de incidencia de políticas en el nivel regional;
- v) Una publicación con los aportes a la discusión para ser presentada y difundida a los tomadores de decisiones.

Puntos de partida conceptual:

Varios aspectos conceptuales deben tenerse en cuenta a la hora de discutir los temas de la integración regional. En primer lugar, es de suma importancia la identificación de mapas de ruta que permitan aclarar la secuencia y priorización de la acción, más allá del discurso político, la enunciación de objetivos y la proliferación de acuerdos.

En segundo término, cuando se habla de "acción regional", generalmente se utiliza el término "integración regional" indiscriminadamente para referirse a todas las áreas y formas de acción común, pero no todos los acuerdos o actos regionales caen dentro del ámbito de la integración per se. Las acciones regionales pueden clasificarse en varios tipos.

Por un lado, está la enunciación normativa de principios éticos y aspiraciones comunes. Por otro lado, está la elaboración de una agenda centroamericana, en la cual pueden existir diversas áreas y formas de posible "acción común", que a su vez plantean diversos requerimientos de gestión colectiva, y en la que pueden existir acciones comunes y/o acciones de integración como tal.

Se entiende la "acción común" como un compromiso de enfrentar, conjunta y solidariamente, determinadas categorías de problemas de acuerdos con reglas convenidas entre las partes (BID-CEPAL, 1997). Por otro lado, las acciones de la integración formal se refieren a: *la adopción de objetivos comunes con acuerdos de implementación y acciones conjuntas a través de compromisos vinculantes, y que tienden a hacer converger a todos los países en un área específica, con el apoyo de una estructura institucional y un marco jurídico comunes* (BID-CEPAL, 1997). La integración entonces busca la convergencia mediante mecanismos vinculantes. Por ello en este ejercicio se propone distinguir entre: i) aspiraciones, imperativos éticos y la enunciación normativa, de ii) la construcción de una agenda regional per se que puede contemplar tanto a los primeros, como acciones comunes y acciones de integración.

1. RESEÑA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

La idea de integrarse es una constante en la historia de Centroamérica. En sus primeras expresiones, en el período inmediatamente posterior a la independencia, los países de la Región buscaron constituir una unidad política en la forma de un solo Estado federado, para mantener así su independencia y soberanía. La máxima expresión fue la República Federal Centroamericana de 1824. Aunque los diversos intentos de retomarla siguieron a lo largo del siglo XIX, no fructificaron debido a la inestabilidad política a lo interno de los países y a los continuos golpes de Estado. Los esfuerzos siempre estuvieron dirigidos hacia el logro de una consolidación política del poder, y no de la creación de una base económica para la integración. Los países individualmente fueron evolucionando en un proceso de construcción de un Estado-Nación pequeño, con características de alta vulnerabilidad.

Ya en el siglo XX los procesos de integración volvieron a la palestra a partir de la experiencia de integración europea y con la necesidad de iniciar procesos de industrialización como base para lanzar un desarrollo económico en los países del Tercer Mundo. En la Región, esta idea tuvo varias expresiones que se resumen a continuación.

I Etapa 1951-1969 ODECA - MERCOSÚN

Objetivo

- Unir mercados para la creación de espacios comerciales amplios que, al aumentar las dimensiones, generaran economías de escala para sostener un proceso de industrialización de sustitución de importaciones. Desde 1951 se empezó a construir un Programa Centroamericano de Integración, con el apoyo de la CEPAL, para promover la integración gradual y progresiva de las economías y la coordinación de los programas de desarrollo.

Logros

- En 1951 se creó la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) inspirada en la OEA, con la reunión eventual de Presidentes y Ministros, la reunión de Cancilleres, el Consejo Econó-

mico y un Consejo Legislativo, como órgano que debería estudiar la unificación legislativa de la subregión. Se firmaron el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, y el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana (Tegucigalpa, 1958) antecedentes directos del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. En 1961 se firmó el Tratado General de Integración Económica, que creó el Mercado Común Centroamericano (MERCOSUR) con tres componentes:

- Una zona de libre comercio por ser perfeccionada en 10 años.
- Una unión aduanera (la equiparación de aranceles externos en otros 5 años).
- Un proceso de industrialización basado en la reciprocidad y la equidad, con la promoción de actividades manufactureras, cuya capacidad mínima de planta requería de un mercado ampliado para ser viable económicamente.
- El comercio intrarregional llegó a crecer de 7% a casi 30% en el período de mayor dinamismo, principalmente compuesto de manufacturas cuya materia prima se importaba del resto del mundo y se le daba en la industria centroamericana un ensamblaje final.

Escollos

- La inequitativa distribución de los beneficios del comercio. El Salvador y Guatemala fueron los que más exportaban a la Región, y Nicaragua, Honduras y Costa Rica los que más importaban.
- Casi cumplida su primera década el Mercado Común sufre una crisis que culmina con el conflicto bélico entre El Salvador y Honduras a mediados de 1969.
- La estructura económica de los países del MERCOSUR no se modificó pues continuó la gran dependencia de exportaciones primarias, cuyo crecimiento fue el principal motor del crecimiento económico. Además, por el alto insumo de materia prima importada para la industria, se terminó siendo más vulnerable a los vaivenes de los mercados internacionales.

II Etapa 1979-1991 Crisis

Factores

- El modelo de integración entró debilitado a los 80 por razones endógenas y por las coyunturas política, militar y económica de la Región.
- La desigual distribución de beneficios, la guerra entre Honduras y El Salvador resquebrajaron la adhesión al modelo, la guerra civil en Nicaragua cortó en dos el flujo comercial intrarregional.
- Las guerras civiles impactaron la capacidad instalada del aparato productivo.
- La inestabilidad macroeconómica de los años 80 forzó a los países a restringir las importaciones e iniciar una dinámica promoción de exportaciones no tradicionales hacia terceros mercados.
- En los 80 la situación política y económica fue tan grave que la integración no fue una prioridad para ningún actor pues estaba en juego en realidad la existencia misma de los regímenes políticos.

III Etapa 1991-2006 SICA: Renovación, Profundización y Ampliación

Después de los procesos de pacificación y democratización, acompañados por procesos de reforma estructural y apertura comercial, los países demostraron la voluntad política de conducir la integración a etapas más avanzadas, que implicaron profundizar el proceso y ampliar su cobertura.

Desde la perspectiva económica, la integración regional siguió teniendo un carácter instrumental para la estrategia de desarrollo del momento; en este caso para constituirse como un bloque económico, y tender una plataforma para transformar las estructuras productivas, con el fin de lograr una inserción eficiente en el mercado internacional (Protocolo de Guatemala, 1993). Es decir, integrarse regionalmente para responder mejor a los desafíos de la globalización. Para ello, en los 90 la integración se profundizó y se amplió, incluyendo nuevas metas: el perfeccionando la zona de libre comercio intrarregional, la extensión del comercio hacia otras áreas como los servicios, la eliminación de obstáculos al comercio y la solución expedita de controversias comerciales. La integración también se adaptó al nuevo momento histórico, pues se trata de un esquema de regionalismo abierto, en el cual se concilian la apertura unilateral y multilateral con las preferencias comerciales regionales.

La principal característica del nuevo esquema de integración es la definición de objetivos más políticos y estratégicos y la ampliación de la cobertura de los temas por tratar:

- i) Se incorporan objetivos de tipo políticos-estratégicos, como son el de construir una “Región”, con mayor poder de negociación política y económica a escalal internacional, con políticas para construir una buena vecindad con un marco general de paz y cooperación inter-estatal, y de democracia a lo interno (con cooperación en temas de seguridad, ambiente, reducción de la vulnerabilidad, el abordaje conjunto de problemas de desarrollo), además de la construcción de bienes públicos regionales (Devlin y Estevadeordal, 2003).
- ii) La Alianza para el Desarrollo Sostenible (1994), como una estrategia de desarrollo integral para el Istmo centroamericano, el Tratado de Integración Social 1995, y el Tratado Marco de Seguridad Democrática, ampliaron la cobertura de la acción conjunta regional. Por esta razón, se amplía el marco institucional y se adopta un sistema para la toma de decisiones al más alto nivel político. Se instaura la Reunión de Presidentes como el órgano máximo del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

La Integración Centroamericana entre 1991-2006. Resumen

Objetivos

1. Prepararse para la globalización mediante los incentivos de un mercado regional preferencial, que ofreciera oportunidades para la transformación económica y el mejoramiento de la competitividad internacionales.
2. Aumentar el poder de negociación de los países en un mundo de bloques comerciales.
3. Convertir a Centroamérica en una tierra de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Agenda ampliada

- Agenda económica nueva: se combinaron tres tipos de estrategias comerciales: liberalización unilateral, multilateral en el marco de la OMC y la liberalización en el marco de la integración regional. Se incorporan nuevos temas económicos:

- La mejor definición de normas de origen que aseguren un componente nacional en los bienes que se beneficiarán del espacio económico ampliado.
- La apertura de las compras estatales a participación extranjera, eliminando el privilegio de los proveedores locales.
- La protección a la propiedad intelectual.
- La resolución de controversias comerciales por medios expeditos.
- El tratamiento no discriminatorio a la inversión extranjera.
- El comercio de servicios.
- El perfeccionamiento de la zona de libre comercio, la evolución hacia una unión aduanera y la armonización de políticas comerciales.
- Incorporación de elementos políticos y de buena vecindad y ampliación de la cobertura de la integración:
 - Adopción de una estrategia de desarrollo: Alianza para el Desarrollo Sostenible.
 - Tratado Marco de Seguridad Democrática 1994 instauró un régimen de seguridad cooperativa entre los Estados que permitió eliminar la carrera armamentista en la Región.
 - Tratado de Integración Social 1995.
- Plan Puebla-Panamá que busca la integración física de la Región mediante la construcción de infraestructura de transportes, de interconexión eléctrica y de telecomunicaciones y su vínculo con los Estados del Sur-Sureste de México.

Nuevo marco institucional

Creación del Sistema de Integración Centroamericana SICA (se reforma la ODECA):

- Se mantienen las instituciones regionales heredadas de la primera fase de integración de los años 60, y se reagrupan en un esquema de coordinaciones e interrelaciones denominadas sistémicas, bajo el nombre de Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con una estructura de toma de decisiones, con la Reunión de Presidentes a la cabeza y consejos de ministros
- Creación de cinco subsistemas de integración:
 - Subsistema de integración política
 - Subsistema de integración económica
 - Subsistema de integración social
 - Subsistema de integración ambiental
 - Subsistema de integración educativa y cultural

2. DESARROLLO E INTEGRACIÓN DESDE LA AGENDA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El proceso de integración regional en Centroamérica ha sido apoyado por diversos socios, destaca la trayectoria constante de cooperación de la Unión Europea hacia la Región en su conjunto, establecida en el marco del Diálogo de San José, que data de 1984, como un proceso de diálogo para la salida negociada a la crisis centroamericana. En la actualidad existe un programa de cooperación regional, acordado por ambas regiones en la Estrategia General para América Central 2002-2006. Durante el 2005 y el 2006 se está trabajando en la preparación de la estrategia para América Central 2006-2010.

En este marco de acción, se considera que en la región los avances económicos y políticos descansan sobre bases frágiles pues las sociedades centroamericanas tienen ante sí dos vertientes de desafíos que se interrelacionan; por un lado, la consolidación de procesos políticos democráticos, y por otro lado, el crecimiento económico para superar las profundas desigualdades sociales, a la vez que presenta una gran vulnerabilidad. Se identifican como desafíos los siguientes (Comisión Europea, 2002):

1. Consolidar los procesos de pacificación y gobernabilidad democrática.
2. Combatir la pobreza, construir economías más competitivas, reducir la vulnerabilidad ambiental, superar las desigualdades sociales que se expresan en términos de ingreso, género y polarización urbano-rural. En este tema existe un vacío pues la Unión Europea no incluyó que las profundas desigualdades tienen también un telón de fondo de discriminación etno-racial.
3. Se ve a Centroamérica como una región de alta vulnerabilidad, condición alcanzada no solo por su propensión a los desastres naturales, sino, también, por el conjunto de sus déficits sociales y económicos, por la debilidad de los tejidos sociales e institucionales, por la subsistencia de amenazas a la gobernabilidad, porque la democracia se encuentra sujeta a altibajos, por la fragilidad del Estado de Derecho en la mayoría de los países y porque la polarización política impide la construcción de consensos claves.
4. Se mira con preocupación el deterioro significativo de la seguridad ciudadana por los altos niveles de delincuencia e impunidad.

Los sistemas de administración de justicia son ampliamente cuestionados y persiste la corrupción en el sector público y en el sector privado, como un problema importante que frena el desarrollo. Las exclusiones sociales de distinto tipo socavan las bases de la convivencia. En este contexto, los diferendos, especialmente limítrofes, entre los países mantienen un clima de desconfianza difícil para la profundización de la integración y son un factor de potenciales desestabilizaciones en la Región.

En relación con este diagnóstico, el proceso de Diálogo y Cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea, ha establecido un programa de cooperación regional para el período 2002-2006, basado en tres ejes prioritarios y un conjunto de ejes transversales:

1. Apoyo al proceso de integración, implementación de políticas comunes y consolidación institucionalidad.
2. Fortalecimiento del rol de la sociedad civil en el proceso de integración;
3. Reducción de la vulnerabilidad y mejoras medioambientales.
4. Ejes transversales: Igualdad de oportunidades y exclusión: todas las acciones por desarrollar con base en la presente estrategia tendrán en cuenta una participación equitativa entre hombres y mujeres, así como el acceso de las comunidades indígenas, con el fin de actuar contra la exclusión y la marginalización. Protección y gestión medioambiental y lucha contra la vulnerabilidad: para garantizar que los progresos obtenidos no sufran retrocesos. Otros: Descentralización, Promoción de las tecnologías de la información, Promoción y respeto de los derechos humanos y Lucha contra la corrupción.

Por su parte, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actor fundamental por el papel jugado por las Naciones Unidas en la construcción de la paz en Centroamérica, basa su cooperación para la Subregión en el que considera su objetivo estratégico: el Desarrollo Humano sostenible, entendido “como un proceso integral mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Este proceso incluye avances en materia de educación, salud, ingresos y empleo, libertad, seguridad y participación” (Informe Mundial de Desarrollo Humano), al cual debe agregarse la preocupación y lucha por un ambiente sano, que permita preservar, para las futuras generaciones, mejores condiciones de vida.

En la última década, la Declaración de Estocolmo, acordada por el Grupo Consultivo para la Reconstrucción y la Transformación de América Central en mayo de 1999, ha constituido una pieza orientadora clave para concretar las aspiraciones del desarrollo humano sostenible en la Subregión centroamericana. Allí se establecen los siguientes principios y objetivos:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la Región, como objetivo principal;
- Reconstruir y transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad;
- Consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización de funciones y facultades gubernamentales, con la activa participación de la sociedad civil;
- Promover el respeto a los derechos humanos como un objetivo permanente. La promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez, de las etnias, merecen esfuerzos especiales;
- Coordinar esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores.
- Intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la Región.

Estos objetivos son retomados por la Estrategia Sub-regional Centroamérica del PNUD en el documento “Centroamérica hacia 2015” cuya atención se centra en atender la vulnerabilidad ecológica y social (lucha contra la pobreza); la reconstrucción y transformación de la Región; el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el respeto a los derechos humanos.

El denominador común de estas tres áreas es el concepto de desarrollo humano sostenible, que aglutina los esfuerzos de la comunidad internacional. El PNUD ha abordado el tema de la vulnerabilidad ecológica y social, enfocándose en la reducción de la pobreza y las desigualdades. En esta línea, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acordados en la Cumbre del Milenio en el año 2000, aseguran los esfuerzos de concreción y coordinación de la cooperación para el desarrollo en la Región centroamericana.

La reconstrucción y transformación de la Región ha sido entendida por el PNUD como una tarea trascendental, que debe ser emprendida de forma integral, bajo la esfera de medio ambiente y en particular centrandó la atención en el uso racional de la energía y la mitigación y adaptación al cambio climático, de manera que los grupos más desfavorecidos de la Región reduzcan su situación de vulnerabilidad.

La Subregión ha coincidido en que la democracia como régimen político y organización social debe estar orientada hacia el desarrollo humano sostenible como única forma de lograr una mayor legitimidad democrática y con ello una efectiva consolidación del sistema político.

En esta línea, la Dirección Regional para Latinoamérica y el Caribe ha desarrollado iniciativas regionales cuya expresión en la Subregión ha dado lugar a procesos nacionales de relevancia en las áreas anteriormente descritas. El proyecto Proddal, y en especial la publicación del Informe "La Democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", generó una gran atención por sus hallazgos y conclusiones, pero también sirvió como catalizador para procesos de debate y deliberación acerca de la situación de la democracia en varios países de la Región. La publicación del libro "Crecimiento con equidad. La lucha contra la pobreza en Centroamérica" es otra iniciativa regional que ha generado importantes reacciones, ya que además de describir la situación también señala las principales vías para la lucha contra la pobreza.

PNUD le otorga un papel prioritario a la gestión y difusión del conocimiento. Los Informes de Desarrollo Humano elaborados por cada oficina de país y el Informe Regional representan aportes para la discusión del desarrollo humano y revitalizan la gestión del conocimiento. Estos se ven complementados y ampliados por las publicaciones que se originan en los proyectos, los informes sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las publicaciones de índole regional que se mencionaron antes.

3. CENTROAMÉRICA EN LAS CONFIGURACIONES DEL CONTINENTE AMERICANO

El Istmo centroamericano constituye un puente geográfico entre el Norte y el Sur de América, situación que genera tanto ventajas como dificultades, pues la cercanía de los Estados Unidos le ha permitido vincularse dinámicamente con esta economía, pero, a la vez, la ha convertido en puente de tránsito de todo tipo de tráfico irregulares, ya sean drogas, armas, o personas que migran del Sur al Norte, sin contar la propia expulsión que genera la Región. Un porcentaje significativo de las drogas producidas en el Sur y, que se comercializan en el Norte, pasan por el territorio continental o marítimo de los países centroamericanos. Por Belice, por ejemplo, circula el 40% de la droga dirigida a los Estados Unidos (Craddock, 2006), dejando sus estelas de crimen, corrupción y descomposición social.

La realidad de su posición geográfica, de los procesos transnacionales políticos, sociales y económicos, así como el dinamismo de la economía estadounidense, están integrando la vida económica y social de Centroamérica cada vez más hacia el Norte, con implicaciones también en el campo de la política. El incremento de los flujos comerciales y de inversión, la plataforma de producción que un importante grupo de empresas norteamericanas ha establecido en las zonas francas centroamericanas, la constitución de la Región como destino de vacaciones y retiro de los norteamericanos (solo en Costa Rica en 2005 se recibió 1,5 millones de turistas, de los cuales un 60% proviene de Norteamérica, principalmente de los Estados Unidos) y las expulsiones de mano de obra centroamericana que migra hacia los Estados Unidos en busca de trabajo, están estrechando cada día más la vinculación de Centroamérica con el Norte de las Américas. Cada uno de estos factores tiene incidencias inmediatas sobre las realidades sociales y económicas de los países. Desde el punto de vista social, las migraciones y el turismo aportan una mayor asimilación de los estilos de vida estadounidenses, y la desintegración de las familias de los migrantes rompe los tejidos de las sociedades centroamericanas. Desde la perspectiva económica, esta mayor vinculación genera una dependencia macroeconómica de estas fuentes de ingreso, solo las remesas superan el valor de las exportaciones de las maquilas en el Salvador y son el 81% de ese rubro en Nicaragua (CEPAL, 2003).

Concomitantemente, las relaciones de Centroamérica con el resto del mundo atraviesan por varios desafíos, que van desde su pérdida de importancia estratégica, las reconfiguraciones de la política y la economía mundiales y la creciente polarización política en el continente americano.

Centroamérica debe desenvolverse dentro la nueva realidad geoestratégica global: por un lado, la “preponderancia absoluta” de los Estados Unidos como rasgo determinante de las relaciones internacionales del siglo XXI y el énfasis en un enfoque unilateral de la Administración Bush (Eguizábal, 2003); la autodefinición de los Estados Unidos como “una nación en guerra” contra el terrorismo y contra el fundamentalismo islámico (Urcuyo, 2003), por lo que sus objetivos centrales giran en torno a la seguridad nacional, con consecuencias político-militares, el debilitamiento de los mecanismos de seguridad colectiva y del orden internacional de la Carta de la ONU.

De igual forma, Centroamérica debe enfrentar el “punto más bajo de las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina desde el fin de la Guerra Fría” (Shifter, 2006), expresado en el creciente distanciamiento entre el Norte y el Sur de las Américas, la pérdida del consenso y la diferenciación del continente en dos bloques: Estados Unidos, México, América Central y Colombia por un lado; y una coalición en el Sur, con diversos niveles de lealtad entre varios regímenes de izquierda o populistas, democráticamente electos en: Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil (Shifter y Jawahar, 2006).

La reciente polarización de la elección de un Secretario General para la Organización de Estados Americanos en varias rondas en 2005, la diferenciación en la posición frente al ALCA y el comercio internacional expresada en la Cumbre de las Américas en Argentina 2005, y el “descuido” y pérdida de importancia estratégica de América Latina para los Estados Unidos –notoria en el discurso, las políticas y la asignación de recursos (Shifter, 2005)– hablan del fin de una era de acercamiento y formación de consensos continentales sobre la democracia, la seguridad y el comercio. Dentro de ese marco estratégico, Centroamérica está presente en la agenda de los Estados Unidos en tres temas: la lucha contra el terrorismo, el combate al narcotráfico y, recientemente, el comercio, mediante de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centro América y los Estados Unidos (CAFTA).

Si bien la discusión sobre los alcances y consecuencias del CAFTA apenas se inicia en la Región, lo cierto es que este tratado introdujo a Centroamérica en la agenda estratégica que los Estados Unidos ha definido en materia económica, así como en la política interna norteamericana, pues es evidente que ante el estancamiento en las negociaciones del ALCA, los Estados Unidos ha procedido con la política de acuerdos comerciales preferenciales subregionales.

Mientras el comercio con Centroamérica solamente represente el 1% del total del comercio de los Estados Unidos, para este el acceso a los mercados, especialmente de sus productos agrícolas, es un asunto clave y una oportunidad para ahondar en temas de importancia comercial para ellos, como son los derechos de propiedad intelectual, las compras del Estado, el tratamiento a la inversión extranjera, el comercio electrónico y los servicios, especialmente los financieros. En términos de la competencia para las empresas estadounidenses, es de interés recibir los mismos beneficios que ya los países de Centroamérica le otorgaron a Canadá y México en otros acuerdos comerciales (Hornbeck, 2003).

Para Centroamérica, aunque el margen de negociación es definitivamente menor cuando se negocia con un país grande en un marco bilateral y no multilateral, y a pesar de que los temas agrícolas quedaron supeditados a su resolución en el marco de la OMC, en términos de su relación con el mundo, lograr estabilizar el acceso al mercado de los Estados Unidos tiene implicaciones para la atracción de inversión extranjera directa, en especial bajo el régimen de zonas francas (maquila) que constituyen la base exportadora de la Región y que están enfrentando una fuerte competencia de China. Desde esta perspectiva, se considera que el acuerdo es una ventaja comparativa para compensar las ventajas competitivas chinas y frenar el proceso de “marcha hacia oriente” de las plantas maquiladoras (Diálogo Interamericano, 2005). Es un hecho que el 50% de las exportaciones chinas son producidas por filiales de empresas extranjeras y que 400 de las 500 empresas líderes en el mundo, según la revista *Fortune*, ya tienen operaciones en China (CEPAL, 2004).

Ahora bien, Centroamérica, como bloque, ha establecido relaciones directas mediante de foros de diálogo y cooperación con: la Unión Europea, Japón, Corea, México y Taiwán (con el cual todos los países de la Región tienen relaciones diplomáticas y no con China)².

2 Según los datos de la SIECA, el mercado de la China Popular ha ido ganando dinamismo dentro del intercambio comercial de los países centroamericanos, al grado de posicionarse, en el año 2004, como el sexto socio que más vende a la región (3.3% de las importaciones totales y compra el 1.5% de las exportaciones totales centroamericanas. El comercio con China es deficitario para Centroamérica.

4. LA DISCUSIÓN DE LO ECONÓMICO: CRECIMIENTO PARA EL DESARROLLO

Al titular una sesión de debate “Crecimiento y Desarrollo”, no hacemos una afirmación de que el crecimiento económico sea un fin en sí mismo o prioritario para el desarrollo. Por el contrario, sugerimos examinar los logros y rezagos del crecimiento económico, entendido como medio para proveer las bases materiales para la satisfacción de las necesidades de las personas, desde el trabajo hasta la alimentación y la vivienda. Desde esta perspectiva, entonces, el crecimiento se analiza en función de las necesidades del desarrollo. Entendemos el desarrollo como un proceso integral de transformación cualitativa que compromete a la sociedad en su conjunto, las estructuras económicas, políticas y sociales, las familias, el individuo (hombre y mujer), lo rural y lo urbano, las instituciones, entre otros.

Los años 90 fueron una época extraordinaria en la Región: en una década se conjugaron procesos de pacificación negociada por los mismos centroamericanos, de democratización, de desmilitarización de las sociedades y procesos de reforma estructural y relanzamiento del proceso de integración regional. Es decir, parecen haberse sentado las bases para una transformación comprensiva de las sociedades centroamericanas. Pero a la vez, se produjeron catastróficos desastres naturales y la Región dejó de ser estratégica para la política internacional, con lo cual se puso en evidencia la fragilidad de los logros y la vulnerabilidad de la Región. ¿Cuánto hemos avanzado y cuán profundos han sido esos cambios? El ritmo, el tipo y la calidad de crecimiento económico, ¿han aportado logros sustanciales para el desarrollo de la Región?

Para responder la primera interrogante: qué hemos logrado, en términos generales, los diversos estudios que se han realizado sobre el desarrollo centroamericano difieren en el énfasis de sus análisis y recomendaciones, pero coinciden en apuntar lo siguiente:

Se avanzó en la estabilización y la transformación de la estructura económica. Desde el punto de vista económico, los países de la Región, bajo el marco de políticas del Consenso de Washington, lograron alcanzar niveles moderados de crecimiento económico y una mejora considerable de la situación macroeconómica:

- i) estabilización económica;
- ii) procesos de ajuste estructural y de privatización para redimensionar el tamaño del Estado;
- iii) mayor control del gasto público y la reducción de los déficits fiscales a pesar de la baja tributación;
- iv) una inflación entre moderada y baja;
- v) una potenciación del sector externo de las economías: la apertura comercial, la diversificación de las exportaciones basada en la promoción de la maquila, la intensificación del vínculo con las economías más dinámicas (en promedio más del 50% de las exportaciones van a Estados Unidos y 25% a la Unión Europea), un aumento de la inversión extranjera directa, la vinculación de todos los países a las reglas del comercio internacional al incorporarse a la OMC y la firma de acuerdos comerciales con México, Chile, República Dominicana y algunos con Canadá y el aumento de ingresos externos vinculados a las remesas y/o al incremento de los flujos de turismo (Unión Europea, 2002).

Desde el punto de vista social, se evidenciaron mejoras en indicadores de desarrollo social, como la mortalidad infantil y la esperanza de vida (PNUD, 2003).

Ahora bien, los mismos estudios sobre el desarrollo centroamericano de los últimos 15 años coinciden en señalar que:

El crecimiento económico ha sido insuficiente, no se ha producido un crecimiento significativo del producto por habitante, por el contrario, se ha mantenido más o menos constante en las últimas décadas, no ha sido un factor de generación de empleo de calidad, las pequeñas y medianas empresas y el sector agropecuario han quedado al margen del dinamismo exportador, no se ha reducido la pobreza significativa y equitativamente y se han concentrado las oportunidades del desarrollo, aumentando la brecha entre la población más rica y la más pobre de la región.

La inserción internacional no es de adecuada calidad (UNIFEM, 2004). El actual modelo de especialización productiva está centrado en tres pilares: la maquila de bajo valor agregado y bajos costos salariales y fiscales, la exportación de mano de obra a los Estados Unidos y la promoción del turismo (CEPAL, 2003). Si bien se ha presentado un crecimiento de las exportaciones (reduciendo su participación las tradicionales y aumentando las no tradicionales más intensivas en mano de obra), se

incrementó el coeficiente de apertura de las economías y continuó la concentración de mercados y productos, con especial énfasis en la maquila de poco valor agregado. Casi el 60% de las exportaciones está constituida por prendas de vestir que se dirigen en un 64% al mercado estadounidense (PNUD, 2003). La diversificación de las exportaciones y su mayor valor agregado ha sido más difícil en países con bajo desarrollo humano y más posible en aquellos con inversión social acumulada. Así, el valor agregado por trabajador en las zonas francas en 2001 fue de \$3,079 en Nicaragua y \$29,106 en Costa Rica. El crecimiento del valor agregado osciló entre 3 veces en Honduras y 12 veces en Costa Rica en el período 1990-2001 (PNUD, 2003). Honduras, país donde mayormente se ha desarrollado el esquema de maquila textilera, dirige el 80% de sus exportaciones hacia los Estados Unidos. Este modelo encierra a la Región en el aprovechamiento en el corto plazo de una competitividad internacional basada en la pobreza y el diferencial salarial y cuyo principal soporte ha sido el trabajo de las mujeres, en tanto este sector productivo ha sido altamente generador de empleo para mujeres, quienes constituyen en promedio el 80% de la fuerza laboral en el sector textilero de maquila.

El tipo y el nivel del crecimiento económico generan empleo insuficiente y precario. El cambio en la estructura productiva no se refleja en la generación de empleo y la superación de la pobreza y la inequidad. Por el contrario, el nuevo modelo de crecimiento conforma un mercado con un exceso de oferta de fuerza de trabajo, que obliga a quienes son expulsados o no participan en este a ubicarse en estrategias de supervivencia (CEPAL, 2003: 26) o a migrar hacia el Norte. El actual modelo está caracterizado por la mayor informalización, precariedad y externalización del empleo. El 70% del empleo hoy es informal y agropecuario tradicional y es en estos sectores que se concentra la incidencia de la pobreza (UNIFEM, 2004; PNUD, 2003).

El cambio en la estructura económica no se acompañó de una transformación de las estructuras sociales, en especial de las históricas de exclusión social. Hace pocos años la agenda internacional del desarrollo empezó a estudiar los determinantes no económicos de la pobreza y el subdesarrollo, reconociendo que existen barreras institucionales y sociales que impiden la erradicación de la pobreza, sobre todo la discriminación prolongada contra mujeres y grupos raciales y étnicos. Raza y etnicidad se identifican como uno de los determinantes que encierran a las personas en la exclusión (Banco Mundial, 2000). La historia de exclusión y discriminación racial en la Región, lejos de promover la distribución de las oportunidades del crecimiento, las ha tendido a concentrar en enclaves

sin mayores vínculos dinámicos al resto de actividades. Por esta razón, **la pobreza tiene rostros específicos**. Hemos reducido la pobreza relativa pero una mirada más allá de los promedios nacionales refleja que solamente en las áreas urbanas se ha producido esa reducción, mientras aumenta en las zonas rurales donde vive la mitad de la población. Además, la pobreza tiene rostro indígena y negro, rural y de mujer (UNIFEM, 2004). La incidencia de la pobreza es mayor en el sector agropecuario y el tradicional más que en el informal urbano. La pobreza está íntimamente relacionada con la precariedad del empleo.

No se han logrado establecer nexos dinámicos entre las exportaciones y el crecimiento de los otros sectores de la economía (efectos multiplicadores y de propagación), mediante compras de bienes y servicios, sobre todo el sector agropecuario y las micro y pequeñas empresas, produciéndose amplias dualidades en las economías y diferenciales salariales que tienden hacia la inequidad. El esquema de zonas francas no ha promovido necesariamente dichas vinculaciones verticales. Más bien lo que se ha observado en los últimos años es la coexistencia de las nuevas modalidades productivas con otras antiguas, ligadas a la subsistencia. Este fenómeno, que había desaparecido, está resurgiendo y multiplicándose, integrándose en procesos que nacen en empresas dinámicas de producción. Esto ha dado pie a una forma de flexibilización del mercado laboral en el que se incrementa el empleo eventual, temporal, a domicilio y a la subcontratación (CEPAL 2003). Es decir, trabajos precarios e inseguros.

La estabilidad macroeconómica no está necesariamente vinculada al éxito exportador. Un margen importante de la estabilidad macroeconómica y, específicamente, del sector externo de la economía, depende de las remesas (del orden de los \$3,000 millones, según PNUD, 2004) y el turismo. Del total del comercio centroamericano, el 32% lo constituyen las exportaciones al resto del mundo y el 68% las importaciones del resto del mundo, mientras un 28,2 % de las exportaciones totales y un 12,0% de las importaciones son generadas en la Región, superando la participación de la Unión Europea. Desde el punto de vista ético y político, no es motivo de satisfacción que en el caso de las remesas, la estabilidad macroeconómica de algunos países de la Región esté sustentada en ingresos generados por la exportación de recursos humanos (seres humanos), que no encuentran oportunidades de empleo en su propio país. Este aspecto es un reflejo de que la generación de empleo dentro del actual modelo de crecimiento no está manteniendo el ritmo del crecimiento de la población y de la incorporación de nuevas generaciones a la fuerza laboral.

El cese de la violencia política sin generar transformaciones sociales y oportunidades económicas no garantiza la seguridad humana de la población. En las situaciones de transición posbélicas la violencia social adquiere nuevas dimensiones (Urcuyo, 2003), especialmente si se acompaña de situaciones socioeconómicas que las disparan. En este caso, el estilo de desarrollo de las zonas urbanas y rurales los ha convertido en espacios poco aptos para la seguridad humana. Mientras aumenta la miseria en las zonas rurales, donde se encuentra la mitad de la población con poco acceso a servicios públicos, en las ciudades, la presión de la urbanización acelerada, la precariedad de los servicios públicos, la persistencia de la pobreza y de las pocas oportunidades de integración social y económica, han generado una evolución de la violencia política hacia la violencia social (incluida la violencia doméstica) y la criminal, hasta llegar a niveles sin precedentes³.



Gloria E. Polanco, Elanie White (Coordinadora del Encuentro), Amparo Pacheco y Breny Mendoza durante la Sesión: Entre el norte y el sur ¿Cuál rumbo para Centroamérica?.

3 Para un estudio sobre la violencia en Centroamérica véase “Armas, violencia y juventud, la tragedia urbana de América Central”, en Fundación Arias, 2006, en prensa.

5. DEMOCRACIA Y ESTADO EN LA AGENDA REGIONAL

La discusión sobre este tema parte del antecedente de la negociación regional de Esquipulas II en 1987, con la cual se buscó que toda la región centroamericana fuera gobernada por regímenes políticos democráticos y que los conflictos armados fueran resueltos mediante la negociación y la instauración del Estado de derecho para canalizar los conflictos. Con acompañamiento de la comunidad internacional, Centroamérica logró completar su transición a la democracia mediante un acuerdo regional, pero la construcción democrática es una tarea permanente que no se agota con el cumplimiento de los requisitos básicos para el funcionamiento de un orden democrático constitucional. Surge entonces la interrogante de si en la construcción de una región integrada debe abordarse regional y permanentemente la tarea de profundización democrática y mayor realización de los derechos humanos.

Democracia y Estado (y la relación entre estos) parecen estar ausentes del énfasis actual de la agenda de integración –entendida esta como el conjunto de temas o problemas que se abordan desde la perspectiva regional definiendo metas claras para su abordaje–. No obstante, fue mediante un acuerdo de alcance regional con acompañamiento de la comunidad internacional –Esquipulas II en 1987–, que Centroamérica encontró un camino propio para transitar desde la tradición dictatorial y la confrontación armada, hacia la democracia. Releer el Acuerdo de Esquipulas II en 2006 permite constatar cuál fue el contenido inicial que se dio a este concepto y cuánto se ha avanzado en la consolidación de la primera generación de reformas democráticas y protección del régimen de libertades civiles, las cuales incluyeron compromisos para:

- el establecimiento y el perfeccionamiento de sistemas democráticos representativos y pluralistas, en los cuales se aseguraran el libre acceso de las diversas corrientes de opinión a procesos electorales honestos y periódicos, fundados en la plena observancia de los derechos ciudadanos;
- la libertad de prensa para todos signos ideológicos y la eliminación de la censura previa;
- la eliminación de estados de excepción y vuelta al Estado de derecho con plena vigencia de todas garantías constitucionales;
- el pluralismo político partidista total, el acceso de todas las agrupaciones políticas a los medios de comunicación, el pleno

disfrute de los derechos de asociación y de las facultades de realizar manifestaciones públicas y la libre movilidad para la función proselitista;

- elecciones libres pluralistas y honestas;

Todos estos compromisos incluyeron mecanismos de verificación, seguimiento internacional y calendario de ejecución de compromisos, en medio de un entorno global de democratización, con lo cual se completó un ciclo de transición democrática en los últimos 15 años:

- El proceso político se desenvuelve dentro de un marco constitucional, con gobernantes electos mediante elecciones libres, competitivas y reiteradas.
- Las fuerzas armadas están, formal y constitucionalmente, subordinadas al poder civil.
- Las violaciones de derechos humanos no son una práctica de Estado, y se canalizó la gestión del conflicto por medios institucionales.
- Se realizó un proceso de desmilitarización con fuerte reducción del tamaño de los ejércitos (la reducción efectiva de 125,000 efectivos entre 1988 y 1999), del gasto militar y la compra de armamentos que disminuyó en 90% (de 820 millones en 1986 a 85 millones en 1997, según datos de PNUD, 2003).
- Se introdujo un nuevo régimen de seguridad en la Región, basado en el fomento de la confianza y el balance de fuerzas miliares y no en la carrera armamentista subregional.

No obstante, este impulso democratizador perdió "su dinamismo, la mayoría de los regímenes políticos, los sistemas electorales y de protección de derechos y libertades ciudadanas no muestra nuevos avances" (PNUD, 2003). Se considera que en la Región se presentan formas de democracia incompletas o parciales, aunque estables, que existen en una zona gris, en la cual, dentro del marco constitucional democrático-liberal, la cultura política de los actores todavía está marcada por las prácticas informales del antiguo régimen (hiperpresidencialismo, el ejercicio autoritario del poder, las negociaciones "por debajo de la mesa" o negociaciones para asaltar las instituciones democráticas, como sucedió en Nicaragua con el Pacto entre sandinistas y liberales en 1999 (Maihold y Córdoba, 2002).

Los avances hacia una mejor representación de las sociedades en las estructuras políticas, que refleje mejor la composición de género, étnica, racial, económica y política de las sociedades centroamericanas es todavía un desafío en construcción, que se relaciona íntimamente con la discusión sobre profundizar la democracia y mejorar la calidad de los procesos políticos.

Concomitantemente, se debe desarrollar la discusión sobre cómo mejorar la institucionalidad que debe acompañar al ejercicio democrático de gobierno, área en la que todavía existen rezagos en aspectos fundamentales. El desafío de consolidar instituciones para el Estado de derecho sigue siendo una tarea incompleta. El Segundo Informe sobre Desarrollo en Centroamérica y Panamá de 2003 señaló, entre otras, las siguientes áreas de rezago:

- Persisten debilidades en el marco institucional que acompaña al desarrollo de la democracia: los sistemas electorales mantienen déficits para garantizar mejor la representatividad, mayores niveles de competencia electoral, mientras se mantienen la tendencia a integrar de forma partidista los organismos electorales y debilidades en las normas de regulación del financiamiento político (PNUD, 2004); es necesario fortalecer el marco institucional y la práctica política del control democrático y la rendición de cuentas para que la acción de las autoridades públicas tengan como fin el respeto y promoción de los derechos, las demandas, necesidades e intereses de las personas y no viceversa.
- En materia del control democrático sobre los ejércitos, se mantienen islas de autonomía militar, en algunos países las FFAA siguen siendo abiertamente deliberantes, y el desarrollo de los controles civiles horizontales (desde el parlamento) y verticales (desde la población) no muestra los avances necesarios (PNUD, 2003).
- El fortalecimiento de los sistemas judiciales para la protección de las personas tiene niveles desiguales en la Región.

Ahora bien, desde la perspectiva del rendimiento político e institucional de la democracia, los ciudadanos centroamericanos muestran su descontento. Primero que todo porque la democracia no “rinde” los frutos deseados identificados con la justicia social, un rasgo característico de la percepción ciudadana sobre la democracia en América Latina (Maihold y Córdoba, 2002). Por otro lado, la fragmentación o polarización políticas

y la falta de culturas institucionalizadas de negociación programática abierta limitan fuertemente la capacidad de intermediación y adopción de acuerdos para la gobernabilidad democrática. En tercer lugar, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia ha venido bajando. Según los datos del Latinobarómetro, hoy menos de la mitad de los centroamericanos dicen estar muy o más satisfechos con el funcionamiento de la democracia, pero es en Nicaragua y Guatemala donde solo un 20% de la población afirma sentirse satisfecha. Existe una disminución en la participación ciudadana en procesos electorales.

Otro aspecto que ha impuesto un gran desafío a las nuevas democracias es la lucha contra la criminalidad en el Estado democrático de derecho, pues la protección de la ciudadanía frente al incremento descontrolado de la violencia criminal ha desbordado las capacidades de las instituciones policiales, mientras las políticas adoptadas de mano dura contienen elementos que contradicen el orden de libertades civiles. Frente al aumento de la violencia, se incrementa el sentimiento de desprotección de la ciudadanía y en particular las mujeres, mientras el fenómeno del feticidio, el tráfico de personas (especialmente mujeres y niños), entre otros temas graves que afectan la seguridad humana, no están siendo atendidos con la integralidad, profundidad y previsión que se requiere, siendo una falla importante del Estado de derecho en Centroamérica.

Frente a estas realidades político-institucionales, en el plano regional no existe una agenda de fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de la democracia que profundice los logros en materia electoral y constitucional, el discurso y la acción oficiales quedaron detenidas en los logros alcanzados y la única acción de tipo regional emprendida en este campo en los últimos años es el apoyo al orden constitucional en Nicaragua. Si bien el respeto a un orden constitucional de separación de poderes y el respeto de la competencia política son condiciones fundamentales para el funcionamiento de la democracia, esta no se agota ahí, pues la democracia –aunque bien intrínseco–, también tiene un valor instrumental para la realización de los derechos de los ciudadanos, más allá de los propios derechos electorales, que constituyen la base para garantizar la tutela, protección y realización de los derechos económicos, sociales y culturales.

No existe en la agenda regional un capítulo sobre derechos humanos, en el cual los Estados centroamericanos le den un valor agregado regional a los compromisos internacionales de derechos humanos y/o adopten un plan de acción de implementación regional de los estándares internacionales, para que Centroamérica sea una tierra de paz, libertad, democracia

y desarrollo, construida sobre la búsqueda de una convergencia en materia del desarrollo de los derechos humanos. Como el cumplimiento de los derechos humanos está íntimamente ligado a la capacidad de las instituciones estatales de tutelarlos y promoverlos, la agenda de profundización de la democracia pasa necesariamente por la discusión del Estado que tenemos en la Región.

El Estado en Centroamérica

Sobre la temática del Estado en Centroamérica, la agenda que han seguido los países individualmente ha estado centrada en la "modernización" desde la perspectiva restringida; es decir, aquella diseñada en función del cambio de paradigma económico en los años 80 y 90 e influida por las necesidades de consolidar los procesos de pacificación. Dos dimensiones constituyeron esta agenda:

- i) la dimensión socioeconómica (la disminución del tamaño del Estado, la privatización, el control de las finanzas públicas, y el desarrollo de esquemas de regulación económica para el mercado, entre otros), y
- ii) la dimensión socioterritorial que incluyó la descentralización y la democracia local, la gestión local de servicios, y el redimensionamiento de los aparatos militares dentro de las sociedades centroamericanas (Sojo, 2002).

En situaciones posbélicas como las presentadas en Centroamérica el rol del Estado es fundamental para prevenir el resurgimiento de la violencia y canalizar a las fuerzas políticas en los cauces institucionales para que se apeguen al orden democrático (Urcuyo, 2003). En la actualidad, la discusión de cualquiera de los elementos de la acción regional centroamericana pasa necesariamente por el planteamiento de qué Estado tenemos en la región para construir desarrollo, democracia e integración. Como una tendencia mundial, la tarea postergada en la posguerra fría es aquella de "construir Estado" (Fukuyama, 2004). Con el dominio intelectual de los economistas y la reacción frente al estatismo en este período histórico, se concentró la discusión solamente en una dimensión de la reforma del Estado: la reducción de su ámbito de acción y de su tamaño. Hoy, al reconocer muchos economistas y las propias instituciones financieras

internacionales que la mayoría de las variables que afectan el desarrollo no eran del todo económicas, sino relacionadas con las instituciones y la política (Fukuyama, 2004), ha vuelto nuevamente al escenario la consideración de la fortaleza del Estado para ejecutar las funciones que le corresponden. Destaca el reconocimiento de que si bien los Estados debían ser recortados en ciertas áreas, esta tarea debió complementarse con el fortalecimiento simultáneo de sus capacidades, pues en los países en desarrollo los Estados no eran muy fuertes, sino muy débiles con una agenda muy amplia de actividades por desarrollar.

En Centroamérica, en general los Estados son entidades precarias de reciente formación institucional, pequeños y de desarrollo desigual (Sojo, 2002), por lo que está pendiente la discusión de la modernización integral del Estado y las funciones que deba cumplir para el desarrollo, la democracia y la integración.



Anne-Marie Urban y Berta Arzú, durante el Encuentro Regional de Mujeres Líderes.

6. LA AGENDA SOCIAL DESDE LA DIVERSIDAD Y LA ETNICIDAD

Siendo Centroamérica una de las regiones más étnica y racialmente diversas, en la cual subyacen condiciones de exclusión y discriminación para las poblaciones indígenas y afrodescendientes, esta sesión plantea discutir la incorporación de la etnicidad y la diversidad en la agenda de construcción de una región integrada.

La doctrina a la escala internacional ha reconocido ya que la discriminación racial y de género es una de las principales causas que encierran a las personas en círculos de desventaja y miseria, convirtiéndose en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de los países (Banco Mundial, 2000). En este sentido, es difícil construir una región integrada sin tratar el tema de las relaciones etno-raciales y su influencia en el desarrollo político, institucional, social y económico de los países centroamericanos y el tratamiento heterogéneo que se da al tema en la región como tal.

En la Región conviven poblaciones indígenas, garífunas, mestizas, y afrodescendientes, que varían en su presencia en los países. La población indígena varía desde 43% en Guatemala donde existen 23 grupos étnicos identificados hasta 2% en Costa Rica, mientras no existen datos en El Salvador sobre otros grupos étnicos más allá del mestizo (PNUD, 2003). Por su parte, los descendientes de esclavos africanos o de posteriores olas de inmigración del Caribe anglohablante constituyen 2% en Costa Rica y Honduras, 14% en Panamá y 9% en Nicaragua. Ambas poblaciones comparten las condiciones históricas de discriminación y desigualdad de oportunidades, así como en la invisibilización, que tradicionalmente se expresa en la promoción del concepto de naciones-Estado homogéneas y por la resistencia de reconocer la característica multi-étnica de estos, su invisibilidad en las políticas públicas, en generación de datos oficiales o en la subrepresentación en la historia oficial de los países.

Sobre la expresión material de la discriminación, sabemos que en todos los países la incidencia de la pobreza es más alta entre estas poblaciones y las menores oportunidades de educación se reflejan en la mayor incidencia del analfabetismo. Por ejemplo, en Guatemala el 74% de la población indígena es pobre, mientras solo el 41% de los no indígenas lo son. En materia de educación, aún en los países con alta tasa de alfabetización –Costa Rica y Panamá– las poblaciones indígenas tienen entre un 15% y un 30% menores tasas que el resto de la población (PNUD, 2003). En materia de visibilización, solamente en años recientes, a partir de los

90, se ha empezado a incluir una pregunta de autoidentificación en los censos de población, aunque los datos son todavía incipientes.

No obstante, el reconocimiento del carácter multiétnico de los Estados centroamericanos no ha sido un hecho uniforme. Cinco de los siete países reconocen su carácter pluriétnico y multicultural al nivel constitucional. En ninguna Constitución se reconoce el carácter de pueblos o naciones indígenas (PNUD, 2003), aspecto que se debate con gran resistencia en los foros intergubernamentales internacionales, por las implicaciones para el concepto de Estado nacional unitario que conforma el sistema internacional. En términos de otros parámetros jurídicos de reconocimiento, solo tres de los siete países han ratificado el Convenio 169 de la OIT sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; tres contemplan la educación bilingüe, y ninguno la educación intercultural; tres países reconocen la autonomía de las poblaciones indígenas; en ninguno se reconoce el derecho consuetudinario, pero en cinco se reconoce la propiedad comunitaria, aunque solamente en Panamá se hace alguna referencia a la inalienabilidad de la propiedad comunal (PNUD, 2003).

Al nivel oficial regional, existe el reconocimiento de la pluriculturalidad y diversidad étnica principalmente en la Alianza para el Desarrollo Sostenible –ALIDES–, en la cual se menciona el derecho a la identidad cultural y el respeto a la diversidad étnica, sobre todo en referencia a los pueblos indígenas. No obstante, esta referencia no contiene un compromiso con la promoción de la equidad, la eliminación de la exclusión o la discriminación, aspecto que requiere de un papel decididamente activo del liderazgo político y las instituciones públicas. Tampoco se hace referencia a la existencia de las poblaciones afrodescendientes en la Región. En otros esquemas de integración sí se da un tratamiento al tema de etnia y raza. Por ejemplo, en la Unión Europea existen varios instrumentos emitidos por los órganos comunitarios, de aplicación en todos los países miembros:

- i) la directriz que prohíbe la discriminación en el empleo sobre la base de sexo y raza;
- ii) una segunda directriz en 2000 prohíbe la discriminación racial o étnica en una amplia gama de áreas más allá del empleo, tales como la educación, el acceso a bienes y servicios, la protección social y ventajas sociales;
- iii) la directriz 2000/43/EC que implementa el principio de tratamiento igual entre personas indistintamente de su origen étnico o racial y la Directriz de la Comunidad Europea sobre Raza (McCruden, 2001).

Ahora bien, aunque en un primer paso, el reconocimiento jurídico y político no incide necesariamente en las raíces sociales del racismo y la

discriminación, combatir los prejuicios que ocasionan el racismo y la discriminación ha sido uno de los compromisos asumidos por los Estados de cara a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, especialmente en la educación, el entrenamiento, la cultura y la información, aspecto generalmente ignorado por la mayoría de los Estados (Boyle y Baldacini, 2001). Pero, además, la tendencia internacional hoy reconoce la responsabilidad de los Estados de jugar un papel activo en la promoción de la igualdad y la eliminación de la discriminación, aunque históricamente la mayoría de los Estados concentra sus esfuerzos en el reconocimiento jurídico del principio de igualdad.

A escala internacional, se han producido importantes progresos en el reconocimiento de los pueblos indígenas y de sus condiciones desventajosas de desarrollo, sobre todo en el ámbito de las Naciones Unidas. Pero el reconocimiento internacional de los especiales desafíos de las poblaciones descendientes de la diáspora africana solamente empezaron a ser patentes a partir de la Conferencia Mundial de la ONU contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia, que se realizó en Sudáfrica, en 2001, y en la Conferencia Preparatoria de las Américas.

Por su parte, destaca el progreso en la organización política de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, que han creado capítulos regionales para promover sus agendas (entre ellos, el Consejo Indígena Centroamericano y la Organización Negra de Centroamérica –ONECA–), con avances en su participación directa en espacios de poder político (tanto en puestos de elección popular como en puestos de nombramiento ejecutivo), y como actores que reclaman una influencia en las políticas públicas por la especificidad de sus condiciones y derechos colectivos.

En general, ambos movimientos comparten la lucha por el reconocimiento de sus derechos colectivos, mientras sus agendas tienen especificidades que deben ser necesariamente reconocidas. Los pueblos indígenas han centrado su agenda alrededor del reclamo de una identidad étnica distinta y separada, los derechos territoriales y la autonomía y la administración de sus propios recursos, el reconocimiento de sus lenguas maternas y la educación bilingüe. Para los movimientos afrodescendientes, el énfasis de su agenda ha sido el reconocimiento de su existencia en el continente y en Centroamérica, su contribución a la historia y desarrollo de los países en los que viven, su apropiado reconocimiento en las historias oficiales, el establecimiento de categorías de censos que reflejen su presencia y realidad, acciones afirmativas, el reconocimiento constitucional de la multietnicidad y el reconocimiento de las tierras ancestrales y la precariedad de la propiedad (Thorne, 1991, p. 6).

7. EL CONSEJO CENTROAMERICANO DE MINISTRAS DE LA MUJER. ¿SE ABRE UN ESPACIO POLÍTICO PARA LAS MUJERES EN LA INTEGRACIÓN?

En la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica del 30 de junio de 2005, se incorporó a la estructura institucional de la integración el Consejo de Ministros sobre el tema de la Mujer (COMMCA), como parte del SICA y con el rango de Consejo dentro del Subsistema de Integración Social, con lo cual se abre, por primera vez en la historia de la integración regional, el espacio para incorporar la perspectiva de género en el quehacer integracionista.

Esta sesión está dedicada al COMMCA, con el fin de que el COMMCA pueda exponer sus logros, proyección, desafíos y oportunidades y para discutir de qué manera se puede potenciar este espacio político para incidir de manera importante en la construcción de una Centroamérica integrada, y qué tipo de vínculos deben construirse con las mujeres de la sociedad civil en los diferentes campos del quehacer.

De acuerdo con lo definido en la primera reunión del COMMCA, que contó con la presencia del Secretario General del SICA, el papel de este Consejo es hacerse cargo del tema de la mujer en el esquema de integración centroamericana, con los siguientes propósitos:

1. Abrir un espacio institucional a la mujer en el proceso de las decisiones regionales.
2. Incorporar la visión de género en los temas de integración.
3. Contar con un organismo regional de integración femenina que legitime su presencia en los órganos principales y que movilice a la fuerza femenina hacia la unidad regional, con el objeto de forjarle un sentido de pertenencia dentro de la ciudadanía centroamericana.

El COMMCA, por su parte, ya ha elaborado un Plan Estratégico para el período 2006-2009, como una herramienta para posicionar los intereses de las mujeres en la agenda e institucionalidad de la integración centroamericana, y como marco global para priorizar acciones y estrategias. Los ejes centrales de este Plan Estratégico son:

1. La autonomía económica
2. La salud integral
3. La participación política de las mujeres

8. CENTROAMÉRICA EN PERSPECTIVA: ¿REGIÓN INTEGRADA O BLOQUE COMERCIAL?

Varios esfuerzos académicos y políticos han aportado en años recientes pensamiento estratégico y análisis crítico sobre los desafíos de la Región desde la perspectiva de los centroamericanos: el Proyecto Centroamérica 2020 de centros académicos en Europa y las Américas; Centroamérica en el siglo XXI: una agenda de competitividad y de desarrollo regional sostenible, planteado por el INCAE en 1998; los Informes sobre el Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible del PNUD; El Marco Estratégico para la Transformación y Modernización Centroamericana en el Siglo XXI, presentado por la Región como una visión de sí misma en Madrid, España, en el Grupo Regional para Centroamérica, con posterioridad a la destrucción del huracán *Mitch*.

No obstante, las voces de las mujeres y su percepción sobre los procesos regionales han tenido un menor eco. El trabajo pionero de UNIFEM con el Proyecto “El Perfil de Género de la Economía del Istmo centroamericano, 1990-2002” empezó a abrir un importante camino a partir de 2004. ¿Cómo ven las mujeres a Centroamérica y su proceso de integración? ¿cómo y dónde se ven las mujeres a sí mismas como actoras dentro del proceso integracionista? ¿Cuál es el modelo de integración centroamericana a que aspiran y desean las mujeres? ¿Cómo movilizar a las mujeres para potenciar su vinculación en la integración centroamericana y mejorar los beneficios que obtengan de ella? A continuación se introducen algunos conceptos para guiar esta discusión.

1. El éxito de la integración económica

En términos generales, el proceso de integración centroamericana muestra un éxito significativo en aquella área en la que más experiencia histórica tiene: la integración económica y comercial; cuarenta años de esfuerzos han generado un extraordinario dinamismo en la Región. Según los datos de la SIECA, el comercio intrarregional muestra un comportamiento muy dinámico desde la fecha de su creación hasta el año 2004, el cual solamente es interrumpido en el quinquenio de 1981 a 1985. La tasa de crecimiento promedio anual de 1960 al 2004 es del 11,4%, al pasar de US\$ 30,3 millones a US\$ 3,560,4 millones. Gracias al dinamismo de los últimos años, prácticamente la totalidad del comercio intrarregional circula sin obstáculos reportados.

En contraste, las exportaciones a otros mercados del mundo crecieron en un 7,3% promedio anual. En el período 2000-2004, el crecimiento promedio anual del comercio intracentroamericano fue del 8,0%, mientras las exportaciones con destino a otros mercados crecieron solamente el 0,5%, lo cual revela la importancia creciente del comercio intrarregional como motor de crecimiento.

La potencialidad del comercio intrarregional para generar crecimiento y desarrollo debe ser fuente de un análisis más detallado, sobre todo considerando que en la estructura del intercambio intrarregional, destacan los productos agroindustriales e industriales, contrario a nuestras exportaciones a otros mercados, en donde predominan los productos agrícolas e industriales de poco valor agregado. Adicionalmente, de las empresas centroamericanas que se benefician del intercambio comercial, aproximadamente el 75% son pequeñas y medianas empresas, según estimaciones de la SIECA.

Este comercio genera la circulación de cerca de 1 millón de vehículos de carga al año, con un movimiento de carga de más de 15 millones de toneladas métricas anuales y la construcción de una red de infraestructura física que incluye 10,300 km de carreteras regionales, según la SIECA, con sus implicaciones en la generación de servicios relacionados para las economías locales.

Además, hay que considerar el impacto de las operaciones de grandes empresas de comercios, servicios y financieras que se han ido extendiendo a toda la Región, e incluso la conformación de *joint-ventures* intra y extraregionales que tienen como perspectiva el mercado ampliado regionalmente.

2. Trasladar el éxito económico a otras áreas de la integración

El gran desafío es lograr equiparar este éxito en la integración económica con las nuevas áreas de integración en las que solamente se tienen 15 años de experiencia y en las cuales el ejercicio de articular agendas, negociar compromisos concretos, ejecutables y verificables, es el principal tema de la curva de aprendizaje regional. No obstante, el dinamismo de las agendas en los diversos subsistemas de integración revela que los países han tomado una conciencia sin precedentes de la necesidad de enfrentar, conjunta y solidariamente, una amplia gama de problemas para cuya solución realmente existen incentivos para el abordaje regional. La gestión de la educación, la salud (con el control de vectores y el HIV-SIDA,

entre otros), la protección del ambiente y el intercambio de lecciones aprendidas son parte de las áreas de mayores logros concretos y elaboración conjunta de estrategias regionales. La experiencia exitosa de la negociación conjunta de medicamentos contra el sida refleja el potencial de una acción concertada en temas muy concretos.

Diversos aspectos se han identificado en varios estudios como los principales desafíos de esta nueva etapa (Véase el estudio “Los Costos de la no Integración”, en www.sgsica.org y BID/CEPAL 1997):

a. El concepto de Integración

Como punto de partida, se debe responder a la pregunta, ¿qué entendemos por "integración" y para qué sirve?

Retomando lo ya planteado en la Metodología, es importante aclarar las fronteras de lo que constituye el proceso de integración. Generalmente, se utiliza el término "integración regional" de manera indiscriminada para referirse a todas las áreas y formas de acción común, pero no todos los acuerdos o actos regionales caen dentro del ámbito de la integración per se, que puede definirse como: *El proceso de adopción de objetivos comunes (por parte de Estados soberanos) con acuerdos de implementación y acciones conjuntas que tienden a hacer converger a todos los países, por medio de decisiones de carácter vinculante, y con el apoyo de una estructura institucional y un marco jurídico comunes* (BID-CEPAL, 1997).

La integración entonces busca la convergencia mediante mecanismos vinculantes⁴. Una de las grandes implicaciones de un proceso de integración es que al buscar la convergencia se decide un estándar que puede ser hacia el mínimo común denominador, en cuyo caso las sociedades con estándares más altos pierden más con la integración. Este tema es de especial discusión en la Unión Europea con respecto a los derechos y beneficios de las mujeres trabajadoras.

4 Entendida como búsqueda de convergencia entre Estados, el hito que le da a Centroamérica ese carácter de “Región” en proceso de integración es la negociación regional de Esquipulas II, con el cual se crea el compromiso histórico de crear en los países condiciones políticas y sociales que garanticen la paz, además de las medidas para la pacificación, una agenda común de reconciliación nacional, democratización, elecciones libres y un régimen de seguridad regional. Desde esta perspectiva, se empezó a generar una convergencia política y grados de vinculación que no existía con anterioridad, que luego fue complementada con el relanzamiento formal del proceso de integración en 1991, cuando se creó el Sistema de Integración Centroamericano.

Otros tipos de acciones, tales como la enunciación normativa de principios éticos y aspiraciones comunes, por sí solos, no constituyen integración, a menos que sean seguidos por acciones concretas de tipo vinculante.

Ahora bien, la Región como tal puede elaborar una agenda centroamericana, en la cual se contemplen:

1. Aspiraciones comunes
2. Acciones comunes, entendidas como “un compromiso de enfrentar conjunta y solidariamente determinadas categorías de problemas de acuerdos con reglas acordadas entre las partes” (BID-CEPAL, 1997).
3. Acciones de integración formal.

Un problema importante en la Región es la falta de acuerdo sobre el concepto, los alcances el papel de la integración regional en general, su contenido o beneficios (BID-CEPAL, 1997, y Caldentey, 2004). Dicho desacuerdo se refleja en el hecho de que de todos los instrumentos jurídicos que conforman el régimen de la integración, solamente uno –el Protocolo de Tegucigalpa que estableció el SICA–, rige para la totalidad de la Región (de Belice a Panamá).

b. La definición de los alcances de la integración

Un problema que se le apunta a la Región es la definición de objetivos sumamente ambiciosos que no corresponden con una formulación programática adaptada a la realidad de ejecución de las metas propuestas. Como consecuencia, la integración padece de una "inflación" de acuerdos que no guardan relación con la capacidad real de seguimiento, implementación o cumplimiento por parte de los países y de las instituciones regionales y que no distinguen entre el plano enunciativo normativo y las decisiones de acción programática o estratégica. El grado de cumplimiento de los acuerdos es escaso, más allá del ámbito comercial. La misma Reunión de Presidentes es consciente de este problema, razón por la cual ha encargado a la Secretaría General del SICA diseñar un sistema de seguimiento de acuerdos presidenciales, lo cual es realmente complejo si se considera que los presidentes se han estado reuniendo en promedio 2,5 veces al mes.

c. La articulación de los subsistemas y agendas de la integración

En Centroamérica se conformaron cinco subsistemas de integración: el político, el económico, el social, el ambiental y de educación, un régimen de seguridad regional y un tratado de integración social, cada uno de los cuales avanza con su propia dinámica, siendo los más activos el subsistema de integración económica y el de integración ambiental. Pero existe una gran dificultad para articular las agendas y dinámicas de todos

los subsistemas. La falta de coordinación se ha convertido en uno de los problemas más importantes del SICA.

d. La regionalización de los actores no estatales

En un proceso de integración, los Estados definen el marco del proceso, pero una parte fundamental de este descansa en que los actores no estatales aprovechen los espacios ampliados para producir la integración efectiva. En Centroamérica, los actores no estatales, ya sean organizaciones no gubernamentales o empresas, han construido un proceso sumamente acelerado de regionalización, concebido como la ampliación de sus operaciones más allá de las fronteras nacionales y siempre dentro del área centroamericana. Es oportuno plantearse qué impacto tiene este proceso dentro de la integración formal como un acto propio de los Estados. Esta regionalización del quehacer de los actores no se traduce en una apropiación social del proceso formal de la integración, aspecto que ha sido abordado ya en varios estudios.

e. Problemas con el alcance y la construcción de la agenda

Existe un problema metodológico importante en la construcción de las agendas, pues no se distingue entre el enunciado de principios y aspiraciones, de aquellas formas de acción conjunta para gestionar la convergencia internacional que suponen la definición, aplicación y control comunes de normas vinculantes, ni aquellos aspectos que solo pueden generarse en procesos propios de la modernización en cada país. La Reunión de Presidentes es consciente de este problema, razón por la cual adoptaron en 2005 un Reglamento que armoniza los actos normativos de todo el sistema (resoluciones, reglamentos, acuerdos y recomendaciones, cada uno con diferente grado de vinculación).

f. La estructura institucional

El marco institucional presenta debilidades técnicas, gerenciales y mecanismos inadecuados de financiación, dispersión y descoordinación (Cerdas 2005). De igual forma, se critica la reticencia de los gobiernos centroamericanos de trasladar competencias a instituciones regionales (enfoque comunitario) y que estas se mantienen con un rol subordinado-asistencial, que no les permite cumplir su papel de velar por la ejecución de los acuerdos (enfoque intergubernamental) (Véase Caldentei, 2004). Si bien la dimensión institucional es un componente esencial para el buen funcionamiento, un sistema de integración no puede ser sostenido solamente por la existencia de instituciones regionales, la fortaleza deriva también de una actitud general de respeto por el ordenamiento jurídico regional y por la veracidad del compromiso político en cada país (Torrent, 2003), aspectos ambos que se presentan como una debilidad en la Región.

g. El proceso político en la integración

Un aspecto que define la suerte de la integración es la calidad de sus procesos de toma de decisiones. En el SICA los procesos de toma de decisiones tienen poca formalidad, no existen procedimientos secuenciales de consulta previa a la toma de decisiones por la Reunión de Presidentes, ni sistemas de pesos y contrapesos que generen control político y rendición de cuentas. Una comisión ad hoc para la reforma institucional del SICA ha discutido un proyecto de reglamento para la toma de decisiones.

Las futuras negociaciones para un acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

En virtud del lanzamiento de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea —en mayo de 2006—, en el marco del Encuentro de Mujeres Líderes se ha dedicado un grupo de trabajo para discutir y plantear las aspiraciones que las mujeres tienen sobre las metas de la asociación, el contenido y los resultados de dicha negociación. Siendo la Unión Europea el tercer socio comercial de los países centroamericanos (el primero es los Estados Unidos, el segundo es la misma región centroamericana y el tercero la UE), se proponen las siguientes interrogantes de base para la discusión:

¿Qué expectativas tienen las mujeres sobre este nuevo proceso de negociación en bloque?

¿Qué contenidos debería tener dicha negociación más allá de los temas técnicos de la liberalización comercial?

¿Qué lecciones aprendidas de las experiencias de la Región en negociaciones conjuntas se deben tener en cuenta en el futuro proceso con la Unión Europea?

¿Qué aspectos deberían contemplarse en las dimensiones de diálogo político y de cooperación, que son parte del Acuerdo de Asociación?

Uno de los factores que más ha impulsado el proceso de integración regional a lo largo del tiempo es sin duda la relación cercana de diálogo y cooperación que Centroamérica estableció con la Unión Europea desde mediados de la década de los ochentas, conocida como Diálogo de San José. La Unión Europea es el más importante cooperante hacia la

integración centroamericana. En la actualidad, existe un Proyecto de Apoyo a la Integración, conocido por sus siglas PAIRCA, cuyo fin principal es elevar las capacidades de los órganos del SICA y de los actores no estatales de la integración.

La relación entre las dos regiones integradas ha ido evolucionando hasta la fase en que se está discutiendo formalmente la negociación de un Acuerdo de Asociación. A diferencia de los tratados de libre comercio que se concentran en la liberalización del comercio de bienes y servicios, este tipo de acuerdos es más comprensivo y contempla tres pilares:

- Una dimensión de diálogo político
- Una dimensión de cooperación
- Una dimensión comercial, con la liberalización recíproca de los intercambios comerciales

Dentro del marco general, las partes han acordado que todo acuerdo de libre comercio se basará en los resultados de la Ronda de Doha para el desarrollo de la OMC y en un nivel suficiente de integración económica regional, parámetro que la UE ha traducido en la condición de que Centroamérica tenga en funcionamiento una unión aduanera, que, como fase más avanzada del proceso de integración, implica la libre circulación de bienes dentro del territorio de integración con una barrera arancelaria común hacia el exterior. Posteriormente, la UE adaptó el nivel de requerimiento para aceptar que, aunque no está en funcionamiento, la Región está dando pasos firmes hacia la construcción de la unión aduanera.

Este requerimiento por parte de la Unión Europea se ha convertido en un “factor integrador externo”, pues ha propulsado un dinamismo extraordinario en la Región con el proceso de negociación de la unión aduanera entre los países del subsistema de integración económica del SICA, originalmente retomado en el Plan de Acción para la Unión Aduanera adoptado por los presidentes en marzo de 2002. La Unión Aduanera contempla dos etapas:

1. Facilitación comercial para lograr la libre movilidad de bienes originarios de los países centroamericanos,
2. Constituir un solo territorio aduanero en el cual habrá libre movilidad para todos los productos independientemente del origen y en el que los miembros aplican idénticos aranceles y restricciones a terceros países, lo cual implicaría:

- a. una administración aduanera común
- b. una política comercial externa común
- c. un arancel externo uniforme
- d. la armonización tributaria

En la actualidad, la relación de comercio de Centroamérica con la UE se desenvuelve dentro del marco del Sistema Generalizado de Preferencias y, específicamente, dentro del SGP-drogas, sistema que fue reformulado por la Unión Europea a solicitud de la OMC y que evolucionará hacia un sistema conocido como *SGP Plus*. En este se incorporan como requisitos para calificar a sus beneficios, una serie de parámetros de gobernabilidad democrática, Estado de derecho y cumplimiento con los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

En el Marco de la Cumbre de Madrid en 2005, se giró el mandato de iniciar los preparativos para el acuerdo de asociación. En la actualidad, las partes han concluido la fase conocida como “de valoración” del proceso de Integración Económica Centroamericana, requisito acordado con la Unión Europea, para determinar los avances que la Región haya cumplido para alcanzar la unión aduanera. Por su parte, la Unión Europea prepara las directrices para la negociación, las cuales deben ser aprobadas por el Consejo de Ministros.

Los países centroamericanos han solicitado que en el marco de la próxima cumbre Unión Europea-América Latina, que se realizará en mayo en Viena, Austria, se adopte la decisión de iniciar formalmente el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación.

Uno de los aspectos centrales, aún por definirse, es el esquema de negociación que adoptarán las partes, pues la Unión Europea espera negociar entre dos actores; es decir, la UE y Centroamérica, representada por un solo mecanismo de negociación. Este esquema difiere del utilizado por los países centroamericanos en las negociaciones comerciales que han realizado hasta el momento (Chile, Canadá, México, República Dominicana, Estados Unidos).

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 2000. *World Development Report 2000/2001*, en <http://www.worldbank.org>.
- Caldentey del Pozo, P. (2004). Organización y Funcionamiento Institucional del SICA. La Integración Regional frente al Reto Institucional. Costos y Beneficios de la no Integración. San Salvador, SICA.
- CEPAL (2003) "La Región Norte de América Latina en el espacio económico global". LC/MEX/L.584, 8 de diciembre de 2003.
- _____ (2004) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, Tendencias 2005*, Santiago.
- Cerdas Cruz, R. (2005). *Las Instituciones de Integración en Centroamérica. De la retórica a la descomposición*. San José, EUNED.
- Comisión Europea. (2002). "Documento de Estrategia Regional para América Central 2002-2006". RSP América Central 2002-2006 25/06/2002, Unión Europea.
- Devlin, R. y A. E. (2003). "Regional Integration, Trade and Development Strategies". *Bridges for Development, Policies and Institutions for Trade and Integration*. R. y A. E. Devlin. Washington, D.C., Inter-American Development Bank.
- Eguizábal, C. (2003). "Unipolaridades." *Foreign Affairs en español* 3(2): 23-30.
- Fukuyama, F. (2004). *State Building: Governance and World Order in the 21st Century*. Ithaca, Nueva York, Cornell University Press.
- Hornbeck, J. F. (2003). The U.S.-Central America Free Trade Agreement (CAFTA): Challenges for Sub-Regional Integration. *CRS Report for Congress*. Washington, D.C.
- Maihold, G. y R. C. (2002). "Democracia y ciudadanía". *Centroamérica 2020. Un nuevo modelo de desarrollo regional*. K. B. y E. Gamarra. Caracas, Nueva Sociedad.
- McCrudden, C. (2001). International and European norms regarding national legal remedies for racial inequality. *Discrimination and Human Rights*. S. Fredman. Oxford, Oxford University Press.
- PNUD (2003). *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. San José, Editorama.
- Shifter, Michael (2006) "Is Washington losing Latin America?" *Foreign Affairs* 85 (1): enero-febrero, p. 39.

- Shifter, M. y. V. J. (2006). "The Divided States of the Americas". *Current History* Febrero 2006: 51-57.
- Sojo, C. (2002). El traje del nuevo emperador: la modernización del Estado en Centroamérica. *Centroamérica 2020. Un nuevo modelo de desarrollo regional*. K. B. y. E. Gamarra. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- Stiglitz, J. E. (1998). "9th Raúl Prebisch Lecture, United Nations Conference on Trade and Development". Towards a New Paradigm for Development, Palais de Nations, Geneva, Switzerland.
- Thorne, Eva. Ethnic and Race-Based Political Organization and Mobilization in Latin America: Lessons for Public Policy. Washington: Inter-American Development Bank, 2001.
- Torrent, R. (2003). Regional Integration Instruments and Dimensions: A Comparative Study. *Bridges for Development, Policies and Institutions for Trade and Integration*. R. y. A. E. Devlin. Washington, D.C., Inter-American Development Bank.
- UNIFEM (2004). *Perfil de género de la economía del Istmo Centroamericano 2002*. Consideraciones y Reflexiones desde las mujeres. M. R. Renzi. Managua, PNUD.
- Urcuyo, C. (2004). "Centroamérica: Seguridad Humana y amenazas en tiempos de unipolaridad". Educar para la Seguridad. Paz. San José, Universidad para la Paz.

II PARTE

Este aparte sistematiza las reflexiones vertidas durante el Encuentro Centroamericano de Mujeres Líderes. Se incluyen las intervenciones de la inauguración del Encuentro y las contribuciones de las participantes durante las sesiones de discusión. Cada participante aportó por escrito su contribución a la discusión o tuvo la oportunidad de editar la transcripción de su intervención.

I INAUGURACIÓN DEL ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES LÍDERES

BIENVENIDA

DR. CARLOS SOJO

*Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
–Sede Académica Costa Rica.*

Centroamérica es una región agobiada por un destino severo: uno que le ofrece enormes riquezas materiales y humanas, un entorno natural privilegiado, una fuerza de voluntad sin precedentes que se ilustra de manera dramática en la figura de una madre que sortea el peligro y enfrenta la privación, muy lejos de sus hijos, solo para estar segura de que el producto de su trabajo les permitirá sustento alimenticio, salud elemental y si hay suerte educación básica. Una fuerza que le permite privarse del goce de su amor, su cariño y su ternura para garantizarles el disfrute de la vida, amenazada por la pobreza y la falta de oportunidades.

Esa riqueza material y esa fuerza de voluntad contrastan con las limitaciones de la vida social: la Región es insegura, la violencia criminal se cierne sobre la libertad esencial de las centroamericanas y los centroamericanos. La pobreza no encuentra alivio debido principalmente a la ausencia de trabajo. La riqueza de hoy precisa, para reproducirse, cada vez menos del esfuerzo de los pobres. La desigualdad es fertilizante no solo de la violencia social, sino de la sensación de abandono y del rencor con que bien una generación que no ha visto los horrores de la guerra, puede denunciar la indiferencia del poder, del poder político y del poder económico.

La cultura dominante, ladina y patriarcal, no ha impedido que la vida democrática, en ciernes apenas, les ofrezca voz a los excluidos, a las poblaciones originarias, a veces mayorías, a la diversidad étnica y cultural que ha resistido, a fuerza de exclusión, los propósitos integradores de una visión homogénea de la sociedad que simplemente no sirve para estimular el desarrollo. No es posible imaginar futuros provechosos, si no entendemos nuestras diferencias, nuestras particularidades, las desventajas que se producen no en virtud de la naturaleza de las cosas, sino de instituciones y prácticas culturales racistas, machistas, xenófobas que impiden a unos el disfrute de los beneficios del progreso sobre la base de sus capacidades particulares, simplemente porque se les niegan, se les amputan, se les ignoran sus cualidades.

Pero la gravedad de nuestras necesidades no nos impide alimentar la esperanza que se deriva del conocimiento de los avances logrados. La región es hoy indudablemente más abierta políticamente, más plural, no está de espaldas a la diversidad que la constituye. Ha avanzado el aprovechamiento de los beneficios económicos que se derivan de lo que en un momento se llamó los “dividendos de la paz”. Nunca hubo tanta inversión hacia la región y nunca tantos centroamericanos vieron la región como un espacio económico natural. El desafío de hoy requiere reconocer los progresos, pero al mismo tiempo identificar los rezagos para actuar con urgencia en la corrección de rumbos indeseados.

Son muchos los ámbitos donde es necesario mejorar en América Central. Quiero llamar su atención sobre tres de ellos que tienen lo que llamaríamos una importancia instrumental: son relevantes en sí mismos, pero también en la medida en que proyectan cambios en otras direcciones. El primero remite a la centralidad de lo político: aturdidos por el pensamiento protomercantil de la liberalización económica, hemos abandonado una reflexión profunda y serena sobre el papel del Estado en el proceso de desarrollo. El signo de los tiempos está muy lejos de las aspiraciones minimalistas de los primeros ochenta y hoy se reconoce que no hay desarrollo; esto es, crecimiento económico con desarrollo humano, si no se dispone de una herramienta estatal apropiada y de adecuado desempeño: dejemos atrás las vanas ilusiones porque no se puede construir el edificio del progreso con una pala y tierra apisonada. Es por lo tanto imperativo el fortalecimiento de la acción pública, y de la calidad de su gestión distributiva. Las dos caras de esta medalla tienen que ver con la redistribución. En Centroamérica el 1 por ciento más rico tiene un ingreso equivalente al 55% de la población con lo que a escala continental la Región solamente

puntea en desigualdad. Por otro lado, los niveles de inversión social promedio, excluyendo a Costa Rica y Panamá, apenas alcanzan los 82 dólares por persona y son inferiores a los niveles de Bolivia. La inversión pública, en infraestructura de servicios, carreteras y educación y salud, especialmente orientada al plano rural, es esencial para el fortalecimiento de la producción y las capacidades humanas. No hay un camino al desarrollo sin Estado activo en la Región.

El segundo ámbito obliga a recoger la dimensión regional y pensarla en términos de su capacidad de desarrollo. Hasta ahora, la impronta de la integración reconoce dos motores principales: el comercio y la seguridad. La Región debe pensarse más allá de acuerdos comerciales o planes de cooperación para la seguridad colectiva. Los centroamericanos y las centroamericanas ejercen cada vez con mayor frecuencia e intensidad su soberanía sobre un territorio que no es rígido y acotado, sino fluido y dinámico: las fronteras son recuerdos del pasado superadas por el continuo devenir de necesidades y oportunidades. Pero también expresan los límites de los arreglos políticos que son necesarios para avanzar. Los países más avanzados tienen obligaciones morales de cooperación y solidaridad que pueden proyectarse mucho más allá de lo intentado hasta la hora. Los países con mayor privación tienen responsabilidades primarias con sus pueblos y con una comunidad regional que junta, en mejores condiciones que las actuales, puede aprovechar mejor las oportunidades del entorno global y hacer frente a sus desafíos.

Para estimular un nuevo momento integrador, no enemigo del comercio ni de la seguridad, sino soporte del desarrollo de las personas como centro de la acción pública, la Región debe colocar en su agenda de prioridades la cuestión social. No hay más lugar para el unilateralismo económico o para la presunción tecnocrática, más bien supersticiosa, de las posibilidades de bienestar que vendrán con el derrame de los beneficios del crecimiento económico. Para avanzar en la integración y el desarrollo, se debe colocar la mayor atención posible del esfuerzo público y privado en el desarrollo de las capacidades de las personas. Ello debe hacerse indudablemente con responsabilidad macroeconómica y prudencia fiscal, pero no hay en el horizonte temporal inmediato más oportunidad para la postergación.

Esta visión del desarrollo, una con que la Sede Académica de FLACSO en Costa Rica ha comprometido sus actividades en la región, no es propia ni original. Detrás de ese desafío, del progreso con bienestar, están muchas fuerzas sociales y políticas, organismos internacionales y gobiernos involucrados en la cooperación y la asistencia al desarrollo. La cooperación británica, por medio del Departamento para el Desarrollo Internacio-

nal, ha desempeñado un rol activo tanto en lo bilateral como en el plano regional en apoyo al debate amplio, la identificación de opciones de desarrollo cercanas a las necesidades de la población y en procura de un encuentro activo entre los objetivos económicos y sociales de las políticas públicas. Estamos muy agradecidos con DFID y en particular con la representante del Reino Unido en Costa Rica, la embajadora Georgina Buttler por su decidido entusiasmo en el apoyo de esta iniciativa.

La Unión Europea, por medio del Programa de Apoyo a la Integración Centroamericana, PAIRCA, comprendió de primera entrada la relevancia de contribuir con su apoyo a este Encuentro a la identificación de objetivos comunes y prioridades que, producto de estas deliberaciones, habrán de ser material de referencia para el diálogo con la Región en el contexto de las pláticas orientadas al establecimiento de un Acuerdo de Asociación entre América Central y la Unión Europea. Un acuerdo que entiende la naturaleza instrumental del comercio y que lo integra en una matriz que a la vez considera el apoyo decidido de la Comunidad Europea al desarrollo social de la Región, por medio de su programa de asistencia financiera y que procura continuar en la senda de fortalecimiento de la institucionalidad de la integración, de modo que los acuerdos y los mecanismos regionales se instalen en situaciones nacionales más estables en lo social y en lo económico.

FLACSO Costa Rica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo han cultivado una estrecha alianza, destinada a impulsar procesos relacionados con la gobernabilidad democrática, la lucha contra la pobreza y el freno a la exclusión social. Hemos impulsado una reflexión social alrededor del papel de la reforma del Estado en el futuro de Costa Rica; hemos coadyuvado a la formación de los recursos humanos en el sector social costarricense, y trabajamos en procura del cumplimiento de las metas del milenio a escala local en Honduras. Con su apoyo y su soporte intelectual, hemos convocado esta conferencia y mantenemos así activo un compromiso que nos une con el desarrollo humano como meta. En este contexto, debo expresar mi agradecimiento al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM, que desde el comienzo de nuestras gestiones expresó su interés por apoyar activamente este proceso.

En los últimos años, la Fundación Konrad Adenauer, de Alemania, ha apoyado estudios, publicaciones y actividades públicas que están inspiradas en el fortalecimiento integral de la democracia, con particular atención en los vínculos economía sociedad. Por ello, agradezco su interés por apoyar este evento integralmente, y también por su particular entusiasmo en los temas relacionados con el debate en torno a la multiculturalidad.

En estos días de diálogo y reflexión, el interés de las entidades organizadoras y patrocinadoras es propiciar un clima apropiado para la discusión de fondo sobre el desarrollo y la integración en Centroamérica. Por su parte, FLACSO entiende que el papel de la ciencia social no se reduce a la pedagogía o la crítica, importantes funciones intelectuales en sí mismas, que, sin embargo, deben complementarse con una adecuada identificación de necesidades de formación e información que son expresadas por quienes operan la vida social y toman, cotidianamente, decisiones sobre ella. Entendemos y promovemos la utilidad práctica de una ciencia social pegada a las necesidades de diagnóstico, análisis de fenómenos sociales y evaluación, balance y propuesta de políticas públicas.

Agradezco una vez más a DFID y el Gobierno Británico; al PAIRCA y la Unión Europea; a las entidades participantes del Sistema de Naciones Unidas, el PNUD y UNIFEM, y a la Fundación Konrad Adenauer, su confianza en FLACSO Costa Rica para la coordinación de este encuentro y el apoyo a una iniciativa que, sin duda, apunta en la dirección correcta. Un agradecimiento especial a Elaine White, por sus trabajos de gestión y preparación que culminan ahora y por la coordinación general del encuentro, que apenas comienza, con el apoyo de Yajaira Ceciliano y buena parte del personal técnico de la FLACSO Costa Rica. A usted, señora Vicepresidenta Electa, y a ustedes mujeres líderes de los diversos ámbitos de la vida social de Centroamérica, les agradezco su presencia en este evento y les deseo los mayores logros en sus deliberaciones.



El Dr. Carlos Sojo, durante la Inauguración del Encuentro, al fondo el Hon. José Manuel Hermida y la Sra. Laura Chinchilla, Vicepresidenta electa de Costa Rica.

BIENVENIDA

SR. REINHARD WILLIG

Representante de la Fundación Konrad Adenauer.

La Fundación Konrad Adenauer saluda con especial entusiasmo la celebración de este Encuentro Regional, que congrega a Mujeres, cuyo liderazgo concreto y exitoso, en los ámbitos político, académico, social y empresarial, las convierte en la mejor expresión del conglomerado social centroamericano contemporáneo.

En el mundo actual, el agotamiento de paradigmas tradicionales consolidados por siglos es obvio y el surgimiento de nuevos íconos culturales no solamente es necesario, sino que ya se está en dicho proceso, como lo evidencia la realización de esta actividad que hoy nos concita.

La dinámica mundial tiene como eje articulador el cambio estructural, que afecta y determina todas las aristas del quehacer humano.

El acelerado avance de la ciencia y la tecnología; el desarrollo cada vez más intenso de la comunicación como herramienta de articulación política y movilidad social o la creciente interdependencia existente entre los países y sociedades, que ha dado pie a formas de organización supranacional cada vez más institucionalizadas y fuertes, son ejemplos concretos de este proceso de cambio.

En este contexto, el siglo que recién se ha iniciado se caracteriza especialmente por la profundización y expansión del denominado “proceso de globalización”.

Derivado de este proceso, surgen oportunidades históricas para dar carácter universal a una serie de principios, valores e instituciones que contribuyan en forma positiva al desarrollo integral e inclusivo de la humanidad.

La globalización económica encuentra su correlato en la globalización política y cultural. Temas como la promoción de los Derechos Humanos; la construcción de nuevos espacios de participación de la sociedad en los procesos de conducción política y económica o el fortalecimiento y consolidación de la Democracia como sistema político, nutren las agendas de los tomadores de decisiones, tanto a escala gubernamental como de la denominada “sociedad civil organizada”.

Esto a su vez genera nuevos retos y desafíos. Superar las asimetrías de orden estructural existentes entre los países desarrollados y los del

tercer y cuarto mundo; enfrentar con eficacia la pobreza y la brecha social a lo interno de las distintas sociedades nacionales o saber equilibrar su identidad como Nación, con una realidad que cada día hace más trascendente la búsqueda de formas asociativas que trascienden las fronteras de los Estados tradicionales, son tan solo algunos ejemplos de la inmensa agenda pendiente y que debe ser acometida con visión, liderazgo y creatividad, por parte de las actoras y los actores económicos, sociales y políticos en el Mundo.

Ante esta coyuntura, la participación activa de la mujer en la definición y ejecución de las líneas de acción política contemporáneas, en el tanto sujeto con dignidad y especificidad propia, distinta y complementaria a la del hombre, deviene en fundamental y necesaria, para garantizar un proceso de cambio representativo, equitativo con respecto al modelo de desarrollo tradicional.

Ese esfuerzo es más significativo aún, en una situación que, como la centroamericana, exige superar en poco tiempo y con éxito, situaciones de rezago histórico en diferentes órdenes del quehacer social del Istmo.

La elaboración de este modelo de desarrollo para la Región, debe procurar una mayor equidad posible a lo interno y garantizar su competitividad y fortaleza a lo externo de sus fronteras, es, en síntesis, la gran tarea que todas y todos los centroamericanos, en forma conjunta y armónica, deben asumir en pro de su bienestar y el de las generaciones venideras.

En este proceso, la Fundación dice presente y continuará aportando su “granito de arena”, convencida de que Centroamérica tiene las condiciones y el potencial para dar el salto y ser una Región plenamente desarrollada en lo político, lo económico y lo social. Y ustedes, mujeres líderes de esta fracción territorial de América, son vitales en la concreción de tal aspiración.

BIENVENIDA

SRA. TERESA RODRÍGUEZ

Directora Regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana.

Siendo la pobreza, la desigualdad y exclusión el reto más importante que enfrentan los países del Istmo centroamericano, UNIFEM ha querido destacar el rol fundamental que juegan y pueden jugar las MUJERES como agentes económicos, agentes de cambio, de justicia y de paz. Sin embargo, ellas han estado invisibilizadas en la Región, tanto en las políticas públicas y los acuerdos de libre comercio, como otras esferas de quehacer mundial.

La Oficina de UNIFEM, a mi cargo, se ha comprometido con Centroamérica y por ello estamos conformando como un solo Programa, todas las iniciativas en ejecución, tanto a nivel macro como meso y micro en los proyectos conocidos como la Agenda Económica de las Mujeres, Mujeres y Desarrollo Local y Mujeres y Adolescentes en Riesgo Social, apoyadas por Suecia, Italia y Japón, respectivamente. Estamos trabajando en estrecha vinculación con el sistema ONU, especialmente con PNUD y también OIT, ONUDI, el sistema interamericano, con la academia, y el Encuentro que inauguramos hoy lo demuestra, con los gobiernos, parlamentos, municipios, sector privado, sociedad civil y organizaciones de mujeres. Estamos acompañando los planes de desarrollo nacionales, locales, de descentralización, aportando a ellos y a los mecanismos nacionales de la mujer y al COMMCA, con la información poco conocida y una mirada de género sobre el aporte de las mujeres a la economía de la Región.

Hemos hecho un perfil regional con base en estudios nacionales, que mañana lo presentará su coordinadora, estamos fortaleciendo y abriendo espacios de diálogo entre diferentes actores, incluida la cooperación internacional. Queremos que todos se apropien de esta información y conocimiento acumulado y especialmente las Ministras lo lleven al SICA y en su oportunidad al SIECA. Esperamos que lo regional y lo nacional dialoguen y potencien las oportunidades de las mujeres y jóvenes como actrices del desarrollo e impulsoras de la equidad de género en la región.

Nos complace colaborar en este Encuentro con todos los convocantes presentes, esperando sea el inicio de mayores sinergias, y que Costa Rica y FLACSO, con todos nuestros apoyos, impulsen las

propuestas de tan significativo grupo de mujeres líderes del Istmo. Reducir la pobreza y la exclusión de las mujeres, poner fin a la violencia contra ellas, reducir la propagación del VIH/SIDA entre mujeres y jóvenes y apoyar la función de liderazgo de las mujeres en la gestión pública y en la reconstrucción posconflicto, son cuatro objetivos estratégicos que orientan las actividades de UNIFEM.

Creemos que el avance de las mujeres es el avance de todos y todas.



Palabras de Bienvenida de la Sra. Teresa Rodríguez de UNIFEM. En la mesa principal el Sr. José Manuel Hermida, el Dr. Carlos Sojo, la Sra. Laura Chinchilla y la Sra. Georgina Butler.

BIENVENIDA

S. E. GEORGINA BUTLER

Embajadora de Gran Bretaña en Costa Rica.

Me siento muy complacida de que el Gobierno Británico haya podido aportar parte de los costos de este evento y quisiera felicitar a FLACSO, y en particular a Elaine White, por su determinación y su compromiso de llevar adelante esta iniciativa.

La integración regional ha sido un tema un poco sensitivo en Costa Rica, muchos lo ven como una amenaza a su independencia y un riesgo a su estándar de vida, y no como una oportunidad. Me hace pensar en la reacción pública que tuvo en el Reino Unido en los años 60 y 70 a la perspectiva de unirse a la Comunidad Europea. Para muchos, las ventajas de un solo mercado no eran muy obvias.

El problema en el Reino Unido era similar al que existe aquí –no suficiente gente entiende los puntos o han discutido abiertamente las ventajas y desventajas de unirse a un grupo regional–.

Por esta razón, yo estuve muy entusiasmada en ayudar a promover discusiones sobre estos temas aquí en Costa Rica, y especialmente con un grupo que me parece haber sido poco consultado e involucrado hasta ahora en contribuir a la definición de la política sobre este asunto: las mujeres de América Central. La mujer juega hoy un papel clave en muchas casas de familia. Muchas son el único sostén de la familia, educando familias con un solo ingreso. Si el proceso de integración regional va a ser exitoso, las mujeres tienen que apoyarlo y estar inclinadas a las ventajas comerciales y personales de tener un mercado unificado en Centroamérica.

Ustedes pueden adivinar por el tono de estos comentarios que soy creyente en los beneficios de la liberalización de mercados y la apertura a la competencia. En la experiencia de la Unión Europea, en lugar de sacar a los pequeños productores del negocio, como muchos temen, el mercado único europeo establecido en el 86 creció dramáticamente, creando excelentes oportunidades para que esas compañías se expandan y nuevas compañías se desarrollen.

En realidad, no creo que haya otra opción que la de trabajar para eliminar las “barreras del mercado” y promover una mayor integración. La globalización de economías se ha acelerado, impulsada por los avances y las tecnologías de comunicación rápida, y el surgimiento de las nuevas

fuerzas económicas, como China e India, con sus crecientes y enormes mercados. Ustedes no pueden aislarse de estas fuerzas. Pero en lugar de ver eso como algo negativo, debemos ver cómo podemos cambiar esta situación para nuestro beneficio. El caudal internacional de productos, servicios, dinero, conocimiento y gente, ofrece una amplia gama para el desarrollo con la creación de oportunidades comerciales las cuales van a promover un enorme incremento en el capital privado internacional y corrientes de comercio.

Como ustedes respondan a este reto, va a ser crucial. El rápido crecimiento puede crear desigualdades entre y dentro de los países. Pero con un entendimiento claro de los problemas, creo que un amplio porcentaje de la gente en países en desarrollo puede aspirar a un mejor estándar de vida y de crecimiento económico. Se necesita una determinación por parte de los países pequeños en unir sus recursos y trabajar juntos para maximizar sus habilidades para competir. Por esto, la integración regional es tan importante.

Duras decisiones deben ser tomadas por los gobiernos para proveer ayuda y atención a estos sectores que pueden ser productivos y competitivos, donde la capacitación es esencial para dar a la gente las herramientas y habilidades necesarias.

América Central tiene mucho a ofrecer –un mercado de 36 millones– con un entorno político estable, economías mixtas ahora menos dependientes de productos agrícolas, una fuerza laboral bien educada, y sistemas gubernamentales que están promoviendo la apertura y la transparencia de los gobiernos.

Las mujeres tienen un gran papel por jugar en la elaboración de las políticas de los gobiernos de Centroamérica en los próximos años para incrementar la productividad, los estándares y la confiabilidad. Yo no soy una feminista, pero creo que estas son áreas en las cuales las mujeres sobresalen. Menos tolerante a la ineficiencia y a la desigualdad, ellas van a insistir en políticas justas y económicamente viables.

El CAFTA con los Estados Unidos presenta el primer reto, pero pronto la negociación de un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica va a dar aún más, oportunidades.

Ustedes van a examinar tal vez muchos de estos puntos en los próximos días y espero poder asistir a algunas sesiones. Les envío los buenos deseos de una exitosa y útil conferencia.

DISCURSO DE INAUGURACIÓN

SRA. LAURA CHINCHILLA

Vicepresidenta electa de Costa Rica.

El Encuentro que hoy tengo el honor de inaugurar, plantea varias interrogantes relativas a los desafíos del desarrollo en la región centroamericana desde la perspectiva femenina. Se nos pregunta, entre otras cosas: ¿Cómo ven las mujeres a Centroamérica y su proceso de integración? ¿Cómo y dónde se ven las mujeres a sí mismas como actrices dentro del proceso integracionista? ¿Cuál es el modelo de integración centroamericana que aspiran y desean las mujeres?

No tengo la menor duda de que la calidad de las participantes convocadas a esta actividad, garantizará respuestas de gran creatividad y solidez. Así que sin pretender sustituir el esfuerzo que aquí tendrá lugar, me permito presentar algunas reflexiones sobre el particular.

Hablar del papel de la mujer en la política y en el desarrollo, no es hablar simplemente de su participación en el funcionamiento del Sistema. Si lo que ambicionamos todas nosotras es el progreso de nuestras sociedades y el bienestar de nuestras gentes, no basta con postular la sola presencia de la mujer en las tareas del desarrollo; debemos, además y de manera imperiosa, revisar nuestra capacidad efectiva para generar transformaciones. Hacer esto, supone no solamente comprometerse con un incremento de la representación femenina en los distintos espacios de decisión pública y privada, sino también, fortalecer la calidad y efectividad de nuestro liderazgo.

Actividades como el Encuentro Regional “Mujeres Líderes Pensando en Centroamérica”, contribuye al fortalecimiento cualitativo del papel de la mujer en el proceso de toma de decisiones, al permitirnos analizar y reflexionar en profundidad sobre los desafíos principales del desarrollo humano en nuestra querida región centroamericana y al concebirlas como actrices centrales del proceso.

En este mismo sentido, debemos destacar como un paso en la dirección correcta la incorporación en el año 2005 al Sistema de Integración Centroamericana del Consejo de Ministras sobre el tema de la Mujer, incorporando así la perspectiva de género en la agenda regional de integración. Sin embargo, nuestra participación en la construcción de la Centroamérica del futuro debe darse en todos los frentes y foros posibles. No se trata solo de que la agenda de desarrollo incorpore la visión de género, sino de que desde nuestra condición de mujeres nos apropiemos de esa agenda y le

imprimamos nuestros anhelos y sensibilidades. Y es que hablar de la participación de la mujer en las tareas del desarrollo no es hablar de feminismo o de plataformas de género, sino hablar simple y llanamente de desarrollo, de un desarrollo que, o es dinámico, incluyente y sostenible, o no lo es.

Este Encuentro contribuye también, a abordar la discusión sobre el desarrollo de la Región desde una perspectiva integral y balanceada, proponiendo revisar lo hasta ahora caminado para redefinir la larga ruta que aún nos queda por transitar.

Del balance de lo realizado hasta hoy en nuestra Región, concluimos que nunca como antes ha contado Centroamérica con tantas condiciones propicias para avanzar de manera integral e integrada hacia el desarrollo.

Particularmente, en los últimos veinte años ha habido avances innegables. La suscripción de los acuerdos de Esquipulas en 1987 le permitió a la Región adentrarse en un proceso de pacificación, de democratización, de desmilitarización del orden público, de consolidación del Estado de Derecho y de estabilización y modernización económica. Se logra, a partir de entonces, relanzar el proceso integracionista, creándose en 1991 el Sistema de Integración Centroamericano. Posteriormente, se promueve una serie de importantes instrumentos que van sentando una plataforma de trabajo regional, como lo son la Alianza para el Desarrollo Sostenible, el Tratado de Integración Social y el Tratado Marco de Seguridad Democrática.

El proceso que ha tenido lugar los últimos veinte años, nos ha proyectado como una región que goza de razonables niveles de paz y estabilidad y que cuenta con un marco relativamente consolidado de integración económica y comercial. Si a estas condiciones le sumamos aspectos como nuestra ubicación geográfica que nos otorga el privilegiado de ser zona de tránsito entre el Norte y el Sur y de fácil acceso a dos grandes océanos, la cercanía con los más grandes mercados de occidente, el relativo fácil tránsito entre los países de la Región, y la gran biodiversidad y riqueza cultural, no podemos menos que concluir que Centroamérica ofrece enormes potencialidades para su desarrollo como región.

Las potencialidades regionales de que hoy gozamos, parecieran haber sido debidamente interpretadas por nuestros dirigentes, al emprender un proceso de asociación comercial con los Estados Unidos de América y al estar prestos a iniciar negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Sin embargo, la profundización de los procesos de integración económica y comercial ponen en evidencia la urgencia de atender otros aspectos históricamente rezagados en el desarrollo de la Región, si lo que verdaderamente ambicionamos es la inserción de nuestros países en la

economía mundial, mejorando nuestros niveles de competitividad sobre la base de un recurso humano calificado y una racional explotación de nuestros recursos naturales. Entre estos aspectos a los que hago referencia, se encuentran el combate decidido de la pobreza y la exclusión; el incremento y mejoramiento de la calidad del gasto social para la potenciación del recurso humano; el mejoramiento de la gobernabilidad democrática mediante una institucionalidad más eficiente, más íntegra, transparente y participativa; la promoción de la paz y convivencia ciudadanas como respuesta a los altos niveles de criminalidad y violencia; y la reducción de los niveles de vulnerabilidad ante los desastres naturales, entre otros.

La urgencia de atender estos aspectos del desarrollo nos lo recuerda el hecho de que amplios sectores de la población centroamericana, empiezan a expresar su insatisfacción con el sistema democrático, ante la frustración por sus demandas y aspiraciones truncadas.

La responsabilidad que como mujeres nos corresponde ante los retos del desarrollo de la Región, supone crear los espacios para aquellas políticas que, sin olvidar o minimizar la importancia de temas como los balances macroeconómicos, la responsabilidad fiscal, el equilibrio financiero, el comercio y la inversión, abarque los aspectos casi siempre olvidados del desarrollo, como son los temas de naturaleza social, político y cultural. El papel de la mujer en este proceso, es actual como conciencia crítica y a la vez comprometida, avanzando las interpretaciones correctas del desarrollo e impulsando las acciones consecuentes con ese pensamiento. No se trata de negar lo que como región y en el plano de la economía y el comercio, hemos conseguido hasta hoy; se trata de potenciar estos logros humanizando su abordaje.

A la par de un replanteamiento sobre las prioridades de nuestro desarrollo y de una revisión de las capacidades institucionales de cada uno de nuestros países para impulsar tales prioridades, debemos abordar una discusión seria y profunda sobre la institucionalidad centroamericana. Es común observar que nos pronunciamos a favor de redoblar el paso en materia de integración regional, sin siquiera revisar si en el plano de las aspiraciones y enunciaciones todo está resuelto, y si en la institucionalidad regional se ven legítimamente reflejadas las aspiraciones y demandas de la población centroamericana. Al día de hoy, hemos acumulado infinidad de acuerdos y declaraciones que ante la falta de dinamismo en el plano de la ejecución, significan una acumulación de compromisos no realizados.

Ante esto, se impone un alto en el camino que no significa inmovilismo, a efectos de consolidar una agenda prioritaria compartida, y de remozar los aspectos más estratégicos de la institucionalidad regional.

II SESIONES DE TRABAJO

A continuación se transcriben las sesiones de trabajo que estructuran la *Memoria* del “Encuentro Regional de Mujeres Líderes de Centroamérica”.

La metodología de cada una de las sesiones fue similar, cada sesión contó con una moderadora, dos expositoras y una o dos comentaristas centroamericanas, según el Programa elaborado para este Encuentro (ver anexos).

SESIÓN I

LOS DESAFÍOS DE CENTROAMÉRICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AGENDA INTERNACIONAL DE DESARROLLO

Esta sesión fue moderada por el Dr. Carlos Sojo¹. La discusión fue motivada por las interrogantes: ¿Cómo se ven desde afuera nuestros desafíos como región? ¿Concordamos con la lectura que se hace desde fuera de la Región? ¿Nuestra acción regional coincide con los desafíos identificados en los diagnósticos? Se presenta aquí la visión del Sistema de las Naciones Unidas y la visión de la institucionalidad de la Integración Centroamericana, en la opinión del Secretario General del SICA, quien envió a un representante al Encuentro.

1 Director de la Sede Académica, FLACSO Costa Rica.

ESTADO ACTUAL DE LA AGENDA INTERNACIONAL DE DESARROLLO EN CENTROAMERICA

HON. JOSÉ MANUEL HERMIDA

Representante del PNUD en Costa Rica.

Es un honor para mí extenderles un saludo y un reconocimiento por la valiosa labor que todas realizan en la Región centroamericana. Sabemos que cada una de ustedes tiene un connotado papel en el Gobierno, en los partidos políticos, la academia o el sector empresarial de sus países. También, agradezco la oportunidad de compartir con ustedes algunas reflexiones sobre los desafíos del desarrollo en la Región.

Me referiré a continuación a tres puntos:

1. En primer lugar, haré un balance de los resultados obtenidos por la Región en el cumplimiento de un conjunto de compromisos asumidos en el marco de las Naciones Unidas,
2. En segundo lugar, me detendré a explorar una serie de temas que forman parte de los desafíos de la Región y que se vinculan con la situación y el liderazgo de las mujeres en Centroamérica, y
3. Por último, presentaré algunas acciones tomadas recientemente por el PNUD para apoyar el desarrollo humano y el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en estricto apego a los postulados de la igualdad equitativa de oportunidades entre mujeres y hombres.

Sobre el primer punto: ¿Cuáles son los compromisos asumidos por Centroamérica en el marco de las Naciones Unidas?

Seis años atrás, al iniciar el nuevo siglo, los gobiernos del mundo firmaron la Declaración del Milenio, un compromiso “para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”. La voluntad expresada por los gobiernos en la Declaración del Milenio reafirma la responsabilidad de la comunidad internacional por los derechos humanos universales y la justicia social al traducir esta obligación en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: reducir a la mitad la pobreza extrema, alcanzar la educación básica universal, reducir la cantidad de muertes infantiles, promover la autonomía de la mujer y proveer iguales oportunidades a todas las mujeres y hombres del mundo, reducir la cantidad de enfermedades infecciosas y forjar una nueva alianza mundial para obtener resultados.

La Declaración del Milenio y los objetivos que allí se trazaron, hallaron un lugar prioritario en la agenda del desarrollo humano impulsada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, al convertirse en una de las cinco áreas de práctica de nuestra organización, junto con otras que impulsan el establecimiento de condiciones de gobernabilidad democrática adecuadas: la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente y el apoyo a países para la prevención y recuperación en casos de crisis ocasionadas por el conflicto armado o por la acción de la naturaleza.

Los compromisos de la Cumbre del Milenio vinieron a reforzar una alianza ya existente con los gobiernos de la Región centroamericana, una alianza que fue dotada de fuerza y arraigo durante la etapa de acompañamiento al proceso de pacificación que tuvo lugar en la región durante la segunda mitad de los ochentas, llegando incluso hasta principios del 2000 con la salida de la Misión de Naciones Unidas para Guatemala-MINUGUA.

Esta alianza fue renovada y revisada en los acuerdos del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y la Transformación de América Central en mayo de 1999, después de que el istmo centroamericano fuera severamente golpeado por el huracán *Mitch* en noviembre de 1998. En aquel momento, figuraron como objetivos de primer orden, la reducción de la vulnerabilidad ecológica y social de la región, la reconstrucción y transformación de Centroamérica, así como la relevancia de consolidar la democracia y el respeto de los derechos humanos en la Región. El documento “Centroamérica 2015”, acordado en el 2000, reunió las apuestas mencionadas en un plan estratégico del PNUD para la Región.

Pasando al segundo punto: ¿qué podemos decir sobre el desempeño de la Región en el cumplimiento de estos objetivos?

El año pasado, nuestro Informe Mundial de Desarrollo Humano, “La cooperación internacional ante una encrucijada”, anunciaba que el desarrollo humano está bajo amenaza en algunas áreas cruciales y que las desigualdades que ya eran profundas siguen aumentando en el mundo. Lo que ocurre en Centroamérica no es una excepción.

Veamos, por ejemplo, el desempeño de nuestros países con respecto a la meta de reducir la pobreza extrema:

En cuatro países de la Región, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, la mitad o casi la mitad de la población vive por debajo del umbral de pobreza. En Costa Rica, alcanza poco más del veinte por ciento de la población; sin embargo, desde 1994 se ha producido un estancamiento en su reducción.

Ello no quiere decir que no se han dado avances. Sí los hay. A pesar de que los porcentajes de población en pobreza siguen siendo altos, se ha dado una mejora en casi todos los países; no así en el número de personas en pobreza, que continúa aumentando. A inicios de la década de los noventa, el 60% de las personas eran pobres en Centroamérica, mientras que en el 2001 representó un 50,8%, una disminución de nueve puntos porcentuales. En términos absolutos, a inicios de los noventa había 16,8 millones de personas pobres y en el 2001 18,8 millones de personas aún vivían en condiciones de pobreza. Lo que se puede concluir es que los resultados alcanzados se quedan cortos con respecto a los desafíos que enfrenta la Región.

En el avance en las otras siete metas, se observan también resultados mixtos. No me detendré en cada una de ellas, únicamente me referiré al desempeño de la Región en el cumplimiento de la Meta 3.) que exhorta a los gobiernos a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer y al llamado de la Declaración del Milenio, de considerar esta meta como un medio eficaz para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y para estimular un desarrollo verdaderamente sostenible; a entender la incorporación el género como enfoque transversal del desarrollo.

En efecto, los ODM ratifican la igualdad como una de las metas primordiales de la agenda internacional, pero también hacen explícita la relación entre mayor igualdad y empoderamiento de las mujeres y el logro del resto de objetivos.

Suele decirse que una clave para alcanzar la igualdad y el empoderamiento de las mujeres está en aumentar los niveles de educación. Se enfatiza en las bondades de ofrecer posibilidades de educación a mujeres provenientes de hogares pobres y rurales. Se ha dicho, también, que es necesario eliminar las discriminaciones en las oportunidades de asistir a la escuela derivadas de las responsabilidades familiares y el trabajo infantil y que es necesario adecuar los contenidos educativos a la vida laboral.

¿Qué se ha logrado en este campo en Centroamérica? En tres países de la Región: El Salvador, Nicaragua y Guatemala, las tasas de alfabetización continúan siendo mayores entre los hombres, siendo Guatemala el país que muestra la brecha más amplia entre hombres y mujeres: 75,4% frente a 63,2%.

En Honduras y en Costa Rica, la tasa de alfabetización de las mujeres supera levemente a la de los hombres y en este último país, las tasas netas de escolarización muestran una ventaja a favor de las mujeres, que

se amplía en la secundaria. Sin embargo, estos logros en educación no siempre repercuten en mejores condiciones en otras áreas, como lo es el empleo. En Costa Rica, a pesar de mayores niveles de educación que los hombres, la brecha salarial continúa siendo un hecho, la segmentación y segregación del mercado laboral prevalece y el desempleo femenino sobrepasa al desempleo masculino.

El fortalecimiento de la habilidad de las mujeres de participar en las decisiones individuales como colectivas, que les afectan e incumben, es un claro desafío del desarrollo humano. El Índice de Potenciación de Género, que se incluye año con año en los Informes Mundiales de Desarrollo Humano, es un instrumento dirigido a medir los avances en esta materia. El Índice mide la desigualdad de género en tres dimensiones: participación política, participación económica y poder de decisión y control sobre los recursos económicos. Este índice es la mejor aproximación con la que se cuenta en la actualidad sobre el desempeño de los países en términos de liderazgo de las mujeres.

El Informe de Desarrollo Humano del 2005 no reporta los datos del índice de potenciación de género de Guatemala y Nicaragua, situación que en sí misma nos alerta sobre el desafío de mejorar la información desagregada por sexo con que contamos, pero, aun así, los hallazgos disponibles constituyen un llamado a la reflexión.

En una escala del 0 al 1, donde 1 expresa el mejor desempeño, El Salvador registra un índice de 0,467, Honduras de 0,356 y Costa Rica de 0,668. Los valores son considerablemente menores a los obtenidos en el Índice de Desarrollo Humano. Entre los países centroamericanos, Costa Rica es el país que obtiene el valor más alto. Si nos acercamos a la información que brinda cada una de sus variables, toparemos con una paradoja: los mayores niveles de educación de las mujeres en el país, aunados con mayor participación política y en puestos de decisión, contrastan con la bajísima razón estimada de ingreso femenino respecto del masculino, 0,37, aspecto este último en el que Costa Rica viene a ubicarse en el lugar 122 en la lista mundial.

Huelga decir que, en general, el trabajo de las mujeres en la región se concentra en empleos precarios, mal remunerados y de baja productividad.

Por último, un área de preocupación en el avance de la Meta 3¹ se refiere al tema de la erradicación de la violencia contra las mujeres como un

1 Objetivos del Desarrollo del Milenio, Meta 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, PNUD. www.un.org.

problema de Derechos Humanos y desarrollo, aspecto que sabemos también tiene efectos sobre las demás áreas. Información disponible en varios países de Centroamérica indica que la violencia contra las mujeres es el fenómeno de inseguridad ciudadana más extendido. Este es el caso al menos de Guatemala, Honduras y Costa Rica.

Por último, ¿qué se puede decir sobre las acciones tomadas recientemente por el PNUD para apoyar el desarrollo humano y el Cumplimiento de las Metas del Milenio y con apego a los postulados de la igualdad equitativa de oportunidades entre mujeres y hombres?

En el 2005, se aprobó el Marco Estratégico de Género para América Latina y el Caribe. La estrategia viene a complementar el mandato del PNUD en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las áreas de práctica de nuestra organización, dirigiéndose a proveer recomendaciones para la efectiva incorporación del enfoque de género en las acciones de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe; a establecer orientaciones básicas para la actuación en torno a nuestras líneas de servicio y a impulsar la incorporación de los principios asociados con la igualdad entre mujeres y hombres en la realidad gerencial y organizacional de las oficinas nacionales.

Pueden citarse como expresiones concretas de estas directrices los proyectos que impulsan las oficinas de Honduras y El Salvador en torno al liderazgo político de las mujeres, así como el proyecto “Agenda Económica de las Mujeres”, que se ejecuta en todos los países de la subregión en alianza con UNIFEM.

En julio de 2005, el PNUD también lanzó la Plataforma regional de gestión del conocimiento para la equidad de género en Latinoamérica y el Caribe. La Plataforma busca facilitar el acceso a recursos especializados en la incorporación del enfoque de género en planes, programas y políticas impulsados por las diversas áreas de práctica del PNUD. Adicionalmente, esta plataforma ofrecerá servicios de información para organizaciones y gobiernos a través de una página web desarrollada con este propósito.

Estas directrices son especialmente importantes en un momento en que el Sistema de las Naciones Unidas transita por procesos de transformación profunda, en un afán por una mejor y más eficaz ayuda al desarrollo. Hoy por hoy, nuestras oficinas de país están ejecutando acciones en el marco de la reforma de las Naciones Unidas, el cual implica la armonización de sus programas para actuar bajo un Programa común, al tiempo que se realizan mayores esfuerzos por alinear las prioridades del Sistema a las demandas y necesidades de los gobiernos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben continuar siendo un horizonte para la Centroamérica del 2015.

Los ODM incluyen varios conceptos innovadores en la esfera del desarrollo. Se consolidan muchos de los compromisos más importantes asumidos por separado en las conferencias y las cumbres de las Naciones Unidas en la década de 1990. También se reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenido y la interdependencia entre la igualdad entre mujeres y hombres y el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres y la habilidad de los países para mejorar su desempeño en todas las áreas del desarrollo humano.

Los ODM comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos. Constituyen una prueba de voluntad política y ofrecen al mundo los medios que permiten acelerar el ritmo del desarrollo y medir los resultados.

En estos tiempos en que Andrés Oppenheimer nos habla sobre cuentos chinos y que llegan a nuestros oídos noticias cada vez más frecuentes sobre los logros económicos de la China, una revista de gran prestigio, nos alerta sobre una realidad que este Encuentro no debe dejar pasar inadvertida: el aporte de las mujeres al crecimiento económico en las últimas décadas sobrepasa al de ese país, y el futuro de la economía mundial descansa, crecientemente, en manos femeninas.



El Hon. José Manuel Hermida acompañado por el Dr. Carlos Sojo, Ernesto Torres y el Hon. Tomás Abadía.

LOS DESAFÍOS SOCIALES Y LA INTEGRACIÓN

SR. ERNESTO TORRES

Representante del Secretario General del SICA.

LOS DESAFÍOS SOCIALES Y LA INTEGRACIÓN¹

Deseo agradecer en primer lugar la oportunidad que se me ofrece para exponer sintéticamente algunas impresiones de cuáles son los desafíos sociales de Centroamérica a mediados de esta primera década del milenio. Agradezco a la Comisión por habernos invitado a este diálogo tan importante.

Los mandatarios de la Región al igual que la Secretaría General del SICA y la sociedad civil centroamericana, trabajamos intensamente en la búsqueda de soluciones a los desafíos sociales que afectan nuestra región. Es desde esta experiencia que me atrevo a referirme a estos.

Expondré a continuación nueve desafíos que considero de trascendental importancia y cuya solución redundará, a no dudarlo, en beneficios concretos para nuestra población.

Lo mejor de la conciencia centroamericana reconoce como causa primaria del atraso social de sus pueblos, la conjugación de los siguientes factores: pobreza, inseguridad ciudadana, educación y salud deficientes y desempleo. Acompañan este cortejo, la corrupción y la acción del crimen organizado, lo cual ha obligado a nuestros Jefes de Estado y de Gobierno a tomar de forma conjunta, acciones de diferente tipo para combatirlos.

En este escenario, con algunas excepciones, se desenvuelve una población mayoritariamente joven, para la cual, en alto porcentaje, la emigración hacia otras latitudes, se ha convertido en una salida en la búsqueda de mejores oportunidades, ya que, de lo contrario, caería en el riesgo de asociarse para delinquir, como una solución equivocada a la exclusión en que se sienten aprisionados.

El desafío que esta situación impone no permite un tratamiento aislado de los factores mencionados, ni nuestros Estados pueden por sí solos, hacerle frente sin la cooperación de la comunidad internacional. Así lo determina la naturaleza y magnitud de los hechos.

1 Discurso del Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), Embajador Aníbal Quiñónez con ocasión de la Conferencia "Promocionando la Cohesión Social: Las Experiencias conjuntas de la Unión Europea, América Latina y el Caribe", Bruselas, Bélgica, 27 de marzo de 2006.

En efecto, el entrelazamiento de las causas de nuestra dilación configuran un cuadro de temas concatenados, eslabonados interactivamente, que obligan a diseñar, para ponerla en marcha, una estrategia envolvente. Dejar por fuera cualquiera de las causas es dejar abierta la ventana por la que pueda entrar en cualquier momento, el resto del conjunto. No se puede por ejemplo disminuir la pobreza sin tener seguridad, salud o educación. Este es el cuadro real de las necesidades y su consiguiente manera de entenderlas y afrontarlas.

Por otra parte, la existencia de un orden mundial globalizado en múltiples campos, transforma problemas nacionales en multinacionales: las migraciones, la volatilidad del capital, la organización internacional del crimen, el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, las remesas de los inmigrantes y otras tantas figuras son, entre otros, hechos que escapan de los marcos nacionales y que requieren para su regulación acciones concertadas entre dos o más Estados.

Esta multilaterización de las acciones significa aumento y complejidad de recursos, como lo demuestran hechos recientes de amplio conocimiento. Costear adecuadamente estas erogaciones, altas y de pronto desembolso, solo es posible aunando al esfuerzo propio la cooperación externa.

Son de alguna manera estas formas de colaboración, un aspecto de las novedosas medidas de cohesión social, que hoy suelen acompañar la voluntad política de los Estados, en este caso, de la Unión Europea, de establecer un nuevo orden en la vida social de las naciones. Estas consideraciones llevan a pensar que las cuestiones sociales centroamericanas, en el grado como se manifiestan, necesitan con urgencia de un enfoque estratégico con políticas de corto, mediano y largo plazo.

Debemos incluir en este enfoque la necesaria medición de efectos que permita al mismo tiempo la simultaneidad y secuencia de las acciones. En un cuadro de pobreza extrema, como la que abate a la gran mayoría de nuestros pueblos, todos los asuntos son prioritarios. El monto de los recursos disponibles es el límite de los esfuerzos que demanda la situación de nuestros conciudadanos.

América Latina es una región caracterizada por su desigualdad, y Centroamérica, desafortunadamente, no es la excepción. Encontrar un rumbo firme hacia una mejora en la equidad social, de manera comprobable, perceptible y continua, representa un desafío impostergable para el desarrollo social del istmo.

La pobreza prevaleciente nos impone el segundo desafío, esforzarnos por la inserción inteligente de nuestras economías en el mercado interna-

cional. Al ser este un desafío motivado por nuestra necesidad de erradicar la pobreza, ello implica una inserción caracterizada por trabajos dignos, abundantes, con salarios que permitan a nuestras economías y a nuestro consumo interno crecer, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Los resultados de las recientes elecciones que han tenido lugar en la Región nos alertan sobre la aún frágil democracia de nuestros Estados, en donde el abstencionismo se revela como un importante factor por tener en cuenta por las diferentes instituciones políticas, la sociedad civil y la población en general.

Por ende, el tercer desafío es la construcción de pilares democráticos fuertes y duraderos. La participación ciudadana en la toma de decisiones a escalas local y nacional; la transparencia en la gestión pública; la seguridad jurídica; el Estado de derecho; todos son ejes interdependientes de este gran reto; y todos demandan cada vez, mayor creatividad y esmero de parte nuestra para asegurar el éxito buscado.

La vulnerabilidad en la que vivimos permanentemente, como producto de los estragos de la naturaleza en nuestra área, particularmente el ejemplo del huracán *Stan* entre otros, nos enseñan que más que a desastres naturales, nos enfrentamos con desastres agravados por nosotros mismos.

La interrogante sería entonces: ¿Qué hemos aprendido con respecto a la organización comunitaria y estatal para prevenir los desastres; qué mejoras debemos efectuar para la adecuada planificación urbana, para evitar las viviendas en la margen de los ríos, qué incentivos productivos tienen nuestras sociedades rurales para evitar la erosión hídrica, eólica y la deforestación? Las respuestas concretas a estas interrogantes constituyen nuestro cuarto desafío.

El quinto desafío afecta directamente el futuro de nuestra Región. Me refiero a cómo vamos a garantizar oportunidades sociales para la niñez y la adolescencia y un futuro decente para los jóvenes. Ante el grave problema que constituye la escalada de la delincuencia juvenil con la formación de pandillas juveniles o “maras”, como se les suele denominar, los gobiernos del istmo han procurado poner en marcha políticas que garanticen a la sociedad su seguridad, por lo que se encuentran trabajando permanente en la implementación y puesta en marcha de programas y planes para aliviar estos flagelos.

Adicionalmente, nuestros jóvenes merecen garantías que les permitan el acceso a la educación, la salud y a condiciones laborales justas, así como a la práctica de actividades deportivas y de esparcimiento, que permitan su formación integral, tanto física como espiritualmente.

Tenemos por lo tanto que reorientar nuestra inversión social hacia programas que se adecuen a esta realidad, en donde podamos ofrecer oportuni-

dades para que nuestros niños y nuestros adolescentes puedan ser la suma de una nueva concepción de la interacción juvenil, lo que permitirá diseñar estrategias para acompañar el desarrollo pleno de esta joven mayoría, asegurándoles al mismo tiempo una vejez con servicios sociales adecuados.

El sexto desafío consiste en vencer nuestra fragilidad en salud y nutrición, nuestros índices de mortalidad infantil y las pandemias transmitidas por vectores, afectan mayormente a la población más vulnerable. Por otro lado, enfermedades tan serias como el VIH-SIDA, nos obligan a buscar soluciones comunitarias para vencerlas. Lo cual continuamos haciendo de forma continua y organizada.

Es por ello que la necesidad de fortalecer nuestros sistemas de seguridad social de forma permanente y consolidada, es posible si utilizamos adecuadamente las economías de escala que nos ofrece el Sistema de Integración, en el cual nos encontramos inmersos y comprometidos.

Constituye un séptimo desafío lograr una Integración institucional incluyente. Durante la última década, los centroamericanos hemos avanzado con paso firme en ese sentido, por medio de acuerdos en materia de armonización y articulación social, un ejemplo de ello es la aprobación del Tratado de Integración Social Centroamericano, así como por medio de la implementación de proyectos comunes que posibilitan la construcción de bienes públicos regionales. Es por ello que las diferentes instituciones encargadas del desarrollo social en Centroamérica, continúan trabajando coordinadamente con esa orientación.

El octavo desafío social responde a la necesidad básica del ser humano: El acceso universal y de bajo costo al agua potable para la población. En este aspecto merece especial mención la creación del Foro Centroamericano y de República Dominicana sobre Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS), con oficinas en la Secretaría General del SICA, como una iniciativa importante en la consecución de este objetivo.

Si bien el agua es un recurso natural, su disponibilidad responde directamente a nuestras prácticas sociales y a la forma en que reglamentemos su consumo. Consolidar nuevas formas de garantizar ese acceso a toda la población, es quizás el reto más apremiante y complejo de todos, ya que implica replantearnos las formas de rectoría política de este bien común, los mecanismos de producción y su consumo y encontrar nuevas soluciones viables para preservarlo.

Nuestro noveno desafío responde al imperativo de promoción de la justicia y la equidad de género. Por ello, planteamos que la equidad de género en todas nuestras relaciones sociales, laborales, y políticas, trabajado tanto

desde la masculinidad como desde la feminidad, es un elemento indispensable de la democracia que procuramos garantizar para nuestra Región.

Desafortunadamente, hoy por hoy, la violencia intrafamiliar continúa cobrando un número importante de víctimas mujeres, con la agravante de que su participación política y económica no ha llegado aún a las metas establecidas, aun cuando justo es reconocerlo, se trabaja para poder satisfacerlas a la brevedad.

He resaltado estos nueve desafíos, por considerarlos vitales para el desarrollo sostenido de nuestra Región; no dudo de que la lista es aún más extensa.

Consideramos importante que la Unión Europea pueda continuar manteniendo su cooperación en aquellas áreas donde su experiencia permita impactos de mayor envergadura. Especialmente, estimamos sumamente valioso su apoyo en el desarrollo de mecanismos que permitan una verdadera sostenibilidad de los procesos que desde el istmo centroamericano estamos encaminando en ese sentido, además de diseñar nuevas intervenciones exitosas.

La Secretaría General de la Integración Centroamericana (SG-SICA), por medio de la Secretaría de Integración Social, impulsa proyectos de gran relevancia para enfrentar estos desafíos, tales como: el Programa Regional de VIH/SIDA, el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Programa Regional de Salud y Trabajo, que constituyen algunos ejemplos de cómo lidiar con los retos sociales de hoy.

Con la unión de las instituciones regionales que representa el SICA, y las contrapartes del desarrollo de la cooperación internacional, podemos crear y fortalecer sinergias para que los Estados, los gobiernos locales, los organismos internacionales, la sociedad civil y las empresas socialmente responsables, mantengan un esfuerzo coordinado de desarrollo integral para enfrentar nuestros desafíos.

Para finalizar, reitero mi agradecimiento por esta brillante iniciativa que nos posibilita intercambiar diferentes puntos de vista en torno al tema de la cohesión social y sus desafíos de cara al presente milenio. Los invito a que nos reunamos nuevamente para continuar trabajando conjuntamente en la búsqueda de las soluciones a los problemas que nos aquejan y en este sentido ofrezco la sede de la Secretaría General del SICA en San Salvador, El Salvador, para un futuro encuentro.

No olvidemos, como decía un conocido editorialista, que la Cohesión Social no es únicamente una cuestión de ética o de eficacia económica. Es la expresión de un contrato social basado en la solidaridad y el humanismo, valores básicos y compartidos por ambas regiones y sin el cual la prosperidad y la estabilidad son ilusorias.

SESIÓN II

ENTRE EL NORTE Y EL SUR

¿CUÁL RUMBO PARA CENTROAMÉRICA?

Esta sesión, moderada por Elaine White¹, aborda la forma en que Centroamérica ve sus vínculos con el mundo, los desafíos de sus relaciones económicas y políticas con diversas regiones y países que son actores centrales de la configuración mundial. La reflexión se generó a partir de dos temas centrales de la inserción internacional de Centroamérica: las migraciones hacia el Norte y el comercio internacional, así como sus limitaciones para constituirse en potenciadores del desarrollo de la Región. Las presentaciones fueron motivadas por las siguientes interrogantes: *¿Debe Centroamérica mirar también hacia Oriente y Occidente (Europa) para construir su plataforma de relaciones exteriores para el siglo XXI? Si es así, ¿de qué manera se debe relacionar con las diversas regiones de Asia y China en particular –la Región de mayor dinamismo mundial– y de qué manera se puede trascender el factor “competencia en el sector textilero” en las relaciones con China?*² *¿Qué impacto tienen las migraciones de Centroamérica hacia el Norte en la realidad social y política de la Región y en sus relaciones con el resto del mundo? ¿Qué espacios puede generar Centroamérica en su relación con los Estados Unidos, más allá del comercio y los temas de seguridad y cómo hacerlo con miras a las necesidades futuras de desarrollo de la Región? ¿Está Centroamérica en capacidad de tender un puente político y económico entre el Norte y el Sur de América?*

1 Coordinadora del Encuentro Regional de Mujeres Líderes.

2 Según los datos de la SIECA, el mercado de la China Popular ha ido ganando dinamismo dentro del intercambio comercial de los países centroamericanos, al grado de posicionarse, en el año 2004, como el sexto socio que más vende a la Región (3,3% de las importaciones totales y compra el 1,5% de las exportaciones totales centroamericanas. El comercio con China es deficitario para Centroamérica.

LA CUESTIÓN DE LA EMIGRACIÓN MASIVA DE CENTROAMERICAN@S HACIA EL NORTE

BRENY MENDOZA

Catedrática, California State University Los Ángeles.

Las manifestaciones multitudinarias que hemos presenciado desde fines de marzo en diversas ciudades de Estados Unidos ponen en evidencia una realidad que había permanecido oculta o que había sido negada por muchos:

- a) la integración de las economías de Estados Unidos, México y Centroamérica;
- b) la interdependencia mutua de estos países en la exportación/importación o uso local de mano de obra barata para integrarse o mantener la competitividad en la economía globalizada de hoy;
- c) el surgimiento de un nuevo actor político en el escenario local como mundial: el o la “ciudadana” transnacional representado en los nuevos y nuevas inmigrantes indocumentados e indocumentadas;
- d) la creciente ansiedad de grandes sectores de la población de Estados Unidos de lo que muchos consideran una invasión del sur de gente pobre, de color, sin educación que viola las leyes del país, que le quita el trabajo a la clase trabajadora y reduce sus salarios, le cuesta al Estado enormes cantidades de dólares por su uso de servicios públicos de educación, salud y compensación social, que pone en peligro la seguridad nacional y la hace más vulnerable a ataques terroristas, que no comparte los valores occidentales, que no tienen nada que aportar a la cultura occidental/anglosajona y que encima se niega a asimilarse a la cultura predominante y además transforma la composición demográfica y racial del país.

Pese a que los medios de comunicación y la discusión pública en relación con la inmigración ilegal en Estados Unidos se centra en los mexicanos, las manifestaciones fueron concurridas por cientos de miles de centroamericanos que comparten el mismo destino con los mexicanos. Se calcula que alrededor de 12 millones de personas viven y trabajan en el país en forma ilegal, la mayoría de ellos mexicanos. No obstante, alrededor de 2 millones son probablemente de origen centroamericano, particu-

larmente de El Salvador, Guatemala y Honduras en ese orden. Nicaragua y Costa Rica no exportan a Estados Unidos significativos contingentes de población trabajadora. En el caso de Nicaragua, los emigrantes hacia Estados Unidos son en su mayoría legales, y de clase media y alta, en incluso han gozado de un estatus migratorio privilegiado comparable al de los cubanos. Por otro lado, los nicaragüenses de bajos recursos prefieren emigrar a Costa Rica reduciendo así el número que emigra a Estados Unidos. En el caso de Costa Rica, este país no ha necesitado exportar su mano de obra en ninguna forma significativa y más bien es un importador de mano de obra extranjera.

En este breve espacio, quiero resumir los puntos que me parecen más importantes por considerar con respecto a los crecientes flujos migratorios de Centroamérica hacia Estados Unidos y lo que ello significa para el futuro de la Región, en particular para las mujeres. De aquí debería derivarse algunas ideas sobre el carácter de una asociación de Centroamérica con la Unión Europea.

1. El problema de la emigración masiva de centroamericanos hacia el norte debe analizarse dentro del contexto del modelo económico o la reestructuración económica neoliberal liderada por Estados Unidos desde los años 80. Este modelo se basó, entre otras cosas, pero sobre todo en la apertura comercial, la orientación de las economías nacionales hacia la exportación y la oferta de mano de obra barata para usufructo del capital foráneo. Los tratados de libre comercio son pieza clave del nuevo modelo. En este sentido, es importante anotar desde ahora que el CAFTA (a diferencia del NAFTA) no contempla ninguna cláusula que incluya la negociación con Estados Unidos aspectos relacionados con la emigración y movilidad de la fuerza laboral.
2. Sin embargo, en el contexto de la globalización, el problema de la emigración ilegal no puede considerarse como un asunto doméstico que puede ser solucionado unilateralmente por un gobierno. El problema es bilateral, internacional y global; por tanto, debe ser negociado en forma intergubernamental. Es decir, que la solución radica en una negociación entre el exportador de mano de obra y el importador de mano de obra.
3. El problema de la inmigración ilegal masiva se constituye a partir del nuevo modelo económico de globalización neoliberal que requiere disponibilidad ilimitada de fuerza de trabajo barata. Los gobiernos centroamericanos, si bien no tienen una política de de-

sarrollo explícita e institucionalizada de exportación de mano de obra barata como otros países, i.e. las Filipinas, han hecho tácitamente depender sus economías sobre la base de una sobreoferta de mano de obra barata. Ello se evidencia en el modelo de desarrollo basado en la maquila que depende de la oferta de mano de obra barata y dócil; en la falta de incentivos brindados por el Estado y el sector privado para reducir los flujos migratorios hacia el norte de su población trabajadora, a menudo la más calificada; la dependencia creciente en las remesas de los emigrantes como fuente de divisas, para la reducción de la pobreza, la solución de conflictos políticos y la legitimación de gobiernos no populares.

4. El modelo económico basado en la sobreoferta de mano de obra barata expone particularmente a las mujeres a altos niveles de sobreexplotación laboral tanto en la industria de la maquila a escala local como en los procesos migratorios por ser la mano de obra más barata después de la fuerza de trabajo infantil y de la población indígena. Existe evidencia que las mujeres están emigrando cada vez en mayores números y que estas corren mayores peligros por su condición de género en el paso ilegal por las fronteras hacia Estados Unidos. El número de abusos sexuales, violaciones y muertes en el paso de la frontera de Estados Unidos ha aumentado significativamente en los últimos años.
5. Estudios realizados en Estados Unidos revelan que las mujeres centroamericanas indocumentadas se colocan sobre todo como trabajadoras domésticas en el mercado laboral. Otras fuentes de trabajo las constituyen trabajos de limpieza de edificios, talleres de costura tipo maquila, industria de entretenimiento, prostitución, etc. La sobreoferta de una mano de obra femenina barata e ilegal en Estados Unidos responde a la demanda creciente de empleadas domésticas en familias de clases medias y altas de doble ingreso, y a la creciente participación de las mujeres blancas en el mercado laboral en trabajos que producen medianos y altos ingresos. La división entre mujeres blancas de clase media y alta con altos ingresos y mujeres centroamericanas de bajos ingresos de la clase trabajadora segmenta la fuerza laboral femenina, de acuerdo con raza y clase. Las mujeres blancas de clase alta se construyen a sí mismas como mujeres educadas, emancipadas, y jefas y construyen a la mujer centroamericana como ignorante, subordinada, y apta solo para servir.

6. La imagen interna que los estadounidenses se forman de las naciones centroamericanas como exportadoras de mano de obra barata se constituye en gran parte a partir de trabajo doméstico de las mujeres y/o el servicio doméstico, que incluye a los hombres centroamericanos (por ejemplo, los jardineros en casas privadas). El trabajo doméstico y de servidumbre de las mujeres centroamericanas en Estados Unidos construye la identidad de los Estados-naciones de Centroamérica como países domesticados, constituidos para servir a naciones de mayor estatus social en la comunidad global. Es decir, que el estatus inferior que ocupa el trabajo doméstico de las mujeres, pero también el de los hombres como jardineros etc. le otorga a Centroamérica un estatus inferior en la comunidad global. El modelo de la maquila con la oferta ilimitada de mano de obra femenina barata en la industria de la maquila refuerza esta imagen de Centroamérica en el norte.
7. Existe evidencia de que la maquila no reduce los flujos de migración. Un porcentaje de la población emigrante ha trabajado en la maquila antes de emigrar. La maquila expulsa y desarraiga a la población femenina rural de medios de subsistencia tradicionales y la constituye en una reserva urbana de fuerza laboral barata, flexible y superexplotable. La necesidad de crear y mantener una fuerza laboral superexplotable en las mujeres aumenta el desempleo masculino, elimina el trabajo no pagado de las mujeres en las economías de subsistencia y empuja a los hombres y mujeres a emigrar hacia el norte. Ello crea tensiones y contradicciones entre hombres y mujeres y conduce a la reformulación de los roles de género tanto localmente como en la experiencia migratoria, aumentando con ello la violencia doméstica. El estereotipo del machismo latino se ve reforzado en el norte ante el alto número de casos de violencia doméstica en este sector de la población inmigrante.
8. La maquila que vino a sustituir el modelo anterior de industrialización por sustitución de importaciones depreció el valor de la fuerza de trabajo y no generó los puestos de empleo suficientes para paliar el desempleo creado con el cierre de las plantas industriales nacionales y la destrucción de la economía campesina. En consecuencia, la maquila no puede seguir viéndose como la solución al desempleo ni como una manera de detener la migración. La maquila es el otro lado de la emigración.

9. La maquila como una industria basada en la mano de obra barata ilimitada en la cual el único valor agregado es el mismo bajo valor del trabajo remunerado que se invierte en el producto que ha de exportarse, es una forma de vender indirectamente la fuerza laboral centroamericana a Estados Unidos, sin necesidad de que esta mano de obra se mueva de su lugar. La maquila más que exportar productos manufacturados vende fuerza laboral a precios por debajo de la reproducción social de los y las obreras.
10. El modelo económico basado en la oferta ilimitada de mano de obra barata, en el cual la mujer ocupa un lugar “privilegiado” en la maquila, ha producido o recrudecido el problema de las “maras” juveniles masculinas, el femicidio, la creciente violencia contra la mujer, el tráfico de mujeres y niñas, el aumento de la prostitución adulta e infantil, la pornografía adulta e infantil por internet y el turismo sexual en Centroamérica. Es decir, que la incorporación de la mujer al trabajo industrial asalariado no solo ha sido en condiciones de superexplotación, sino que también ha dado lugar a un efecto cultural y una reacción social violenta, destructiva y letal para las mujeres y la niñez centroamericana.
11. El problema de la migración masiva ilegal hacia el norte debe entenderse también a partir de la demanda de mano de obra barata, dócil y flexible de la economía estadounidense (y Europa). Si no existiese una gran demanda de las industrias, la agricultura y el sector de servicios de Estados Unidos de mano de obra barata no habría los flujos migratorios que hoy observamos. Por tanto, leyes migratorias punitivas y muros en las fronteras no reducirán la emigración, solo la harán más costosa y peligrosa y más fácil de explotar y disciplinar. Existen evidencias de que las industrias estadounidenses organizan ellas mismas el reclutamiento de trabajadores ilegales, particularmente en el caso de México. El caso de la reconstrucción de Nueva Orleans basada en mano de obra barata de emigrantes indocumentados y en las regulaciones que lo permite es un buen ejemplo de la dependencia de mano de obra barata de México y Centroamérica. Sectores enteros de la economía de Estados Unidos entrarían en una grave crisis si el flujo de emigrantes de Centroamérica y México se detuviera. Europa padece igual que Estados Unidos de una escasez de mano de obra y enfrenta similares problemas con la inmigración de las poblaciones de las excolonias. La única diferencia es que Estados Unidos cuenta con una

fuente inagotable de fuerza de trabajo barata en sus fronteras, desprotegida por sus propios gobiernos.

12. El reclutamiento de mano de obra barata mexicana y centroamericana abarata los costos de producción de la alimentación, vestuario y diversos productos de consumo masivo, así como de servicios de la población norteamericana. Ello ha favorecido a los consumidores de Estados Unidos, pero también ha conducido a la presión a la baja de los salarios de la clase trabajadora y de la clase media. Ha generado ganancias espectaculares a las corporaciones a costas de la clase trabajadora norteamericana que ha perdido su empleo o se ha visto forzada a tomar empleos subremunerados y al pluriempleo. Además, ha permitido la destrucción de los sindicatos y la pérdida de poder de negociación de los empleados con sus empleadores. Los grupos minoritarios como los afroamericanos son los que se han visto más afectados por la sustitución de mano de obra sindicalizada en la industria manufacturera por la mano de obra barata no sindicalizada en la maquila y la inmigración masiva de indocumentados de bajos recursos.
13. El modelo económico basado en la explotación de mano de obra de México y Centroamérica y de otras regiones del mundo de Estados Unidos ha creado una sociedad basada en el consumo de bienes y servicios baratos, pero la ha hecho más polarizada, con una concentración de la riqueza y el ingreso espectacular, en donde un mercado laboral segmentado por clase, raza, género, nacionalidad y estatus migratorio determina el estatus de consumidor y ciudadano de los individuos. La clase trabajadora y clase media de Estados Unidos goza hoy menos de estabilidad y seguridad laboral, de derechos sindicales, capacidad de ahorro, derechos civiles, y debe trabajar más horas y endeudarse para acceder a la creciente oferta de bienes de consumo, tener acceso a la educación y salud y mantener el estándar de vida básico de generaciones anteriores y el consabido sueño americano. Un sector importante de la clase trabajadora de Estados Unidos hoy tiene un empleo o varios, pero su salario es tan bajo que debe complementar con asistencia pública. Otro sector de la sociedad de Estados Unidos no tiene del todo acceso al trabajo remunerado ni a asistencia pública. La sobre-representación de minorías étnicas como los afroamericanos y latinos de larga data y recién inmigrados en este sector ha generado un descalabro social y económico en las zonas

céntricas de las grandes ciudades, evidenciado en el aumento de la drogadicción y negocios ilícitos, y la violencia urbana. La respuesta del Gobierno de Estados Unidos ha sido una política punitiva de encarcelamiento de estos vastos sectores que no pueden integrarse a la economía formal. El porcentaje de afro-americanos, latinos e inmigrantes centroamericanos y mexicanos en las cárceles estadounidenses ha aumentado significativamente. El 35% de los prisioneros en Estados Unidos son por ofensas migratorias no por delitos comunes cometidos por indocumentados, muchos de ellos de Centroamérica.

14. La ansiedad económica, social y cultural que la inestabilidad laboral y el deterioro social que ha producido el nuevo modelo económico basado en la docilidad, flexibilidad y bajo precio de la mano de obra de emigrantes de México y Centroamérica y la maquila, está generando un creciente malestar entre el público norteamericano. La población norteamericana entiende intuitivamente que la inmigración ilegal y la maquila abarata los productos de consumo masivo. Pero la clase trabajadora norteamericana más empobrecida, tanto blanca como afro-americana e incluso de latinos que viven en el país 3 a 4 generaciones, entienden que la sobreoferta de mano de obra barata también reduce sus salarios y sus oportunidades de empleo. Todo ello está creando un clima hostil hacia los inmigrantes mexicanos y centroamericanos que los políticos, sobre todo republicanos, buscan sacarle provecho para ganar votos de sectores conservadores del electorado mediante la promulgación de leyes punitivas que criminalizan al inmigrante y a todo aquel que le brinde ayuda. La hostilidad hacia los inmigrantes se extiende a sus países de origen que son vistos como corruptos e incapaces de organizar una sociedad y una economía que sostenga a sus propios habitantes.
15. Si bien el malestar hacia los inmigrantes y los países del sur es anterior a los sucesos del 9/11, la situación política e incluso económica creada a raíz de estos sucesos lo ha intensificado mucho más. El 9/11 ha sido utilizado para generar un clima de miedo e inseguridad entre la población, que se proyecta irracionalmente hacia el inmigrante centroamericano y mexicano. Los políticos y los medios de comunicación han inculcado en el ciudadano común la sensación de desborde de las fronteras y de derrumbe del orden social que ha sido ocasionado por el trabajador inmigran-

- te quien ha tenido que entrar en el país sin una visa. El trabajador inmigrante que otrora era visto como dócil, fácil de manejar, barato y temporal, es visto hoy como amenazante, fuera de control, costoso para la sociedad y permanente. Además de propuestas de leyes punitivas que criminalizan al inmigrante e incluye la construcción de un muro a lo largo de la frontera con México, se han formado grupos civiles armados de vigilancia (amparados en el derecho a portar armas) que patrullan las fronteras junto con la policía fronteriza para detener el paso de los indocumentados.
16. El contexto político pos-9/11 en Estados Unidos se ha caracterizado por una configuración del país como poder imperial, colonial, global y en guerra unilateral contra toda nación identificada como terrorista o anti-estadounidense, sin tomar en cuenta los principios del Derecho Internacional. Si bien esta postura logró contar con el apoyo de una abrumadora mayoría de la población norteamericana, el costo de las guerras contra Afganistán e Irak, la creciente puesta en evidencia de la corrupción interna del Partido Republicano, la indiferencia del gobierno federal y estatal frente a la población afro-americana afectada por el huracán *Katrina*, las acusaciones de fraude electoral en las últimos dos elecciones, la eliminación de derechos civiles por la ley patriota, pero, sobre todo, por el franco deterioro de las condiciones económicas, sociales y la imagen externa negativa del país han ido cercenando el apoyo a las políticas imperiales de estas mayorías. Las políticas xenofóbicas y anti-inmigrantes que ocupan varios de los titulares de los diarios y la TV y que son vociferadas por los políticos conservadores, buscan reagrupar y removilizar el apoyo de estas nuevas mayorías sobre todo de cara a las próximas elecciones del congreso en noviembre. Dentro de esta maniobra política, se intenta colocar al indocumentado mexicano y centroamericano –el eslabón más débil de la sociedad norteamericana– como el responsable de la crisis económica que se pronuncia cada día más y de la incertidumbre política que sufre el país ante una guerra prolongada contra Irak; un gobierno desdibujado ante la opinión pública nacional e internacional por los escándalos públicos y violaciones al Derecho Internacional y una oposición demócrata debilitada, sin compás político y ético ante las grandes interrogantes de la sociedad norteamericana contemporánea.

17. Las manifestaciones recientes en donde millares de inmigrantes centroamericanos y mexicanos legales e indocumentados pidieron pacíficamente por el reconocimiento de sus derechos civiles a los cuales se han hecho acreedores por su contribución económica al país, ha sacado a la luz una nueva fuerza política que había pasado inadvertida hasta por sus propios actores. Los indocumentados hoy son comparados por muchos observadores políticos con los movimientos afro-americanos de los años 60 que luchaban por sus derechos civiles. Otros ven muy pronta esa apreciación e incluso le disputan la comparación porque se cree que la inmigración mexicana y centroamericana es inherentemente reaccionaria, regresiva por su religión católica y supuesta cultura conservadora. Afro-americanos ven con recelo la atención recibida por los inmigrantes indocumentados que exigen derechos que ellos conciben no haber gozado hasta ahora, pese a siglos de estar exigiéndolos. Lo mismo se expresa desde el campo de los movimientos homosexuales que no conciben por qué ilegales pueden gozar de derechos civiles antes que ellos. Los grupos progresistas se muestran positivos ante los últimos acontecimientos aunque también sorprendidos ante ese potencial político inadvertido hasta ahora. ¿Será esta nueva masa crítica una aliada para otras causas democráticas o constituirán un revés para estas causas una vez legalizada? Los conservadores se encuentran ante una encrucijada, pues leyes punitivas les pueden costar el voto de los latinos legales, pero son necesarias para reconstruir la legitimidad que ha perdido en el gobierno. Pero todos por igual no salen del asombro de la enorme fuerza política, económica y cultural que centroamericanos y mexicanos han ganado en los últimos decenios y se preguntan lo que ello significa para el futuro político del país y otros por lo que significa para el acervo cultural anglosajón y lo que ellos comprenden por occidente.
18. ¿Qué significa todo esto para Centroamérica? Es evidente que esta forma de vinculación de Centroamérica a la economía global no le conviene a la Región en su conjunto ni a los países en sí. Centroamérica no puede jugarse su futuro con base en una estrategia que depende de la depreciación y depredación permanente de su mano de obra. La Región, pese a ser pequeña, tiene derecho a soñarse libre, próspera y grande. La asociación con la Unión Europea debe de diferenciarse en forma sustancial de la

vinculación que tiene la Región ahora con Estados Unidos. La Unión Europea, que ahora se erige como una alternativa más democrática que Estados Unidos en el liderazgo mundial, tiene ahora la oportunidad de saldar la deuda histórica con Centroamérica que contrajo en el pasado colonial. La UE debe aliarse con las sociedades centroamericanas para crear juntos una economía global alternativa, que no descansa en la maquila ni en la exportación de la mano de obra barata del Tercer Mundo. Por el contrario, debe basarse en una alianza con nuestros gobiernos y sociedades civiles para construir una economía que tenga como prioridad ofrecerles un futuro digno a las mayorías pobres de Centroamérica. La asociación de Centroamérica y la UE debe basarse en el respeto mutuo y la paridad política y social y no sobre la base de un estatus superior e inferior basado en la acumulación de riqueza material. Pero todo esto, sabemos bien los centroamericanos, no será posible si nosotros mismos nos adjudicamos un papel subordinado en el proceso de globalización, y permitimos que nuestros gobiernos negocien nuestro futuro sin nuestra verdadera representación y participación. Centroamérica, en vez de enrumbarse hacia el norte, debe hacerlo hacia el sur. Debe observar, aprender, y aliarse con las fuerzas políticas y económicas que se están estableciendo en países, tales como Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Venezuela. En lugar de CAFTA y la absorción de sus economías en la economía norteamericana, debe diversificar su comercio con Asia y reducir su dependencia con Estados Unidos. En vez de alinearse con NAFTA, debe pensar MERCOSUR. La UE debe ser aliado nuestro en el camino hacia el mejor futuro que nos merecemos. Como mujeres de Centroamérica que creemos en la democracia, es nuestra responsabilidad hacer llegar nuestra voz. Doy las gracias por ello a FLACSO y las demás instituciones que patrocinan este evento por darme a mí como académica hondureña y a las demás mujeres de Centroamérica que están hoy aquí esta oportunidad de escucharme. Gracias.

EL DESARROLLO, EL COMERCIO Y LAS MUJERES

AMPARO PACHECO

Viceministra designada de Comercio Exterior de Costa Rica.

Voy a referirme al tema del desarrollo, el comercio y la situación económica desde la perspectiva de las mujeres. Dada mi experiencia en el campo del comercio exterior y las negociaciones comerciales internacionales, voy a abordar el tema a través de cuatro puntos: la evolución del comercio mundial, la evolución de las negociaciones comerciales, la relación comercio y desarrollo y la relación comercio y género. Haré algunas reflexiones y comentarios sobre cada uno de estos temas.

En el tema de las principales características del comercio internacional, quiero apoyarme en el último Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas para afirmar que el comercio internacional es un motor del proceso de globalización. El comercio crece más que la producción. El nivel de vida de los países cada vez más depende del comercio. Existe una mayor interdependencia del comercio entre los países, no sólo en los países en desarrollo, sino también de los desarrollados. Hay un cambio en la estructura de comercio, evidenciando un mayor peso de los productos manufacturados, un mayor peso de los servicios, y un menor peso en el comercio de los productos agrícolas. También existe un cambio en los patrones de comercio, caracterizado por una mayor participación de los países en desarrollo, en particular de un grupo reducido de ellos, y un mayor comercio entre estos países en desarrollo. Otras características importantes del comercio mundial son una reducción de los obstáculos al comercio, una disminución de los costos de transporte y la generalización de un sistema de producción de alcance mundial, en donde la producción se da cada vez más sobre la base de un proceso donde participan muchas empresas de muchos países.

También este Informe sobre el Desarrollo Humano de Naciones Unidas del 2005 dice que el estudio de la evolución del comercio en los diferentes países evidencia que el comercio ha sido tanto fuente de prosperidad como fuente de problemas. Inmediatamente surge la pregunta ¿Cuándo es fuente de prosperidad y cuándo es fuente de problemas? ¿De qué depende? La evidencia hace pensar que un elemento determinante lo

constituye el valor agregado que tengan esos productos que se exportan. En los últimos años prácticamente todos los países en desarrollo se han orientado más al comercio y han incrementado sus cifras de exportación, pero el impacto sobre el resto de sus economías ha sido muy diferente dependiendo del valor agregado que tienen sus exportaciones. A mayor valor agregado en las exportaciones de los países es más probable que esa inserción internacional genere prosperidad y a menor valor agregado es más probable que el comercio potencie los riesgos.

Cuando se habla de una mayor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial, en realidad se está hablando de un grupo limitado de países en desarrollo, en particular de Asia Oriental. En el caso de Centroamérica, el patrón generalizado es el de exportaciones sobre la base de mano de obra barata. En el caso de Costa Rica, se ha realizado en los últimos veinte años un esfuerzo no despreciable en la diversificación de productos, mercados e incremento del valor agregado de las exportaciones, que ha arrojado frutos importantes. En la actualidad se exportan muchos productos a diferentes mercados y la promoción de la inversión y de las exportaciones se hayan venido moviendo hacia actividades de mayor valor agregado, que requieren una mano de obra más calificada.

En el segundo tema, la evolución de las negociaciones comerciales, empiezo por partir de la premisa que el comercio se da con acuerdos comerciales o sin ellos. La pregunta relevante es si ¿estamos mejor o peor con los acuerdos? La respuesta que yo doy es que a pesar de las dificultades de las negociaciones internacionales y de los países en desarrollo para hacer valer sus intereses en ellas es preferible un comercio sobre reglas negociadas. En mi opinión, las negociaciones comerciales son un instrumento útil para buscar una mayor “juridización” de las relaciones comerciales; es decir, para lograr que las relaciones entre las naciones se basen más en los derechos y deberes negociados y menos en el poder económico de los países y por tanto en la ley del más fuerte. Muchas veces a los acuerdos se les hace responsables de realidades nacionales e internacionales que trascienden los acuerdos.

La Organización Mundial del Comercio, OMC, representa el foro comercial internacional por excelencia, su fortalecimiento debe ser un objetivo de todos los países, en especial de los más pequeños e incapaces de hacer valer su poder económico en su relación con otros países. El mejor que exista la OMC a que no exista, es mejor tener un acuerdo comercial con

Estados Unidos que no tenerlo y, en general, es mejor tener reglas claras y negociadas para nuestro comercio con todos los países, que no tenerlas. Esto significa que todas las negociaciones comerciales que se han realizado, independientemente de que en ellas no logramos todos los objetivos que buscamos, dejan al país en una situación mejor de la que estábamos.

La historia de las negociaciones comerciales muestra que durante décadas éstas se ocuparon de la reducción de los aranceles de los productos industriales. Durante siete rondas de negociación dentro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT, institución antecesora de la OMC, los países se ocuparon solo de negociar las condiciones del comercio de los bienes industriales, ello en reconocimiento a las dificultades de negociar el tema agrícola. En la octava ronda de negociaciones, la ronda Uruguay, se incorporan los temas de agricultura, servicios, inversiones, propiedad intelectual. Se empieza a hablar del tema laboral y ambiental y su relación con el comercio, aunque no se incluye dentro de las negociaciones. En la actual ronda de la OMC de Doha se profundiza el alcance de las negociaciones en los campos nuevos de la ronda Uruguay. En este sentido, si bien es cierto las negociaciones comerciales internacionales en un principio fueron de bienes, primero industriales y luego agrícolas, luego se ampliaron a muchos otros temas no comerciales pero relacionados con los bienes y servicios que se comercian.

Paralelamente a las negociaciones comerciales internacionales, de la OMC, los países negocian acuerdos comerciales con países o grupos de países con los que quieren avanzar más rápido en el proceso de liberalización del comercio. En ese sentido, se negocian tratados de libre comercio, como los que Costa Rica tiene vigente con México, Chile, Canadá, República Dominicana, ha negociado con Estados Unidos, está negociando con Panamá y va a negociar, junto con el resto de Centroamérica, con la Unión Europea. Adicionalmente a lo anterior, los países desarrollan paralelamente negociaciones comerciales para conformar procesos de integración aún más ambiciosos, como es el proceso de conformación de la unión aduanera centroamericana o la Unión Europea.

La ronda Doha que actualmente está en curso en la OMC, enfrenta un inmenso reto. El reto de que si en realidad se va a acordar una reforma sustantiva en materia de política agrícola en los países desarrollados y de si estos países dejan de tener un doble discurso, pidiendo reformas y ajustes en los países en desarrollo al mismo tiempo que provocan grandes

distorsiones en el sistema de comercio mundial. Paralelamente a este tema la Ronda tiene que encontrar un balance en los temas de especial interés para los países desarrollados, como servicios, inversión, facilitación del comercio, en donde los países en desarrollo deben aportar su cuota para un resultado aceptable y balanceado para todos.

Termino diciendo en este tema de las negociaciones comerciales, que los países en desarrollo tienen la necesidad de otorgar gran prioridad a la participación activa y constructiva de sus países en las negociaciones comerciales, ya sea internacionales o bilaterales, como un medio para promover y consolidar la inserción de sus países en la economía internacional, pilar fundamente de cualquier estrategia de desarrollo.

En relación con el tercer tema, de comercio y desarrollo, debo señalar que no es una relación obvia, no es una relación automática. El comercio no necesariamente nos lleva al desarrollo, pero yo diría que sin comercio no hay desarrollo. Se trata de una relación compleja. No hay una garantía, un TLC no es un cheque en blanco, un TLC no es una orden de compra, pero es una ventana de oportunidad para crear más empleo, más producción, más inversiones y más comercio. En mi criterio, la política comercial es parte de la política de desarrollo, pero debe necesariamente complementarse con políticas adecuadas en los diferentes campos de la vida nacional para potenciar las oportunidades y minimizar los riesgos. La manera en que los países pueden aprovechar las oportunidades de mercados abiertos y seguros para sus productos depende en gran medida de si el país cuenta con mano de obra educada, caminos rurales, políticas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, banca de desarrollo, es decir, políticas nacionales adecuadas en los diferentes campos.

En el tema de comercio y género, empiezo por mencionar que evidentemente hay un rezago de las mujeres, en el acceso a los beneficios de las oportunidades del desarrollo económico y del comercio. Eso lo vemos reflejado en el hecho de que dos terceras partes de las mujeres son analfabetas, 1% son propietarias de tierra, 14% están en cargos empresariales, 10% son parlamentarias. Al igual que los países desarrollados aprovechan más las oportunidades del comercio que los países en desarrollo, podemos decir que los hombres aprovechan más las oportunidades del desarrollo económico y del comercio que las mujeres. Entonces aquí, como en cualquier área en donde se identifica una debilidad, se requieren políticas específicas.

¿Cómo se puede analizar el impacto del comercio y las políticas comerciales sobre las mujeres? Podemos analizarlo desde dos puntos de vista. Primero, la normativa se aplica por igual a las personas de distinto género que no tienen las mismas oportunidades. Un sector que no tiene igualdad de oportunidades que otro, debe tener alguna política nacional para compensar esa inequidad. Otra manera de analizar el impacto sobre las mujeres es analizar sectores en donde las mujeres tienen una participación particularmente importante, ya sea en una actividad específica, en la agricultura, cierto tipo de maquila, o servicios. En este sentido, estas son dos maneras de realizar análisis que ayuden a esclarecer los efectos positivos y negativos de ciertas políticas comerciales sobre las mujeres, pero sobre la base de la especificidad de cada país o región que se estudie.

Termino diciendo que creo que no se trata de plantearse falsos dilemas. Frente a la pregunta de si el norte o el sur, yo digo el norte y el sur. Frente al dilema de si desarrollarnos hacia fuera o hacia dentro yo digo desarrollémonos hacia fuera y hacia adentro. Si escoger entre mercado y Estado, yo digo mercado y Estado. Sobre el dilema de negociar con la Unión Europea o con Estados Unidos, yo digo negociar con ambos. Entonces, el problema no es desgastarnos en dilemas irreales. No es escoger entre el blanco o el negro, el panorama es más complejo y está lleno de tonos grises.

Lo más constructivo es primero hacer una lectura precisa de la realidad que nos rodea, conscientes de que no somos países, por nuestras dimensiones, tomadores de decisiones a nivel mundial y nuestra fortaleza se ubica en una política flexible y pragmática de alianzas con los distintos actores internacionales, en función de nuestros intereses específicos. Después de la lectura precisa de esa realidad, de ese mundo complejo, debemos aclararnos acerca de adónde están las oportunidades, adónde los riesgos, tratando de maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos con las políticas nacionales adecuadas.

Se trata por último de definir cuál es la participación de nuestros países como países y como región, limitada pero activo y constructiva, en este contexto internacional, el de hoy, no en el de hace diez o veinte años, en el del presente cambiante y dinámico.

EL COMERCIO CENTROAMERICANO CON DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO

GLORIA E. POLANCO

Gerenta General, Frutesa, Guatemala.

En Centroamérica hemos caído en el error de ver solo hacia el norte y hacia el sur. Hemos perdido de vista que en el mundo hay oportunidades de comercio con términos más favorables que los que nos ofrecen los socios comerciales americanos. La Unión Europea nos ha abierto sus mercados, primero con el SGP, luego hace como 15 años eliminaron por completo los aranceles para casi todos los productos hortícolas procedentes de nuestra Región, cuando nos concedieron las preferencias especiales que se llegaron a conocer como “SGP drogas”, porque el objetivo era igualar a Centroamérica con los beneficios que les concedieron a los países del Pacto Andino para que dejaran de producir drogas. Luego se ampliaron los beneficios arancelarios a los productos industriales y ahora estamos cubiertos con el SGP Plus mientras que se negocia un TLC. Hay que reconocer que la UE ha sido generosa con Centroamérica y que en nuestra región a pesar de estos términos tan favorables que nos han dado sin exigir nada a cambio, no hemos aprovechado bien las oportunidades que nos han dado. Mientras que Estados Unidos ha usado los TLC para dividir a la Región (como en el caso actual de que El Salvador ya tiene el CAFTA y Guatemala no, entonces Guatemala no puede vender insumos para maquila a El Salvador) (otro caso, negociar TLC con Colombia causó que Chávez declarara muerta la Comunidad Andina), la UE lo único que nos pide es que nos unamos como región para negociar el TLC con toda Centroamérica.

Hay que reconocer también que los actores en los mercados europeos en general son más justos y actúan con más profesionalismo que los americanos. Mi empresa, Frutesa, desde hace 23 años centra su actividad en exportaciones de frutas y vegetales frescos a Europa, donde los términos de intercambio para estos productos son mucho más justos que en Estados Unidos. En Europa, las exigencias de calidad y las medidas fitosanitarias son mayores, pero están publicadas con absoluta claridad y son del conocimiento de todos los involucrados. Es fácil determinar de antemano si un producto cumple o no cumple con los requisitos necesarios para ser importados a la Unión Europea. El exportador manda solo aquel producto que sí cumple, y rara vez tiene problemas. Si acaso surge algún problema, el importador europeo se hace solidariamente responsable con el exportador en origen para buscar la mejor solución.

En Estados Unidos, en cambio, las medidas fitosanitarias se aplican con mucha arbitrariedad y ningún importador norteamericano se responsabiliza de nada si un embarque tiene problemas. Es más, no se responsabilizan de nada en ningún momento, ya que mientras que en Europa los importadores compran toda la mercadería, en Estados Unidos los *brokers* reciben todo en consignación, y los riesgos siguen siendo del exportador hasta el final de la vida del producto. En una ocasión se dio un caso de que se enfermaron algunas personas en un asilo de ancianos después de comer arveja china “fresca” procedente de Guatemala; cuando se profundizó en la investigación, se determinó que la arveja procedía de una caja de arveja “fresca” que se había guardado durante más de 2 meses en un cuarto frío del asilo. Aun así, se responsabilizó a la arveja de Guatemala y no a las personas encargadas de preparar la comida de los ancianos que les dan “verduras frescas” que tienen más de 2 meses.

Perdonen que les hable en términos tan específicos de arveja china, pero como en eso trabajo, se me ocurrió que ese ejemplo puede ilustrar claramente las diferencias entre hacer negocios con Estados Unidos, o hacerlos con Europa. La Unión Europea es mucho más respetuosa de la gente, de la cultura y de las leyes de nuestros países de lo que es Estados Unidos .

Por lo tanto, yo pienso que Centroamérica debe entrar de inmediato a negociar un TLC con la Unión Europea. Claro está que hay que evitar cometer los errores que se cometieron en negociaciones anteriores, pero creo que algo de experiencia hemos ganado y creo también que las intenciones de la UE no son de tomar ventaja de nosotros mediante un TLC, sino de ayudarnos a desarrollarnos mediante el comercio de beneficio mutuo.

Pero creo que también es indispensable ver hacia adentro de nuestros países y de nuestra región. Es indispensable abandonar la confrontación y la polarización; las continuas protestas sin propuestas viables son desgastantes y convierten a los gobiernos en apagafuegos. No tiene sentido bloquear carreteras para pedir tierras cuando los que tienen las tierras no pueden hacerlas rendir suficiente para vivir dignamente. No tiene sentido oponerse sistemáticamente a cualquier cambio, sea este un TLC, o el programa de educación, o la explotación de los recursos naturales con responsabilidad (minería). No tiene sentido defender el *statu quo* que nos tiene sumidos en la pobreza y en el subdesarrollo. Hay oposición a casi todos los proyectos que pueden traer desarrollo, sean estos hidroeléctricos; que pueden llevar electricidad adonde no hay y que es requisito indispensable para que se establezcan en la zona industrias que pueden ser fuentes de empleo.

Es conveniente hacer un análisis a lo interno de nuestros países y luego a escala regional para no dejar que la gente que ha encontrado un *modus vivendi* en la protesta, sea la que se constituya como líderes del pueblo, porque hay mucha gente que por beneficio propio están influyendo en la gente del pueblo para impedir el desarrollo. Estos profesionales de la protesta encuentran muchos adeptos entre la población que por falta de educación no tienen la capacidad de análisis y que actúa siguiendo un discurso apasionado, sin darse cuenta de que sus acciones bloquean el progreso y el desarrollo para ellos mismos.

Los países desarrollados han alcanzado su desarrollo por muchos caminos distintos. No hay una fórmula mágica para alcanzar el desarrollo y lo que funcionó en un caso, no necesariamente funciona en otro. Lo que es un hecho es que ningún país ha alcanzado el desarrollo basándose en la agricultura y que muchos países pequeños sí lo han alcanzado a través del comercio. El mes pasado tuve la dicha de viajar a 5 países asiáticos; cada uno de los cuales se ha desarrollado de distinta forma, aunque todos tienen como base de su desarrollo el comercio exterior. Llama poderosamente la atención el caso de Singapur, que es una pequeña isla de solo 640 km cuadrados al sur de Malasia. Era una isla deshabitada hasta que en 1819 (solo 2 años antes de que Centroamérica se independizara de España), un inglés, sir Stamford Raffles, compró la isla al Sultán de Johore y la incorporó al patrimonio de la poderosa East Indian Company, incorporándola así al Commonwealth. Con una posición geográfica muy favorable, a poca distancia del ecuador en el sureste de Asia, se estableció en Singapur un puerto que alcanzó un desarrollo extraordinario. Empezaron a llegar a Singapur mercancías de toda la Región del sureste asiático y también todas las importaciones de esos países. Llegaron a trabajar a Singapur comerciantes de la India y de Inglaterra. La pequeña isla se pobló principalmente con los trabajadores de China y de Malasia para cargar y descargar los barcos. La pequeña isla pronto se convirtió en un impresionante centro de comercio internacional. Al mismo tiempo se volvió multiétnica y pluricultural, y multilingüe con los chinos, constituyendo más del 70% de la población. El puerto de Singapur pronto se convirtió en el más grande de la Región y en el centro del comercio mundial. Durante la II Guerra Mundial, Japón ocupó Singapur, pero volvió al Reino Unido al finalizar la guerra.

En 1965, hace menos de 41 años, Singapur obtuvo su independencia de Gran Bretaña y se constituyó como república parlamentaria. En aquel momento, su situación era similar a la de otras colonias británicas; es decir, similar a Belice, Jamaica, etc.

En 1965, en Centroamérica estábamos con el MERCOMÚN en su apogeo y nuestras economías crecían al 6 y 7 % anual. Y en los 40 años que Singapur pasó de ser otra colonia británica más, con casas de madera construidas en zancos, con gente pobre que cargaba a sus espaldas la mercadería de los barcos, a ser un país desarrollado y rico, Centroamérica ha multiplicado únicamente su pobreza, principal diferencia es que mientras que el MERCOMÚN trataba de cerrar los mercados del mundo exterior, Singapur los abrió y adoptó el comercio internacional como una forma de vida y a los servicios al comercio internacional como fuente de empleo para toda su población.

En Centroamérica tenemos que empezar a producir y a hacer cosas de más valor. Mientras sigamos centrados en la agricultura, nunca vamos a salir de pobres. Durante la década de 80 y principios de los 90, se pensaba que la salida de la pobreza podría ser la horticultura de productos no tradicionales y hace 20 años los cultivos no tradicionales como la arveja china, el brócoli, los minivegetales, etc., transformaron el Altiplano Central de Guatemala. Pero cada vez la producción agrícola depende menos de las condiciones naturales y más de la tecnología y de los subsidios. Cada año, el precio promedio de los productos agrícolas en el mercado mundial baja debido a los aumentos en la productividad y a causa de los subsidios que los países desarrollados pagan a sus agricultores. No solo la producción agrícola no puede crear empleos para las nuevas generaciones, sino además estamos estancados desde hace más de una década todos los que dependemos de la agricultura no tradicional.

Hay que buscar otras oportunidades en la producción tecnológica e industrial. Y para eso hay que educar a la población y hay que hacerle ver al pueblo la realidad mundial.

Asia representa una enorme oportunidad para comerciar con ellos. Desde que China Continental se abrió al comercio mundial, hasta ahora en nuestros países solamente se habla de la amenaza que los productos asiáticos representan para nuestra producción y que no podemos competir ya que no tenemos ni la mano de obra tan barata como ellos, ni las inversiones, ni ninguna de las condiciones que a ellos les han favorecido. Pero hay que tomar en cuenta que allí, en Asia, vive más de la mitad de la población mundial, y que ellos están aumentando cada día su nivel de vida y su poder adquisitivo. Pronto van a ser el mercado de productos de consumo más grande del mundo.

Y así como ellos supieron identificar los productos del futuro y comenzaron hace algunos años a producir electrónicos para venderle a todo

el mundo, ahora nosotros podríamos empezar a prepararnos para producir lo que ellos van a desear consumir cuando tengan el poder adquisitivo. El éxito que han tenido las empresas occidentales que se han ido a establecer en Asia es impresionante.

Si en Centroamérica nos olvidamos de nuestras luchas internas de poder, logramos acabar con la confrontación destructiva que está minando el progreso y el desarrollo de nuestros países y de nuestra región, y luego logramos identificar lo que los grandes mercados van a necesitar y empezamos a capacitarnos para satisfacer las necesidades del futuro, podemos tener éxito con facilidad. Tenemos una población de gente muy esforzada y muy trabajadora.

Hemos oído decir muchas veces que la felicidad está dentro de cada uno de nosotros, que si pensamos pensamientos positivos y felices, seremos felices. Pues igualmente yo pienso que la prosperidad también está dentro de cada uno de nosotros. Si nos atrevemos a soñar grandes sueños, somos capaces de lograr grandes cosas. El pensamiento se convierte en palabra, la palabra en acción, la acción se convierte en hábito y los hábitos rigen nuestras vidas. Cada uno de nosotros tiene la Felicidad y la Prosperidad al alcance de su mente; basta con que empecemos a pensar positivamente y a pensar en la prosperidad y, como consecuencia, todos nuestros actos nos van a llevar por el camino que hemos pensado que queremos recorrer.

SESIÓN III

CRECIMIENTO Y DESARROLLO: ¿QUÉ HEMOS LOGRADO, QUÉ HEMOS APRENDIDO Y ADÓNDE DEBEMOS IR?

Esta sesión, moderada por Fidelina Martínez¹, realiza un análisis crítico sobre los logros y rezagos del crecimiento económico de la Región centroamericana, como medio para proveer la base material del desarrollo humano: la generación de empleo digno, la inserción internacional de calidad, la equidad y el acceso a los beneficios de la generación de la riqueza, entre otros. Entendiendo el desarrollo como un proceso integral de transformación cualitativa que compromete a la sociedad en su conjunto, las estructuras económicas, políticas y sociales, las familias, el individuo (hombre y mujer), lo rural y lo urbano, las instituciones, entre otros, las participantes abordaron las lecciones aprendidas de los últimos 15 años de quehacer económico en la Región y sus reflexiones fueron motivadas por las siguientes interrogantes de base: *Se ha constatado que el cambio efectivo necesario para el desarrollo no puede ser trasplantado desde afuera por modelos de desarrollo. ¿Cuáles deberían ser los pilares del modelo de desarrollo para Centroamérica? ¿Qué tipo de transformaciones se han producido en la región que deban potenciarse para propulsar el desarrollo? ¿Cómo promover la vinculación al dinamismo de los sectores rezagados (entre*

1 Directora del Centro de Estudios de Género, Universidad de El Salvador.

ellos lo local, lo agrícola y rural) a la modernización? Si el crecimiento económico requiere de una infraestructura institucional y si la capacidad de los gobiernos es uno de los recursos escasos en las sociedades, en especial las sociedades en desarrollo (Stiglitz, 1998), deberíamos en Centroamérica tener una discusión seria sobre el Estado que necesitamos para el desarrollo? ¿Cómo generar información sobre la participación/incidencia de los grupos tradicionalmente excluidos (mujeres, indígenas, negros) en la economía de la integración centroamericana? Cómo podríamos iniciar su construcción?



Esta Sesión fue moderada por Fidelina Martínez, la acompañan Flora Blandón, María Rosa Renzi, Epsy Campbell, Aracelly de León y Bellyni Sigüenza.

LA ECONOMÍA CENTROAMERICANA Y LOS NUEVOS DESAFÍOS EN EL SIGLO XXI DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES¹

MARIA ROSA RENZI

*Asesora Económica y Coordinadora Regional
UNIFEM, Nicaragua.*

La ruta de la integración regional y los nuevos desafíos en el siglo XXI

Centroamérica, con la firma de los Acuerdos de Paz a fines de los años 80, ha reflejado la voluntad política para un cambio en la situación que prevalecía en la Región: fuertes desigualdades sociales, deterioro de la base económica provocado por los conflictos militares, inestabilidad macroeconómica que forzó a la aplicación de medidas de política económica con serias implicancias en las políticas sociales. Esta voluntad quedó sellada en Esquipulas II² y posteriormente en el Protocolo de Tegucigalpa (diciembre 1991)³ y la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES, 1994), donde se establecieron las nuevas rutas por las cuales iniciar el tránsito hacia la democracia y retomar el proceso de integración regional, como medio para impulsar el desarrollo humano sostenible.

La integración centroamericana durante el período 1991-2006 ha tenido como objetivos: i. Preparar a la Región para la globalización a través de incentivos de un mercado regional preferencial que ofreciera oportunidades para la transformación económica y el mejoramiento de la competitividad internacional; ii. Aumentar el poder de negociación de los países en un mundo de bloques comerciales; iii. Convertir a Centroamérica en una tierra de paz, libertad, democracia y desarrollo⁴.

1 Los datos, cuadros y gráficos de esta presentación han sido tomados del Estudio “El perfil del género de la economía centroamericana”. Publicado por el Fondo de Desarrollo de la Naciones Unidas para la Mujer, 2004. Editado por la conferencista.

2 En 1987, los Gobiernos de la Región firmaron el Acuerdo de Esquipulas II, que establecía un Programa de Pacificación para resolver los conflictos político-militares en Nicaragua, El Salvador, Guatemala.

3 Propone una agenda de trabajo que abarca un amplio espectro de áreas clave para la consolidación de la integración regional.

4 Elaine White. Documento conceptual para el Encuentro Regional de “Mujeres Líderes Pensando Centroamérica: los desafíos del desarrollo y la integración del Istmo desde la perspectiva de las mujeres”. Costa Rica., 25-27 abril, 2006.

En ese marco se adoptan en la Región diferentes estrategias de liberalización comercial: unilateral, multilateral en el marco de la OMC y en el marco de la integración regional. En ese proceso se incorporan nuevos temas económicos: normas de origen, apertura a compras estatales a participación extranjera, protección a la propiedad intelectual, resolución de controversias comerciales, tratamiento no discriminatorio a la inversión extranjera, comercio de servicios, perfeccionamiento de la zona de libre comercio, unión aduanera, armonización de políticas comerciales, la adopción de la estrategia de desarrollo (ALIDES), el Tratado Marco de Seguridad Democrática (1994) que instauro el régimen de seguridad cooperativa entre los Estados, contribuyendo a la reducción de la carrera armamentista en la Región, el Tratado de Seguridad Social (1995).

En ese contexto se crea una nueva institucionalidad centroamericana.: La creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que incluye la reorganización de las instancias creadas desde los años 60, se reagrupan bajo un esquema e interrelaciones sistémicas, con una estructura de toma de decisiones con la reunión de los Presidentes en primer lugar y seguido de los Consejos de Ministros⁵.

El espíritu de los diferentes protocolos y tratados regionales ha sido el de propiciar la consolidación de la democracia, el fortalecimiento de las instituciones y el irrestricto respeto de los Derechos Humanos, impulsar un régimen de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y la sociedad, lograr el bienestar regional y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos, promover de manera armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros.

Transcurridos los 20 años del inicio del proceso de democratización de la región, la Agenda Económica de las Mujeres –que es una iniciativa de UNIFEM respaldada por los Mecanismos de la Mujer de la Región, las organizaciones de mujeres vinculadas a los temas económicos y productivos y las universidades con el apoyo de ASDI– realizó, entre los años 2004 y 2005, el análisis desde una perspectiva de género de la economía del Istmo Centroamericano.

El proyecto, la Agenda Económica de las Mujeres, trata de medir los resultados alcanzados en ese proceso y la nueva ruta de la integración regional para identificar la situación de mujeres y hombres en el desarrollo económico de la Región y poder dimensionar hasta qué punto se fueron cumpliendo los objetivos y deseos de la población centroamericana, expre-

5 Existen 5 subsistemas de integración: integración política, económica, social, ambiental y educativa-cultural.

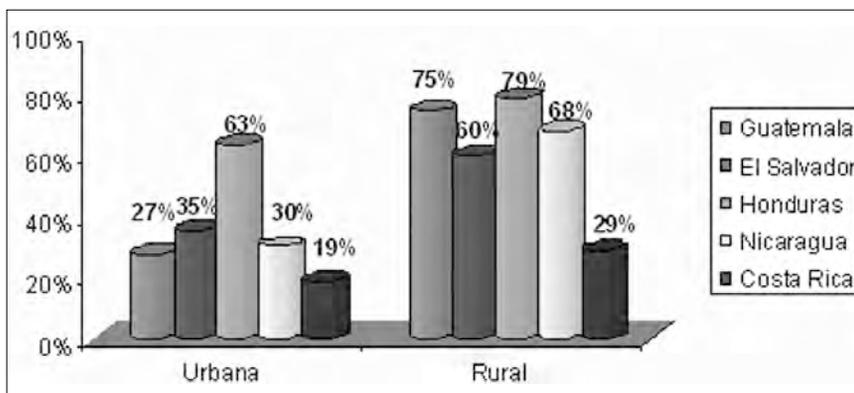
sados en los diferentes protocolos y tratados firmados por los presidentes de los países durante este período.

A lo largo de los diferentes estudios realizados desde el ámbito regional y de país, concluye que si bien se han logrado algunos resultados esperados en el proceso de democratización de la Región, la persistencia de las brechas sociales, económicas y políticas al interior de los países y entre los países y, particularmente las brechas por razones de género, sigue siendo el desafío pendiente.

El perfil socioeconómico de la Región

Los niveles de pobreza siguen siendo una preocupación permanente de la población del Istmo Centroamericano. Tiene un sesgo eminentemente rural, alcanzando a representar el 70% de la población que vive en situación de pobreza y el 30% en el sector urbano. La desigualdad social en la Región es elevada, alcanzando el índice de Gini valores superiores a 50 en promedio en la Región y casi el 90% de la población percibe que existe desigualdad social en los países⁶ (Gráfico 1 y Cuadro 1).

GRÁFICO 1
LA POBREZA ES ELEVADA, CON UNA ALTA
CONCENTRACIÓN EN REGIONES RURALES



Fuente: Segundo Informe de Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, PNUD, 2003.

6 B.M. *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History*, 2003. PNUD, 2005

CUADRO 1
LA DESIGUALDAD SOCIAL ES ALTA Y LA POBLACIÓN
PERCIBE DICHA SITUACIÓN

Pais	Coefficiente GINI	Porcentaje de la población que opina que la distribución del ingreso es de injusta a muy injusta
Guatemala	59.9	86%
El Salvador	53.2	85%
Honduras	55	92%
Nicaragua	43.1	85%
Costa Rica	46.5	85%

Fuente: Tomado de Banco Mundial, *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History*, 2003. PNUD, *Informe de Desarrollo Humano*, 2005.

El índice de feminidad de la pobreza de la población entre 20 y 59 años alcanza valores superiores a 100. Se asocia básicamente a la discriminación de género que afecta a las mujeres en cuanto al acceso al ingreso. El porcentaje de mujeres mayores de 15 años sin ingresos propios supera ampliamente el de varones. La relevancia del aporte de las mujeres al ingreso nacional, familiar y el fenómeno de feminización de las estrategias para enfrentar la pobreza a nivel micro, se refleja en que son ellas las que encabezan estrategias emprendiendo nuevas actividades para garantizar el ingreso familiar. Sin dicha contribución, muchos hogares que hoy no son pobres, lo serían.

La pobreza en la Región está fuertemente asociada a la precariedad e informalidad del empleo, pues tres de cada diez centroamericanos se ocupan en el sector formal y 7 en los sectores informal y agropecuario-tradicional. El 63% de los hombres en situación de pobreza pertenece al sector agropecuario y el 70% de las mujeres al sector informal. El 44% de la población centroamericana ocupada de 12 años y más pertenece a hogares pobres (2000).

El balance de la evolución macroeconómica desde la perspectiva de las mujeres

A continuación se resumen los principales hallazgos de los estudios realizados por el Proyecto la Agenda Económica de las Mujeres.

El comportamiento económico de la Región en el período comprendido entre 1990 y el 2005 muestra que hay procesos acelerados de profundización de la apertura económica que ya caracterizaba a los países y se ha logrado el balance macroeconómico. Sin embargo, las reformas económicas, las políticas de liberalización y el modesto crecimiento económico experimentado en la Región, no han garantizado la mejoría de las condiciones de vida de la población, ni la superación de la desigualdad social y de género. El balance deja en evidencia que el crecimiento económico no crea por sí mismo nuevas reglas para distribuir las capacidades y los beneficios entre la población. Las mujeres representan poco más del 50% de la población de la Región y su perfil sociodemográfico se ha modificado radicalmente desde 1970, mostrando una tendencia a la disminución de la fecundidad promedio, aumento apreciable de la esperanza de vida, y escolaridad igual o superior a la de los hombres, sin embargo, siguen presentándose tasas elevadas de fecundidad en mujeres de alto riesgo (adolescentes y adultas mayores), de mortalidad materna, una tendencia creciente a la migración de mujeres jóvenes y la emergencia de problemas sociales vinculados al tráfico sexual, drogas, prostitución y femicidio, que afectan principalmente a niñas y niños y mujeres. Igualmente, persisten altos índices de analfabetismo de mujeres mayores de 50 años con relación a los hombres y una acentuada discriminación de mujeres de pueblos indígenas, afrodescendientes y poblaciones rurales.

El paradigma del regionalismo abierto que puso la apertura como el motor y dinamizador del desarrollo económico de la Región plantea el comercio hacia terceros mercados mediante la firma de Tratados de Libre Comercio y el impulso de la estrategia de competitividad a través de la dinamización de conglomerados productivos (que vincula a actores económicos en torno a un rubro) y el desmantelamiento de la estructura arancelaria cuyo objetivo final es la unión aduanera.

El énfasis en los cambios en la estructura y composición de los presupuestos nacionales, la eliminación de barreras a la importación, el destino de la inversión extranjera directa (IED) y demás políticas macroeconómicas han tenido relación no solo con *stocks* o flujos financieros, o

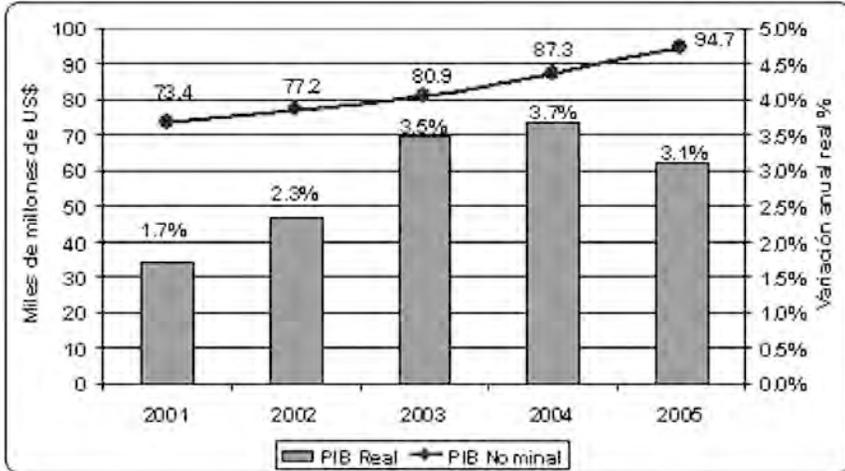
de bienes y servicios, sino que también afectaron directamente las condiciones de vida de hombres y mujeres al provocar cambios en el uso de su tiempo. De ahí la importancia –y la necesidad– de incorporar la perspectiva de género en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas.

Según las estimaciones⁷ para el 2005, el Istmo Centroamericano constituye una región económica con un producto interno bruto de US\$94,741 millones y una población total de 39,6 millones de habitantes. El producto regional por habitante durante 2005 según datos preliminares, alcanzó US\$2.392 anuales; sin embargo, estos promedios ocultan una gran disparidad entre los niveles de ingreso promedio de los países. Por un lado, el producto por habitante en Costa Rica y Panamá supera US\$4.500 –entre los más altos de América Latina– mientras en el otro extremo se ubican Nicaragua y Honduras con cifras en torno a los US\$1,000. En medio están Guatemala y El Salvador, con cifras alrededor de US\$2.500.

Los niveles del producto interno bruto per cápita en dólares corrientes ocultan, sin embargo, los efectos de dos características clave de las economías de la Región. Por una parte, para países como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, las remesas familiares de los migrantes en el extranjero –la mayoría en los Estados Unidos– son una fuente importante de ingresos para los hogares.

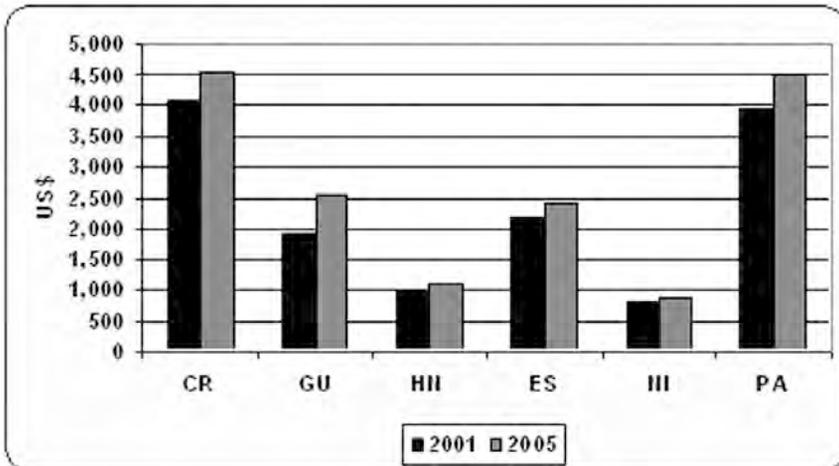
7 COPADES. Néstor Avendaño, diciembre 2005.

GRÁFICO 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (En miles de millones de dólares y variación relativa real anual)



Fuente: COPADES, 2006

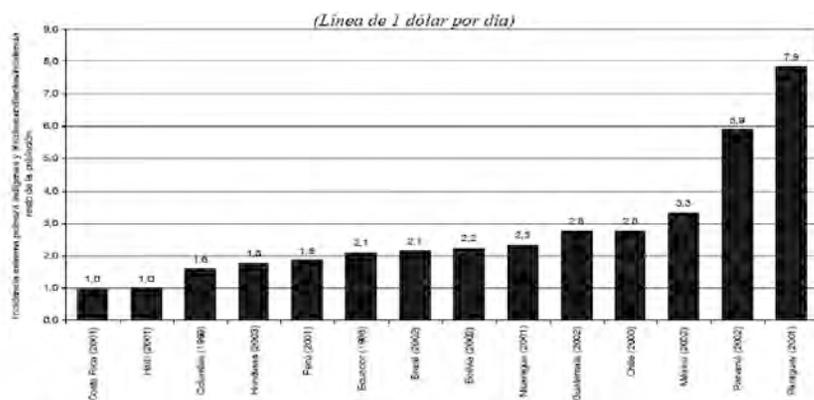
GRÁFICO 3
PRODUCTO POR HABITANTE
 (En dólares corrientes)



Fuente: COPADES, 2006

A pesar de los esfuerzos por imprimir un mayor crecimiento de la región, este se ha caracterizado por una elevada volatilidad y principalmente por una alta desigualdad en la distribución de los ingresos tanto al interior de los países como entre los países del Istmo Centroamericano. El coeficiente de Gini que muestra el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso, ha aumentado en términos generales, siendo Costa Rica, El Salvador y Panamá los que muestran los mayores retrocesos en esta materia. Esto pone en evidencia que el combate a la pobreza y la desigualdad social, que eran objetivos del Protocolo de Tegucigalpa, la ALIDES y los diversos tratados firmados por los gobiernos a lo largo de los últimos 20 años, han dejado por fuera de la agenda regional esos temas y el mapa de pobreza está siendo sustituido por el mapa de conglomerados, en tanto la inversión extranjera directa y las políticas de inversión pública han seguido concentrándose en la zona central y pacífica del Istmo, dejando por fuera de la agenda a los territorios y poblaciones del Caribe, donde se asientan principalmente los pueblos indígenas y afrodescendientes y donde se localiza la mayor riqueza natural de la región. La extrema pobreza (línea de pobreza US\$1 por día) de pueblos indígenas y afrodescendientes como múltiplo de la incidencia en el resto de la población es 5,9 veces en Panamá, 2,8 veces en Guatemala, 2,3 veces en Nicaragua, 1,8 veces en Honduras y 1,0 veces en Costa Rica.

GRÁFICO 4
EXTREMA POBREZA DE INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES
(como múltiplo de la incidencia en el resto de la población)



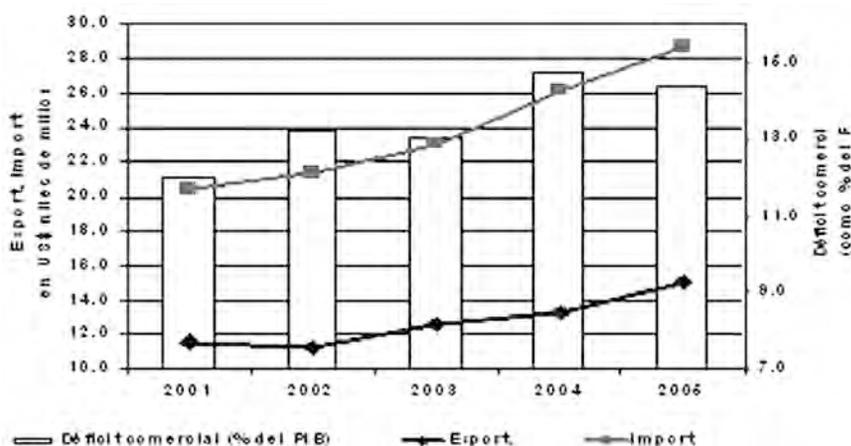
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de M. Busso, M. Cicowicz y L. Gasparini, "Ethnicity and Millennium Development Goals in Latin America", Buenos Aires, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CLADES), septiembre del 2004.

Si bien en los países del Istmo Centroamericano se ha logrado en los últimos años un mayor equilibrio en el déficit fiscal con relación al PIB, la estructura fiscal e impositiva de todos los países refleja un sesgo regresivo. Los cambios de las políticas económicas han impulsado el aumento de la base contribuyente, dando mayor peso al impuesto al valor agregado que, en términos relativos, grava más a los más pobres al relacionarse directamente con el nivel de consumo de los hogares y personas. Este tipo de política es poco proclive para lograr efectos distributivos.

La falta de equidad horizontal y vertical en la estructura impositiva es resultado de una serie de exenciones y exoneraciones según la fuente generadora, especialmente en el ámbito de las rentas financieras (seguros, intereses, dividendos y otras rentas financieras y de capital), la falta de aplicación de impuestos a rentas generadas en el exterior y exoneraciones a las empresas instaladas en zonas francas. En 1990 existían en la región unas pocas decenas de empresas acogidas a estos regímenes especiales, mientras en el 2001 ascendían a cerca de 1.100, contratando a más de 354.000 personas, 70% empleo femenino, representando más del 26% del empleo total en el sector manufacturero.

El objetivo de profundizar la apertura externa de los países de la Región también se ha logrado. En Costa Rica, Panamá y El Salvador, el comercio de bienes y servicios con el exterior representa más del 100% de la producción interna. En estos países, las exportaciones de mercancías y la venta de servicios al exterior –turismo, servicios empresariales, portuarios y de transporte– se convierte en una importante fuente de dinamismo para la producción interna. En las economías de menor ingreso del área, Nicaragua y Honduras, el nivel de apertura externa ha aumentado con rapidez en los últimos quince años, resultado de procesos de reforma para reducir las barreras al comercio y promover actividades exportadoras no tradicionales. En el otro extremo se ubica Guatemala, con el más bajo coeficiente de apertura: el comercio de mercancías y servicios representa menos del 40% de la producción total del país. Apertura que tiene implicancias diferenciadas entre mujeres y hombres, como se ve más adelante.

GRÁFICO 5
COMERCIO EXTERIOR
(Comercio de mercancías en miles de millones de dólares y déficit comercial como porcentaje del PIB)

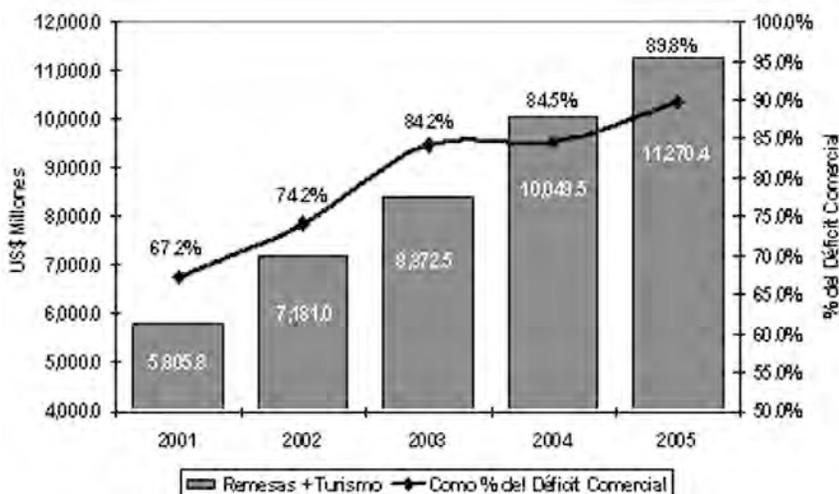


Fuente: COPADES, 2006

La mayor inserción económica del Istmo Centroamericano también ha tenido como correlato una elevada interdependencia con el exterior, aumentando el déficit comercial con relación al PIB. El déficit comercial (valor de las exportaciones menos importaciones de bienes) alcanzó en promedio el 15,4% del PIB en 2005 y su financiamiento mayoritario es con ingresos netos por servicios (turismo, por ejemplo) y transferencias corrientes (remesas familiares).

Este desequilibrio entre el gasto y la producción internos demanda elevados niveles de ahorro externo para financiar la inversión local. En los casos de Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador, las corrientes privadas de capital junto con los ingresos de capital oficial, han sido suficientes para financiar esa brecha y, además, conducir a un aumento sustancial de las reservas monetarias internacionales netas, que pasaron –para la Región en su conjunto– de US\$7.243 millones en 2001 a US\$10.745 millones en 2005. En Nicaragua y Honduras, ubicados entre los países pobres más endeudados del mundo, la importante brecha externa ha sido cubierta en los últimos años gracias a las corrientes de remesas familiares y ayuda externa, en particular, préstamos concesionales y donaciones. En estos países, los flujos de recursos privados procedentes del exterior han sido más moderadas, pero han ganado importancia con el paso del tiempo.

GRÁFICO 6
REMESAS, TURISMO Y DÉFICIT COMERCIAL (2001-2005)



Fuente: COPADES, 2006

La evolución de la estructura productiva y la inserción laboral de las mujeres

En los últimos 15 años, la evolución económica de la Región muestra una reducción del peso relativo de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, debido al poco dinamismo mostrado por los productos tradicionales de exportación –fundamentalmente café, caña de azúcar, banano y carne y particularmente por el descenso de la producción de granos básicos (excepto en Nicaragua)–. La seguridad alimentaria fue afectada por la disminución de la producción de granos básicos, como consecuencia de la política de apertura comercial. Si bien las importaciones han contribuido a compensar el déficit alimentario no fueron suficiente para cubrir la totalidad de las necesidades. Situación que agrava las posibilidades de que la Región cumpla con el objetivo 1 de las Metas del Milenio (reducir la extrema pobreza y el hambre).

La estrategia de diversificación y promoción de exportaciones impulsada por los países con una perspectiva de largo plazo, es relevante para la sostenibilidad económica de la Región centroamericana. Sin embargo, a fines del 2005, algunos países de la Región siguen dependiendo en su inserción internacional de las ventas de productos tradicionales, y los que han logrado aumentar los productos no tradicionales siguen altamente influenciados por los precios y restricciones no arancelarias de los mercados compradores.

El perfil actual del comercio internacional de la Región, en gran medida ha sido configurado por el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de los Estados Unidos y por la inversión orientada hacia la maquila textil. Persiste una elevada vulnerabilidad del comercio de la Región, pues este sigue concentrado en un relativo pequeño universo de productos de poco valor agregado, aunque en los últimos años se ha venido expandiendo, pero muy condicionado a los vaivenes de la economía norteamericana.

El Producto Interno Manufacturero (PIM) creció a una tasa promedio anual ligeramente superior a la de crecimiento del PIB. Destaca el aumento de la producción de las zonas francas de exportación con importantes repercusiones en el empleo, particularmente femenino. La inversión en zonas francas ha sido promovida por las oportunidades que ofrece la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), las exenciones arancelarias y tributarias otorgadas por los gobiernos y la posibilidad de reducir costos laborales que ofrece la Región, ante la existencia de elevadas tasas de desempleo abierto y subempleo. La industria maquiladora presenta diferencias de productividad según se trate de “actividades más intensivas en conocimientos” como la fabricación de microprocesadores, productos médicos y de ingeniería médica; o de “actividades intensivas en fuerza de trabajo poco calificada” como la confección de prendas de vestir.

El objetivo perseguido de diversificación de las exportaciones según destino, tampoco logró alcanzarse en este periodo. La evolución del comercio exterior de los países del Istmo Centroamericano reflejan un aumento de las exportaciones, pero con un cambio en la orientación del comercio. Aumentó la participación de los Estados Unidos, tanto en las importaciones como exportaciones de la Región, a costa de un descenso importante del comercio con Europa. La existencia del tratado de libre comercio con México favoreció el aumento de las exportaciones de la región, pero principalmente las importaciones provenientes de ese mercado.

La situación de crisis política de los años 80 fue para muchas personas sustituida por la crisis económica y de inseguridad ciudadana, conllevando a los importantes y crecientes flujos migratorios. De tal manera que la exportación de la mano de obra ha sido una característica de la Región en estos años. Se estima que 5 millones de mujeres y hombres han tenido que emigrar de sus países en busca de nuevas esperanzas. Los flujos de remesas que originan estos flujos migratorios son hoy el sustento de muchos hogares, comunidades y de las economías de los países de la Región. Las remesas familiares en 5 países de Centroamérica ascendieron en el 2005 a US\$ 8,1 miles de millones de dólares representando el 10% del PIB de la

Región. La otra cara de esto lo constituye la desintegración familiar, la pérdida de identidad y en muchos casos la exposición a riesgos y la violación de los más elementales derechos humanos de la población migrante que vive en los países de destino una constante zozobra en su vida personal.

CUADRO 2
REMESAS FAMILIARES
(En millones de dólares, 2003-2004)

	2003	2004	2005
Costa Rica	306,0	302,2	356,6
Guatemala	2,106,5	2,550,6	2,933,0
Honduras	859,7	1,074,8	1,300,0
El Salvador	2,105,3	2,547,6	2,900,0
Nicaragua	438,8	518,8	625,7
Total Región	5,816,3	6,994,0	8,115,3

Fuente: COPADES, 2006.

En síntesis se puede decir que el paradigma de regionalismo abierto ha dado como resultado un importante crecimiento de tres sectores de la inserción del Istmo Centroamericano en la economía global: la maquila, el turismo y las remesas. Todos ellos con repercusiones en la vida de las mujeres.

Un elemento importante que merece destacarse es que en este período el valor de las exportaciones intrarregionales alcanzó en el 2005 los US\$3,5 miles de millones. Han sido un factor importante anticíclico de compensación de los efectos del descenso de las relaciones comerciales con los Estados Unidos y es un comercio menos concentrado, dando paso a la posibilidad de un comercio más equilibrado entre los países del Istmo Centroamericano y por las características productivas con mayores oportunidades para el empleo y comercio de rubros con alto involucramiento de mujeres como son los productos de la agroindustria.

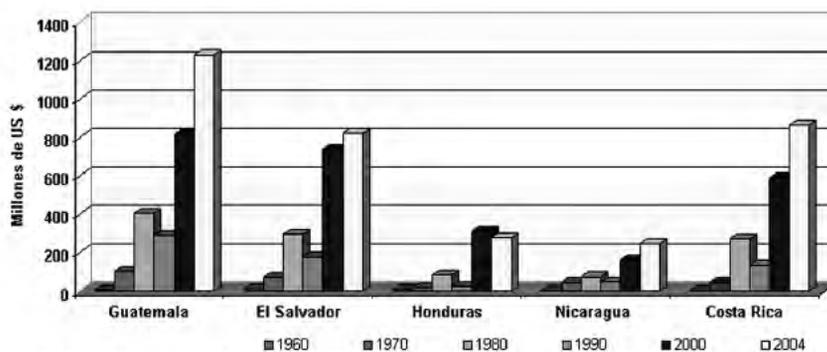
GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES*
 (Período 1960-2004, Millones de US\$)



*No incluye Panamá

Fuente: Julia Evelyn Martínez, 2006. Citado en el Estudio “La Institucionalidad de la Integración Económica Centroamericana: oportunidades para la Agenda Económica de las Mujeres”.

GRÁFICO 8
CENTROAMÉRICA
EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LAS EXPORTACIONES
INTRARREGIONALES, 1960-2004



Fuente: Dirección General de Tecnologías de Información, SIECA.

Por su parte, el cambio en la política económica con sus efectos sobre el aparato productivo del Istmo Centroamericano no fue acompañada por una transformación de las estructuras sociales, en especial de las históricas de exclusión social. Muy recientemente, la agenda internacional comenzó a estudiar los determinantes no económicos de la pobreza y el subdesarrollo, reconociendo que existen barreras institucionales y sociales que impiden la erradicación de la pobreza, sobre todo la discriminación prolongada contra mujeres y grupos raciales y étnicos. Raza y etnicidad se identifican como uno de los determinantes que encierran a las personas en la exclusión (BM, 2000). La historia de la Región de exclusión y discriminación racial, lejos de promover la distribución de oportunidades del crecimiento económico, las ha tendido a concentrar en enclaves sin mayores vínculos dinámicos con el resto de las actividades. Por ello, la pobreza tiene rostros específicos y el uso de los métodos de medición hasta ahora solo dan cuenta de promedios nacionales, lo que impide visualizar el rostro indígena, negro, rural y de mujer de la pobreza.

El desbalance en el crecimiento y desarrollo de los países del Istmo Centroamericano refleja que la brecha intrarregional constituye una de las principales amenazas en esta nueva ruta de la integración regional. Solo el 20% de la población centroamericana vive en países con un alto grado de desarrollo humano (Panamá y Costa Rica), la mayoría reside en los cuatro países calificados como de ingresos medios (Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala).

Por otra parte, el cese de la violencia política sin generar transformaciones sociales y oportunidades económicas no garantiza la seguridad humana de la población. Las nuevas formas de violencia tienen dimensiones distintas a las de una situación bélica. Las condiciones de precariedad económica agudizan las condiciones de inseguridad⁸. Así el estilo de desarrollo de las zonas urbanas y rurales las ha convertido en espacios poco aptos para la seguridad humana. Mientras aumenta la miseria en zonas rurales, donde aún vive poco menos de la mitad de la población de la Región con poco acceso a servicios públicos, en las ciudades, está la presión por la urbanización acelerada, la precariedad de los servicios públicos, la persistencia de la pobreza y las pocas oportunidades de integración social y económica. Una parte importante de la inversión extranjera directa que se ha producido en la Región, más allá de aportar a la solución de estos problemas, los ha agravado por la precarización de los asentamientos humanos en torno de los centros produc-

8 La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es del 40 en Honduras y El Salvador; 35 en Guatemala; 10 en Nicaragua, y 6 en Costa Rica.

tivos y en algunos casos, con efectos de creciente violencia social (incluida la violencia doméstica) y la criminal, hasta llegar a niveles sin precedentes cuya expresión más cruda es el creciente nivel de femicidio en la Región⁹.

1. La participación de las mujeres en la Economía Centroamericana

En el período analizado, las economías del Istmo Centroamericano mostraron limitada capacidad para generar empleos formales y de calidad. Por ello el proceso de informalización del empleo se mantuvo en crecimiento. El sector informal sigue siendo una importante fuente de empleo y de ingresos y particularmente para las mujeres. El Banco Mundial estima que la participación del sector informal en el PIB es de cerca del 50% en promedio para la Región centroamericana¹⁰. Los datos disponibles muestran que el 57% de los pequeños negocios está al mando de mujeres emprendedoras, llegando a ser el 66% en el Salvador, el 60% en Guatemala, Honduras y Nicaragua y constituidas principalmente por mujeres. (Trejos, OIT, 2005). Esto plantea entonces dejar de ver este sector como “vulnerable” y “pobres” para verlas como potenciales del crecimiento económico y de gobernanza de los conglomerados y cadenas de valor.

A pesar del importante crecimiento de la fuerza de trabajo femenina, las estadísticas oficiales, siguen registrando a los hombres como la principal fuerza de trabajo con el 72% de la PEA y solo el 33% en el caso de las mujeres. Para las estadísticas oficiales, las dos terceras partes de las mujeres son población económicamente inactiva, incluyéndose dentro de dicha categoría a las “amas de casa”. Aunque no existen datos oficiales que den cuenta del aporte económico de las mujeres con su trabajo reproductivo, en algunos países como en Nicaragua, estimaciones realizadas sobre la base de encuestas de hogares, reportan que dicho trabajo alcanza un valor equivalente al 30% del PIB el que mayoritariamente es realizado por las mujeres.

Un creciente aumento en la participación laboral cercana al 40% en todos los países del Istmo Centromericano¹¹, caracterizada por una alta segregación laboral, ubica a las mujeres en actividades económicas en el sector no formal de la economía y particularmente en los servicios.

9 Elaine White. *Ibid.*

10 52% en Guatemala, 50% en Honduras, 45% en Nicaragua y 25% en Costa Rica.

11 Las Proyecciones de CELADE, indican que al 2020, las mujeres constituirán el 50% de la fuerza laboral total con que contará la Región.

El aumento histórico de la tasa de participación es de 30 a 45%, mayor que la tasa de participación masculina. El 72% de hombres son PEA y 33% de mujeres son PEA. Dos tercios de mujeres son consideradas PEI, “amas de casa” un elevado peso.

CUADRO 3
PERFIL DE LA OCUPACIÓN EN CENTROAMÉRICA,
POR SECTOR Y CATEGORÍA OCUPACIONAL

Fuerza Laboral	Total ocupada /%	SECTOR DE OCUPACIÓN/ Categoría ocupacional	RAMA/ACTIVIDAD
Hombre	8.9 millones 66%	El 43% en el sector agropecuario. El 31% en el sector formal. El 27% en el sector informal, bajo la categoría de cuenta-propia y microempresa.	El 43% en actividades agropecuarias, 18,1% otros servicios, 15,4% comercio (con restaurantes y hoteles), 10,4% industria, 8,3% en construcción y 5,2% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.
Mujer	4.6 millones 34 %	El 59% en el sector informal, en su mayoría como cuenta propia. El 32% en el sector formal. El 9.1% en el sector agropecuario.	El 37,6% se ocupa en otros servicios, 34,9% en comercio, 16,8% en industria.
Total	13.5 millones		

Fuente: CEPAL, 2003.

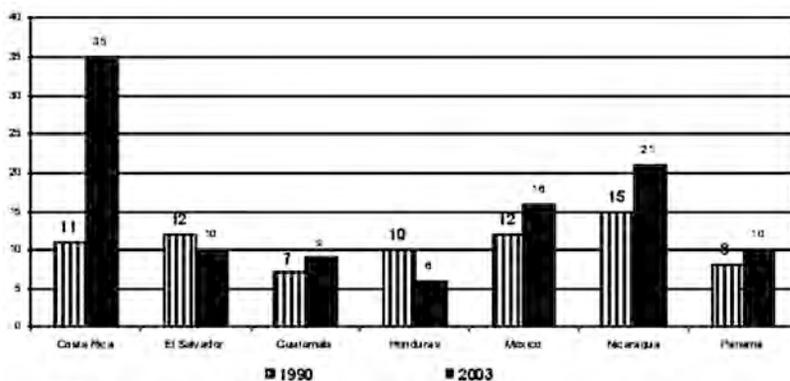
CUADRO 4
CENTROAMÉRICA, NUEVOS EMPLEOS POR SEXO 1990-2000

	C. R.	E. S.	GUA	HOND	NIC	PAN
Incremento ocupados %	56	24	57	58.7	101.1	56.6
Hombres	41.9	18.7	35.8	49.2	97	49.6
Mujeres	91.8	32.7	119.5	83.5	109.3	68.8
Distribución % nuevos ocupados	100	100	100	100	100	100
Hombres	53.8	48.4	46.8	60.3	63.6	61.3
Mujeres	46.2	51.6	53.2	39.7	36.4	38.7

Fuente: Rebeca Grynspan, con datos de CEPAL, Marzo 2006. Guatemala.

En el plano político, los avances han sido mínimos, si la tendencia se mantiene, estaríamos hablando de pasar del 12 al 15 % en cifras promedio en cuanto a la participación en los órganos legislativos.

GRÁFICO 9
LA MUJER EN LA ACTIVIDAD POLÍTICA
(1990-2003)



Fuente: Angelina Fauné, CEPAL ,2003 (LC/MEX/L, 586).

Un elemento que destaca del análisis de la economía desde una perspectiva de género, es la falta de información desagregada por sexo a medida que se desciende en la clasificación económica de la generación del PIB y de las exportaciones. Algunos estudios de caso realizados en el marco del Proyecto “La Agenda Económica de las Mujeres” Primera Fase, bajo el enfoque de cadena de valor con perspectiva de género, permitió sacar de la invisibilidad a las mujeres e identificar los sesgos que prevalecen a distintos niveles. Se logró constatar que prevalece la asociación de la fuerza de trabajo con la ocupación no formal y se sabe muy poco de las miles de mujeres centroamericanas que trabajan en los nuevos polos exportadores bajo modalidades de empleo diferentes a lo que se conoce como formal.

Pareciera que los cambios en el perfil de género y edad de la fuerza laboral observado en la Región en los últimos 15 años no ha sido el resultado de políticas explícitas en pro de la equidad de género y de la igualdad de oportunidades para las generaciones más jóvenes, sino el resultado del proceso abrupto de reestructuración de la oferta exportadora. Así, por ejemplo, de los estudios de caso realizados en Panamá y de manera

particular, el de Costa Rica, muestran que si bien han estructurado sus patrones de inserción en la economía global teniendo como factor de competitividad el trabajo calificado y semicalificado¹², derivado de procesos largos y sostenidos de inversión social, también se han caracterizado por la intensificación del uso de la fuerza de trabajo. Los estudios de caso, realizados en Guatemala y Nicaragua, sobre la agroindustria y la maquila, los realizados en Panamá sobre *call center* y turismo, les dieron especial importancia al tema de la intensificación del trabajo femenino y los problemas colaterales en la salud física y emocional de la población trabajadora en esos sectores.

2. La prolongación de la jornada laboral de las mujeres

El nuevo modelo de relaciones laborales introducido por las corporaciones internacionales, atraídas por los incentivos otorgados por los Estados y que se ha institucionalizado en los regímenes de zonas francas, ha generalizado e institucionalizado a su vez los mecanismos de intensificación de la fuerza de trabajo y de presión por la prolongación de la jornada laboral.

La maquila como paradigma del nuevo modelo de especialización exportadora de la Región, ha llevado a la fragmentación del sistema integral que prevalecía entre empleo, salarios y calificación de la fuerza de trabajo, para dar paso a la utilización flexible de la fuerza de trabajo. El estudio de caso sobre la salud en las trabajadoras de la maquila, como el estudio realizado por CALDH (2004) sobre la maquila en Centroamérica, revela que en el centro de las demandas y conflictos está el tema de la intensificación y prolongación de la jornada laboral y el pago correspondiente. Esto podría estar indicando que las empresas, para lograr condiciones de competitividad, estarían transfiriendo una parte de sus costos a sus trabajadores, por la vía de salarios mínimos, intensificación y prolongación de la jornada, condiciones laborales que en muchos casos socava la dignidad de las personas, dada la identificación de casos de violencia y maltrato y, sobre todo, por el irrespeto de los derechos laborales y humanos.

Un elemento adicional que merece atención, son las tendencias de relocalización geográfica de la maquila. Esa situación, ha impulsado flujos

12 Balance de PROCOMER, según estadísticas, 2003, el sector de transables creció en empleo semicalificado y calificado y fue nulo en no calificado.

migratorios internos, provocando una ruptura muy temprana de los lazos familiares. Dicho desarraigo y abrupta urbanización en condiciones de absoluta precariedad en que viven (cuarterías, hacinamientos) no tienen más norte en este momento que mayor pobreza y vulnerabilidad para la población trabajadora de la maquila.

3. La inserción de las mujeres en los nuevos sectores productivos

La apertura comercial no solo modificó el patrón de inserción internacional, sino también el perfil y composición de la estructura productiva a nivel de cada uno de los países de la Región. La diversificación trajo consigo la emergencia de nuevos sectores productivos para la exportación, que hoy coexisten en el seno de los tradicionales sectores productivos:

- i. En el Sector industrial: maquila textil y electrónica.
- ii. En el Sector agrícola: producción de no tradicionales (frutas, tubérculos, hortalizas, flores, follajes, cultivo de camarones, atún).
- iii. En el Sector servicios: *call centers*, turismo, *outsourcing*.

El paso al modelo de la producción flexible para responder a una demanda diferenciada y fluctuante provocó cambios importantes en la organización de la producción. A nivel de la estructura del empleo, los cambios también han sido relevantes, no solo en cuanto a su composición por sexo y edad, sino a nivel de la organización del trabajo y los salarios puesto que los emergentes sectores exportables (Bodson, 1995) pasaron a operar bajo el nuevo marco de la desregulación laboral.

El problema es que estos cambios no han sido objeto de mayor análisis. Las cuentas nacionales siguen operando con la taxonomía clásica de sector primario, secundario, terciario y no dan cuenta hasta ahora del aporte que hacen los diferentes grupos sociales. Esto impide hacer una adecuada focalización de acciones y recursos que podrían contribuir en la potenciación de las capacidades de mujeres y hombres involucrados en la dinámica económica del país.

Los cambios drásticos en la fuerza de trabajo femenina no están siendo registrados ni dimensionados. A continuación se presentan algunos ejemplos de sectores en los que participan las mujeres y que presentan características particulares.

3.1 El trabajo femenino en el conglomerado textil y agroindustrial

Ha surgido una fuerza laboral “asalariada formal” de nuevo tipo, caracterizada por:

- Una marcada feminización y de extrema juventud.
- Una ausencia de trayectoria y calificación laboral.
- Con un nivel educativo de primaria y secundaria incompletas.
- Urbanizada, ladinizada abruptamente, concentrada a lo largo de la franja central pacífica que se corresponde con la localización y relocalización de la maquila y exportadoras.
- Coexiste con una fuerza laboral femenina más adulta, con menos educación, pero más calificada en el manejo del rubro-rama, articulada a partir de la subcontratación, como cuenta propia, mipyme y o ayudante familiar, con alta participación de empleo infantil y sin cobertura social.

Cadenas de productos lácteos, camaroneras y tubérculos

- Con participación de pequeñas productoras, socias de cooperativas.
- Feminización de eslabones de cierto valor agregado, agroindustria.
- Las mujeres participan poco en el comercio y cuando lo hacen se concentran de manera mayoritaria en el mercado local e interno, pero muy poco en la exportación.

Cadena de servicios de turismo y *call centers*

- Se observa una participación más paritaria entre mujeres y hombres.
- Predomina el trabajo asalariado.
- La población trabajadora dispone de un nivel educativo más alto y es predominantemente joven.
- El manejo del idioma inglés se constituye en un factor dinamizador del empleo en este sector y es claramente una ventaja para la población del Caribe que maneja ese idioma.

Embarcados y migración de población garífuna de Honduras y Nicaragua

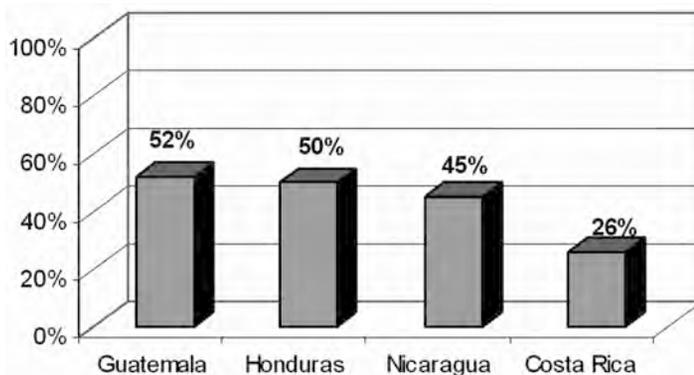
- Son grupos poblacionales que garantizan la economía urbana de Bluefields (Nicaragua) y de las comunidades garífunas de Honduras.
- Es población que migra por largos períodos, y por las condiciones laborales de muy baja remuneración, se exponen a la obtención de mayores ingresos por la vía de la prostitución.
- Una nueva ruta de entrada del VIH/SIDA con efectos graves para las comunidades involucradas y con un alto costo para las mujeres.

Esta nueva ruta de la inserción laboral de las mujeres ha dado paso al uso intensivo de la fuerza laboral femenina y en la medida en que las políticas públicas no están dando atención al tema, se legitima la creencia de que el trabajo femenino es sinónimo de trabajo no calificado, igual a trabajo inferior y por tanto no sujeto a regulación.

4. La ocupación de las mujeres en el creciente sector informal

Por la falta de oportunidades de las mujeres en el acceso a recursos tangibles y no tangibles para el desarrollo de sus capacidades, la falta de empleos formales y las sucesivas crisis económicas que han enfrentado los hogares, ha conducido a un rápido crecimiento de la ocupación de las mujeres en lo que se denomina el sector informal.

GRÁFICO 10
EL SECTOR INFORMAL ES UNA FUENTE DE EMPLEO E INGRESO
(Participación del sector informal en el ingreso nacional bruto: mercado interno)



Fuente: Banco Mundial, 2003.

Según estudios del Banco Mundial, la economía informal representa casi el 50% del ingreso nacional bruto, con diferencias significativas entre los países siendo los casos extremos Guatemala con el 52% y Costa Rica, con 26%.

También las estadísticas nacionales reflejan que este sector está constituido principalmente por mujeres, ya que del total de trabajadores en el sector informal en términos promedios el 60% lo conforman mujeres. Esto entonces nos da algunas indicaciones de que la clasificación de este sector

como pobre y vulnerable, es ciertamente relativo. Los estudios de cadenas de valor que se han realizado para conocer mejor el perfil de género de las nuevas relaciones de producción muestra que este sector tiene importantes potencialidades y por tanto, requieren de acciones y programas específicos que contribuyan al crecimiento y posicionamiento de las mujeres en la gobernanza de los conglomerados y cadenas de valor, con el fin de ir contribuyendo también a la reducción de las brechas de equidad que frenan el ritmo y la calidad del crecimiento económico y por tanto del desarrollo.

5. El impacto de la flexibilización del mercado laboral sobre las trabajadoras

A pesar de la recurrencia en el discurso oficial del uso del concepto de flexibilización del mercado laboral, en la práctica es claro observar que no hay consenso en su definición. La más citada teóricamente y que se ha usado como referencia es la dada por Ralph Dahrendorf¹³, esta figura en un informe elaborado para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1986, que define la flexibilidad como “(...) *la capacidad de los individuos, en la vida económica y en particular en el mercado de trabajo, de renunciar a sus hábitos y adaptarse a las nuevas circunstancias*”. La capacidad de adaptación depende por una parte de las aptitudes personales y, por otra parte, del clima existente¹⁴.

La revisión documental realizada en el marco de La Agenda Económica de las Mujeres Primera Fase¹⁵, permitió identificar diversos enfoques conceptuales de la flexibilización en América Latina, lo que de alguna manera ha dado lugar al desarrollo de diferentes metodologías para su abordaje, que apuntan no solo a superar las limitaciones que presenta el concepto de flexibilidad laboral, sino, también, la neutralidad de género, que invisibiliza la vinculación entre relaciones de producción y relaciones de género y por tanto también de sus implicancias diferenciadas por sexo, sector, clase, etnia, grupos de edad.

13 La flexibilidad del mercado de trabajo, Ed. OCDE, Col. Informes OCDE, editada en español por el MTSS, Madrid, España. Fina Sanglas, Lluís El informe citado, fue elaborado por un grupo de expertos coordinados por Dahrendorf.

14 Por aptitudes se entiende el talento y las cualificaciones de las personas, así como su voluntad de cambio, mientras que el clima existente puede ser de orden económico, social o político.

15 Angélica Fauné, 2005.

Desde una perspectiva de género, se requiere continuar la reflexión sobre el qué y cómo flexibilizar el mundo laboral. Para ello se requiere reconocer que:

- i) hay que asumir que el proceso de flexibilización no es “neutro”, ni en términos de condición socioeconómica, sectores, ni de género.
- ii) reconocer que lo que está en juego tras las definiciones y posiciones distintas, son las concepciones que existen sobre el orden económico, social y cultural. Todo ello con una importante influencia en el diseño e implementación de políticas públicas.

Lo anterior conduce a concluir que las nuevas modalidades del empleo en la Región está dando lugar a la combinación de nuevas y viejas formas de organización del trabajo, donde se combinan procesos altamente tecnificados y dinámicos (muchas de ellas ligadas a la inversión extranjera directa), con prácticas ligadas a la subsistencia. Y decimos esto porque la práctica de la flexibilización del mercado laboral ha llevado a un aumento del empleo eventual, temporal, a domicilio y a la subcontratación, significando trabajos precarios e inseguros. Es decir, que esta dinámica del mercado laboral ha dado lugar al empleo atípico que se caracteriza por la incertidumbre, ya que el trabajo no es para toda la vida. Se produce flexibilidad en los contratos. Se prolongan las jornadas laborales por razones de productividad. En definitiva, este sistema expone a la población trabajadora a la merma de calidad del empleo, se aleja de la regulación y de la propia legislación laboral de los países.

6. La emergencia de los “estándares laborales” en los acuerdos comerciales

Los movimientos sociales impulsados por las organizaciones de trabajadores y las condiciones impuestas por los países desarrollados con quienes los países han establecido acuerdos de libre comercio, ha dado lugar a la emergencia e incorporación de los “estándares laborales” en los acuerdos preferenciales y políticas unilaterales de comercio y en los tratados de libre comercio, negociados y en procesos de negociación en los que Centroamérica ha sido parte. Esto ha modificado drásticamente el escenario en que debe situarse el tema de “lo laboral” y, específicamente el de la “flexibilidad laboral”. Las cláusulas laborales que se han establecido y/o acordado, están debidamente sancionadas (premios y castigos) lo que viene a darle un peso determinante a este nuevo marco institucional-normativo que se ha venido conformando al amparo de los acuerdos

comerciales, porque lo que se juega con su cumplimiento es el acceso mismo a los mercados y/o a los beneficios preferenciales obtenidos.

El Libro Blanco realizado en el marco de la negociación del CAFTA identifica los principales problemas laborales en la Región, pero de manera especial enfatiza sobre la situación de las mujeres vinculadas al mercado laboral formal e informal. Plantea la necesidad de garantizar la protección contra la discriminación del trabajo. El Libro Blanco señala la necesidad de proteger los derechos laborales de las mujeres y en particular en los países con existencia de maquilas y zonas francas, enfatizando lo relacionado con las pruebas de embarazo, reconoce la profunda debilidad institucional para hacer cumplir las leyes. Por ello, se propone la creación de oficinas dentro de los ministerios de Trabajo para promover la eliminación de la discriminación y asegurar la protección de los derechos laborales. El principal desafío que enfrentan las mujeres con respecto a la legislación laboral es que sean vistas como sujetas de su propio desarrollo personal y por tanto el Código Laboral trascienda la visión de las mujeres asociadas a sus condiciones biológicas y más bien su involucramiento en el mercado laboral sea una vía para un empoderamiento y autonomía integral.

Reflexiones finales

La información con la que contamos en la actualidad sobre los rezagos del crecimiento hacia fuera y el papel de las mujeres en la nueva economía centroamericana, fundamenta la necesidad de construir una agenda de género en materia de crecimiento y desarrollo para alcanzar una integración regional que responda a las prioridades y objetivos de las mujeres centroamericanas. Esta agenda debe estar construida sobre los pilares que a continuación se enumeran:

1. Debe ser producto de una construcción democrática
 - Construcción de una agenda común, con diálogo social, participación y representación
2. Debe incorporar una visión no solo de política económica, sino de economía política, que implica:
 - La recuperación de lo político
 - La construcción de consensos y alianzas
3. Debe basarse en una construcción institucional para promover la ciudadanía, la igualdad de derechos, oportunidades, recursos y voz:
 - La equidad como objeto de políticas
 - La exigibilidad de los derechos

- El fortalecimiento del sector justicia como medio para lograr la exigibilidad de los derechos

4. La agenda de las políticas públicas desde la perspectiva de género debe contemplar:

- Medidas específicas que combatan la persistencia de inequidades de género y al interior de las mujeres (grupos y territorios).
- Recursos públicos: presupuestos e impuestos para las necesidades específicas de las mujeres (oficinas de la mujer, salud reproductiva, salud de la mujer, violencia doméstica).
- Financiar la agenda del interés general desde la perspectiva de género.
- Una institucionalidad económica que permita la discusión ex ante y no solo ex post:
 - Que permita mayor transparencia.
 - Que permita mayor fiscalización del cumplimiento de las promesas políticas.
- Una conciliación entre el ámbito productivo y reproductivo (la infraestructura social y las leyes).
- Las oportunidades económicas (mercado de trabajo, crédito, capacitación laboral, inspección del trabajo).
- La seguridad social y la flexibilización laboral.
- Los programas de combate a la pobreza.



Maria Rosa Renzi durante su presentación.

REZAGOS, LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFÍOS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO

EPSY CAMPBELL

Diputada Asamblea Legislativa Costa Rica.

Primero que todo, quisiera agradecer profundamente la oportunidad de poder dialogar sobre los temas relacionados con el crecimiento y el desarrollo de Centroamérica desde la perspectiva de las mujeres. Quisiera enfocar mi exposición efectivamente en las preguntas orientadoras que se han planteado para este debate. Y aprovechar además para hacer algunas puntualizaciones.

También, quiero plantear que sobre la realidad centroamericana, muchas de las explicaciones que quiero dar, las ha planteado María Rosa, en términos de las situaciones de inequidad y disparidades en Centroamérica. Pero, aun así, quiero volver a contar que vivimos en una región en la cual no es que hay grupos en particular con exclusión, sino que son mayorías excluidas y eso tiene que dar otro lugar para el análisis del desarrollo económico.

Otro tema que considero importante resaltar es el tema de la situación democrática o la situación política de los países, sobre cuáles son las bases en las que estamos asentando esta situación de disparidad sistemática e histórica y que en los países en donde, como Costa Rica, hemos tenido una situación de ventajas importantes, esas ventajas relativas parece que empiezan a acercarse a una situación centroamericana, aunque, por supuesto, los años de ventaja en medio de la distribución de riqueza de país, mantendrá siempre una distancia con el resto de Centroamérica. Vale la pena resaltar que la tendencia es una tendencia de exclusión, incluso en un país como este.

El tema de la situación democrática. Vamos a decir que Centroamérica se ha conformado con elecciones relativamente libres, partidos políticos como maquinarias electorales y poca visión y con una ya reconocida y aceptada corrupción en la eficiencia de las instituciones públicas. Es como un mal, con el que pareciera que cualquier política pública que estamos proponiendo tendría que pensar sobre qué espacio institucional va a caer y es un espacio institucional débil, ineficiente y, además, con un marco democrático que parece que tiene muy poco margen de movilidad para hacer una transformación importante.

Además, en Centroamérica, las disparidades se miran desde una perspectiva no solamente de género, como hemos visto aquí, sino las

disparidades regionales, por un lado, la concentración del desarrollo en las áreas centrales de los países y también, por supuesto, una disparidad étnica y racial que ya ha sido planteada.

Una dinámica comercial que supera la realidad centroamericana y que no contribuyen con la inclusión. Yo aquí le llamaba a este tema el espejismo del libre comercio. Normalmente, los temas relacionados con el libre comercio y particularmente en Centroamérica relacionados con el CAFTA, pareciera que se trata de un espejismo y una realidad que nunca va a llegar, pero que todo el mundo la piensa. El tema de lo que han llamado oportunidades, que no se termina de desarrollar; la otra cara de la moneda sobre las amenazas que implican; entonces solo consideramos, como para hablar en la política correcta, que genera comercio, que genera oportunidades a los países centroamericanos. En eso me parece que falta un debate político serio sobre lo que implica el comercio en sí mismo y las tendencias comerciales como se han impulsado en Centroamérica y cuál es su impacto sobre el desarrollo humano que se supondría es el objetivo de las naciones. Un desarrollo humano justo y equitativo para todos los habitantes que viven en una sociedad. Me parece que ahí hay un tema en el cual tenemos que profundizar, que en la mañana se tocaba desde alguna perspectiva ese tema, pero desde una lógica que no tiene que ver con la realidad que vivimos en nuestros países. Esos tratados comerciales como han sido negociados y como seguirán siendo negociados por los gobiernos que tenemos, no tienen que ver con ninguna perspectiva de desarrollo. Entonces, por supuesto, para las mayorías no se convierten nunca en oportunidades. Y no pueden convertirse en oportunidades porque no están pensadas desde la perspectiva de desarrollo del ambiente y de la distribución de la riqueza y del desarrollo regional, sino que están pensados –como bien lo planteó Pacheco– para darles un marco de juridicidad a las relaciones comerciales. Me parece que eso es lo más que logra en términos de avanzar en una estrategia de desarrollo.

Es mi perspectiva que Centroamérica no termina de asumirse como Región. Por más que intentemos poner las instituciones centroamericanas, esta Centroamérica es un conflicto permanente en cuya realidad histórica, están nuestra realidad económica y política y la dinámica cultural y social que hay en ella. Y tampoco hay un liderazgo regional ni de un país, ni de la Región en sí misma, y eso no se va a cuajar si no hay una estrategia y un liderazgo de alguien que pretenda realmente definir, más allá de la institucionalidad y de los acuerdos que se dan al marco de la integración como el protocolo de Tegucigalpa, a una Centroamérica como Región.

Hay una inseguridad ciudadana, producto de la exclusión, cada vez más creciente; una falta de definición de proyectos de planificación de largo plazo y una migración creciente que sigue mirándose como un problema particular y no como parte de un modelo. Y aquí, en realidad, cuando miramos los temas migratorios, todavía pensamos –y realmente permítanme hacer los comentarios que no hice a la sesión anterior– es que todavía pensamos que el tema de incorporar a los acuerdos comerciales el tema de migración, es si le perjudica o no le perjudica a un país en particular. Cuando la realidad de la migración supera cualquier definición teórica que podemos tener sobre una mesa. En Centroamérica y en Costa Rica, la migración de nicaragüenses a Costa Rica, tiene que ver con una situación de realidad económica, real, y con una incapacidad del Estado costarricense de asumir ese como uno de los temas fundamentales del desarrollo y entonces simplemente se ve como una problemática y como un tema que podríamos solucionar casi en la frontera. Por más que lo miremos con sorpresa lo que pasa en los Estados Unidos, hay una miopía social y política de la realidad de la migración que no permite, por supuesto, abordarlo desde una perspectiva mucho más amplia.

¿Qué hemos logrado? Partiendo del diagnóstico de la situación actual, que es apenas unas ideas puntuales lo que quería plantear. Yo siento, que, sin embargo, hemos logrado sistemas políticos más estables, en aquellos países donde tuvieron guerras históricas. Los sistemas políticos permiten un marco diferente, al que podríamos pensar hace veinte años. Hemos logrado una profundización de la participación de la mujer en todas las áreas del quehacer social y político. Y eso es una realidad. Hemos avanzado, a partir de una presión social y una acción pública y política, sistemática, para una incorporación creciente y cada vez mayor de las mujeres. En la mayoría de los casos, ya no hay discusión si las mujeres deben estar aquí o allá, o si deben de participar en este u otro lugar. Hay discusiones que quedaron en el siglo pasado. Entonces, pareciera que es un avance, a pesar de la disparidad. No estoy poniendo esto por encima de las disparidades, pero creo que sí es un paso logrado a partir de un esfuerzo muy grande.

Hemos logrado instituciones centroamericanas que pueden responder a los desafíos regionales. Por supuesto que tendría que reestructurarse y repensarse en el plano de una estrategia regional que ponga por el frente el desarrollo humano en los y las habitantes de Centroamérica. Pero tenemos una amplia gama de institucionalidad centroamericana que podría jugar un rol muchísimo más importante del que hoy juega, porque hoy en muchos casos, juega única y exclusivamente como burocracia regional.

Hemos logrado y hemos avanzado con una amplia participación de organizaciones sociales que se han convertido en actores políticos en toda la Región. Me parece que cada vez hay un reconocimiento creciente de que la política no se define solamente entre partidos políticos y que los acuerdos nacionales requieren de los actores sociales pues tienen un peso político relevante en nuestras sociedades. Y me parece que eso es uno de los logros importantes.

Hemos logrado agendas que superan lo coyuntural, aquellas principalmente construidas en el marco de las Naciones Unidas. Me parece que no le hemos sacado todo el filo a las agendas construidas en el marco de las conferencias y cumbres internacionales, que pretenden, por estar más aisladas de la dinámica nacional, la posibilidad de tener una visión de más largo plazo. No solo la conferencia de las mujeres, la de desarrollo social y otras que han logrado profundizar y han logrado definir algunas prioridades.

Hemos logrado además un conocimiento cada vez mayor y un conocimiento sistematizado en términos de la realidad en la que vivimos. Cada vez tenemos más datos, más datos desarrollados, más datos que nos explican lo que tenemos en el presente y más datos que nos permiten tener mucho mayor información, una información, muchísimo más especializada para la toma de decisiones. Me parece que este es un tema mayor que se ha logrado en las últimas dos décadas.

Tenemos información estadística, estudios especializados, universidades trabajando el tema, grupos de profesionales estudiosos abordando la dinámica nacional y regional y me parece que ese es un valor absolutamente importante.

Tenemos además redes de coordinación regional. Eso lo tenemos como un *plus* en términos del desarrollo, pero yo creo que también hemos logrado una pobreza inaceptable. Como que cuando una mira todo lo bueno que ha logrado como que se le olvida lo que es realidad. Yo creo que hemos logrado con lo que se ha hecho este nivel de pobreza y este nivel de desarrollo. Así como vamos, esto es lo que hemos logrado. Hemos logrado también desconfianza de la gente en los procesos democráticos y me parece que eso es una llamada de atención que tenemos que tener en perspectiva, porque efectivamente esos procesos permitirían márgenes de miradas de largo plazo y hemos logrado también una realidad que le da a Centroamérica una cierta sensación de fragilidad, en lugar de una sensación de pobreza.

¿Qué hemos aprendido? Digamos que yo quisiera ser aquí absolutamente positiva, en términos de la sociedad como un todo, pero también en térmi-

nos particulares de la clase gobernante como un sector especial. Yo creo que la clase gobernante ha contribuido a eso. Me parece que su capacidad de acumulación, en algunos casos ha sido nula. Y se vuelven a presentar las mismas respuestas para los problemas más profundos en el presente. Es increíble. Si analizamos las propuestas que se tienen de ahora, las podemos encontrar hace años; entonces, yo realmente creo que hay un muy poco aprendizaje.

Las organizaciones han aprendido a potenciar sus redes de diálogo nacional e internacional. Una parte de la clase política va reconociendo que el proceso de exclusión es insostenible, porque alguna parte de la clase política que considera que la pobreza es una realidad con la que tenemos que convivir, donde algunos son ricos y otros pobres. Lo que tendríamos que hacer es mirar cómo se sostiene la pobreza de algún modo. Y me parece que, sin embargo, alguna parte de la clase política va acumulando en términos de que ese es un proceso insostenible.

Hemos logrado un mayor conocimiento de la diversidad racial y cultural de la Región. Ya hablar del tema de los indígenas o afrodescendientes no es un tema tan sorpresivo. La gente empieza a asumir que en Centroamérica no todo el mundo es blanco. Blanco cuando estamos aquí y latinos cuando llegan a los Estados Unidos. Hay un reconocimiento bastante mayor de esa realidad cultural y étnica en la Región.

Hemos aprendido que la democracia debe estar —y hay una parte de gente que está jugando esta lógica— que la democracia debe estar dotada de soluciones para la gente, pues no solo se trata de procesos electorales. Y me parece que ahí hay una parte de la población que empieza a reclamar que la democracia no es solo votar. Y ahí hay un mensaje para la clase política.

Que muchos problemas, yo creo, no sé si lo hemos aprendido del todo, pero sí creo que hay un avance en el tema de que muchos problemas solo se pueden abordar desde una perspectiva regional. Es muy sencillo pensar en el tema de las migraciones. Hay temas que no se pueden abordar, menos en países pequeños como el nuestro, solo desde la perspectiva nacional. Me parece que ahí hay un punto importante.

¿Hacia dónde vamos? Yo creo que si seguimos por este mismo rumbo, por lo que es la ruta de los últimos años, las respuestas son simples: más pobreza, más exclusión, menos democracia, más inseguridad, menos estabilidad y más una región más infeliz para la gente que vive en ella. Creo que hacia dónde vamos, no podemos seguir pensando que la fórmula sencilla de más comercio implica más inversión y eso implica más empleo. Realmente eso da una respuesta muy particular. Y quiero hacer una pequeña reflexión: en Costa Rica se ha aumentado la inversión extranjera, se ha casi

triplicado en los últimos diez años. Se ha aumentado la inversión extranjera en más del doble en los últimos 20 años y ha aumentado el desempleo. Entonces, que no nos vengan con el cuento de que sí comerciamos más y aumentamos la inversión extranjera, eso da como resultado automático más empleo y mejor calidad de vida. Los mismos datos no lo confirman. Tendría que decirnos cuál es la perspectiva que tienen que no son los datos.

Para concluir, es necesario trabajar en algunos temas importantes. Primero, creo que Centroamérica reclama en sí misma un proyecto región. Si en algún momento estaba el proyecto de Centroamérica 20-20, que por cierto ya casi le llegamos, porque se dan esos procesos larguísimo, pero lo que requerimos es un proyecto región y el proyecto región es imposible si no existe proyecto nación. Es imposible. Y realmente creo que ahí hay unos ajustes que necesitamos hacer, porque las perspectivas que tenemos en nuestros países son perspectivas, en la mayoría de los casos, relacionadas absolutamente con los procesos electorales.

Requerimos amplios procesos de participación y entender a todos los actores sociales como parte de la solución de los problemas fundamentales y de la solución para el desarrollo que se requiere.

Requerimos, y lo pongo en específico por la importancia relativa que tienen en el diálogo actual, acuerdos comerciales que tengan visión de país y de región, que protejan los sectores más vulnerables, que permitan, además, que estén enmarcados en propuestas de desarrollo nacional, porque, de lo contrario, aunque nos digan que no, de instrumentos se convierten en propuestas de desarrollo. El CAFTA dice que es un instrumento, pero es la propuesta de desarrollo para Centroamérica. Entonces, realmente requerimos de otra mirada.

Requerimos pactos sociales para definir los proyectos de región y país. Nuevos acuerdos sociales que impliquen reconocer que vivimos en la Centroamérica del siglo veintiuno.

Yo quiero realmente subrayar, como frase final, que en Centroamérica, incluidos todos y cada uno de los países, o empezamos a entender que cualquier proceso de desarrollo económico tiene que estar directamente encauzado hacia el desarrollo humano, de la gente, o estamos realmente construyendo las sociedades que cada vez más colocan a sus mayorías en situaciones insostenibles de humanidad.

BALANCE: ¿QUÉ HEMOS LOGRADO? ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?

FLORA BLANDÓN

*Coordinadora de Programa, Fundación Nacional para el Desarrollo,
El Salvador.*

Voy a aprovechar estos minutos para, a partir de todo ese cúmulo de información y valoraciones que han sido dados por las ponentes, poder compartir con ustedes algunas respuestas a las tres preguntas planteadas en el nombre de este panel: ¿Qué hemos logrado? ¿qué hemos aprendido? y ¿adónde deberíamos ir?.

¿Qué hemos logrado?

Las ponencias anteriores han planteado muy bien ese diagnóstico sobre la situación actual, dónde estamos ahora y por qué? Y el panorama es diverso, a veces hay logros, a veces pérdidas. Y si uno pudiera y tuviera la oportunidad y los mecanismos para hacer un balance entre los logros y las pérdidas, posiblemente el saldo de ese balance sería negativo, porque el balance en términos de desarrollo no tiene que ver, como todos y todas sabemos, solo con lo económico. Y es más, es obvio que este balance sería más desfavorable para las mujeres.

¿Qué hemos aprendido?

No creo que hayamos aprendido mucho, y me refiero al aprendizaje para el desarrollo. Porque este aprendizaje implica cambios, significa que uno tiene elementos, conocimiento nuevo, que nos hacen hacer las cosas de manera distinta para lograr mejores resultados. Claro que se han hecho cosas de manera distinta a lo que se hacía hace algunos años en nuestros países, y algunas cosas han mejorado, pero no ha sido en función del desarrollo.

Entonces más bien se puede decir; ¿de qué cosas nos estamos dando cuenta? Y al respecto diría que:

Nos estamos dando cuenta de:

- que pareciera que tenemos países macro y países micro. Que en lo macro siempre tenemos buenas noticias, pero en lo micro nos enfrentamos con las dificultades de la supervivencia diaria de un número grande la población. Ejemplo de esto es, en el caso de El

Salvador, una tasa combinada de desempleo y subempleo para el 2004 de 42,2%, con todo lo que eso significa para los hogares, principalmente para aquellos cuya jefatura está en manos de mujeres.

- que no se puede mejorar la situación de la región, si no se hacen esfuerzos por superar los graves desequilibrios territoriales que existen al interior de cada uno de los países. Una muestra de esto es que, por ejemplo, en el caso de El Salvador casi el 80% de las empresas formales se encuentran ubicadas en el AMSS, o sea, que donde se genera la mayor cantidad de empleos “formales”, es en una pequeña área geográfica que se llama AMSS. Obviamente el AMSS, como todas las áreas metropolitanas en nuestros países, han sido históricamente receptoras de los primeros contingentes de población (la migración campo-ciudad), precisamente por las expectativas que la población tiene de lo que significa habitar en áreas urbanas grandes. Asimismo, sin la superación de los desequilibrios territoriales, no puede haber procesos efectivos de integración centroamericana; baste mirar la marginalidad y exclusión en que se encuentran las zonas de frontera en toda la Región centroamericana.
- que los diversos territorios al interior de nuestros países tienen grandes potencialidades que no están siendo aprovechadas, aunque hay cada vez más conciencia de que esto es así y se hacen esfuerzos muy localizados, pero a la vez dispersos, de iniciativas económicas innovadoras a escala local, la mayoría de las cuales están siendo impulsadas por mujeres emprendedoras que es necesario apoyar.
- que se necesita un entorno de políticas nacionales que responda a las nuevas dinámicas que están surgiendo, pero que estas políticas sean construidas de forma participativa, tomando en cuenta los intereses diversos provenientes de poblaciones también diversas, como las mujeres, los indígenas.
- que tenemos una nueva región marcada muy profundamente por los procesos migratorios que se viven en nuestros países, fenómeno del cual todavía no alcanzamos a conocer en su totalidad, pero que ha transformado muy al fondo a nuestras sociedades, nuestras economías. En cuanto lo económico, en el caso de El

Salvador, las remesas fueron de \$2,548 millones, representando el 16,1% del PIB, el 655% de la inversión extranjera directa y el 133% de las exportaciones.

- que hay voces que cada vez tiene más volumen cada vez, como las de las mujeres, los niños y las niñas, los y las jóvenes, y esto permite también darnos cuenta de la sordera crónica que existe en algunos sectores.
- que cada vez más se va generando una conciencia social alrededor de la incubación de una crisis en varios aspectos sensibles de la vida de la persona, tanto en lo social como en lo económico, pero también la crisis abarca la institucionalidad de los distintos países. Lo positivo de esto es que puede dar paso al resurgimiento del movimiento social a escala centroamericana.
- que el ciclo económico de Producción-Distribución-Consumo, no es tal, ha cambiado a Importación-Distribución-Consumo. Con todo lo que eso significa en términos del límite que plantea al surgimiento de posibilidades propias de enrumbar de forma distinta a nuestros países. La desintegración regional existente no permite aprovechar las oportunidades que la llegada de remesas significa para dinamizar las economías de la Región. Orientadas fundamentalmente al consumo, las remesas se convierten en una posibilidad de generar tanto una mayor oferta como demanda regional.

Y podemos seguir aquí enumerando un conjunto de aspectos que cada vez nos saltan con más fuerza: la violencia generalizada, al igual que la corrupción, y pocas posibilidades de enfrentarlas y combatirlas realmente, por ejemplo. Y creo que el ejercicio es interesante hacerlo, porque no siempre estamos conscientes de la Región, del país que tenemos.

Por eso precisamente el último Informe de Desarrollo Humano en El Salvador: “Una mirada al nuevo nosotros: El impacto de las migraciones”, parte de la hipótesis de que cuando hablamos de El Salvador, se ha hablado de un país que no es tal, porque se ha ido generando todo un entramado social, económico, político, institucional nuevo, precisamente a partir de las migraciones internacionales, que no siempre es tomado en cuenta. Y esto vale también para otras miradas, como las de las mujeres, porque todo cambia cuando uno se pone lentes distintos, a veces se ve más claro, más luminoso, a veces más oscuro, denso, nublado.

¿Adónde deberíamos ir?

¿Hacia dónde deberíamos dirigirnos? ¿Cuáles son los objetivos que queremos alcanzar? De eso depende la ruta que tracemos o intentemos trazar. Y para esto me voy a remitir a algunas de las preguntas que se planteaba el documento base para este Encuentro, referidas a este panel.

¿Cuáles deberían ser los pilares del modelo de desarrollo para Centroamérica? ¿Qué tipo de transformaciones se han producido en la región que deban potenciarse para propulsar el desarrollo? ¿Cómo promover la vinculación al dinamismo de los sectores rezagados (entre ellos lo local, lo agrícola y rural) a la modernización?

Aquí es importante volver la vista a lo local. Porque si hemos dicho que no podemos pensar en el desarrollo, si no superamos los graves desequilibrios territoriales que existen, es claro que esos pilares deben surgir de las propias realidades, potencialidades que los territorios tienen. Una oportunidad importante la presentan los procesos migratorios, y no solo por la remesas, sino por ese nuevo conocimiento y vínculos adquiridos por los migrantes, que podrían ser aprovechados en la Región.

¿Deberíamos en Centroamérica tener una discusión seria sobre el Estado que necesitamos para el desarrollo?

Empujar procesos de desarrollo implica profundas transformaciones que vayan creando un entorno adecuado para el impulso de los territorios. Y esto tiene relación con las políticas públicas y el papel del Estado, tanto a escala nacional como local. Pero no se trata solo de tener un “Estado activo”, sino, también, una ciudadanía activa.

¿Cómo generar información sobre la participación/incidencia de los grupos tradicionalmente excluidos (mujeres, indígenas, negros) en la economía de la integración centroamericana? ¿Cómo podríamos iniciar su construcción?

Todo lo anterior es lo que da pie para promover que los sectores que han estado históricamente marginados, desarrollen sus propias capacidades y adquieran dinámicas nuevas. En este caso, creo que es donde tendría que valorarse la necesidad de ver con otros ojos nuestras realidades: desde los ojos de las mujeres, de los y las indígenas, de los y las jóvenes, visibilizarles.

Para finalizar, así como cuando se habla que el desarrollo local no es posible si no existe articulación vínculos entre los territorios cercanos, lo mismo sucede con la región centroamericana; no se puede hablar de desarrollo a nivel de los países, si no se generan acciones integracionistas entre ellos, y no solo en lo económico. Y tampoco se puede hablar de desarrollo, si no se toma en cuenta a la población y sus intereses particulares.

CENTROAMERICA: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUIDAD

ARACELLY DE LEÓN

*PhD. en Ciencias Económicas,
catedrática de la Universidad de Panamá.*

¿Cuál es la situación de la Región en el momento de la globalización y la formación de los grandes bloques comerciales?

Como señala Elaine White, en el Documento Conceptual del “Encuentro Regional de Mujeres Líderes Pensando Centroamérica”, en los últimos años en la Región:

- se avanzó en la estabilización y la transformación de la estructura económica,
- el crecimiento económico ha sido insuficiente,
- la inserción internacional no es de adecuada calidad,
- el tipo y el nivel del crecimiento económico generan empleo insuficiente y precario,
- el cambio en la estructura económica no se acompañó con una transformación de las estructuras sociales, en especial de las históricas de exclusión social,
- no se ha logrado establecer nexos dinámicos entre las exportaciones y el crecimiento de los otros sectores de la economía,
- la estabilidad macroeconómica no está necesariamente vinculada al éxito exportador,
- el cese de la violencia política sin generar transformaciones sociales y oportunidades económicas no garantiza la seguridad humana de la población,

¿Qué hemos aprendido de este período?

El crecimiento económico por sí solo no es suficiente para superar la pobreza. Año tras año, se reproducen las inequidades de todo tipo: género, etnia, clase, de edad, entre otras. Es una discriminación sistemática, dado que los que se benefician del desarrollo son los grupos que están de por sí mejor situados. Por tal razón, no podemos seguir haciendo lo mismo.

¿Adónde debemos ir?

Superar la pobreza, pero con equidad, es urgente para la Región. Se requiere que el gasto social sea orientado a quienes más lo necesitan: la población indígena, la infancia, las mujeres pobres, las personas adultas mayores desprotegidas por la seguridad social, la población con necesidades especiales, entre otras.

Para lograrlo se requiere un crecimiento con equidad. En el documento “Crecimiento con Equidad: La lucha contra la pobreza en Centroamérica” (PNUD-IPEA) se señala que, en términos absolutos, la Región centroamericana inicia el siglo XXI con un grado de pobreza aún elevado, donde más de la mitad de la población de la Región (19 millones de personas) vive en familias con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza y casi (8 millones de personas) vive en familias con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza extrema.

El gran problema de la Región es la desigualdad. América Latina es la Región más desigual del mundo, y dentro de ella la desigualdad se reparte también desigualmente. Mientras Costa Rica y Panamá representan 18% de la población de la región, en estos países vive solamente 8% de la población extremadamente pobre. Por otro lado, Honduras y Nicaragua, que, juntas, poseen solamente 32% de la población de la Región, cuentan con 54% del total de extremadamente pobres. Lo que apunta a una concentración de la pobreza extrema en los dos últimos países mencionados.

La pobreza en la Región centroamericana resulta tanto de la baja disponibilidad de recursos, como de la mala distribución de los ya disponibles. La pobreza en la Región centroamericana es relativamente más elevada que en los países en desarrollo y mucho más elevada que la que se observa normalmente en América Latina.

Es posible reducir la pobreza extrema en la Región a la mitad en menos de una década, como han planteado Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para eso, es fundamental no basar la política de combate a la pobreza exclusivamente en el crecimiento. Es indispensable que se preste atención a la reducción del elevado grado de desigualdad en la Región.

Uno de los grandes problemas de la Región es que el gasto público no llega a todos los quintiles en la misma proporción. La mayor oferta de servicios públicos se concentra en las áreas urbanas en detrimento de las áreas rurales e indígenas. Por lo tanto, la población de los quintiles superiores obtiene mayores ventajas de la educación, la salud, la infraestructura vial, y otros. En circunstancias que quién más necesita beneficiarse es precisamente la población de los primeros quintiles.

De tal manera que aun cuando, supuestamente, el acceso a la educación es universal, la población extremadamente pobre no puede mantenerse en el sistema por diversas razones (desnutrición, falta de recursos, trabajo infantil, etc.) Al final, resulta que la población de los quintiles superiores es la que puede alcanzar los niveles más altos del sistema educativo, lo que les permite traducir sus oportunidades en capacidades y, por lo tanto, obtener mejores resultados.

Con el acceso a la salud pública ocurre lo mismo que en la educación. Esta está condicionado por una serie de factores económicos, culturales, de infraestructura, y otros. Al final, el gasto público en salud está más accesible a la población urbana, con cierto nivel cultural, de ingresos y de medios de transporte adecuados.

La conclusión es que no existe la igualdad de oportunidades. La desigualdad en el acceso a los servicios públicos va a definir la capacidad de las personas para acceder al llamado trabajo decente, que debe ser el resultado de un proceso educativo y una salud adecuada, entre otras cosas.

Por el contrario, lo que aumenta en la región es el trabajo informal y el empleo temporal. Según el documento, “Crecimiento con Equidad: La lucha contra la pobreza en Centroamérica”. (PNUD-IPEA), la baja calidad de los puestos de trabajo en la Región es el factor determinante más importante y su poder explicativo de la pobreza es mayor que el de todos los demás factores en conjunto.

Por ejemplo, si la calidad de los puestos de trabajo ocupados por los trabajadores centroamericanos en familias pobres fuese igual a la que tienen los puestos ocupados por los trabajadores centroamericanos en familias no pobres, el ingreso per cápita de los pobres en la región sería casi 5 veces su valor actual.

Para mejorar la calidad de los puestos de trabajo es necesario:

- Elevar el valor agregado por el trabajo, lo que se puede obtener mediante de la valorización de los bienes productivos y mediante de reducciones en el costo de los insumos utilizados.
- Expandir las posibilidades de producción a partir de la incorporación del progreso tecnológico.
- Mejorar la calidad de los puestos de trabajo, aumentando la intensidad del uso de insumos fijos, mediante de un mayor acceso a equipos y maquinaria, o por medio de mayor acceso a la tierra, así como la promoción de mejoras en la calidad de la tierra.
- Es decir, se trata de elevar la productividad y de crear mejores condiciones para el empleo, como factor decisivo.

En el contexto descrito, es importantísimo crear las condiciones para superar la división sexual del trabajo en sus diversas manifestaciones: menor incorporación femenina a la PEA, menor salario aun con educación superior, mayor desempleo femenino, doble y triple jornada laboral, segregación laboral, discriminación laboral, entre otras. Persiste la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar.

Nuestros países no han desarrollado las políticas conciliatorias necesarias para que las mujeres puedan acceder al trabajo remunerado, muchas están dedicadas a la familia, sin alternativas. Todavía se supone que la crianza es una responsabilidad femenina, no hemos logrado incorporar a los varones. Esto impide una plena incorporación de las mujeres al trabajo permanente y bien remunerado, al igual que a la política y al ejercicio del poder.

Por ello, es necesario desarrollar políticas conciliatorias entre el trabajo doméstico y el remunerado:

- Brindar servicios de calidad para la atención de infantes desde la más temprana edad en todas las comunidades y empresas.
- Que los horarios de atención sean adecuados y pertinentes.
- Ampliar la oferta de educación pre-escolar y media para toda la población (se supone que la primaria ya es un logro en la Región).
- Desarrollar acciones afirmativas para que la población más pobre se mantenga en el sistema educativo: comedores estudiantiles, becas, subsidios, medios de transporte, y otros.
- Prolongar la atención de salud por lo menos hasta 12 horas al día y los sábados.
- Evitar la concentración de especialistas en las ciudades importantes.
- Incorporar a los varones en la crianza de los hijos y las hijas a través de permisos especiales por parto, enfermedad, entre otras acciones afirmativas.

Se trata entonces desde el Estado de superar las múltiples desigualdades: de género, de etnia, de clase, de edad, entre otras. Solo así las oportunidades se convertirán en capacidades para obtener mejores resultados. La equidad es el requisito básico para el desarrollo, y no su resultado como algunos suponen.

Los grupos más necesitados son los que menos acceso tienen a la participación y a la toma de decisiones. Generalmente, asumimos que sabemos lo que esas personas requieren. Se trata de potenciar a las comunidades para que sean gestoras de su propio desarrollo.

Sin equidad social, económica, política y cultural no habrá desarrollo sostenible, y por lo tanto habrá menos capacidad de negociación con los grandes bloques de poder.



En la mesa principal; Fidelina Martínez, Epsy Campbell, Aracelly de León y Belyni Sigüenza durante la presentación de Flora Blandón.

SESIÓN IV

PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA Y MEJORAR EL ESTADO ¿QUÉ SE PUEDE HACER DESDE LA ACCIÓN REGIONAL?

Esta sesión estuvo moderada por Berta Arzú¹. La reflexión sobre la necesidad de discutir la democracia desde el espacio regional nace del antecedente de los Acuerdos de Esquipulas I y II en 1987, con los cuales los países buscaron la convergencia política en los regímenes democráticos constitucionales y la solución negociada a los conflictos armados. Un acuerdo regional fue el fundamento para empezar a reconstruir la democracia en Centroamérica. Discutir lo político en la agenda regional pasa entonces por plantearse las siguientes preguntas: *¿En la construcción de una región integrada debe abordarse regional y permanentemente la tarea de profundización democrática y mayor realización de los derechos humanos? ¿Hace falta un nuevo acuerdo regional centroamericano para profundizar la democracia? ¿Qué contenidos debería tener una agenda centroamericana para tener más y mejor democracia y qué tipo de compromisos verificables debería contener? ¿Qué valor agregado debe darles la “región centroamericana” a sus ciudadanos con respecto a los derechos universalmente reconocidos? ¿Es posible discutir la democracia sin a su vez abordar la temática del Estado que acompaña el ejercicio democrático en una sociedad? ¿Qué Estado debemos tener para potenciar democracia, desarrollo e integración? ¿Es necesario que esta discusión se*

1 Directora, Enlace de Mujeres Negras Honduras.

dé en el plano regional? ¿Cuál debería ser el contenido de una agenda para “construir Estado” y a la vez modernizarlo, en Centroamérica? Los ciclos políticos relativamente cortos, la polarización política y la falta de espacios de concertaciones políticas se convierten en obstáculos para la transformación del Estado y de la política para el desarrollo, ¿pueden estos temas ser abordados desde la acción regional?



Esta sesión fue moderada por la Sra. Berta Arzú, la acompañan Dora María Tellez, Morena Herrera, María Castro, Silvia Lara y Patricia Rodas.

LOS DESAFÍOS DE PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA EN LOS NUEVOS ESPACIOS POLÍTICOS GLOBALIZADOS

PATRICIA RODAS

Presidenta, Partido Liberal de Honduras.

El partido que yo represento es tradicional, es un partido centenario, pero que no deja de ser por eso una fuente también legítima de tradiciones absolutamente aspiracionales en nuestro pueblo, más que democrático. Ayer escuchaba yo a Dora María en una conversación con las compañeras de Nicaragua y había un episodio en esa conversación que centra el tema de atención que nosotros queremos exponer. Desde una perspectiva de la utopía de cómo debería manejarse el poder, nos enfrentamos con la realidad de un intercambio de lenguajes y de conversaciones sordas donde a veces no terminamos de entendernos y empezamos a crear y terminamos además consolidando prejuicios mutuos que nos separan y nos invaden.

En esta conversación que les decía, comentábamos sobre la necesidad de trascender los espacios civiles de acción y pasar a los espacios políticos de decisión. Ese es un dilema permanente entre todas nosotras. Casi todas venimos de organismos de sociedad civil, venimos de la guerra o venimos de tratar de crear y recrear nuevas formas de acción política. Casi siempre desde espacios intelectuales, académicos, de discusiones profundas, de doctos en materia de política y, por supuesto, foros con la verdad en nuestras manos y a veces pretendiendo representar a un pueblo que no tenemos el buen gusto de conocer en toda su intimidad.

Los espacios políticos para sectores excluidos, son imposibles. Eso es algo que constatamos desde la política real, del quehacer político cotidiano en la interacción con diferentes sectores de la sociedad, de reclamos que se nos hacen a los políticos y reclamos que los políticos hacemos a la sociedad, para al final encontrar instituciones terriblemente debilitadas por la historia e instituciones que finalmente son los únicos espacios de convergencia en la comunidad colectiva. Esa debilidad institucional de los espacios de convergencia marca terriblemente diferencias de la realidad, que, realmente, son más retóricas que reales. Ahí el punto de nuestra experiencia, donde venimos además de una confrontación violenta en términos políticos y de la asimilación de una legitimidad política que también se ha puesto en duda, porque estuvo el abandono de la sociedad

en los partidos tradicionales. Acabamos de acudir a un proceso electoral donde nuestro actual presidente apenas alcanzó un 3,8% electoral por encima del adversario político de una representación de aproximadamente 86.000 votos, que, en nuestro país es sin precedentes en la historia.

Nuestros partidos tradicionales han marcado además, una estabilidad en la democracia electoral. Las democracias liberales nos acude en los espacios regionales y nos obliga a discutirlo en espacios generales. No solo porque pertenecemos a una misma región ístmica, región histórica con terribles rupturas estructurales –a pesar de ser tan parecidos, somos diferentes–, rupturas de los tejidos sociales, rupturas que ya nos llevan más allá de las propias fronteras internas y los obstáculos para involucrarnos, acercarnos en fronteras cercanas entre humanos que empezamos a desconocer divisiones territoriales, divisiones de soberanía, y empezamos, a pesar de nuestro discurso de confección nacional, nos enfrentamos con factores que tratan de acercarnos a nuestras propias identidades dentro de las naciones. A pesar de todo ello, tenemos también la ciudadanía global, globalizada más que por los procesos financieros y comerciales internacionales o por los acuerdos políticos que figuran cada vez más en el acercamiento de las naciones, globalizadas por esas mismas carencias, mismos desafíos, mismas exclusiones políticas. En ese sentido, ahí sí no hay reconocimiento ni de género, no hay reconocimiento de diferencias generacionales y a veces ni siquiera hay reconocimiento de las diferencias entre el campo y la ciudad. En nuestros países estas diferencias sí son contundentes, porque no es que el campo y la ciudad han quedado separados como antaño, sino que el campo entró en la ciudad, el campo ruralizó las ciudades y las ruralizó en todo sentido. No solamente en la transferencia de sus dificultades históricas, sino incluso en las dificultades institucionales para repartir beneficios entre la población. De hecho, dentro de nuestras ciudades coexisten varias ciudades juntas y en ese plano tratamos de hacer política. Tratamos de institucionalizar partidos, de establecer posibilidades con mayores panoramas incluyentes y, sobre todo, tratamos de construir Estados que nuevamente recuperen el control personal de espacios y economías, que recuperen el control de razonables espacios del pensar público.

La política tan desdeñada por los sectores civiles, generalmente es la única vía, es el único instrumento visible o tangible que presenta opciones, que agrupa voluntades, y finalmente, lo más importante, que crea el poder. El poder fáctico, aun cuando está más allá de la política, se crea en torno a un poder no independiente. El poder de la sociedad civil tiene su reflejo en

el poder que crea la política, no independiente de ella. La política cuando crea poder es cuando logra articular proyectos colectivos, cuando logra controlar la conducción del Estado o, finalmente, cuando logra controlar y apropiarse del monopolio de la información y de la discusión.

Todas estas situaciones están en crisis. Debemos realizar una integración madura que supere el viejo complejo de por ser una única región ístmica –tan cercana, tan parecida, que hablamos castellano, que nos parecemos físicamente, que profesamos la religión católica, apostólica y romana– que finalmente llevó a un crecimiento estructural diferente, diferenciado. Igualmente, tuvimos desempeños coloniales diferentes en nuestras áreas productivas, unas fueron economías tradicionales altamente consolidadas en medio de monopolios comerciales, otras fueron complementarias y otras quedaron a la zaga hasta que una ruptura federal de un proyecto posindependentista nos hizo entender definitivamente las dificultades.

Entonces, la crisis de la política, vamos a resumirla, son crisis de contenido que no hemos tampoco articulado regionalmente, que no nos comunicamos con espacios reales de interacción, debilidades institucionales no solamente dentro de los partidos políticos, sino, además, dentro de la construcción propia del Estado. Crisis de representación; es decir, de espacios de mediación sustituidas por poderes fácticos y a veces por mecanismos de sociedad civil todavía muy poco articulados entre sí. Hemos dejado de controlar el monopolio del uso en la fuerza y el control eficiente para la protección de derechos humanos básicos, universalmente reconocidos y finalmente el monopolio de la información ha quedado en manos de esos poderes fácticos que al final controlan también la perfección.

De manera que si los Estados hemos perdido soberanía interior, hay desequilibrios políticos entre la política y los mercados. Se estrechan los márgenes de maniobra y nos reducimos a temas irrelevantes y discutimos temas irrelevantes. En el orden internacional, los grados de autonomía y las opciones nacionales también se nos van y esa es la discusión que nosotros creemos debe estar vinculada en los temas regionales, no solo a través de los órganos de poder, de las instancias de cumbres presidenciales, sino través de redes de la sociedad que finalmente tienen más que intercambiar de manera horizontal entre sí, que dentro de los propios Estados nacionales que pretendemos haber construido a lo largo de nuestra historia.

Nuevos actores intermediarios aparecen en nuestros procesos políticos de poder que son complementarios. Debemos intentar además eliminar los prejuicios mutuos que existen en nuestra acción y nuestra existencia. Crear las formas alternativas de representación al interior de nuestros países y

entre nuestros países para establecer un diálogo más horizontal. Lograr la agregación política para poder experimentar la diversidad posible de nuestra región, que con base en un unilateralismo inexistente habíamos logrado enterrar. Y finalmente el acceso a ámbitos de interacción con el Estado, en complementariedad con las discusiones en las políticas públicas. Es decir, debemos modificar de manera horizontal entre los pequeños espacios y dentro del gran espacio político, las relaciones de poder.

Para terminar, no podemos dejar de hablar de los espacios económicos que implican globalización, en cuanto a la diversidad de las formas de organización de nuestros mercados, asimilando además las destrezas culturales e históricas que nuestra región presenta para crear una agenda pública, no solo dentro de nuestros respectivos países, sino regional para tener más nociones también de ciudadanos y esto solo en un esfuerzo conjunto y complementario entre políticos y sociedad civil puede ser logrado. La democracia organiza relaciones de poder y eso es incuestionable, pero la economía organiza precisamente las relaciones de producción. Si no podemos crear el tejido social horizontal y la participación política de estos espacios políticos, esos espacios ciudadanos, tampoco podremos crear nación y región. Asimilar además la ruptura y la dicotomía que nos obliga a convivir entre el corto plazo que establece el mercado y el largo plazo que las sociedades deben de importunar desde el poder político y el poder social que adquieren las sociedades cuando participan de las decisiones públicas. Esto es fundamental para poder fortalecer la diversidad de nuestras naciones.

ESTADO Y DEMOCRACIA: VISIÓN DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MARÍA CASTRO

*Subsecretaria, Secretaría de Planificación
y Programación de la Presidencia, Guatemala.*

Cuando yo leí el título de la Sesión en la que me pidieron participar y vi que era profundizar la democracia y mejorar el Estado, qué se puede lograr desde la acción regional, me pregunté qué era lo que yo debía aportar a esta discusión y pensé que era más práctico aportar desde mi perspectiva y desde mi experiencia como funcionaria pública en una institución de planificación y programación de la presidencia en Guatemala. Y también aportar cuál ha sido mi perspectiva de relacionamiento con la institucionalidad centroamericana que para el caso de la SEGEPLAN, es en el marco del SISCA, Sistema de Integración Social Centroamericana. Para empezar, hay tres cosas que yo quisiera señalar para poder abordar al final una respuesta bastante concreta a las cinco interrogantes que nos plantearon en el documento base y voy a hablar un poco del marco conceptual mínimo que creo que debería de tomarse en cuenta cuando se habla acerca de la profundización de la democracia, los avances que como región hemos tenido y luego, hablar sobre cuáles son las acciones que podemos lograr desde lo regional, entendidas como aquellas acciones que es mejor hacerlas en conjunto que de manera individual.

Para empezar, en la parte del marco conceptual mínimo, me pareció preciso y correcto iniciar con una definición de democracia que fue trabajada desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que publicó hace dos años, el documento “La democracia en América Latina, una democracia de ciudadanas y ciudadanos”. Y ahí se establece que “la teoría no es una forma de recluirse en un mundo ajeno a la práctica, sirve para entender cómo estamos, hacia dónde vamos y qué sería prioritario transformar”, por lo que partiré de una definición de democracia: “La democracia es el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes son sus protagonistas: ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y edifican de manera incesante su vida en común”.

En este documento se hace ver que en América Latina pasó algo particular diferente a los países desarrollados y es que los derechos civiles y

políticos avanzaron en una medida mayor que en los países desarrollados pero se quedaron rezagados los derechos sociales. Y es por eso que nosotros por ejemplo vemos que el voto para las mujeres es conseguido en América Latina antes que en los países desarrollados. Sin embargo, los derechos sociales habían sido alcanzados antes en los países desarrollados en comparación con América Latina. Y eso nos sirve para poder identificar cuán específicos tenemos que ser al momento de hablar sobre la democracia en América Latina y sobre todo, en nuestra Región.

Sin embargo, América Latina ha avanzado, y el documento menciona algunos de estos avances, y en esto, yo creo que la Región centroamericana, en particular, ha avanzado en algo muy importante que es la menor influencia política de las fuerzas militares. No obstante, eso tiene un contrapeso y es que ahora, la influencia política es del crimen organizado y lo difícil de esa nueva influencia política que hace que podamos profundizar menos la democracia es que esos poderes no son tan visibles como las fuerzas militares y, por lo tanto, no solamente es una decisión política reducir su influencia, sino que debe de contarse con capacidades para identificarlo. Hay que hablar de esos nuevos poderes que han surgido que vulneran nuestra democracia y que hace más difícil que en nuestra Región se avance en su profundización.

Luego, acerca del Estado, hay una discusión aquí inmersa, que está implícita dentro del título de la ponencia, que es cómo profundizar la democracia y mejorar el Estado. En este tema del Estado, hay un debate todavía actual acerca de qué tipo de Estados quieren las sociedades, qué tipo de estado es el más óptimo para las sociedades. Yo, personalmente, pienso que esa discusión debería debatirse de una manera más profunda y fundamentada y decidir qué tipo de Estados quieren, en función de las necesidades y en función de las brechas que es necesario hacer avanzar. En este tema, yo creo que es importante anotar cuáles son las áreas de consenso que ya tenemos y cuáles son las áreas en donde no tenemos consenso. Las áreas de consenso son: que la intervención en actividades productivas debe ser mínima por parte del Estado por los incentivos perversos. La regulación de los mercados, el manejo equilibrado de la macroeconomía y el déficit fiscal, y las fortalezas institucionales para hacer valer el monopolio del respeto a las reglas acordadas con la sociedad.

Existen también áreas de debate, que son ¿cuánto rol tienen que tener los Estados en la creación de mercados? Y también ¿qué servicios tienen que proveer los Estados?

Luego, hay otro debate que aún no se han logrado consensos y es cuáles son las mejores combinaciones entre crecimiento, desigualdad y pobreza. Y eso es algo que las sociedades también tienen que resolver. Eso, para poder hablar del segundo tema de avances, y ya para terminar, una acotación acerca de qué, desde la perspectiva de funcionariado público, se puede hacer o recomendar o aunar a la reflexión en los temas específicos de accionar regional. Yo creo que en la parte social, es importante ver todo el tema de pobreza y vulnerabilidad de desastres naturales que tienen que tener un tratamiento regional y sobre todo, en el tema de vulnerabilidad de desastres naturales, en el tratamiento integral de cuencas que puede ser un valor agregado, un bien público regional. Luego el tema de la institucionalidad social nacional y regional, es necesario fortalecer la institucionalidad nacional social, pero también es necesario replantearnos si es que la institucionalidad regional social está funcionando y está haciendo lo que debería de hacer.

En lo económico, yo creo que tenemos que replantearnos para mejorar la integración y el debate regional, TLC vs. Integración regional o TLC e integración regional y aquí hago un énfasis especial en lo que mencionaban las ponentes anteriores acerca de si el TLC fortaleció la integración regional o si el TLC la desvirtuó. Yo creo que en un principio, la fortaleció y ahora la está debilitando. Luego, en el tema de migraciones es importante que hagamos un esfuerzo conjunto.

Luego, en el tema cultural, es necesario que nuestras sociedades se inserten en un mundo globalizado; tenemos que pensar globalmente para actuar localmente, reafirmando nuestras identidades.

En lo político, tiene que abordarse de una manera regional, la debilidad de los partidos políticos para poder ser verdaderos intermediarios de la ciudadanía.

Y por último, muy brevemente, para contestar las preguntas que se nos hacían. ¿Hace falta un nuevo acuerdo regional centroamericano para profundizar la democracia y qué contenidos debería tener una agenda centroamericana para tener más y mejor democracia? Yo creo que no es necesario un nuevo acuerdo regional. Es necesaria una revisión de la institucionalidad regional y de los compromisos y avanzar decididamente de acuerdo con las prioridades mencionadas anteriormente.

La segunda pregunta es ¿qué valor agregado debe darles la región centroamericana a sus ciudadanos con respecto a los derechos universalmente reconocidos? Yo creo que debe ser un proceso. Ahora lo que la región puede darle de valor agregado es avanzar más rápidamente en conjunto hacia el respeto de sus derechos.

La tercera pregunta era si ¿es posible discutir la democracia, sin a su vez abordar la temática del estado que acompaña el ejercicio democrático en una sociedad? Pienso que no. De hecho, uno de los condicionantes de la profundización de la democracia, es el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado para poder responder a las demandas y rezagos históricos.

El cuarto planteamiento era: ¿qué Estado debemos tener para potenciar democracia, desarrollo e integración? Yo creo que esa pregunta, cada una de las naciones la debemos de responder y esa respuesta debe estar acorde con lo que las sociedades valoren y eso tiene que ver con la definición de libertad. Ya Amartya Sen nos decía que los estados lo que deben de hacer es proveer oportunidades a los ciudadanos para que ellos elijan lo que más valoren.

Para terminar, ¿si los ciclos políticos relativamente cortos, la polarización política, si estos temas pueden ser abordados desde la acción regional? Creo que sí, pero un primer acuerdo debería ser reformar los regímenes políticos para que las elecciones en todos los países puedan coincidir en los planos en los que es relevante avanzar en conjunto.



La Sra. María Castro durante su presentación.

LOS DESAFÍOS ACTUALES DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

DORA M. TÉLLEZ

Presidenta, Movimiento Renovador Sandinista, Nicaragua.

América Latina ha estado transitando entre la dictadura y la democracia en los últimos 30 años, en un proceso aún no consolidado. Una evidencia de esta afirmación es el hecho que en los últimos 15 años, al menos en diez países de América Latina hubo interrupción de periodos presidenciales. En Brasil, el parlamento le pasó la factura a Collor de Mello, en Perú fue el poder presidencial de Fujimori quien sacrificó al parlamento. Siempre hay una crisis que se refleja en una disputa interinstitucional entre poderes del Estado. En Venezuela, los dos grandes edificios políticos venezolanos, de antigua data, han desaparecido por completo en cosa de un par de años. Allí, surgió un gobierno impulsado por un movimiento social que luego se frustró. Estos son algunos movimientos que nos indican que esa gelatina no ha cuajado.

Alguien decía que actualmente tenemos estabilidad en Centroamérica. Pero, hay que pensar en el futuro, pues puede ser que en nuestra región las instituciones políticas también hagan una crisis similar.

En Centroamérica, en las últimas décadas, se estableció una democracia representativa, que a comienzos del siglo veintiuno está siendo tironeada desde fuera por la globalización y en particular por la globalización económica, dominada por los países más ricos y por grandes consorcios económicos. Así, los gobiernos constituidos, electos popularmente, cumplen con mandatos extranacionales, en unos casos derivados de las instituciones financieras internacionales y en otros casos, de la suscripción de acuerdos de libre comercio, que incluyen definiciones y decisiones, que solo se convierten en legislación y políticas nacionales, a posteriori. Es decir, no son originados por políticas nacionales, sino que frecuentemente dan lugar a ellas. Se genera entonces falta de representatividad y de legitimidad del sistema político, de los partidos políticos, de los líderes electos.

Simultáneamente, este es un momento en que una parte relevante de la sociedad civil se va desarrollando, elevando su representatividad y su capacidad de demanda y diálogo con el Estado y con los partidos políticos en torno a las políticas públicas. Los pueblos han elevado sus exigencias, a la par que se elevaron las expectativas económicas y sociales con la apertura

democrática y la eliminación de las dictaduras militares. La política neoliberal también creó grandes expectativas frustradas, ahora que es evidente que se creó riqueza, pero no aún está pendiente que derrame en toda la sociedad.

Así nos encontramos un sistema representativo, de principios del siglo veinte, sometido a mayores tensiones internas, pues hay una ciudadanía creciente y más organizada que carece de acceso al poder, pues en un sistema representativo esos espacios son esencialmente accesibles a los partidos políticos que son instituciones, en general, tradicionales, clientelistas, con fuerte dominio caudillista, contaminados por la corrupción, la gran corrupción desatada en torno a las privatizaciones de servicios públicos y a los negociados de la liberalización económica. Corrupción de ligas mayores. Además, gran parte de los partidos políticos está desconectada de la ciudadanía de sus países y de alguna manera, continúan creyendo que representan a toda la sociedad, aunque ya no sea así.

Las instituciones del sistema representativo, rápidamente pierden legitimidad. La gente considera que los parlamentos hacen cosas distintas a lo que están llamados a hacer, o bien no hacen lo que en la realidad requiere. La gente siente, en términos generales, que sus integrantes no los representan realmente. El Poder Ejecutivo, los gobiernos, parecen más bien transmisores de las decisiones extranjeras, que instrumentos de la voluntad nacional.

El sistema representativo está, entonces, en problemas, mayores en algunos países de América Latina y menores en otros. Pero es evidente que tal como está diseñado y funcionando, está agotado, pues no logra conjugar el desarrollo ciudadano, la progresiva y creciente organización de la sociedad civil, el papel e institucionalidad de los partidos políticos y el desarrollo del Estado para impulsar procesos nacionales, en un período de elevadas y en muchos casos imperativas demandas externas.

Es evidente que se necesita una reforma profunda al sistema representativo en Centroamérica si no queremos llegar al escenario sudamericano. Esa reforma debe incluir la creación de instituciones que hagan posible la participación de la ciudadanía, a través de sus organizaciones sociales. Se trata de lograr un sistema político que logre una convergencia entre la participación corporativa cotidiana en las políticas públicas, su elaboración y ejecución, con la institucionalidad del sistema representativo.

EL ESTADO Y EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA

SILVIA LARA

Socióloga, experta en temas de género y pobreza, Costa Rica.

Yo quisiera contribuir con una serie de reflexiones e interrogantes alrededor de la discusión que nos convoca.

Yo quisiera señalar que tengo la impresión de que la nueva integración, la integración de los años 90, es el resultado de una presión, de una demanda externa más que el resultado de una motivación o estrategia pensada desde dentro de la Región. Es decir, si estamos actuando como Región, es porque CAFTA nos obligó a actuar como región. E incluso podría señalar que en el caso de Costa Rica, participó en las negociaciones del CAFTA muy a su pesar, en un marco regional, si hubiera podido hacerlo, lo hace fuera de la región. Entonces, ¿de qué integración estamos hablando?

Me atrevería a afirmar que la Región está siendo construida como tal desde afuera y no desde adentro, y que nos está siendo dada una construcción de identidad de Región desde afuera. Y eso sin duda le otorga una serie de condicionalidades y características a la forma que adquiere la integración. Me parece que eso deberíamos discutirlo porque si no está motivándose desde adentro de la Región, debemos plantearnos entonces qué es lo que queremos de la integración.

Lo segundo que cabe preguntarse es hasta qué punto la integración y la institucionalidad regional están avanzando verdaderamente como una plataforma para pensar y actuar regionalmente. Porque se supone que debemos construir dicha plataforma porque eso nos da un valor agregado; ¿qué es diferente hacerlo como Región a hacerlo bilateral o unilateralmente? Entonces mi pregunta es hasta qué punto podemos hablar de la integración centroamericana como una plataforma desde la cual se está pensando y actuando regionalmente? Yo me atrevería afirmar que eso no está verdaderamente sucediendo. Y como parte de esa interrogante me parece también importante que discutamos sobre cuál es verdaderamente el valor agregado de pensar y actuar regionalmente. Es decir, ¿qué podríamos esperar de la negociación con la Unión Europea con la integración que tenemos? ¿Cuál sería el valor agregado de negociar como Región y no bilateralmente? ¿Qué podríamos esperar de esa negociación con la Unión Europea en las condiciones actuales de la integración que tenemos?

Me parece importante que reflexionemos sobre cuál podría ser ese valor agregado de pensar y actuar regionalmente, mas allá de ahorrarle recursos a los Estados Unidos o a la Unión Europea en la negociación. Pues esto supone tener una agenda como región y no como una suma de partes. Y aquí me parece que sería muy interesante que nosotros podamos decir algo sobre esa agenda y no esperar que se defina la agenda para ver entonces cómo le metemos género o ver qué pensamos las mujeres de esa agenda que ha sido construida por los otros.

Creo que un desafío fundamental es que pensemos nosotras esa agenda, que le daría un valor agregado a lo que hacemos regionalmente. Una tercera reflexión tiene que ver con que la integración no va a dar nada distinto de lo que se propone o impulsa como modelo de desarrollo los Estados nacionales. Es decir, la integración no va a resolver lo que los Estados nacionales no hacen. La integración es el resultado de lo que son los Estados nacionales y de lo que los Estados nacionales se proponen como estrategia de desarrollo. No va a ser una obra de magia la integración. En ese sentido, me parece que es fundamental que veamos la integración en el contexto de las estrategias de desarrollo que están impulsando nuestros países.

En los años 60 y 70 la integración estuvo motivada por el modelo de sustitución de importaciones. La nueva integración, la integración de los años 90 se da en el contexto de la apertura, la liberalización, las exportaciones, la inversión extranjera y la reducción del Estado. En este contexto, ¿qué tipo de integración es la que tenemos y a la que aspiramos y para qué? El para qué me lleva a otro punto de la discusión que es fundamental. En Centroamérica, una de cada dos personas vive en condiciones de pobreza, esto nos lleva a que entre 18 y 20 millones de personas viven en condiciones de pobreza y de éstas, 9 millones vive en condiciones de miseria extrema. América Latina es la región más desigual del mundo y los países de Centroamérica son los países más desiguales de Latinoamérica –la región más desigual del mundo–. En estas condiciones la pregunta sería: ¿con qué Estados pensamos hacer esta integración? Con Estados que gastan en promedio en Centroamérica \$80 en inversión social, menos de la mitad de lo que gasta Bolivia, el promedio de América Latina es de \$540 en inversión social? ¿Con Estados cuya carga tributaria es del 10%? ¿Con qué Estados vamos a hacer la integración y con qué Estados que se han planteado cuál función? ¿Cuál va a ser el mercado que saque de la pobreza a esos 18 millones de personas? No va a ser el mercado, no va a ser el mercado el que reduzca la desigualdad en estos países. Es decir, no es a punta de comercio como se reduce la pobreza y se reduce la desigualdad. Quisiera leer una

cita de este documento del PNUD, que dice: “detrás de todo derecho hay un Estado que lo garantiza y detrás de todo derecho trunco hay un Estado que no llega a tornarlo efectivo”. Es decir, el cumplimiento efectivo de los derechos es un deber y una responsabilidad del Estado. Si no tenemos Estado, no tenemos derechos que se cumplan.

Como decía en la mañana, en relación con el Estado, yo tengo la preocupación de que se están negociando acuerdos comerciales, suponiendo la existencia de un Estado que no tenemos y que no tenemos justamente porque la otra cara de la moneda de la estrategia de desarrollo es reducir el tamaño de las funciones del Estado. El famoso Estado que va a distribuir las oportunidades y reducir la pobreza y la desigualdad, termina siendo un espejismo.

Otro punto que quisiera señalar muy rápidamente en este contexto es que nos proponemos introducir género en las políticas nacionales y en la institucionalidad del SICA, aquí tengo una preocupación, después de mucho tiempo de estar intentando meter género en la política pública. Hay un sociólogo costarricense que se llama Manuel Rojas que hace tiempo nos dijo, a propósito del impulso de las cuotas políticas de las mujeres. Nos dijo: *Mujeres, señoras, llegaron tarde a la cita*. Estamos tratando de meternos en los partidos políticos, justamente cuando los partidos políticos vienen para atrás. Estamos justamente intentando transversar género en las políticas de Estados que se están reduciendo. Estamos intentando introducir género en la agenda de un sistema de integración, cuya agenda no es la equidad social, menos la equidad de género. Entonces, de qué hablamos cuando hablamos de transversar género. ¿De agregarlo para que acabe en el margen? ¿De sumarnos a una agenda que por más que tratemos de meterle género, no hay por dónde?

A mí me parece que estas cosas tendríamos que tenerlas medianamente claras si queremos verdaderamente ser interlocutoras en el proceso de integración y de convertir a la región verdaderamente en una plataforma que dé valor agregado, en función de lograr de estos acuerdos alguna posibilidad de que se conviertan en un mecanismo para lograr más equidad y reducir pobreza. En ese sentido señalo: ¿qué tipo de Estados necesitamos, para que a su vez esos Estados constituyan una integración que tenga algún sentido en función de los derechos humanos? Necesitamos Estados redistributivos y democratizadores. Los Estados imparciales, árbitros y simplemente reguladores, no van a promover la igualdad, la equidad. Necesitamos Estados que se proponen intervenir en la redistribución y en la democratización. ¿Están los Estados en Centroamérica en capacidad de nivelar las condiciones de mercado y las exclusiones que produce

el mercado?. ¿Estados cuyo principal objetivo sea garantizar y promover los derechos, un Estado para la democracia, un estado para una nación de ciudadanos y ciudadanas y no simplemente electores?

Como decía Dora María en la mañana, eso no lo van a hacer las élites que en este momento ejercen el poder. Para ellos, es necesario construir un poder democrático que implica desarrollar una forma de hacer política, verdaderamente encarnar en la política, en la toma de decisiones políticas, la voluntad general y el bien común, que erradique los poderes *de facto* como mecanismo de toma de decisiones en nuestros países y que, de una vez por todas, dispute la soberanía de nuestros Estados y dispute el espacio para que sea la voluntad de las mayorías la que defina lo que vamos a hacer como política pública, que no nos venga definido por los acuerdos comerciales.

Estos son algunos puntos de discusión que me parece que es importante que abordemos para tener claridad sobre cuál es el contexto del que estamos hablando y los planteo porque me parece que el tema principal de este Encuentro es la integración, y pronto nos vamos a enfrentar con las negociaciones con la Unión Europea y sería fundamental que, como mujeres, definamos una posición frente a este proceso de negociación.

LOGROS Y REZAGOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL

MORENA HERRERA

*Integrante y Fundadora del grupo de mujeres
Las Dignas de El Salvador.*

Yo quiero expresarles algunas preocupaciones que están relacionadas con el contexto y algunos aportes a las interrogantes que se planteaban para este debate. Al pensar la democracia en Centroamérica, yo creo que sí implica pensar en puntos de agenda pendiente y desdibujada también. En una región donde predominan y conviven por un lado, la cultura política autoritaria y androcéntrica y el uso patrimonialista de los recursos del Estado. En mi país, por ejemplo, llega un partido político a un gobierno municipal y pinta el edificio y todos los parques del pueblo del color del partido político que está gobernando. Y en el siguiente periodo, si cambia el partido se pinta del otro color. Esto es uso patrimonialista de los recursos del Estado, por no hablar de otro tipo de uso patrimonialista que beneficia, sobre todo a los grandes empresas.

En la mayoría de nuestras sociedades, vemos desvanecer las esperanzas de una convivencia basada en el respeto de los derechos humanos y de gobiernos en función de los intereses mayoritarios, que se gestaron en ese periodo abierto por los acuerdos de paz. Esas esperanzas han dado paso rápido al desencanto y a la desesperanza y a las salidas individuales del “sálvese quien pueda”, que logre pasar la frontera, son producto de la impunidad y de los retrocesos de los remedos de democracia que hemos tenido. Los límites de la democracia formal son más que evidentes, ponen en tela de juicio que haya realmente un orden democrático constitucional. La constitución se estira, se encoge y se adapta a los intereses de grupos poderosos. En El Salvador posiblemente se llegue a disminuir las penas para los violadores sexuales de niñas. La lista de acuerdos que incluyen reformas constitucionales. Es cierto que se han superado las formas más bestiales de representación estatal que tuvimos en el pasado, pero también vivimos en una región donde se incrementa la violencia, donde la armamentización ya no es de cuerpos militares enfrentados entre sí, sino que ha aumentado la armamentización en manos civiles, se han flexibilizado los requisitos para portar armas y han aumentado al doble las empresas de seguridad privada, que tienen más agentes que la propia policía. Yo creo

que estos niveles altos de armamentización han aumentado la cultural del miedo y la parálisis ante la violación de los derechos humanos y ante la ineficiencia e ineficacia de los gobiernos, cuya popularidad se basa sobre todo en las alianzas que hacen con las empresas privadas mediáticas. Los medios dejaron de jugar un papel de contraloría sobre los poderes públicos y se han convertido en empresas privadas que hacen alianzas con los partidos políticos o con algún liderazgo político.

Por otro lado, aunque desde los movimientos de mujeres hemos logrado influir en la modificación de algunas leyes y en la elaboración y aplicación de algunas políticas públicas, orientadas a la atención de problemas específicos, la discriminación y subordinación de las mujeres sigue prevaleciendo en las esferas sociales, políticas y económicas y culturales. En este sentido, comparto lo que planteaba Epsy Campbel, pero no coincido con que en toda la Región se haya avanzado en la participación política de las mujeres en todos los ámbitos. En El Salvador el poder político sigue siendo masculino esencialmente y no hay manera de que ese déficit de representación femenina se haya movido. Estos son datos del contexto que tienen que ver con la democracia.

Yo creo que sí hace falta, ya entrándoles a las interrogantes, a mí me parece que sí haría falta un acuerdo regional para la profundización de la democracia, pero que este debería de responder de forma prioritaria a las demandas y propuestas de las mayorías de la población, sobre todo de las poblaciones que vivimos en situaciones de exclusión. En el caso concreto de las mujeres.

Creo que la otra cosa, es que hay que ser conscientes de que la agenda internacional en materia de derechos de las mujeres se restringe cada vez más. Por ejemplo, ya cuando se estableció el plan de acción de Beijing, veíamos que ahí había una reducción de las propuestas y las demandas para construir relaciones de equidad entre hombres y mujeres, pero de todas formas le apostamos porque ese Plan de Acción podía ayudar a que los Estados nacionales se comprometieran realmente con crear institucionalidad para la equidad. Once años han servido para dejar obviado el plan de acción mundial de Beijing y ahora centrar toda la atención en los Objetivos de Desarrollo del Milenio que, desde mi punto de vista, la manera en que se están midiendo esos objetivos constituyen una trampa para que dentro de algunos años se diga que los estados nacionales han cumplido. Y no solo dentro de unos años. Ya se está diciendo. En el caso de El Salvador, por ejemplo, los puntos de partida que se están estableciendo es la situación que teníamos en 1990, cuando estábamos en guerra, con lo cual, la mayoría de las metas que tienen los Objetivos del Milenio para El

Salvador, ya se cumplieron. Nos podemos ir a descansar a una hamaca de aquí al 2015, porque ya la mayoría de Objetivos del Milenio están cumplidos en las cuentas de esas metas que se han establecido. Creo que habría que revisarlo en cada país, pero me parece que esa agenda internacional no la podemos seguir de manera ciega. Constituye una manera de que se reduzca la medida de exigencias hacia los Estados nacionales.

Yo no quisiera hablar de un valor agregado que la región centroamericana nos dé a las ciudadanas y a los ciudadanos. Creo que deberíamos de buscar que los derechos universales que se planteaban en este debate –si es que hay derechos universales– se cumplan los mínimos de derechos para mujeres y hombres. Y que haya mecanismos y procedimientos para hacerlos cumplir.

Los representantes de nuestros países suscriben pactos que se ratifican en los parlamentos, pero luego no pasa nada, no se aplican en las legislaciones nacionales, no se adecuan los aparatos administrativos para cumplir esos compromisos, aprueban las políticas públicas, pero no se modifican los presupuestos para hacerlos vigentes. Y entonces, todo es una falacia. Yo creo que mientras vivamos en países donde, por ejemplo, por las historias que conocemos (por ejemplo que a una niña de 10 años se le obligue a continuar su embarazo y ser madre con una legislación injusta), en Estados así no es posible hablar de que vivimos en democracia y que esos son problemas del Estado, problemas de salud pública que deben atender los Estados.

El Estado, si su función es asegurar el bienestar de los ciudadanos, debe de tratar este tipo de problemas. No creo que se pueda hablar de una democracia sin abordar la temática del Estado que acompaña el ejercicio democrático y fortalezca a sociedades civiles y estados capaces y eficaces de resolver los grandes problemas de la sociedad.

Algunos aspectos particulares, por ejemplo, superar el problema del ejercicio monopólico de la representación pública por parte de los partidos políticos tradicionales. Hay que elevar la capacidad de contraloría de las sociedades civiles, en particular la capacidad de contraloría de las mujeres. Me parece que es importante vincular pactos fiscales con pactos por la igualdad. Si fuera posible en una discusión con la Unión Europea incorporar este tema pues en la Unión Europea recientemente se ha lanzado un Pacto por la Igualdad. Este pacto se plantea como un criterio de evaluación en el proceso de integración en la Unión Europea, que podría ser inspiradora del proceso centroamericano. Parto del presupuesto de que los países más prósperos son los países que establecen mayores cuotas de igualdad

entre hombres y mujeres. Yo creo que no vamos a poder construir igualdad entre hombres y mujeres, relaciones de equidad entre hombres y mujeres en Centroamérica, si esto no pasa también por pactos y arreglos fiscales. Y convencer o establecer mecanismos para que la mujer pueda realmente aportar al desarrollo, con los niveles impositivos en nuestros países, es imposible construir políticas públicas de carácter sostenible.

Ya por último, de manera específica, creo que es importante articular los procesos de descentralización del Estado y del desarrollo local a los procesos de institucionalización de políticas públicas, pensando en que la descentralización redistribuye el poder en términos territoriales y las políticas públicas para la equidad de género pueda ser una oportunidad para distribuir el poder entre hombres y mujeres.

SESIÓN V

CENTROAMÉRICA DIVERSA Y MULTIÉTNICA: ¿CÓMO ABORDAR LA DIVERSIDAD Y ETNICIDAD DESDE LA ACCIÓN REGIONAL?

Esta sesión fue moderada por Ligia Martín¹ de Costa Rica, y se diseñó para discutir lo social en la Región centroamericana desde la perspectiva de la diversidad, la etnicidad y la raza, como aspectos centrales que condicionan la interacción social, política y económica de amplios sectores de la población. La discusión se motivó por las siguientes interrogantes.

¿Puede aspirar Centroamérica como región integrada a abordar conjuntamente el tema de las relaciones etno-raciales y el reconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas y afrodescendientes? ¿Debe aspirarse a un abordaje regional sobre el cumplimiento de los estándares internacionales, procurando abordar metas conjuntas y compromisos verificables para implementar en la Región unas metas claras de mejoramiento de la situación de ambas poblaciones? Si las estructuras sociales de exclusión son impedimentos claros para un desarrollo inclusivo en la Región, ¿de qué manera se deberían abordar desde una agenda centroamericana de desarrollo? ¿De qué manera debe incorporarse el tema del pluralismo, la diversidad étnica y la eliminación de la discriminación en la agenda regional, sobre todo en los ámbitos de la educación y la cultura? ¿Qué papel deberían jugar el Estado y sus instituciones en la promoción de la igualdad? ¿Cómo construir compromisos verificables para mejorar la ciudadanía de los miembros de poblaciones indígenas y afrodescendientes y su participación en el desarrollo?

¹ Defensora de la Mujer, Defensoría de los Habitantes de la República, Costa Rica.

REFLEXIONES SOBRE LA INTERCULTURALIDAD EN LA REGIÓN

ALTA HOOKER

*Rectora, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe
Nicaragüense (URACCAN).*

Contexto

Como resultado de las constantes luchas de los pueblos indígenas y afrodescendientes por sus derechos históricos, colectivos y ancestrales, en el mundo de manera general y a escala de Latinoamérica de manera específica, se han venido aprobando tratados, decretos, acuerdos internacionales y nacionales, que reconocen esos derechos. También se vive una apertura democrática de las Constituciones Políticas de los países, muchas de las cuales ya incorporan el concepto de Pueblos Indígenas.

La comunidad internacional ya ha dado pasos firmes al proteger los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas en los instrumentos adoptados como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y en la Convención Interamericana para Prevenir, Erradicar y Sancionar toda clase de Violencia contra la Mujer.

Estos esfuerzos se han venido dando como una oportunidad para seguir construyendo y propiciando nuevas y mejores relaciones equitativas, sociales, económicas, políticas y culturales entre los Estados, los pueblos y la sociedad en su conjunto.

Tradicionalmente, las mujeres, todas, hemos asumido un rol destacado en la preservación del patrimonio cultural de nuestros pueblos. En este esfuerzo, también somos protectoras de nuestros territorios a los cuales tenemos derecho.

Sin embargo, el empobrecimiento, la discriminación de género, étnica y racial, incrementan los riesgos de miles y miles de mujeres que no tienen acceso a una educación y una salud de calidad, que incorpore una estrategia para la prevención y tratamiento del VIH-SIDA.

Discriminación

Tenemos que reconocer que ha habido avances, pero también han habido desencuentros conceptuales, y estructurales, como son la pobreza, democracia, ciudadanía, poder, gobernabilidad, desarrollo, producto de la subordinación colonial, la discriminación, y la exclusión, que sigue caracterizando a los Estados¹.

La discriminación étnico-racial actual, heredera del colonialismo hispano-criollo, es la expresión con que se manifiestan formas renovadas de exclusión y dominación, constituyendo verdaderos “colonialismos internos” que contradicen el mito de una integración real. Al contrario, la integración de los pueblos indígenas y afrolatinos ha tenido, más bien, un carácter simbólico en el discurso y de hecho ha sido negado en la práctica.

El pasado 21 de marzo, celebramos el “Día Internacional en la Lucha contra la Discriminación”. Y traigo a colación la fecha, porque la discriminación constituye uno de los aspectos que afectan profundamente a nuestros pueblos, pero particularmente a nuestras mujeres, y que en este contexto, entre los más discriminados se encuentran las víctimas del VIH-SIDA, cuya cifra se incrementa día a día sin encontrar la solidaridad y el compromiso necesario para aliviar a las y los afectados y prevenir nuevos contagios.

El rápido avance de la epidemia del VIH-SIDA en la Región latinoamericana pone de manifiesto la necesidad de realizar acciones urgentes y eficaces. En este sentido, en Bilwi, municipio en la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua, se estará celebrando un Foro Regional de Lucha Contra el VIH-SIDA, a fin de articular acciones en torno a un solo plan.

Inequidad y exclusión

Los países de América Latina y el Caribe tienen uno de los índices de inequidad más altos del mundo en desarrollo. Es una región donde los ingresos, recursos y oportunidades, sistemáticamente y en forma desproporcionada, se concentran en un segmento de la población, en las élites de la sociedad. Durante mucho tiempo, la pobreza y la degradación social que resultan de la inequidad de la región se consideraron problemas meramente económicos. Solo en los últimos años se le ha dado mayor atención y

1 Parafraseado del documento URACCAN-CEIM, utilizado como base de trabajo del encuentro llevado a cabo en Bangkok, Tailandia, del 17 al 25 de noviembre del 2004.

análisis a una compleja serie de prácticas sociales, económicas y culturales que resultan en exclusión social: en el acceso limitado a los beneficios del desarrollo a ciertas poblaciones con base en su raza, etnia, género y/o capacidades físicas².

Se construyeron Estados altamente excluyentes, alejados de la realidad sociocultural de la población. Buscaron imponer la cultura hegemónica, sin tener en cuenta la diversidad y la compleja composición multiétnica, multi-lingüe y pluricultural de la nación. Por ello los efectos de la implementación de las políticas públicas fueron intrascendentes y de bajo impacto, considerando la ineficiencia e ineficacia de estas. Las manifestaciones culturales muchas veces se han visto simplemente como folclóricas.

Diversidad cultural e interculturalidad

A lo largo de la historia, han existido diversas formas de abordar la diversidad cultural y las relaciones entre poblaciones culturalmente diferentes. En estas relaciones, generalmente lo que se dan, son modelos de exclusión y dominación social, que hoy en día se manifiestan en el racismo institucionalizado, la xenofobia, la exclusión y la marginalización.

Se suma a esto que en nuestros países no somos educados para aceptar la diversidad y por ende la interculturalidad. Para gran parte de la población, la diversidad es un problema. Eduardo Galeano lo plantea como “para ser, tienen que dejar de ser”, ignorando la realidad de que los diferentes pueblos portan tradiciones y ritmos históricos propios.

Litlechild (1999) planteó que no hay duda de que somos pueblos con nuestras identidades históricas, políticas y culturales distintas que serán permanentes. Estamos unidos por nuestras historias como sociedades distintivas, nuestros idiomas, leyes, y tradiciones. De forma adicional, la profunda relación social, cultural, económica y espiritual de los pueblos indígenas con sus tierras, territorios, y recursos es única. Los pueblos indígenas son incuestionablemente pueblos, en el sentido integral de la palabra, abarcando, los sentidos legales, políticos, sociales, culturales y etiológicos. Sería discriminatorio e ilógico y poco científico, no identificar a los pueblos indígenas como tales.

2 Véase el discurso de Alta Hooker, Inclusión Social, como condicionante para el desarrollo, presentada al BID 4 de Mayo, 2004

Carmen Lizarte, en “Interculturalidad y Política”, plantea que entre algunas de las dificultades para introducir el tema de la interculturalidad, está el desconocimiento de la complejidad cultural, social y económica del país, el centralismo y la verticalidad con la que se diseñan las políticas de Estado, el asistencialismo que conduce a buscar soluciones inmediatas a los problemas, antes que soluciones de fondo, y el clientelismo que conduce a que los beneficios que se reciben del Estado, se vea como dádivas y no a derechos sobre estos beneficios, dando respuestas coyunturales a manifestaciones concretas.

Los pueblos indígenas y afrodescendientes han sido, en su mayoría, excluidos de los procesos nacionales, teniendo como resultado, los grandes niveles de pobreza en que viven, la discriminación a sus personas y sus idiomas, el saqueo de sus tierras, el irrespeto a sus conocimientos tradicionales, el poco apoyo a la educación bilingüe intercultural, el irrespeto a sus prácticas tradicionales y la justicia consuetudinaria, la poca apertura a que sus voces se escuchen, a que se respete su manera de ver el mundo, que es de equilibrio, armonía y convivencia y a que se cumplan los acuerdos que se tome con ellos.

La interculturalidad no ha sido asumida como tarea de todos, y tampoco como acción y herramienta para la construcción de universalismo alternativo y plural. La interculturalidad se ha venido practicando desde un solo lado.

Dónde vemos la exclusión y la reducción de oportunidades:

- Observamos la exclusión y la inequidad en la educación formal, no tan solo por los problemas de acceso y cobertura, sino porque los sistemas educativos de la Región han pretendido que mediante la educación, y en un plano opuesto al reconocimiento de la diversidad, se logre bajo un afán homogeneizador, la asimilación e integración de los distintos pueblos étnico-raciales a la cultura e “identidad nacional”. A pesar de que en muchos de los países se están realizando esfuerzos considerables desde la educación intercultural bilingüe, este esfuerzo no es siempre impulsado desde los gobiernos nacionales.
- Observamos la exclusión y la inequidad en el acceso a los servicios de salud, no solo por una menor cobertura y gasto per cápita anual, ni por la calidad de los servicios o lo oportuno del acceso

a los servicios, en relación con las mayorías mestizas, sino porque los modelos de atención no son acordes a la cosmovisión y formas de organización. Ejemplo de esto es el aporte de los médicos tradicionales, parteras, políticas públicas comunitarias, estructura comunitaria, divulgación de los programas, idiomas, entre otros. No hay una asignación presupuestaria para la atención de las epidemias comunitarias.

- En cuanto al aspecto del medio ambiente, los Estados muchas veces hacen uso de estrategias que causan conflictos inter-étnicos, inseguridad, biopiratería, empobrecimiento, y la aplicación de modelos de manejo ambientales y socio-económicos basados en la explotación no sostenible de los recursos naturales, desvalorizando los conocimientos y saberes locales, deslegitimando, y destruyendo los conocimientos los sistemas tradicionales, contribuyendo al abandono de prácticas indígenas sostenibles relacionados con el manejo de los recursos naturales y el ambiente.
- Observamos la exclusión y la inequidad, en el poco acceso a crédito, a información oportuna, a una comunicación pertinente, a tecnología a buenos caminos, los espacios de poder y decisión, a trabajo digno.

Las mujeres indígenas y afrodescendientes viven entonces una realidad doblemente difícil, porque además de pertenecer a pueblos indígenas y afrodescendientes, son sometidas a la cultura y el desarrollo social de una mayoría mestiza, en el que nuestra realidad cultural se encuentra en una dura lucha por no desaparecer y ser “integrada”. Estamos sometidas al mundo masculino, en el que se nos impone una función meramente reproductora, en el que la mayoría de las mujeres no tienen opción para decidir, para participar, y para ser sujeto de su propio desarrollo.

Empoderamiento

Si bien nuestros pueblos registran un significativo avance en cuanto al reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, existe un vacío en relación con los procesos de incidencia y participación de las mujeres. En este contexto y para lograr una participación más amplia de las mujeres indígenas, se debe de introducir el concepto de empoderamiento,

el cual llevará a todas las mujeres a incrementar su conciencia sobre la situación en la que viven y cómo se desarrolla su entorno, para establecer alternativas de participación y de solución de problemáticas.

Asimismo, se determina la importancia de la inclusión de los hombres y familiares en los procesos de concientización, dado que muchas veces representan las primeras barreras a las cuales se enfrentan las mujeres en la búsqueda de espacios de participación.

La participación de nuestros pueblos en los distintos ámbitos y espacios de la sociedad, tiene como objeto el involucramiento activo en los procesos de toma de decisión, comenzando desde la escala comunal y local, pasando a la escala nacional y posteriormente incidir a escala internacional. En estas distintas esferas es de crucial importancia, el involucramiento de la mujer en los procesos de participación y espacios de poder, tomando como base para ello el desarrollo del proceso de empoderamiento.

Tal empoderamiento está definido por las mismas mujeres indígenas y afrodescendientes como un concepto externo a su cultura, pero al mismo tiempo de mucha importancia para lograr las metas y objetivos establecidos para el reconocimiento de sus derechos particulares como mujeres.

Las propuestas regionales

A pesar de que la Costa Caribe de Nicaragua sigue siendo el territorio más pobre, más aislado, incomunicado y excluido de toda Centroamérica, y su población la más marginada y olvidada, esto no ha significado una limitante para emprender algunas iniciativas y esfuerzos que han permitido poner en relieve temáticas de interés desde y para las mujeres.

En este sentido, me quiero referir a la Décima Asamblea General de la Organización Negra Centroamericana, ONECA, realizada en Bluefields, Región Autónoma del Atlántico Sur, en noviembre del 2004, la cual constituyó un espacio de debate donde se exigió a los gobiernos la implementación de medidas para la erradicación de la pobreza. Los municipios más pobres de Nicaragua los tenemos en la Costa Caribe.

Se exigió también a los organismos nacionales, regionales e internacionales espacios de participación para las mujeres en los procesos de seguimiento de leyes locales, implementación de convenios y tratados internacionales que condenen las acciones de racismo y discriminación racial.

Se instó a los gobiernos a que tomen las medidas necesarias para lograr a la brevedad posible la aprobación y ratificación de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

En la III Cumbre Mundial de la Naturaleza, celebrado en Bangkok, Tailandia 2004, se discutió el posicionamiento de la Agenda de las Mujeres Indígenas, y la situación de los más de 40 millones de indígenas (mujeres, niños, hombres y ancianos) que viven en condiciones lamentables en América Latina y el Caribe.

También se abordó lo relacionado con el conocimiento indígena, como una demanda promovida de forma particular por las delegadas, fue el conocimiento indígena, referido a las normas tradicionales y valores sociales, así como a la construcción mental que guía, organiza y regula la forma de vida de los pueblos y que tiene sentido en su mundo.

Durante la Cumbre, nuestras mujeres reivindicaron la profunda relación entre sus territorios y recursos con sus instituciones, culturas, tradiciones y la promoción del desarrollo de sus pueblos en condiciones de mayor equidad.

El asunto de las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad constituyó otro de los aspectos destacados, en tanto se dijo los intereses de los Estados y las empresas, están conduciendo a una destrucción del medio ambiente que está consumiendo la biodiversidad.

Asimismo, la recuperación de la cultura de sostenibilidad de nuestros pueblos implicó una indispensable recomposición de los tejidos sociales y de las relaciones sociales basadas en la cooperación, colaboración y complementariedad desde los niveles locales hasta el ámbito internacional.

Por su parte, la Conferencia Mundial de Mujeres, realizada en Nueva York, en febrero del 2005, consideró que a pesar de los avances cuantitativos y cualitativos, 10 años después de la Cuarta Conferencia del Mundo sobre la Mujer en Beijing, y a la mitad de la década dedicada a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las mujeres indígenas enfrentan una situación crítica agudizada por la militarización de sus pueblos, la violencia de género, violaciones y tráfico de mujeres y la aplicación de políticas macroeconómicas que ignoran derechos colectivos, restringen servicios básicos como el agua potable, la salud, y la educación.

En el Foro Regional de Mujeres en el Atlántico Norte de Nicaragua, celebrado en Puerto Cabezas, en mayo 2005, las delegadas se reunieron para discutir y proponer soluciones a los problemas que las afectan, pero, principalmente, demandaron mayores espacios de participación en las tomas de decisiones e instaron a resolver el problema de la demarcación territorial y el avance de la frontera agrícola el cual afecta sobre todo a las mujeres.

¿Qué estamos haciendo desde la Universidad URACCAN?

- 1.- Estamos propiciando procesos de planificación de desarrollo comunitario que involucra el conocimiento de hombres y mujeres, y este está basado en:
 - Participación en la gobernabilidad colectiva, que permitan la inclusión de los diversos intereses internos de la comunidad en la definición de estrategias de desarrollo, asegurando propuestas colectivas consensuadas.
 - Integración intersectorial, para brindar el encuentro y diálogo entre las autoridades de las comunidades con instancias de gobiernos municipales, regionales autónomos y nacionales.
 - Gestión intercultural con equidad de género; facilitando oportunidades de integración de todos los sectores sociales que intervienen en la problemática y oportunidades de desarrollo de la comunidad.
 - Ecosostenibilidad de la seguridad alimentaria y la economía comunitaria, articulando los modelos productivos tradicionales con los escenarios del mercado, a fin de consolidar el acceso de la comunidad al comercio con competitividad y oportunidades de crecimiento financiero, basado en las capacidades de su biodiversidad y cultura.
- 2.- En estos momentos estamos preparando un Foro Regional para discutir un tema muy sensible como es el VIH-SIDA.
- 3.- Preparación de una estrategia para abordar la problemática de las mujeres y desde las mujeres.
- 4.- También estamos profundizando con los líderes de las comunidades para tratar de identificar cuál es el mejor desarrollo y cuál es el mejor manejo para administrar nuestro territorio.

Nuestras propuestas

- Abogamos por modelos de convivencia que permitan rescatar la identidad, nuestra cultura, nuestra vida y consideramos que es necesario desarrollar capacidades que nos permitan avanzar en este sentido. Para esto, las Universidades Interculturales y Comunitarias deben de jugar un papel fundamental para la preparación de los líderes indígenas y afrodescendientes, para que puedan contar con propuestas, concertadas e incidir para su aplicación para salir del retraso estructural.

- Participación en los espacios de poder y decisión. Debemos estar incluidas en la formulación de planes y propuestas para salir de la pobreza. Para nosotras, la perspectiva a escala regional solo puede ser positiva si somos incluidas en todo el proceso, desde la identificación de nuestros problemas, hasta la elaboración y ejecución de las propuestas.
- Tenemos que hacer realidad el principio de ciudadanía: Reconocimiento pleno y la búsqueda constante de igualdad real y efectiva de derechos, responsabilidades, oportunidades, así como la lucha constante contra el racismo, la exclusión y la discriminación.

Para poder avanzar en el desarrollo con identidad, es necesario:

- Los pueblos indígenas y afrodescendientes y en especial las mujeres debemos de empaparnos de los mecanismos e instrumentos internacionales para la aplicación de los derechos humanos, indígenas y afrodescendientes.
- Promoción de espacios y de procesos de interacción positiva que abran y generalicen relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, cooperación y conciencia y regulación pacífica del conflicto.
- Diseñar políticas públicas integrales, que visibilicen la diversidad cultural y social de las poblaciones y desarrollar capacidades que permitan establecer diálogos y aprendizajes mutuos.
- Formar a los funcionarios del Estado para atender a las particularidades de los pueblos con los que trabajan e incorporar el punto de vista local en el diseño de las políticas públicas.

Precisa aplicar en el proyecto del nuevo Estado, la sabiduría para conducir a los pueblos sobre programas y propuestas claras, conocimientos conocimiento para entender la compleja y diversa geografía humana para propiciar el encuentro, saber ejecutar para no caer en improvisaciones, porque la equivocación de los indios, siempre tendrá doble juicio y exigencia de perfección, saber alcanzar para perseverar en el cumplimiento del cometido, y visión de futuro para franquear el inmediatez y ser actores de verdaderos procesos de cambios.

La interculturalidad debe ser un término clave para interpretar la diferencia colonial y transformarla, tanto en los campos social y política como más recientemente, en el campo académico. Lo que está en juego es

el cuestionamiento radical de las bases estructurales de la supuesta democracia, la ruptura irreversible con las concepciones monoculturales y excluyentes y el sombrío estratégico de perspectivas, desde lo indígena, que interpelan y articulan a otros sectores de la sociedad. Este discurso parte de y se entrecruza con la concepción indígena de “poder”, entendido sobre estos códigos que según el quichua amazónico Carlos Viteri Gualinga, tiene como elementos sustanciales del Yachai, la sabiduría, el ricsina, conocimiento, el usía, saber ejecutar, el pactana, saber alcanzar, el muskui, la visión del futuro. Esto convirtió en el poder entendido bajo estos códigos, se convierte en un concepto en constante construcción.

Retos

La necesidad de una legislación que promueva la igualdad de oportunidades para las mujeres, se evidencia en que no hay suficientes mujeres en las posiciones de decisión de los poderes del Estado. Y no es porque las mujeres seamos menos capaces y eficientes que los hombres.

En este sentido, se hace necesario articular las propuestas regionales (que si existen son dispersas y carecen de una definición conceptual), para tratar el tema de violencia e inclusión de la mujer.

Uno de los grandes retos, será el de poder trabajar juntos, para mejorar las capacidades productivas, las relaciones afectivas y las condiciones del medio ambiente. Para articular el entendimiento, la comunicación, la unidad y el trabajo conjunto entre las organizaciones y los hacen y aplican las políticas, para que puedan incluir las realidades específicas. La diversidad debe ser asumida como potencial y no como problema.

Conclusión

Sigue siendo un gran desafío, construir Estados democráticos, inclusivos, interculturales, equitativos, sobre la base de pactos sociales genuinos, que reconozcan el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, expresado a través de las diversas formas de autonomía o autogobierno que promueven los pueblos indígenas. Estas transformaciones necesitan de la voluntad política de la comunidad global, de forma que se establezcan y apliquen estándares internacionales de derechos humanos individuales y colectivos, que aseguran la distribución del poder político, y la reorientación de recursos que permitan el desarrollo y el ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, especialmente la libre determinación.

REFERENCIAS

- Fuller, Norma. 2003. *Interculturalidad y Política. Desafíos y posibilidades*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum. 2003. *Memoria de la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de América*.
- López, Luis E. y Regalsky, Pablo. 2005. Movimientos indígenas y Estado en Bolivia, PROEIB ANDES.
- OIEA, 2005, *Hombro con Hombro, No hay tiempo que perder; Ocho son suficientes. ¿Qué objetivos?* . Boletín del OIEA, setiembre.
- Torres, Cristina. 2001. *Documento de la OPS, para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia, y las formas Conexas de Intolerancia, OPS*. Agosto.
- URACCAN-CEIM. 2004. *Posicionamiento de las mujeres indígenas ante el 3er Congreso Mundial de la Naturaleza*. Bangkok, Tailandia, 17 al 25 de noviembre 2004.

APORTE A LA DISCUSIÓN DESDE LA COSMOVISIÓN INDÍGENA

TERESA ZAPETA

Defensora, Defensoría de la Mujer Indígena, Guatemala.

El cosmos es diverso por naturaleza, y por ende la humanidad. Centroamérica, desde sus orígenes ha sido habitada a lo largo de varios siglos por diversas poblaciones, organizadas en ciudades Estados. También ha tenido una dinámica fuerte de migraciones de distintos pueblos que se han asentado en esta región, provenientes de países de los diferentes continentes.

A raíz de las invasiones, en la que resalta la española, esta diversidad toma otros matices socioculturales, especialmente relacionados con el mestizaje en un marco de dominación de quienes se consideraron “superiores” hacia los denominados “inferiores”. Asimismo, la trata de esclavos provenientes del continente africano en condiciones inhumanas, lo cual marca el tipo de relacionamiento de los nuevos matices de la diversidad.

En la actualidad, la conformación de la población centroamericana no puede obviar la presencia y permanencia de los pueblos originarios, reconocidos como Pueblos Indígenas, aun cuando cada Pueblo cuenta con una denominación específica, tales como el Pueblo Maya, Garífuna, Azteca, Bribri, Cunas, Náhuatl, y otros.

En los últimos años, esta diversidad ha sido denominada con diferentes términos, tales como multietnicidad, pluriculturalidad, pluralidad, interculturalidad, entre otros. Asimismo, el abordaje de las relaciones interétnicas desde distintos enfoques ha tomado auge en algunos sectores de los países centroamericanos, especialmente aquellos con mayoría de población indígena.

Es importante hacer una breve aproximación al qué entender por etnicidad y muticulturalidad. Aun cuando se han desarrollado discusiones y debates al respecto, estos no son conceptos acabados. En relación con la etnicidad, los planteamientos más coincidentes son aquellos elementos que definen a todo grupo sociocultural con características comunes que los identifican entre sí. Muchas veces se hace una relación equivocada en el uso de este término al referirse únicamente a Pueblos Indígenas, posiblemente este tenga una relación con las primeras concepciones de este término especialmente en el período de la Segunda Guerra Mundial, al referirse a las poblaciones consideradas inferiores.

El término multiculturalidad tiene sus orígenes en los años 60, por el incremento de la diversidad étnica y cultural en Estados Unidos y Canadá, el cual se extiende a Europa en los años 70 y 80¹. En Centroamérica, se ha ido introduciendo a través de las políticas de organismos de cooperación, además de la nueva coyuntura que ha brindado los periodos de paz, especialmente en los países que afrontaron décadas de conflictos armados internos. También ha tomado fuerza las demandas planteadas por los mismos pueblos indígenas, que llega a madurarse en los años 90, haciéndose énfasis en los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas.

Es frecuente escuchar referirse a los pueblos indígenas como minorías étnicas por el número de población; sin embargo, no puede definirse los derechos a partir del número de población, sino por el hecho mismo de existir y tener propias formas de organización y de vida.

PUEBLOS INDÍGENAS DE CENTROAMÉRICA

País	Número población indígena	Población indígena en porcentaje
Guatemala	4,847,138	43%
Belice	45,000	19%
Honduras	440,313	7%
El Salvador	500,000	6%
Nicaragua	393,850	8%
Costa Rica	63,876	2%
Panamá	284,754	10%
Total		

1. ¿Cómo abordar la diversidad y etnicidad desde la acción regional?

Para ello es importante esbozar el proceso que ha tenido la integración centroamericana y sus objetivos.

Inicialmente, esta surge con la finalidad de constituir una unidad política como región. Posteriormente, se convierte en un proceso de

1 PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Guatemala.

industrialización y desarrollo económico, del cual se derivan varios convenios y tratados regionales, entre ellos el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana (Tegucigalpa, 1958) y el Tratado General de Integración Económica, que uno de sus componentes es la zona libre de comercio.

El Nuevo Marco Institucional del Sistema de Integración Centroamericana (vigente en 2006), cuenta con un enfoque mucho más integral, debido a la creación de cinco subsistemas de integración: político, económico, social, ambiental, educativo y cultural.

Las concepciones y fines de la integración centramericana han ido avanzando y aproximándose cada vez más a una visión integral. Sin embargo, a lo largo de varias décadas esta integración ha mostrado una enorme inclinación hacia intereses económicos y políticos.

A partir de este marco, es sumamente importante y complejo realizar el análisis para el abordaje de la diversidad étnica, especialmente cuando los efectos de las grandes inequidades socioeconómicas de la región recaen “coincidentemente” en los pueblos indígenas, más aún en las mujeres, niñas y niños indígenas. En el caso de Guatemala, el mapa de la pobreza coincide con el mapa de la ruralidad, habitada mayoritariamente por las comunidades indígenas.

Si se es objetivo y consecuente, este abordaje debe partir desde el reconocimiento de las condiciones y situaciones desiguales, inequitativas e injustas, marco en el cual se desarrollan las relaciones entre los pueblos de la región.

Asimismo, debe realizarse un abordaje tomando en cuenta la discriminación y racismo estructural, institucional y cotidiana que definen las siguientes estructuras y dinámicas:

- El modelo estructural del Estado
- El modelo económico de “desarrollo”
- El modelo político
- El marco legal
- El imaginario social construido desde la base de la homogeneidad.
- Derechos de los Pueblos Originarios

Es necesario trascender el discurso en torno a las relaciones etno-raciales y partir del reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas y la búsqueda de la equidad de género y étnica a partir de la transformación de las estructuras que rigen la organización de los Estados y del imaginario social.

Existen situaciones y condiciones comunes que viven los distintos pueblos indígenas de la Región; sin embargo, son necesarias las estrategias, acciones e indicadores generales y específicos.

Iniciativas impulsadas por las mujeres indígenas

A pesar de las situaciones y condiciones de desventaja que la mayoría de mujeres indígenas vive, ha desarrollado y demostrado, en las últimas décadas, gran capacidad de liderazgo, capacidad organizativa y propositiva a escala nacional y regional. Se han llevado a cabo algunos encuentros regionales que han permitido realizar diversas propuestas. Se pueden mencionar la Cumbre de Mujeres Indígenas, realizada en Oaxaca, México, en el año 2002; asimismo, el Encuentro promovido por UNIFEM con las organizaciones de mujeres indígenas contrapartes de las distintas agencias de las Naciones Unidas. En esta misma dinámica, del 25 al 28 de abril del presente año, en Guatemala se está llevando a cabo el Encuentro de Mujeres Indígenas de Mesoamérica “trenzamos y damos vida a propuestas y acciones desde los Pueblos Indígenas, con equidad y sin discriminación”, con la participación de liderezas de los diferentes países de la región.

Entre los aspectos de mayor coincidencia de dichos eventos, se mencionan los siguientes temas:

- Desarrollo económico
- Marco jurídico y reformas legales
- Medio ambiente
- Seguridad integral
- Identidad y derechos colectivos
- Participación política
- Medicina tradicional
- Propiedad intelectual
- Servicios públicos
- Educación y salud

Algunas propuestas para el abordaje de la diversidad étnica con enfoque de género:

- Es urgente la participación indígena en el proceso de integración centroamericana, de manera institucionalizada. Esta se puede hacer identificando instituciones de los pueblos indígenas de cada

país, con el fin de conformar un Consejo de Funcionarios Indígenas de Centroamérica, que tendría como principal función el velar por la participación de los Pueblos Indígenas y la promoción de la equidad étnica en las políticas regionales.

- Revisar el marco legal de la conformación del Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer, para promover y hacer efectiva la participación de la mujer indígena en estos espacios regionales, en consecuencia de la diversidad étnica y la participación equitativa.
- Es necesario establecer indicadores específicos en relación con pueblos indígenas, y mujeres indígenas, que establezca la verificación y medición de puntos de partida y de llegada en relación con la superación de las inequidades socioeconómicas.
- Identificación de acciones afirmativas y especiales que contribuyan a la superación de las condiciones y situaciones en que viven las mujeres indígenas, población altamente vulnerada por situaciones económicas, políticas y de seguridad integral de desventaja.
- Asumir acuerdos regionales que comprometan a cada país, compromisos verificables y sancionados a escala de país.

Es posible el abordaje de temas generales y comunes para los Pueblos Indígenas, como lo es la estructura de Estado con que cuenta cada país; la participación política; la superación de la pobreza; asimismo, la superación del racismo y la discriminación. Serán necesarias acciones específicas relacionadas con la cultura, tierra y organización comunitaria específica.

Existen avances que pueden favorecer la integración centroamericana, tomando en cuenta la equidad étnica regional y de país. Entre estos, se pueden mencionar los tratados y convenios internacionales relativos a los derechos de las mujeres y de los Pueblos Indígenas.

Es posible la pluralidad cultural, el desarrollo de las mujeres y de los pueblos indígenas solo si somos capaces de reconocer y superar las grandes inequidades y desequilibrios sociales, económicos, legales y políticos.

EXPERIENCIAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COSTARRICENSE

ESMERALDA BRITTON

Ex ministra de la Condición de la Mujer, Costa Rica.

¿Debe aspirar Centroamérica como región integrada a tener una homogeneidad en el reconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas y afrodescendientes y a ser una región donde se cumplan a plenitud los compromisos internacionalmente adquiridos? ¿De qué manera debe incorporarse el tema del pluralismo y la diversidad étnica en la agenda regional?

Considerando la situación actual de los procesos de integración en Centroamérica y las condiciones en que ambos grupos étnicos se desenvuelven dentro de las realidades socioeconómicas y políticas de cada país, sería interesante contar con una base o plataforma desde la cual los países pudieran basar el establecimiento del reconocimiento de sus derechos con el propósito de lograr en un plazo definido, medir el avance en la consecución de los derechos de dichas poblaciones

¿Deben existir compromisos verificables para mejorar la ciudadanía de los miembros de poblaciones indígenas y afrodescendientes y su participación en el desarrollo?

Establecer compromisos reales, cumplibles y verificables, debe ser un objetivo continuo del proceso de integración de manera que le permita a cada país, así como a la Región, ir alcanzando metas en plazos cortos, medianos y largos para lograr el objetivo final

¿Qué casos de país constituyen mejores prácticas o parámetros para la promoción regional?

El actual gobierno y el anterior han nombrado personas afrodescendientes en diversas áreas del Poder Ejecutivo en puestos de decisión (aunque esto no necesariamente se traduce en un avance en la visualización ni mucho menos la consecución de los derechos de este grupo).

- También se creó la Mesa Indígena.
- A raíz de una conversación establecida con el Presidente Pacheco, por intermedio de la Ministra de la Condición de la Mujer en

aquel momento, Esmeralda Britton, y la Vicecanciller de entonces, Elaine White, el Presidente recibió en su despacho una importante delegación de personas afrodescendientes, indígenas y chinas, con el propósito de avanzar en la firma de un decreto para la creación de una comisión interinstitucional que permitiría dictar una política pública para que desde el sector educación, salud y otros surgiera una iniciativa, que daría la posibilidad de proponer temas dentro del currículo educativo para visibilizar los aportes de estos grupos al desarrollo nacional en las diferentes áreas.

- Dicho decreto no se firmó; sin embargo, desde el Ministerio de Educación y con el apoyo de otras áreas dentro de este sector, se creó la Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses, donde participan: un representante del Ministerio de Educación, un representante del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, un representante de CONARE, un representante de organizaciones afrocostarricenses y un representante de profesionales afrocostarricenses.

Queda claro que en el tema de cómo abordar la diversidad y la etnicidad desde una perspectiva regional o subregional, queda mucho por hacer; se hace necesario que los procesos de integración de la Región centroamericana se solidifiquen y que ello permita establecer mecanismos de seguimiento a los compromisos ya asumidos por los países tanto en convenciones internacionales como leyes locales, así como lograr impulsar acciones que logren:

1. Visibilizar los aportes de cada uno de los grupos étnicos presentes en cada país y en la región.
2. Sensibilizar y concientizar a la población acerca de la importancia de la presencia de cada uno de estos desde su diversidad y la importancia de que se respeten sus costumbres, tradiciones y creencias, como parte de un legado cultural que nos identifica a cada pueblo y región.
3. Implementar acciones locales y regionales consecuentes para el avance de los grupos en situaciones de desventaja y discriminación.
4. Obtener apoyo económico necesario para apoyar esas acciones.

LA MUJER INDÍGENA DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONAMUIP

SONIA HENRÍQUEZ

*Presidenta, Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de
Panamá (CONAMUIP).*

Hablar de las mujeres dentro de nuestros pueblos indígenas, es hablar de complementariedad, de reciprocidad. Eso viene desde nuestras historias, pero actualmente la realidad nos ha llevado a otras formas de percibir la realidad. Por esa razón, hablar de pobreza, de analfabetismo, no es fácil, ya que las mujeres son las más afectadas. La realidad, dentro de nuestros pueblos, nos muestra como algunos de ellos no tienen acceso a los recursos y, por lo tanto, no pueden resolver sus necesidades básicas; asimismo, estas realidades nos muestran cómo las mujeres son siempre mucho más vulnerables a estas situaciones.

Desde nuestra visión, las mujeres juegan un papel fundamental en sus comunidades, en nuestras realidades. Por lo tanto, el desarrollo que queremos es desde nuestras particularidades; es decir, de respecto hacia las mujeres, a escalas nacional, continental y mundial, ya que además como mujeres nos unen cosas en común. A continuación, me referiré de modo general a algunos aspectos de la situación de los pueblos indígenas y de las mujeres.

Articulación y redes

Actualmente, en nuestros pueblos se realizan trabajos de articulación, de unidad, a escala local, nacional y continental. En el caso de Panamá, las mujeres están organizadas en sus comunidades, a escala nacional existe la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, que tiene como objetivos el fortalecimiento de la mujer indígena dentro de sus comarcas. A escala regional también se han creado espacios de unidad hacia los pueblos indígenas, al percibir nuestras necesidades, se ha promovido la búsqueda de alternativas desde nuestras propias historias y particularidades, particularidades que tenemos como mujeres y como pueblos indígenas.

Desigualdad

El discurso actual, al referirse a la inequidad y de la desigualdad, se queda en un “nivel” medio, ya que no considera en su totalidad las necesidades de las comunidades y de los pueblos indígenas. El estar en este espacio, en este momentos, nos permite hablar de la pobreza, del analfabetismo, así como recordar y mirar las realidades de los pueblos indígenas, especialmente la situación de las mujeres.

Cuando mencionamos la marginación y la discriminación, no solo nos referimos a aspectos materiales, sino a la marginación que viven las mujeres que han salido de sus comunidades y que conviven con otras culturas, es por esta razón que abogamos por espacios de respeto mutuo, de respeto a las particularidades y a la diversidad de las mujeres y de todas las mujeres; las profesionales, políticas, afrodescendientes e indígenas.

Oportunidades económicas, políticas, laborales

En cuanto a aspectos de orden económico, político, así como laboral, consideramos necesario que se tome en cuenta a las mujeres indígenas ¿Por qué razón? Porque ahora en los discursos se habla de la mujer en términos de “sujetas” y no de objetos; en este sentido, es que queremos ser “sujetas” involucradas en las alternativas existentes en los ámbitos económico, político y laboral, desde su planeamiento y ejecución.

De igual manera, cuando se habla de la igualdad de oportunidades sabemos que a nivel de nuestros pueblos, no hay esa igualdad, sino que lo que existe y prevalece es la desigualdad, a veces hay leyes que nuestros gobiernos crean, pero en la realidad no se aplican. Por esa razón, surge la necesidad de sensibilizarnos entre nosotras mismas, como, por ejemplo, respecto al problema de pobreza que existe en las comunidades indígenas, ya que las mujeres somos siempre las más impactadas por este problema.

En términos de empleo, nos preguntamos ¿Dónde se genera este empleo? Actualmente, existe mucho desempleo dentro y fuera de nuestras comarcas, nuestros compañeros tienen salarios mínimos y eso se vive en diferentes países. Esto, sin dejar de reconocer que las mujeres indígenas son las que tiene menos oportunidades laborales.

Diversidad cultural

En este sentido, debe mencionarse el aporte brindado por los pueblos y las mujeres indígenas y particularmente el aporte relacionado con la identidad cultural; nuestro idioma, costumbres, etc. Sin embargo, debemos reconocer que a pesar de que muchos pueblos indígenas rescatan los valores de sus pueblos –se trabaja con la juventud y la niñez– pero el idioma se está perdiendo, lo que significa una pérdida importante de nuestra historia e identidad.

Integración y desarrollo

En cuanto a la integración y desarrollo, a qué integración y desarrollo nos referimos. Es una integración que debería contemplar elementos de nuestra cosmovisión, de nuestra particularidad, de nuestro derecho como pueblos indígenas, como, por ejemplo, que tengamos la posibilidad de administrar nuestros propios recursos. En cuanto al desarrollo, consideramos que debe ser llevado a nuestras propias comunidades, las cuales muchas veces vivimos en estados de “supervivencia”.

De este modo y para finalizar, debemos reconocer el aporte de las mujeres indígenas en nuestras comunidades, en nuestros pueblos y países.



Esta sesión fue moderada por la Sra. Ligia Martín, acompañada por Alta Hooker, Teresa Zapeta, Sonia Henríquez, Esmeralda Britton y Lara Blanco.

LA DIVERSIDAD DESDE LAS ASIMETRÍAS URBANO-RURALES EN CENTROAMÉRICA¹

LARA BLANCO

Coordinadora de Programas,

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Costa Rica.

El lugar de residencia es un factor que también determina las oportunidades de desarrollo que tienen las personas. En efecto, ni las capacidades ni las oportunidades, ni el crecimiento y/o la riqueza se distribuyen de manera homogénea al interior de los países, ni benefician o afectan con igual intensidad a todos los segmentos de la población. Entre las mujeres, las mujeres rurales enfrentan mayores desventajas que las mujeres urbanas.

Diferencias entre hombres y mujeres en Centroamérica

Los datos desagregados por sexo muestran el abismo existente entre los hombres y las mujeres centroamericanas.

Encontramos que la población se distribuye prácticamente igual entre hombres y mujeres; es decir, la mitad de la población centroamericana son mujeres. Sin embargo, esta relación no se mantiene en la población económicamente activa. En Costa Rica, por ejemplo, los hombres que trabajan en la zona urbana son más del doble que las mujeres que lo hacen.

Además de que menos mujeres trabajan en Centroamérica, las que logran hacerlo perciben un salario inferior que sus colegas hombres. El PIB per cápita promedio para el año 2003 desagregado entre hombres y mujeres nos muestra por ejemplo que las mujeres guatemaltecas perciben un 33% de lo que ganan sus compatriotas; Nicaragua, por su parte, tiene la mejor relación entre mujeres y hombres con un 45%.

Es posible afirmar que, en muchos casos, la pobreza en Centroamérica tiene rostro de mujer. Los hogares pobres encabezados por mujeres en Guatemala son un 37% y en El Salvador un 41,8%.

A pesar de las condiciones adversas, las mujeres viven más que los hombres. La esperanza de vida, expresada en años, en todos los países centroamericanos es mayor para las mujeres que para los hombres; por

¹ Datos obtenidos de CEPAL (2006), FLACSO-UCR (2006), PNUD (2005), Proyecto Estado de la Región - PNUD (2003)

ejemplo, en Costa Rica las mujeres viven en promedio 80,6 años, cinco más que los hombres y en Guatemala, que tiene la esperanza de vida más baja de Centroamérica, las mujeres viven 71 años, mientras que en los hombres es de 63,6.

En el tema educativo nos encontramos datos mixtos, ya que en algunos casos como Honduras y Costa Rica, las mujeres tienen mayores tasas de alfabetización que los hombres, mientras que en Guatemala, El Salvador y Nicaragua los hombres en promedio están más alfabetizados.

Como parte de sus esfuerzos por medir el desarrollo humano y desagregarlo por género, el PNUD ha concebido el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG), que considera las mismas dimensiones del Índice de Desarrollo Humano, pero en términos de las diferencias entre hombres y mujeres. En todos los casos medidos, el IDG es inferior al IDH, lo cual nos resume lo que hemos expuesto hasta ahora: las mujeres son menos beneficiadas del desarrollo que los hombres.

Ahora bien, si la situación de las mujeres en general nos preocupa, más ha de preocuparnos lo que sucede en el campo. La carencia en servicios y oportunidades se profundiza entre las mujeres rurales.

Asimetrías campo-ciudad

En la mayoría de los países centroamericanos, más personas viven en las ciudades que en el campo. Sin embargo, el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza en todos los países de Centroamérica es más alto en las zonas rurales que en las urbanas. Por ejemplo, en Guatemala para el año 2002, el 45,3% de las personas que viven en las ciudades es pobre, mientras que en el campo son un 68%. En el caso de Honduras el 86,1% de la población rural está por debajo de la línea de pobreza.

Cuando se compara el nivel educativo se confirma la tendencia. Los años de estudio de la población económicamente activa (PEA) de 15 años y más de las personas que viven en zonas urbanas, es prácticamente el doble de las que viven en las zonas rurales. En Nicaragua, por ejemplo para el año 2001, una persona que trabaja en la ciudad ha estudiado en promedio 7,1 años, mientras que para los que trabajan en el campo solo tienen 3,4 años de estudio. Esta situación es aún más crítica si se considera la calidad de la educación en las escuelas rurales: las personas no solo están menos años en el sistema educativo, sino que, por lo general, lo hacen en condiciones con mayor desventaja.

Las mujeres en las zonas rurales y en las urbanas

Por ejemplo, en términos de años de estudio de la población económicamente activa, las mujeres rurales tienen los niveles más bajos para todos los países de Centroamérica, con excepción de Costa Rica. Las mujeres ocupadas en actividades agropecuarias tienen el índice de pobreza más alto por sector de ocupación, casi duplicando el promedio centroamericano.

Las mujeres en las zonas rurales tienen más problemas para conseguir un trabajo, sufren mayores niveles de pobreza, tienen muy poco acceso a los factores de producción como la tierra y el crédito, ganan menos y estudian menos.

Ante esta realidad, no está de más reafirmar el vínculo entre las asimetrías geográficas, la inequidad de género, la pobreza y el bajo nivel de desarrollo humano. Es necesario recordar que los países centroamericanos son desiguales en promedio, pero que esto se manifiesta en abismos entre las ciudades y el campo y entre hombres y mujeres.

Estas asimetrías tienen importantes consecuencias en el crecimiento económico, en el aumento de la desigualdad y la pobreza absoluta, disminuyen la efectividad de las políticas públicas y la inversión social. No es posible que nuestros países avancen en la senda del desarrollo humano, si existen diferencias abismales entre regiones y entre hombres y mujeres de la Región.

Como afirmaba Rebeca Grynspan, Directora del Buró para América Latina y el Caribe del PNUD, en una reciente presentación: “no es posible ignorar que los hombres y las mujeres tienen diferentes necesidades, opiniones, prioridades; tienen distintas aspiraciones y enfrentan distintos obstáculos y por lo tanto contribuyen al desarrollo de maneras diferentes”.

Algunas consideraciones finales

- La retórica del desarrollo humano ha sido incorporada en el discurso de los países de la región, pero la verdad es que el modelo de desarrollo que se impulsa no solo sigue la lógica del crecimiento, sino que parte de un desprecio hacia la ruralidad, típico de una asociación entre desarrollo-modernización-urbanización.
- El abandono del campo es una realidad en nuestros países. El modelo de apertura hace referencia a perdedores inevitables, pero lo que suele no mencionarse es que se trata de los perdedores históricos de la Región.

- Las preguntas que surgen son: ¿cómo hacer del campo un lugar de oportunidades? Un espacio en el que se tenga acceso a ingresos, servicios, recreación y donde se garanticen y protejan los derechos de propiedad –individuales y colectivos–. ¿Cómo hacer llegar al Estado, a los litorales, a las fronteras? ¿Cómo hacer para que el Estado salga de las zonas metropolitanas?
- Es notable que incluso actividades como el turismo, que tienen el potencial de dinamizar las economías rurales, privilegian un modelo de desarrollo basado en la atracción de la inversión extranjera y el resultado es que nos encontramos hoy en día con regiones con altos niveles de actividad turística y bajísimos niveles de desarrollo humano.



Sonia Henríquez, Esmeralda Britton y Lara Blanco, durante la Sesión: Centroamérica diversa y multiétnica: ¿Cómo abordar diversidad y etnicidad desde la acción regional?.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL. *Panorama Social de América Latina 2005*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Marzo, 2006.
- FLACSO-UCR. *Centroamérica en Cifras 1980-2005*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede Costa Rica) y Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Marzo, 2006.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mundi-Prensa. 2005.
- Proyecto Estado de la Región-PNUD. *Estado de la Región Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá 2003*. San José, Costa Rica. 2003.

SESIÓN VI

CENTROAMÉRICA: ¿REGIÓN INTEGRADA

O BLOQUE COMERCIAL? RUMBO Y ACCIÓN DEL SICA

Esta sesión, moderada por Elaine White, Coordinadora del evento, realizó un análisis del actual rumbo del proceso de integración a partir de las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el modelo de integración centroamericana que aspiran y desean las mujeres? ¿Cómo movilizar a las mujeres para potenciar su vinculación en la integración centroamericana y mejorar los beneficios que obtengan de ella? ¿Se encuentra Centroamérica evolucionando efectivamente hacia una región integrada? ¿Cuál debería ser el contenido de la acción regional y cuáles son las grandes ausencias en el proceso de integración regional? ¿Cuál es el papel de los actores no estatales en impulsar la integración regional? ¿Qué prioridades debería contemplar la acción integrada a escala regional? ¿En qué aspectos ha tenido mayores logros y rezagos la integración regional? ¿Existen fracturas a lo interno de la Región que obstaculicen la intensificación de la integración? ¿Ha cumplido realmente la integración con la promesa sobre la cual se refundó en 1991? ¿De qué manera se puede construir una integración más democrática, más efectiva y más cercana a las personas?

AGENDA ACTUAL DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA

DORIS OSTERLOF

Ex Viceministra de Comercio Exterior, Costa Rica.

Quisiera desarrollar esta breve reflexión del tema que nos ocupa, sobre la base de tres interrogantes:

1. ¿Por qué es importante una integración regional?
2. ¿Hacia dónde nos debe conducir este ejercicio?
3. ¿Cuáles son los actores en este proceso?

A. Importancia de la Integración

- Si de lo que vamos a hablar es sobre el tema de la integración centroamericana, entonces es necesario que comencemos por interrogarnos acerca del porqué de la integración. En lo fundamental, puede decirse que existen razones de orden económico y político que la justifican, pero sobre todo de desarrollo humano.
- Del lado económico, que es quizá el principal impulsor de este proceso, características recientes del mundo, como son la creciente globalización sobre todo en la década del 90, acompañado del predominio de un modelo económico que se nutre del intercambio entre Estados, ha hecho necesario adoptar medidas tendientes a mejorar la posición negociadora frente a otros Estados. Esto se ha logrado por medio de los procesos de integración regional, que permiten a los países negociar como bloque.
- Vistas las cosas de esa manera, la formación de bloques económicos nace básicamente de una necesidad funcional, en que cada uno de los Estados que decide integrarse a un bloque, lo hace porque ve en ello una oportunidad de aumentar el bienestar de sus ciudadanos o simplemente por una cuestión de interés nacional.
- Siguiendo lo anterior, Centroamérica no es la excepción, por cuanto desde hace varias décadas hemos venido trabajando en nuestra integración regional, proceso que se ha incentivado en los últimos años. Ciertamente, aún existen importantes pasos que dar para llegar a una verdadera integración, pero no menos cierto es que al día de hoy nos encontramos con una región mucho más unida y con el objetivo claro de profundizar el proceso.

- En resumen, en un mundo que cada vez más tiende hacia la conformación de grandes bloques económicos regionales como mecanismo para fortalecer la integración entre países vecinos y obtener mayores beneficios del comercio internacional frente a otras regiones que han seguido el mismo camino, el tema de la integración centroamericana sigue siendo esencial para nuestros países si queremos mejorar los flujos de inversión y de comercio a escala intrarregional, así como a terceros países.
- Solo para ilustrar la importancia del comercio intrarregional centroamericano, vale decir que este pasó de los 1,129 millones de dólares en 1980 a los 3,800 millones de dólares en el 2005. Esto dice mucho del esfuerzo puesto por los países centroamericanos por aprovechar el comercio generado a escala regional y de la necesidad de profundizar ese beneficio mediante un esquema integracionista.
- Si a esto sumamos que el mercado meta principal de muchas de las pymes centroamericanas es el regional, permitiendo generar en algunos sectores economías de escala, se justifica aún más este objetivo.
- Desde el punto de vista político, las razones que sustentan la integración no son menores, aunque es correcto reconocer que el ritmo unionista en este campo no ha sido el mismo que ha permeado en el campo económico, particularmente en lo relativo a la materia comercial.
- Probablemente, esto sea así porque la unión política se ubica en un estadio superior en la evolución integracionista. En todo caso, vale decir que la defensa de intereses comunes a escala internacional, el fortalecimiento de la cooperación a escala regional, el diseño de políticas comunes que contribuyan al desarrollo y al combate de la pobreza en cada uno de nuestros países, la transferencia de competencias nacionales a la esfera supranacional como forma de garantizar nuestra soberanía en un mundo cada vez más interdependiente, forman parte de las razones que bien pueden explicar la integración política de una región.
- El caso de la Unión Europea es un claro ejemplo del avance en el proceso de integración desde ambos puntos de vista, aunque con mayor éxito del lado económico y comercial. Ello, sin embargo, no impide comprender que estas iniciativas forman parte de todo un proceso, que debe construirse día con día atendiendo

y conciliando los intereses de cada una de las naciones participantes. Esa ha sido la experiencia europea y por eso llevan más de 50 años en su proyecto de integración.

- Sea desde lo económico o político, profundizar la integración es un aspecto indispensable del desarrollo a escala regional. Si esto es especialmente importante para los países grandes, mayor relevancia debe tener en el caso de las naciones pequeñas, como las nuestras.

B. El camino de la integración

- Para nadie es un secreto que el camino que hemos seguido en nuestra integración no ha sido fácil, en unas ocasiones ha avanzado de forma más rápida que en otras. Esto de ninguna manera debe hacernos perder el optimismo sobre el proceso seguido, pues tal y como se mencionó con el ejemplo más exitoso de integración en este momento, el europeo, llegar a su estado actual ha sido parte de un proceso que ha tomado varias décadas.
- En Centroamérica, el énfasis de la integración regional en los últimos años se ha enfocado en la profundización de la agenda económica de los países. En ese sentido, se ha venido trabajando para avanzar de una integración en su etapa de zona de libre comercio, caracterizada además por su imperfección, hacia una verdadera unión aduanera¹. Alcanzar ese objetivo debe ser la meta de corto plazo, en el tanto permitirá afianzar el comercio intrarregional, así como hacia terceros mercados bajo reglas comunes.
- Esto, por supuesto, también fortalecerá nuestra posición frente a otros bloques comerciales al presentarnos como un solo territorio aduanero. Concretamente, representa un gran avance de cara a la posible negociación de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.
- Seguir luego hacia mayores estadios de integración dependerá de la voluntad de cada uno de los países de la Unión Centroamericana (mercado común, mercado único, unión económica), pero, lógicamente, todo avance deberá hacerse en el marco de un proceso continuo de construcción que atienda a las condiciones particulares de cada nación.

¹ Implica un proceso en el que los Estados participantes, además de liberar las corrientes comerciales por medio de la desgravación arancelaria entre ellos, adoptan frente a terceros países una política arancelaria común o tarifa externa común.

- Esto último es importante tenerlo en cuenta, por cuanto los procesos de integración son positivos cuando respondan a las realidades de cada país, consulten sus intereses fundamentales y siempre que logren impulsar el crecimiento equitativo de sus economías.
- Los adelantos en el proceso integracionista suponen al mismo tiempo desde el punto de vista político, una redefinición del marco institucional de la integración centroamericana, pues la realidad señala que la actual estructura ya no es suficiente para sustentar y administrar el proyecto de unión aduanera al que se aspira.
- De ahí la importancia de concebir un esquema institucional moderno y flexible con capacidad de ejecución, pero también de decisión en el contexto regional.

C. Los actores en este proceso

- He dejado esta parte para el final, no por menos trascendente, sino porque me parece de la mayor importancia reflexionar sobre la participación de la sociedad en estos procesos, más allá de la que puede tener por vía de sus representantes en el Estado.
- La verdad es que el tema de la integración centroamericana no es muy a menudo objeto de debate por diversos sectores sociales y en ocasiones incluso es visto como lejano, cuando lo cierto es que conviene cuestionarse sobre las implicaciones de las decisiones que estamos tomando sobre las condiciones de vida de los habitantes de cada país. En buena hora entonces que existan foros de esta naturaleza, y donde sean las mujeres quienes manifiesten su intención de incidir en el curso de los acontecimientos.
- El progreso significativo que ha tenido el proceso de integración en Centroamérica, exige que cada uno de los agentes involucrados se prepare para desempeñar un papel dentro del nuevo esquema. En este sentido, es necesario que los gobiernos reconozcan la participación de la sociedad y que la sociedad reconozca su responsabilidad en la construcción de una nueva comunidad basada en la cooperación y solidaridad, como es el caso del Sistema de la Integración Centroamericana.
- El tema de la participación de la sociedad adquiere una mayor relevancia cada vez más. En el caso de Centroamérica, la carta que protocolizó la creación de la Iniciativa Civil para la Integración

Centroamericana (ICIC), entregada a los presidentes de la Región en la Cumbre Presidencial de Guatemala en 1993, dio comienzo a un proceso organizado de participación que buscaba representar a la sociedad civil en las diferentes instancias y foros del Sistema de la Integración Centroamericana.

- La idea es la de alcanzar una participación activa en los órganos consultivos del SICA para promover “una concepción del desarrollo humano integral que involucre las situaciones particulares de clase, género, etnia y generación, donde se expresan las dimensiones de exclusión social en que viven la mayoría de centroamericanos”.
- Todas estas iniciativas tomaron forma más concreta con la firma del Tratado de Integración Social, con el cual América Central ha comenzado a concebir a la sociedad como protagonista del proceso y merecedora de la atención de las autoridades dentro de los convenios y tratados.
- La sociedad expresada en organizaciones representativas de los trabajadores, empresarios, consumidores, universidades, institutos de tecnología, mujeres y jóvenes, cuenta en la actualidad con un instrumento importante para participar en la integración centroamericana. De acuerdo con el Tratado de Integración Social, que crea el Subsistema dentro del SICA dedicado a los temas sociales, “los gobiernos del Istmo Centroamericano se comprometen a mejorar la calidad de vida de la población, asignándole beneficios del desarrollo sostenible...”.
- He querido mencionar estos aspectos, para decirles que las mujeres tenemos un rol que jugar en el proceso de integración centroamericana, no solo haciendo valer los mecanismos existentes de consulta, sino, también, porque desde nuestras posiciones, sea en el sector público o privado, tenemos el derecho a que nuestra voz sea escuchada y la obligación de aportar en la integración regional.

REALIDAD Y ASPIRACIONES DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

RAQUEL ZELAYA

*Directora Ejecutiva, Asociación de Investigación y Estudios Sociales
(ASIES), Guatemala.*

Permítanme pasar revista someramente a nuestro proceso de integración regional, contrastar la realidad con las aspiraciones y, de esa manera, teniendo en cuenta la teoría integracionista, así como los compromisos recientes de los gobiernos del área en pro del avance de ese proceso, poder contestar con mayor certeza la pregunta que plantea el título de esta presentación, que se completará con un análisis de los principales compromisos formales de los órganos e instituciones del proceso y el avance de una integración no formal que surgió recientemente en diversos sectores de la actividad económica y de la sociedad civil organizada.

Nuestra Integración Centroamericana surge de acuerdos bilaterales de comercio entre los cinco países que se conformaron después de su independencia, que ya fue regional (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica); esto sucedió en los años 50 del siglo pasado.

En 1963 el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, de carácter multilateral, estableció lo que dio en llamarse el Mercado Común Centroamericano, por el cual los países se concedieron libre comercio irrestricto para sus productos originarios, salvo para listas muy limitadas de excepción para productos sensitivos, con períodos de desgravación relativamente cortos, pues estipuló que una Unión Aduanera debiera establecerse a partir de su 5 año de vigencia. Siendo su destino último la Unión Económica, pasando de una zona de libre comercio, a una unión aduanera, un mercado común, una unión monetaria, hasta lograr la unión económica total, que dentro del espíritu del Tratado ya se debería haber alcanzado. O sea, inicialmente, la integración centroamericana solo fue económica.

Sin embargo, a 43 años de esfuerzos, aún no se ha podido perfeccionar la zona de libre comercio, quedando en proceso de negociación unos pocos productos sensitivos, que los gobiernos se han comprometido a eliminar para finales del presente año.

Lo anterior destaca una falta de decisión política, que sigue presente hasta nuestros días; pero como señala la SIECA en el Documento Conceptual de este Encuentro Regional, el Comercio Intrarregional no solo

creció a tasas mayores que las exportaciones hacia fuera de la Región, que de 1960 a 2004, fue del 11,4%, al pasar de U.S.\$30,3 millones a U.S.\$3,560,4 millones. Las exportaciones extrarregionales crecieron a una tasa de 7,3% en el mismo periodo.

O sea, que aun cuando no se perfeccionó la zona de libre comercio, este a nivel regional, es el segundo destino de nuestro comercio que además tiene la singularidad de no verse afectado fuertemente por las crisis económicas cíclicas internacionales, amortiguando de esa manera los efectos negativos de esos periodos.

Asimismo, el denominado Mercado Común, en forma indirecta, impulsó a una ampliación de los currículos de las universidades del área, creándose allí carreras técnicas y de negocios, que fortalecieron un desarrollo industrial incipiente. Otros efectos indirectos fueron la agrupación gremial de profesionales; empresarios; trabajadores de diversa índole; la creación del CSUCA y la AUPRICA y del propio Banco Centroamericano y el Consejo Monetario del área. Todo ello dio un fuerte impulso económico a la Región durante los años 60 y 70, que se vio disminuido en la década de los 80 por circunstancias de todos conocidas.

Salvada esa crisis interna en la Región, ya en 1990 los gobiernos adoptan el “Plan de Acción Económico para Centroamérica” (PAECA), con el objetivo de normalizar las relaciones económicas en la región.

En 1991, impulsados por esta nueva coyuntura, los gobiernos adoptan el Protocolo a la Carta Constitutiva de la ODECA, agregando lo político, lo social y lo ambiental al proceso; lo hacen integral, creando el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (Protocolo de Tegucigalpa). Asimismo, plantean allí su gradualidad, dinamismo y las velocidades diferenciadas entre países miembros, ampliando su objetivo final hacia una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En 1993, los gobiernos del área suscriben el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), para adecuar la integración económica a las nuevas condiciones de la economía internacional y para vincularla al SICA como un subsistema, que, por cierto, es el que, como sucede en otros esquemas similares, lidera el proceso.

En la actualidad, influenciados por los Estados Unidos y especialmente por la Unión Europea, los países del área han iniciado un proceso de unión aduanera, al que se han sumado Belice, Panamá y la República Dominicana, que también ya son parte del SICA y que deberán tener un trato diferenciado en esta etapa.

Recientemente, el 24 de abril del presente año, en Panamá, los gobiernos del área se comprometieron con la Unión Europea a un cronograma que lleva a lograr un avance sustancial en la Unión Aduanera para finales de año, como requisito para iniciar los análisis requeridos en la negociación del Tratado de Adhesión a la U.E. que incorporará un Tratado de Libre Comercio entre las dos regiones. Si se continúa a este ritmo en su perfeccionamiento hasta establecer la Autoridad Aduanera Regional, se logrará estimular no solo el avance económico integrado de la Región, sino que su efecto repercutirá en dinamizar los otros subsistemas, político, social y ambiental.

Hasta aquí pudiera parecer que el proceso ha sido muy exitoso, pero como es ampliamente conocido, este ha sido muy lento, engorroso, no programado, y ha contado salvo en pocas oportunidades con el apoyo político requerido y adolece de serios problemas institucionales.

También hasta ahora he presentado a ustedes casi solo información del desarrollo comercial del proceso, que aunque no se ha profundizado ha rendido frutos de gran valor para la Región.

Más someramente paso ahora a destacar solo algunos otros logros, políticos, sociales y ambientales; pero primero deseo resaltar a ustedes que siendo ahora el proceso integral, existen Consejos Ministeriales del SICA en todas las áreas de acción de los gobiernos del área y que en todas estas se están llevando a cabo interesantes programas y proyectos, siendo estos, por supuesto, en esta primera etapa más de cooperación intergubernamental, que propiamente de integración. Enumero seguidamente unos pocos, de los muchos que ya se han desarrollado y se vienen desarrollando:

1. El Convenio Centroamericano de Seguridad Democrática (con la cláusula de exclusión a los Estados que atenten contra la democracia; ya aplicado en la crisis guatemalteca con ocasión del autogolpe del presidente Jorge Serrano.
2. Mecanismo Conjunto de Compras de Medicamentos contra el VIH/SIDA. En funcionamiento.
3. El Corredor Biológico Mesoamericano. En operación.
4. Creación del Centro de Promoción de la Pequeña y Microempresa de Centroamérica (CENPROMYPE). En funcionamiento.
5. Creación del Centro Regional de Prevención de Desastres Naturales) CEPREDENAC. En funcionamiento.
6. Creación del Consejo de Acreditación de Profesionales en Centroamérica.

Como se puede colegir del análisis anterior y dando respuesta a la primera parte de la pregunta, los cinco países del antiguo Mercado Común son, en la actualidad, una región en vías de integración, pero ya con avances muy significativos en este empeño.

Los nuevos países que se adhirieron al SICA, Belice, Panamá y República Dominicana, se encuentran en una etapa más incipiente de integración, ya que estos se van insertando en los subsistemas e instituciones en forma gradual.

Aquí debo agregar que otra gran debilidad del SICA, es la falta de un mecanismo de información social multimedios (radio, televisión y periódicos) que permita a los pueblos centroamericanos conocer sus avances y problemas, y en especial sus oportunidades, para que, informados de sus efectos, se sumen a los pocos centroamericanos conscientes ahora de su trascendencia e imperativa necesidad frente a esta época de globalización internacional.

Paso ahora a analizar rápidamente la segunda parte de la pregunta planteada, ¿es la región un bloque comercial?

Esta pregunta se refiere a las relaciones comerciales de los Estados centroamericanos con terceros Estados.

Centroamérica tiene tratados de libre comercio, entre otros, con Chile, México y Estados Unidos. Sobre estos países, hay dos corrientes de pensamiento, aquellos en que la negociación de toda la parte normativa se ha realizado regionalmente y los otros en que las listas de excepción al comercio de bienes altamente sensitivos aparecen acompañando al tratado y contienen procesos de desgravación arancelaria bilateral gradual, en períodos que varían de 2 ó 3 años, hasta 15 ó 20 años.

Por lo antes expuesto, algunos analistas no confieren a estos tratados el carácter de bloque comercial, otros consideran que como la parte sustancial de los tratados fueron negociados en bloque y son similares, sí cumplen con los requisitos para conformar un “bloque comercial”.

En todo caso, ahora que se va aceleradamente hacia la unión aduanera, un requisito para su perfeccionamiento es uniformizar el tratamiento arancelario a terceros países, por lo cual, a breve plazo, se logrará esta condición, que por cierto es apoyada por toda la comunidad internacional. Dejo entonces a ustedes la escogencia entre estas dos opciones.

Hablar del proceso de integración centroamericana, es pasar revista a casi cinco décadas de su historia, es una mirada retrospectiva a estas, que fueron de grandes propósitos, renovadas aspiraciones y visión de futuro.

Ese espacio temporal está marcado por grandes acontecimientos, que en su momento incidieron en la dinámica del proceso.

Para el caso, no podemos ignorar los conflictos internos que vivimos algunos países de la Región, como los procesos de paz que estos generaron; tampoco los desastres naturales y, por qué no decirlo, los vaivenes políticos de coyuntura que nunca faltan en la historia de nuestros pueblos.

Sin embargo, de una cosa podemos estar seguros, a pesar de todos esos hechos, los gobernantes de la época definieron una ruta que acercó más a nuestros pueblos y los preparó para enfrentar con mayor solvencia los desafíos de un mundo en constante evolución. Asimismo, fue ocasión de presentar, como nunca antes, una posición centroamericana que abogaba por la solución negociada de nuestros conflictos, frente a una eventual solución armada como eran los mensajes más fuertes, en el contexto político internacional.

Para poner en perspectiva la historia centroamericana reciente, podemos mencionar la solución de esos conflictos por la vía negociada, cuyas raíces pueden encontrarse en los esfuerzos políticos que se llevaron a cabo a mediados de los ochenta y que felizmente culminaron con el establecimiento de la paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, que no hubiesen quizás alcanzado aún su resolución si la Región no hubiese actuado de consenso.

Hoy en día, a pesar de las grandes dificultades económicas que agobian a la mayoría de países, los centroamericanos podemos sentirnos satisfechos de que la paz y una incipiente democracia, constituyen el fruto más preciado de los esfuerzos realizados para reconciliar a los centroamericanos.

Ello no significa que nos sintamos plenamente realizados con lo que hemos logrado; aún más las dificultades por las que estamos atravesando, son un indicio, de que nuestras sociedades siempre están aspirando a ser cada vez mejores.

Lo que nos distingue hoy en día, es que tanto en lo interno, como en las relaciones entre países, las divergencias se zanján por la vía civilizada y el entendimiento y no por la fuerza.

En ese contexto, el Sistema de la Integración Centroamericana se rige por cuatro postulados fundamentales que ponen en perspectiva los anhelos y aspiraciones de nuestros antepasados: paz, desarrollo, libertad y democracia, son sus objetivos últimos.

Pero como también todos sabemos, estos procesos no tienen una dimensión en el tiempo. De hecho, la renovación constante es lo único que no cambia.

En esa perspectiva se trabaja para perfeccionar la institucionalidad, a fin de que el sistema responda con mayor eficacia a los objetivos que nuestros gobiernos y las sociedades centroamericanas, en general, se han impuesto.

Consiguientemente, nuestro principal desafío es, sin duda, profundizar y perfeccionar el proceso, a sabiendas de que es la unión de nuestros pueblos la única que garantiza su viabilidad en el más amplio sentido del término, en un mundo que todos los días presenta grandes desafíos, pero también oportunidades insospechadas.

Finalmente, y desde la perspectiva de nosotras, las mujeres, vemos con beneplácito la reciente creación del “Consejo de Ministros sobre el Tema de la Mujer” como parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y específicamente dentro del Subsistema de Integración Social, teniendo así como Secretaría Técnica a la Secretaría de Integración Social (SISCA), de la Secretaría General del SICA.

Como Consejo Ministerial le corresponde ese estatus y no integrarse al Consejo Consultivo de la Secretaría General del SICA, que algunos aconsejan, en donde se vería reducida a un papel consultivo de este órgano, cuando este lo estime conveniente. Si se insertan de esta forma dentro del SICA, podrán tener acceso a decisiones de su rango y presidenciales, así como ser propositivas en el logro de sus aspiraciones y propósitos.

Ahora es el momento de consolidarse dentro del SICA y de jugar el papel que necesita el proceso para rendir los frutos que esperan las mujeres centroamericanas.



Esta sesión fue moderada por Elaine White, Coordinadora del Encuentro. En la mesa la acompañan; Doris Osterlof, Raquel Zelaya y Haydeé Castillo.

REPENSANDO LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, EN UN CAMBIO DE ERA CON LAS MUJERES Y LA CIUDADANÍA

HAYDEÉ CASTILLO

*Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua y del Consejo Nacional
de Planificación Económica y Social (CONPES), Nicaragua.*

I. Integración centroamericana, expresión del modelo político económico. ¿Integración oficial o integración real?

La percepción que desde la ciudadanía tenemos es que la Integración Regional Centroamericana ha tenido como móvil y fundamento principal el desarrollo de una agenda impuesta desde afuera, con el beneplácito y poco espíritu de soberanía por parte de nuestros gobernantes. Así podemos caracterizarla como economicista y mercadocéntrica, pensando que el mercado puede resolverlo todo, teniendo como palabras claves: apertura comercial y de aduanas, aranceles, intercambio comercial, etc. El ser humano no está en el centro de esta agenda, por ello no encontraremos a menudo en las temáticas por tratar y sobre todo en la agenda de los entes del SICA, y donde se toman decisiones como es la Cumbre de Presidentes, asuntos claves como: migración, empleo, trata de personas, derechos humanos (indígenas, mujeres, juventud y niñez), participación ciudadana, protección ambiental, apertura democrática, etc.

Ello, como parte del modelo de desarrollo económico y político que impera, está teniendo altos costos humanos y ambientales, nos está llevando a una desintegración del tejido social comunitario, a una ruptura de valores humanos y a conflictos entre países hermanos. Lo que explica que a menudo encontremos expresiones que califican al SICA como un sistema fracasado, desprestigiado, que ha venido perdiendo legitimidad, a causa de que la gente en su cotidianidad no toca los beneficios de la integración “oficial”.

Lo anterior nos lleva a plantearnos interrogantes tales como: el SICA, ¿continúa teniendo validez? ¿Cómo y desde dónde debemos incidir para su transformación?. Quizás no haya respuestas absolutas, pero de lo que sí estoy segura es de que la verdadera integración de nuestros países es una cuenta pendiente y necesaria para el desarrollo socioeconómico, político, cultural y ambiental de Centroamérica. El problema no es la integración, es la manera en que la clase política conduce este proceso.

Integración comunitaria desde la gente

La integración verdadera no es un imposible, vengo de tierra adentro; de allá del norte de Nicaragua, cerca de la frontera de “Las Manos”. Allí donde es una quebrada la que divide el territorio hondureño y nicaragüense y donde se comparten muchas cosas. La niñez igual va a la escuela hondureña aunque sea de ciudadanía nicaragüense y viceversa, sé de pacientes hondureños/as “dispensarizados” que vienen de sus comunidades fronterizas a los centros de salud de los municipios de Santa María y Macuelizo, en Nicaragua. Hay parejas honduro-nicaragüenses compartiendo e intercambiando productos, pero también amor, lenguaje, moneda, cultura, ambiente y propuestas para desarrollar sus comunidades, con hijos e hijas centroamericanos.

Modelo desarrollo excluyente y patriarcal

Las mujeres centroamericanas en esta era nos debatimos entre nuestros avances y un modelo patriarcal que se resiste a ello. En esta construcción como sujetos, hoy tenemos más conocimiento y conciencia de nuestros derechos y del verdadero estatus que debemos ocupar en la sociedad, cada vez ingresamos con mayor fuerza al rol económico productivo y al ámbito público, desde donde aportamos significativamente a las cuentas nacionales y la producto interno bruto de nuestros países, aunque las estadísticas lo escondan. Estamos demandando y teniendo mayor control y acceso a recursos económicos productivos, cada día tenemos mayor conciencia de que nuestros cuerpos nos pertenecen y que ser ciudadanas y autónomas son también derechos irrenunciables.

Modelo desarrollo excluyente y patriarcal

Sin embargo, hay un modelo político económico que nos arrastra y nos lleva a otra realidad de las mujeres centroamericanas, me refiero a aquellas mujeres empobrecidas que: trabajan en lo que sea para su supervivencia y la de su familia, vendiendo agua helada en su semáforo sin ninguna prestación social y derechos laborales. Las que trabajan en una zona franca en donde su trabajo no es proporcional al valor real de la prenda que con su sudor crean, en donde hasta el tiempo para hacer sus

necesidades fisiológicas es contabilizado y estar embarazada es motivo de exclusión. Aquellas que son sobreexplotadas, con intensas y extensas jornadas laborales, pero que debe producir para satisfacer al mercado externo y la “novedosa” apertura comercial. Con algunas jerarquías eclesiásticas, medios de comunicación y miembros de una sociedad patriarcal que quieren mantenernos como objetos y regresarnos al rol reproductivo y al ámbito privado, creyéndose todavía patrimonio exclusivo de las mujeres. Estos son solo algunas manifestaciones de este sistema que se resiste a compartir el poder con las mujeres. En resumen, es un modelo que lleva de una manera a veces sutil y otras muy evidente a la pérdida de calidad de vida de las mujeres.

El comité consultivo del SICA no escapa a esta realidad

Aunque es el órgano del sistema en donde supuestamente se escucha a la sociedad civil organizada de la Región; las mujeres tenemos una débil representación; en general, la participación es aún más formal que real, la voz de la ciudadanía llega tarde o nunca llega a todo el proceso de decisiones de la oficialidad. No se le escucha ni se le consulta lo necesario. El actual directorio del CCSICA muestra voluntad de trabajo y ha realizado un diagnóstico crítico respecto a la situación de este órgano de integración, ha construido participativamente un plan de fortalecimiento pero no cuenta aún ni con la suficiente voluntad política de los Estados ni con los recursos ni de los gobiernos ni de la cooperación para llevarlo a cabo todavía. El proyecto PAIRCA de la Unión Europea se ve como una oportunidad en este sentido.

En medio de estas limitaciones, se está posicionando ante asuntos como el posible Acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el rol de la cooperación internacional, seguridad democrática, entre otros temas. La situación del CCSICA denota que nuestros gobiernos y el liderazgo político del SICA todavía no cobran conciencia de la verdadera importancia de la participación de la ciudadanía y que no se trata solo de discursos hechos por compromisos con la cooperación, sino de hechos concretos si queremos gozar de una democracia verdadera.

No es posible que el CCSICA sea el único órgano de la integración que no cuente con presupuesto para su funcionamiento, entonces cómo se puede realizar una verdadera consulta, cómo construir una agenda del pueblo centroamericano para la integración, cómo ampliar su representación,

cómo satisfacer las demandas y aspiraciones de una integración desde la gente. Pero no podemos dejar decir que también construir un verdadero CCSICA requiere de un esfuerzo tesonero y valiente desde la sociedad civil centroamericana, de aquella históricamente comprometida con la integración, de la que quiere sumar, hacer esfuerzos complementarios con otras organizaciones, activa, con propuesta, que asume la diversidad real de la sociedad y por tanto su complejidad, con liderazgos renovados, con capacidad de “interlocutar” y representar los intereses de la ciudadanía, a ello el Estado y los gobiernos centroamericanos, así como la cooperación, también deben contribuir, ello es parte fundamental de la democracia. Integración no debe ser nada más reuniones y cumbres de la oficialidad, debe ser en esencia, acuerdos y procesos de integración con y para la ciudadanía. Acuerdos cumplibles, medibles, enfocados en la reducción de la pobreza.

Acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

La Unión Europea aún tiene una deuda histórica con nuestra región desde el pasado colonial. En la famosa “Década Pérdida” nos acompañó en el proceso de paz, pensando juntos que había mejores caminos para encontrar el desarrollo socioeconómico y cultural con equidad, la libertad, la apertura del sistema político como expresiones genuinas de la democracia.

Sin embargo, por diferentes razones y responsabilidades compartidas con varios actores internos y externos, los indicadores que nos llevaron a los conflictos bélicos aún subyacen en nuestra realidad, en algunos casos son peores y basta con ver la cantidad de centroamericanos/as que han emigrado y los índices de desarrollo humano que realiza el PNUD, para darse cuenta de esta dura realidad de exclusión y pobreza.

A la luz de la experiencia del TLC con Estados Unidos, lo que demandamos con Europa no es un TLC más, sino un verdadero acuerdo para el desarrollo humano entre regiones con igual dignidad, ricas en cultura, en recursos, pero con diferentes niveles de desarrollo económico y para lograr igualdad en estas condiciones se requiere de un trato diferente. El mercado es importante, pero no debe ser un fin, sino un medio al servicio de los seres humanos y no a la inversa. Cualquier proceso de integración o acuerdo entre países y entre regiones debe: Tener en el centro a los seres humanos, pero reconociéndonos hombres y mujeres, y entre las mujeres su propia diversidad. La agenda y la visión no pueden ni debe ser únicamente económica, sino socioeconómica, cultural, política y ambiental. Debe retomar en esencia la democratización de la región pues continúa siendo una cuenta pendiente.

¿Qué integración y SICA queremos?

El diagnóstico ya existe; trata de identificar el cómo, estrategias, mecanismos, cuándo, con quienes para lograr que quienes dirigen el proceso de integración no confundan los medios con los fines: el mercado debe ser un medio para y no un fin en sí mismo; el fin en definitiva es la realización plena de los derechos humanos de millones de centroamericanos hombres y mujeres. Pero para lograr esta realización se requiere necesariamente de:

- un cambio del sistema económico y político, porque hasta el momento el actual no da señales de efectividad.
- la implementación de una Democracia real: que implique libertad, solidaridad e igualdad.
- la construcción de un nuevo Estado, nuevos gobiernos, lo que conduce a una nueva forma de hacer la política y a una renovación radical de los partidos políticos actuales para un ejercicio diferente del poder formal.

Pero al mismo tiempo ello no es posible sin la construcción y ejercicio de ciudadanía real a partir de valores como la solidaridad para reafirmar la dignidad y autonomía.

La creación y fortalecimiento de verdaderos movimientos sociales con capacidad de análisis, de protesta y propuesta, de movilización y de acción transformadora. Así como de la construcción y socialización del conocimiento, desde y con la gente y las mujeres, asumiendo su sabiduría y diversidad.

Desde la comunidad, desde el país hasta la Región, urge que hagamos síntesis del proceso histórico que hemos vivido: ver el pasado, construir el presente y posicionarse para jalar el futuro hacia nuestra realización humana.

Probablemente, lo anterior nos lleve a construir un verdadero estado social y de derechos, que garantice el goce pleno de derechos y que sepa que la dignidad humana es innegociable.

¿Cómo construir ese nuevo paradigma de la integración para el desarrollo centroamericano desde y con la perspectiva de las mujeres?

Sería importante promover un verdadero diálogo entre nosotras, que nos lleve a concertar desde la unidad en la diversidad a través de mecanismos que nos generen confianza, conformar alianzas y redes, desde donde podamos reflexionar juntas, hacer consensos sobre los principales

intereses de las mujeres en la integración y en los procesos de desarrollo y fortalecer el movimiento social de las mujeres con capacidades de protesta, de propuesta, de incidencia, de movilización, acción y cambio. En ello puede ser importante la alianza con la academia para la investigación, reflexión gestión y creación de conocimiento.

Desde nuestra perspectiva, debemos construir los indicadores para medir el desarrollo, la reducción de la pobreza y el ejercicio de la democracia:

- Democracia no es solo elección de representantes.
- Desarrollo y pobreza no es solo satisfactores de necesidades.
- La ciudadanía de las mujeres y participación no son sinónimos de *clientas* de los procesos del mercado.
- La rendición de cuentas y la ética deben ser elementos esenciales en la gestión de todo proceso.
- La riqueza cultural es un patrimonio y fuente de identidad, de enriquecimiento continuo que contribuye a la identidad, y esta es vital para la realización humana, saber quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos.
- El territorio, lejos de ser únicamente un espacio para intercambiar y producir mercancías, es un espacio de relaciones humanas, socioculturales y políticas y como tal debe ser un elemento vital en cualquier proceso de desarrollo.
- Existe en la región una economía comunitaria que es fuente de riqueza material y humana, que debe ser analizada y tomada en cuenta para la formulación de políticas de Estado.
- En la cotidianidad, cada decisión, acción y omisión nos impacta de forma diferente a los hombres y a las mujeres y aún entre nosotras existe una gran diversidad; ambas cosas deben tomarse en cuenta a la hora de definir y evaluar el impacto de las decisiones del Estado.
- El proceso de integración regional pasa por el fortalecimiento del tejido social comunitario desde la familia, la comunidad, el municipio, el país y la Región.

Construir un nuevo paradigma de la integración como medio para el desarrollo con equidad, requiere:

- Voluntad política de la ciudadanía y sobre todo de sus gobernantes.
- Volver y retomar toda la sabiduría comunitaria, la vivencia y la experiencia desde la cotidianidad; esos aprendizajes que no encontraremos en una consultoría, ni en las actuales recetas del BM o del FMI.

- Pero es vital una actitud personal de cambio, esto está y depende de hombres y mujeres, de la ciudadanía centroamericana, de su voluntad de asumir actitudes más propositivas, constructivas, de cambio, de no-resignación, de una cultura del trabajo y de no esperar que de afuera se nos resuelva todo.
- Asumirnos como seres sociales, interdependientes y diversos: Las mujeres somos diversas, debemos entendernos como tales, con esa riqueza que aporta la diversidad.
- Evitando los feudos que tanto daño nos hacen, nadie puede solo/a, y la complementariedad nos hace fuertes y seres más asertivos/as.
- La apuesta de transformar las relaciones de género en otras más equitativas no es fácil, pues toca el “poder” de los hombres; por ello, fortalecer el movimiento social de las mujeres y su capacidad de incidencia, movilización y autonomía es una condición indispensable a la par que se realicen procesos con los hombres que les permita aportar más que resistirse y pensar que una nueva manera de ser hombres es posible y que tendrá réditos positivos no solo para las mujeres, sino, también, para ellos y para la sociedad.
- Trascender del activismo, de proyectos a procesos, de tiempos de la cooperación a nuestros tiempos, al tiempo social que marcamos los seres humanos y no a períodos marcados por la ejecución de recursos.
- Debemos trascender el día a día y recuperar nuestra visión estratégica y de integración no como fin sino como medio, no solo económica, sino, también sociocultural, ambiental y política.
- Los valores humanos son la base de toda sociedad y debemos fomentar y reafirmar valores tan en riesgo hoy en día como: dignidad, honradez, solidaridad, coherencia, escucha, respeto.
- La reafirmación y construcción de una economía comunitaria debe necesariamente asegurar que las mujeres sean asumidas realmente como sujetos económicos y políticos.
- Un modelo que fortalezca la cultura, la identidad, el tejido social comunitario, todos son medios importantes para la realización humana; más allá del mercado, de lo que se compra y vende hay una necesidad de ser felices, como nuestros emigrantes que por muchos dólares que puedan adquirir producto de su arduo trabajo, siempre persiste una necesidad de asirse en sus valores, en sus recuerdos, en sus tradiciones y costumbres, en ese tejido comunitario y familiar que le brinda seguridad humana.

Neoliberalismo igual a patriarcado

El neoliberalismo se sostiene entre otros aspectos en la idea de que el mercado lo puede todo, lo ve como fin y no como medio, que el Estado, los gobiernos y la política deben ser medios para asegurar ese rol de todopoderoso del mercado, pero también reafirma la idea de que los hombres son el centro de todo y que las mujeres tenemos un rol secundario. De allí la importancia de volver a los valores que aporta la ética política: una nueva forma de hacer la política. Volver también a la economía política, a la búsqueda de esos vínculos que hoy nos quieren hacer aparecer como algo desvinculado; definitivamente, para la búsqueda de un nuevo reparto de la riqueza la política, lo económico y lo social deben abordarse como un todo vinculado. Lo ideológico puede ser importante en tanto podemos cuestionar la forma de ver, juzgar y actuar desde un modelo neoliberal: patriarcal y excluyente, autoritario, explotador, que genera violencia, depredación, venta y compra como formas de relación entre seres humanos y entre estos y el ambiente, una nueva forma de esclavitud.

No una era de cambio, sino un cambio de era, mujeres y la ciudadanía en nuevo estatus

Estamos ante un cambio de era, en donde en un contexto mundial, las mujeres centroamericanas y la ciudadanía están asumiendo poco a poco el rol que merecen; desde allí debemos repensar la integración, con esos dos sujetos hasta hoy ausentes en el proceso de integración, ello nos devolverá la esperanza de que una nueva Centroamérica es posible. Que demos paso a la construcción de nuevos Estados y sociedades, realmente auténticos, en donde las mujeres y la sociedad podamos ejercer plenamente la ciudadanía, aportando a un modelo nuevo de desarrollo, que lejos de generar: pobreza, exclusión y discriminación, nos brinde felicidad, plenitud, realización humana; esas dimensiones que no son tan fáciles de medir con un Índice de Desarrollo Humano, pero que están en la profundidad del ser humano, pues no debemos olvidar que a través de la historia nuestros pueblos se han encargado de que lo que no se produce por el consenso, en algún momento se rompe por la violencia.

Empezando por nosotras

Como mujeres, en la construcción de sujetos, tenemos también grandes desafíos como: construir nuestra apuesta política a partir de privilegiar el diálogo, la construcción de liderazgos individuales y colectivos de mujeres y de la sociedad civil. Valientes, audaces pero también conciliadoras, capaces de construir consensos, confianza, visión estratégica y que potencien la diversidad. La construcción de un movimiento social de las mujeres con capacidades y recursos, que apueste y aporte a esta era de cambio. Ello será imposible sino partimos también de una nueva manera de vernos entre nosotras mismas, con *sororidad*, respeto, admiración, afecto y confianza. Desde nosotras, podemos dar pautas a una nueva relación entre Estado-Gobierno-sociedad civil y Cooperación, cada cual desde su rol y naturaleza, pero con un solo propósito, la edificación de un nuevo modelo de desarrollo, en ese marco ver hacia adentro de nuestros países y de la región centroamericana. Marchar hacia un diálogo serio con la cooperación internacional, sobre sus roles, sus aciertos y desaciertos, pasar de una cooperación que excluye, que multiplica pobreza y exclusión y retomar el ejemplo de aquella cooperación realmente comprometida con los sectores más empobrecidos y con una real posición política que permita nuestro propio empoderamiento y autonomía. Que aprendamos de la historia, de nuestro proceso evolutivo, desde nuestra cosmovisión y orgullo de ser mujeres y centroamericanas para construir conocimiento, teoría y práctica que sean puentes en esa nueva construcción de sujetos y ciudadanas.

Conclusiones

En este cambio de era, si bien es cierto hay avances importantes en la condición de sujetos de las mujeres, ello continúa siendo un gran desafío en cuanto el cambio que buscamos en las relaciones de género toca directamente a quienes tienen en sus manos el poder económico y político, a lo cual se resiste esta sociedad; ello nos obliga, como mujeres, a volver al quehacer de la Política y con ella a los caminos de la economía, a ubicarlas en su dimensión de medios necesarios para la construcción de una verdadera democracia y de un Estado social y de derechos. Pero, definitivamente, que tocar el poderío económico, político y social e irse al fondo para su transformación a favor de la sociedad, requiere de movimientos sociales fuertes, de una sociedad civil no resignada, sino activa, de un

movimiento social de las mujeres, de indígenas, de negras, de afrodescendientes, de ambientalistas, integracionistas, etc., verdaderamente organizado, articulado, informado, movilizad, solo ello hará que las cosas cambien; esta transformación no caerá del cielo, debemos poner toda nuestra inteligencia y sabiduría y apostar a ello. Una nueva Centroamérica, una nueva ciudadanía, una nueva manera de integración es posible, pero con nosotras.



Haydeé Castillo, Sonia Henríquez y Flora Blandón durante el Encuentro Regional de Mujeres Líderes.

III PARTE

Uno de los objetivos del Encuentro fue identificar formas de potenciar la vinculación de las mujeres en la integración regional. En esta parte de la *Memoria* se presentan aquellas contribuciones que dan cuenta de experiencias de asociatividad, que pueden servir de base para que las mujeres líderes continúen retroalimentándose en sus diferentes campos de quehacer, así como apoyándose para participar en procesos de incidencia de políticas a escala regional.

EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ASOCIATIVIDAD

En este aparte se incluye la información presentada durante una sesión dedicada para que las representantes del recientemente creado Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) expusieran sus logros, proyección, desafíos y oportunidades y para discutir de qué manera se puede potenciar este espacio político para incidir de manera importante en la construcción de una Centroamérica integrada, y así como el tipo de vínculos que deben construirse con las mujeres de la sociedad civil en los diferentes campos del quehacer.

Se incluyen también dos experiencias de asociatividad pioneras en la región, como parámetros que pueden inspirar nuevos proyectos para potenciar la vinculación de las mujeres.

COMMCA Y EL ESPACIO POLÍTICO PARA LAS MUJERES.¹

MARÍA VANEGAS

Presidenta del Instituto Nicaragüense de la Mujer y expresidenta pro tempore del COMMCA, Nicaragua.

YOLANDA DELGADO

*Directora Técnica del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU),
Costa Rica.*

Esta sesión, presidida por Maria Rosa Renzi, se programó con el fin de que el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) pudiera aprovechar el espacio del Encuentro para exponer sus logros, proyección, desafíos y oportunidades, para discutir de qué manera se puede potenciar este espacio político y para reflexionar sobre los vínculos deben construirse con las mujeres de la sociedad civil en los diferentes campos del quehacer.

La expresidenta *pro tempore* del COMMCA, María Vanegas, presentó los antecedentes del COMMCA y la evolución que ha seguido su trabajo desde su funcionamiento.

El (COMMCA), es un órgano de planteamiento, análisis y recomendaciones sobre asuntos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales de interés común, para que se promueva y vincule el desarrollo de los países que integran el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), con la promoción, la elaboración y propuesta de políticas orientadas a transformar la situación, posición y condición de las mujeres en el ámbito regional.

El COMMCA funciona permanentemente y está integrado por la representación de cada una de las Ministras de la Mujer de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá. También participa la República de México como observador extrarregional, conforme a las regulaciones y política del SICA.

Este organismo se incorpora al SICA, dentro del subsistema de la integración social, según declaración conjunta, emitida el 30 de junio del año 2005, por los presidentes centroamericanos, durante la XXVI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

1 Esta presentación se apoya en información del sitio Web del COMMCA.

Los objetivos del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) son los siguientes:

- Articular, coordinar, promover y emitir resoluciones vinculantes e incluyentes que desarrollen acciones que se deriven y emanen de las reuniones presidenciales, coordinadas con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y orientadas a que en forma regional impacten el desarrollo político, socioeconómico, ambiental y cultural que logre la transformación y modernización de la región para alcanzar un mejor nivel de desarrollo para lograr una mejor calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas en condiciones de equidad de género, con el fin de promover crecimiento económico sostenible en el tiempo y un impacto equitativo en los hombres y mujeres que conforman la sociedad.
- Lograr que las políticas de equidad de género, tal como han quedado plasmadas en las plataformas de acción y programas de las conferencias internacionales, los informes y las declaraciones, las convenciones, los protocolos y acuerdos regionales y las legislaciones nacionales de cada país, encuentren amplia expresión dentro del Sistema de Integración Centroamericana SICA para lograr procesos de institucionalización de las políticas que promuevan la igualdad y la equidad.
- Promover la igualdad de oportunidades entre todas las personas, eliminando las prácticas de violencia en general, violencia doméstica e intrafamiliar, trata de personas para explotación sexual, velar por el ejercicio de los derechos económicos, asegurar la no discriminación por razones étnicas, promover el acceso a sistemas de salud integral e impulsar estereotipos de tipo sociocultural para que todos los niños, niñas, adolescentes y mujeres de los estados que integran la Región, puedan alcanzar un desarrollo de valores principios y prácticas democráticas.
- Desarrollar una agenda regional con el financiamiento de los Estados miembros y de la cooperación internacional, para apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Adoptar como parte de su agenda las políticas regionales de la integración centroamericana y apoyar específicamente los objetivos de desarrollo humano, social y económico que constituyen parte sustantiva de la naturaleza, propósitos, principios y fines del SICA.

- Desarrollar acciones que se orienten a la incorporación de las mujeres en los procesos de integración económica, especialmente en el actual contexto de la globalización y de negociación de tratados de libre comercio en la Región, con el fin de promover la participación de las mujeres en la economía como una oportunidad de desarrollo para los países centroamericanos y contribuir a los esfuerzos para la reducción de la pobreza.
- Promover la cooperación horizontal, el desarrollo institucional y el establecimiento de programas de cooperación técnica en la Región, ampliando las oportunidades para las mujeres de la Región.
- Apoyar el Sistema de Integración Centroamericana, brindando orientaciones para el tema de la transversalidad de la equidad de género en las acciones que de sus funciones deriven.

Atribuciones del COMMCA

Son atribuciones del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica, las siguientes:

- Servir de cuerpo administrativo y consultivo, para el análisis, discusión, consenso y resolución de los asuntos políticos, económicos, sociales de seguridad y culturales de interés común, así como para las políticas públicas de las mujeres del área centroamericana.
- Impulsar mediante un Programa Regional del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica, los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad y equidad de género.
- Emitir resoluciones que orienten a los diferentes Consejos de Ministros que se reúnan en el marco del SICA, en la incorporación del enfoque de género en los sectores económicos, sociales, ambientales y culturales a los que representan.
- Elegir, nombrar o remover, según corresponda, de conformidad con el Reglamento Interno, a la funcionaria que ocupará la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).
- Proponer proyectos de tratados y convenios, a negociarse entre los países centroamericanos y otros países que integran el Sistema de Integración Centroamericana, que contribuyan a la satisfacción de las necesidades para el avance y desarrollo de las mujeres en los países de la Región.

- Propiciar la convivencia pacífica y la seguridad de la mujer de Centroamérica y de los países incorporados que integran el Sistema de Integración Centroamericana.
- Promover la consolidación del sistema democrático, pluralista y participativo de las mujeres en los países centroamericanos y de los países incorporados que integran el Sistema de Integración Centroamericana, con estricto respeto de los tratados y convenios internacionales, en el marco de sus respectivas legislaciones nacionales.
- Contribuir a fortalecer la plena vigencia del derecho internacional de la mujer y el cumplimiento de los convenios y tratados internacionales suscritos por los países centroamericanos.
- Recomendar a los gobiernos centroamericanos y de los países que integran el Sistema de Integración Centroamericana, las soluciones más viables y efectivas con relación a las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales de la región centroamericana que impactan de manera diferenciada a las mujeres y que dentro de sus atribuciones conozca.
- Alcanzar el desarrollo de la población centroamericana, de manera integral y sostenible, en el marco de equidad, corresponsabilidad, autogestión, a través del fomento de la solidaridad entre sociedades, así como de la cooperación entre personas, familias, comunidades y pueblos en la región.
- Analizar y evaluar los informes presentados por la Secretaría Técnica Sectorial.
- Aprobar los temas de la agenda de la próxima reunión del Consejo de Ministras de la Mujer.
- Gestionar recursos con organismos de cooperación técnica y financiera para la ejecución de proyectos regionales, compatibles con los objetivos del Consejo de Ministras de la Mujer.
- Las demás que se le asigne en este Convenio, de las resoluciones emanadas en sus reuniones y/o que fueran necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, o que se establezcan en sus instrumentos complementarios, compatibles con su naturaleza.

El COMMCA además elaboró un Plan Estratégico para el período 2006-2009, como una herramienta para posicionar los intereses de las mujeres en la agenda e institucionalidad de la integración centroamericana, y como marco global para priorizar acciones y estrategias, en torno a tres ejes prioritarios: Autonomía Económica, Salud Integral y Participación Política de las mujeres, ejes priorizados para este período.

Metodología del proceso

La planificación estratégica fue realizada colectivamente por las técnicas de los mecanismos de la mujer de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua en un taller, mediante el apoyo técnico de una facilitadora, desarrollado en los días 24 a 27 de octubre del año 2005. En el proceso se utilizó una combinación de las herramientas metodológicas de la planificación orientada a objetivos y el método de marco lógico. El proceso se desarrolló en cinco pasos :

1. Análisis de la participación de los mecanismos, que permitió tener una visión de conjunto de estos en aspectos como: avances logrados, nudos críticos, problemática de cada país en torno a los ejes de planificación y sus perspectivas.
2. Análisis de los problemas por abordar por el COMMCA en el ámbito de la Autonomía económica, la Participación Política y la Salud Integral.
3. Análisis de objetivos que describe la situación a la que se quiere llegar en función de los tres ejes priorizados.
4. Construcción de la matriz de marco lógico por cada componente que incorpora el Objetivo general y el objetivo específico, estrategias, metas e indicadores.
5. Definición de los mecanismos de Monitoreo y Evaluación del COMMCA.

Contexto del plan

La Región centroamericana tiene una población compuesta por un 51% de mujeres y a pesar de los esfuerzos que realizan los Estados, la situación socioeconómica y política, persisten las condiciones de inequidad social, el desempleo, la migración que conllevan mayores niveles de pobreza. La historia sociopolítica y los desastres naturales han agravado la situación de empobrecimiento de la población en general con graves efectos para las mujeres. Las democracias que se desarrollan en los países centroamericanos han centrado sus esfuerzos en impulsar políticas micro y macroeconómicas, promover la gobernabilidad y participación ciudadana; sin embargo, son insuficientes para enfrentar las desigualdades económicas, sociales y políticas de la población.

La diversidad étnica y racial existente en la Región y las desigualdades sociales, económicas y políticas en que se encuentran, evidencia la necesidad de generar políticas y programas integrales que no excluyan a los diferentes sectores del avance hacia el desarrollo que promueven los países del istmo centroamericano.

En los últimos años se han identificado niveles de violencia de género que afectan a la mujer de cualquier edad y su entorno familiar y comunitario. Los índices de mortalidad materna e infantil, la falta de acceso a recursos y control de bienes y servicios para las mujeres limitan su desarrollo e inciden en el desarrollo social. La participación política de las mujeres en los procesos que han vivido históricamente los países centroamericanos, su aporte a la economía, las transformaciones de los sistemas de Justicia, han sido insuficientes para romper las desigualdades que limitan en las mujeres el ejercicio de su ciudadanía y a participar en igualdad de condiciones en los procesos de desarrollo.

La naturaleza del COMMCA como órgano de planteamiento análisis y recomendaciones sobre asuntos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales de interés común, para que se promueva y vincule el desarrollo de los países que integran el SICA, es determinante para hacer posible la implementación de un plan operativo del Plan Estratégico 2006-2009.

Los nudos críticos identificados en el proceso de planificación, coincidentes en los diferentes países, son principalmente la equidad de género en las políticas nacionales, el presupuesto nacional y locales, la participación política, el acceso de las mujeres al financiamiento para la producción y desarrollo económico, las estadísticas con enfoque de género y la violencia contra las mujeres.

Existen avances acumulados hasta ahora en Centroamérica como son el proceso progresivo de inclusión de la perspectiva de género en la legislación, el fortalecimiento de los mecanismos de interlocución entre el Estado y la Sociedad civil y las políticas, planes y programas que promueven el liderazgo y desarrollo de la mujer son determinantes para la implementación del Plan Estratégico 2006-2009. La versión completa del Plan Estratégico es de circulación pública y se puede acceder en www.sgsica.org/COMMCA.

LA EXPERIENCIA DE ASOCIATIVIDAD DESDE LA ACADEMIA

FIDELINA MARTÍNEZ

*Directora del Centro de Estudios de Género,
Universidad de El Salvador.*

Teniendo en cuenta la importancia de este “Encuentro Regional de Mujeres Pensando Centroamérica: Los desafíos del desarrollo y la integración del Istmo desde la perspectiva de las mujeres”, es que quiero hablar de una experiencia de integración desde la academia que puede ser un instrumento de fortalecimiento de las instancias que hacen diversas acciones académicas para integrar la perspectiva de género en las funciones universitarias.

Les hablaré de los resultados del Seminario-Taller sobre “Género y Medio Ambiente”; pero previamente permítaseme hacer unas breves consideraciones sobre la temática que nos convoca.

En Centroamérica mucho se habla de integración y de desarrollo, en muchos de los casos como procesos diferenciados, pero las múltiples necesidades de nuestros países, algunas de ellas similares y otras específicas, nos permiten percatarnos de que no deben verse separados, sino interrelacionados, con una visión holística, y con una connotación de desarrollo que trascienda lo meramente económico y que se profile como la valoración de la calidad de vida de todos los seres humanos.

Desde la percepción de las mujeres, el desarrollo, desde cualquier aspecto que lo analicemos, lo sentimos incompleto, porque en nuestros países hay marcadas exclusiones, si hablamos desde lo político, habría que decir que cuando se habla de democracia la duda que nos surge a las mujeres es: ¿de qué democracia se está hablando cuando la mayoría de mujeres siguen siendo, de hecho, excluidas de los cargos donde se toman las decisiones que conducen nuestros países?

Si nos referimos a la libertad, ¿de qué libertad se habla si en algunos de nuestros países las mujeres no tenemos ni la oportunidad de decidir sobre nuestros propios cuerpos?

Y en lo laboral, ¿por qué a las mujeres se les sigue pagando menos por su trabajo? ¿Por qué se mantienen los techos de cristal que impiden el ascenso profesional de muchas mujeres?

En términos generales, se podría preguntar ¿Por qué en el ideario colectivo de nuestras sociedades se sigue pensando y actuando en consecuencia en el sentido de valorar más a los hombres que a las mujeres?

Mientras el Índice de Desarrollo de Género (IDG), que marca las diferencias entre hombres y mujeres, no supere las inequidades de género, formales y reales, el desarrollo seguirá siendo una falacia y en el mejor de los casos estará incompleto.

En este punto, es importante reflexionar sobre la diferencia que algunos países del norte hacen respecto a las ayudas que proporcionan a los países del sur cuando implementan sus donaciones, préstamos blandos, en algunos casos inversiones con el componente de género en el desarrollo (GED) sustituyendo el enfoque tradicional de mujeres en el desarrollo (MED) dado que en este último, a las mujeres se les piensa como que hay que integrarlas al desarrollo, el que se promueve con paradigmas androcéntricos, que no toman en cuenta las necesidades ni prácticas ni estratégicas de las mujeres y que en consecuencia, de hecho, obstaculizan y excluyen la participación plena de ellas en los diversos aspectos de la vida nacional.

El concepto de desarrollo es tener concepciones sobre mujeres y hombres diferentes a las patriarcales tradicionales; es asimilar que si nos referimos al desarrollo social sostenible y/o sustentable, este no puede ser excluyente porque implica violación a los derechos humanos.

Entonces, si pensamos en un auténtico desarrollo social sostenible y/o sustentable, tendremos que tomar en cuenta los géneros con sus diversidades y necesidades; es por lo que no se trata de integrar a las mujeres, se trata de construir e implementar un modelo de desarrollo que tenga en cuenta a mujeres y hombres, tanto en su diseño, como en el proceso de crecimiento que este implique, así como en los beneficios obtenidos por este.

Por mucho tiempo, las mujeres hemos trabajado en cada uno de nuestros países por la equidad de género, y también se han hecho varios esfuerzos por integrarnos en campañas específicas por nuestros derechos, pensamos que la integración regional debe incluir en todos sus aspectos el género en el desarrollo GED para la superación de los Estados patriarcales y desde esa necesidad es importante crear y/o consolidar los instrumentos que faciliten esa integración, lo que viene a ser un desafío para las diversas instancias de la sociedad y es desde ese convencimiento que las universidades públicas de la Región se han instituido en una red que necesitamos consolidar.

Generalidades de la experiencia

Del 30 de noviembre de 2005 al 2 de diciembre del corriente año, el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador convocó a las universidades públicas de la Región centroamericana a un Seminario-Taller sobre “Género y Medio Ambiente”; los objetivos de dicha actividad fueron:

- “Obtener información sobre lo que en cada una de las universidades públicas Centroamericanas se ha trabajado o se estaba trabajando para analizar la situación ambiental con perspectiva de género”.
- “Trabajar en una agenda consensuada que señale los puntos más álgidos sobre la situación medioambiental de la región y lo que particularmente perjudica más directamente a las mujeres”.
- “Conformar un comité regional de seguimiento de las instancias de género de las universidades públicas centroamericanas para desarrollar actividades en cada país, de tal manera que se encaminen a propiciar la resolución de los problemas encontrados”.

En dicho evento participaron:

- El Instituto de Estudios de la Mujer –IEM de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- El Centro de Investigaciones y Estudios de la Mujer –CIEM de la Universidad de Costa Rica.
- El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC.
- La Universidad Nacional Autónoma de Honduras –UNAH.
- El Programa de Género de la Universidad Autónoma de Nicaragua.
- El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá–IMUP.
- El Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador –CEG-UES.

De este evento se desprenden algunas inquietudes que quiero manifestar:

- “Que: en toda la región centroamericana prevalecen problemas que afectan el bienestar físico, psicológico, económico y social de las mujeres, relacionado con la cultura androcéntrica que se ha aprendido mediante la socialización”;
- Que: “La función social de cada una de las universidades públicas centroamericanas es unir esfuerzos para promover la integración regional que permita contribuir al fortalecimiento de la equidad e igualdad de género y la conservación del ambiente”;
- Que: “Las universidades públicas de la Región son instituciones con liderazgo consolidado, cuya responsabilidad constitucional y ética es desarrollar la educación superior, la investigación y extensión; que en el contexto actual de la Región, mediado por el modelo de globalización, en que amplios sectores de la población que viven en la pobreza, la exclusión y la violencia, plantea el desafío de fortalecer los Institutos y Centros de investigación de mujeres y género”.

Esos y otros razonamientos nos llevaron a la conclusión de que era importante en constituirnos en la “Red Regional de Institutos y Centros de Investigación y Estudios de las Mujeres, Género y/o Feministas de las Universidades Públicas”:

- En: “Articular los Institutos y Centros de estudios de la mujer y/o feministas en Centroamérica, para fortalecer el quehacer universitario, dirigido a la equidad de género en el contexto de la democratización y defensa de los derechos humanos en la Región”;
- En: “Desarrollar acciones estratégicas en el ámbito universitario de la Región y de cada país, impulsando la docencia, investigación y extensión, con la estrategia del desarrollo sostenible para fortalecer la equidad de género”;
- Y en “Apoyar el esfuerzo de creación y fortalecimiento de las instancias académicas de las mujeres, género y/o feministas de las universidades públicas de la Región, propiciando alianzas entre las comunidades internacional, nacional y local, para promover el desarrollo sostenible con equidad de género”.

Consideramos que tenemos un instrumento de integración centroamericana, y que es un reto su fortalecimiento y su utilización para beneficio de nuestras sociedades.

LAS MUJERES EN EL SECTOR DE LA PEQUEÑA EMPRESA TURÍSTICA EN CENTROAMÉRICA

BELLYNI SIGÜENZA

Presidenta, Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador. Federación Centroamericana Cámaras Pequeños Hoteles.

Un proyecto de asociatividad que ha permitido realmente potenciar a sectores pequeños lo constituye el Programa de Pequeños Hoteles de Centroamérica, sector en el que participan de manera relevante las mujeres pequeñas empresarias y al cual contribuyen ya sea como miembros/as del programa, como directivas de las asociaciones nacionales de pequeños hoteles o como dirigentes de la Federación Centroamericana de Pequeños Hoteles de Centroamérica.

Asociaciones de Pequeños Hoteles

- * La experiencia asociativa se inicia en el año 2002, con el desarrollo del Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles del Consejo Centroamericano de Turismo - Sistema para la Integración Centroamericana - SIC A, auspiciado por la Organización de Estados Americanos, OEA.

MISION

Facilitar el desarrollo de acciones solidarias y concertadas que contribuyan a fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de los pequeños hoteles en Centroamérica

MISION

Ser una sólida integración (federación) de pequeños hoteles centroamericanos sostenibles, que ofrece servicios de calidad mundial y acceso a atractivos turísticos

VALORES: Calidad / Solidaridad / Ética

Líneas de Acción de las Asociaciones de Pequeños Hoteles de Centroamérica

Los resultados en El Salvador

Capacitación y Asistencia Técnica



Líneas de Acción de las Asociaciones de Pequeños Hoteles de Centroamérica

Los resultados en El Salvador
Capacitación y Asistencia Técnica





AÑO 2005

29 Capacitaciones

Beneficiarios: 422 personas (Hombres y Mujeres)





En Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) entre el 2004 y el 2005 se han realizado 150 actividades, 2951 personas capacitadas, 1798 participantes en talleres virtuales, 40% mujeres. 250 hoteles en la Federación.





LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL CONTEXTO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

MAUREEN VARGAS

*Experta en Responsabilidad Social, consultora independiente,
Costa Rica.*

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), no es algo novedoso en el mundo empresarial, aunque en estos últimos años está adquiriendo una nueva dimensión por el especial interés que conlleva, demandando una nueva gestión cuidada empresarial.

La actividad empresarial va asociada implícitamente a los beneficios sociales que comporta, de manera expresa y voluntaria. Toda empresa “sana” que genera puestos de trabajo directos e indirectos es fuente de riqueza social, más allá de los beneficios que forjen sus productos y servicios a sus usuarios/as, a la propia empresa y sus accionistas.

La RSE es uno de los principios esenciales de lo que se denomina, en términos empresariales, “la nueva cultura de la empresa”, en el mundo globalizado.

De las 100 economías mundiales, 51 están en manos de empresas, las cuales tienen cada vez mayor control socioeconómico y político en el modelo de negocios. Algunas de estas empresas están abocadas a cambiar el enfoque y el papel de responsabilidad social que hasta ahora no tenían, porque se está convirtiendo en una ventaja competitiva, es una necesidad tanto para re-legitimarse, tener licencia para operar como, una oportunidad para alcanzar entornos estables y desarrollar su potencial de crecimiento y sostenibilidad en el mundo globalizado.

Desde la mirada de la globalización integradora, justa, gobernada democráticamente, que ofrezca oportunidades y beneficios tangibles para todos los países y personas, la RSE es una nueva oportunidad para las empresas, al reconocer que su éxito está en función de la triple creación de valor: económica, social y ambiental, la sostenibilidad, la innovación y el cambio son factores claves para mejorar su rentabilidad, viabilidad y legitimidad empresarial.

En el marco de la globalización, el mercado internacional ya no valora dentro de las ventajas competitivas en una empresa los valores tangibles, sino los intangibles, tales como: la imagen y reputación de la empresa, la marca, la fidelidad de la clientela, el prestigio e imagen de empresa, la capacidad de innovación, la capacitación del personal (conocimientos, destrezas, compromisos, equipos de trabajo), sistema gerencial, relaciones dentro de la cadena de valor –proveedores/as, compradores intermediarios,

consumidores/as– y los grupos de interés –comunidad, gobierno local, gobierno central–, lo que genera un valor agregado y mayor competitividad. La RSE se convierte así, en un instrumento de competitividad. Ser socialmente responsable no es una carga, sino un instrumento de competitividad.

No existe una definición única de RSE. En este momento se habla de un concepto dinámico y multidimensional, en proceso de evolución. El hito que marca un momento importante en la construcción de la RSE, fue la atención que le prestaron los poderes públicos europeos al concepto de responsabilidad y a la función social de los negocios, en el marco del Consejo Europeo de Lisboa 2000, donde se le pidió al sector privado una contribución activa en el esfuerzo de crecimiento y progreso social de la Unión Europea. En 2001, la Comisión Europea abre el debate sobre el papel la responsabilidad de las empresas europeas con la publicación del Libro Verde¹, para fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas.

La implementación de RSE no es solo una actividad para las grandes empresas, es también un instrumento de competitividad para pyme. Porque las Pyme juegan un importante papel de carácter social, tanto por su papel como creadoras de empleo y amortiguadores del problema del desempleo (al ser particularmente intensivas en este factor) por ser un instrumento de cohesión y estabilidad social, al dar oportunidades de empleo (bien sea formal o informal) a colectivos semi o escasamente cualificados.

En la Región Centroamericana hay un alto porcentaje de Pyme, que operan en mercados locales, lo que se convierte en una ventaja comparativa para operar con mayor libertad en sus decisiones de RSE, al no estar expuestas a las críticas de los medios de comunicación y de la sociedad civil, mucho más pendientes de las actuaciones de las empresas grandes. En cualquier caso, algunas de estas Pyme operan como subcontratistas de estas grandes empresas, las cuales a su vez son particularmente vigilantes de las actividades y estándares de sus suministradoras.

La RSE tiene un valor agregado para el negocio; es parte integral de la moderna estrategia corporativa de las empresas. Los beneficios y ventajas derivados de la implementación en el modelo de gestión de RSE, indudablemente, redundan en un aseguramiento de la sostenibilidad empresarial a medio y largo plazo; pueden resumirse en los siguientes aspectos:

1 Comisión de las Comunidades Europeas (Unión Europea): El Libro Verde: “Fomentar un marco para la responsabilidad social de las empresas”, fue presentado por esta comisión en Julio de 2001. En este libro la RSE, se define como “La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”. Un concepto donde las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.

- i. Mejora de la imagen general de la empresa: imagen de marca, de su reputación y legitimidad social.
- ii. Mejora en las relaciones de la empresa con los diferentes grupos de interés (*stakeholders*), tanto internos (por ejemplo con los empleados generando lealtad y sentido de pertenencia, reduciendo su rotación e incrementando su productividad).
- iii. Mejora del acceso de la empresa a créditos y a mercados internacionales.
- iv. Mejora del desempeño financiero, fundamentalmente mediante la reducción de costos operativos (derivados, por ejemplo, de un aprovechamiento más efectivo de los recursos energéticos, que además derivan en un menor impacto medioambiental de la empresa o de un incremento en la productividad de los empleados) y del incremento de las ventas como consecuencia de su posicionamiento honesto.
- v. Aumento en la productividad de los recursos. La productividad de los recursos: es el valor que agregan los recursos al proceso productivo.
- vi. Mayores ventas y mejores resultados financieros.
- vii. Preferencia por parte de los consumidores/as a productos de aquellas empresas responsables.
- viii. Licencia para operar. La “licencia para operar” es la aceptación de los públicos interesados, primordialmente en el área en donde operan las empresas.
- ix. Manejo de riesgo a través de auditorías sociales y códigos de conducta. La presión de consumidores, inversionistas, la prensa y las ONG han motivado iniciativas privadas para defender los derechos laborales, debido al temor de los efectos de tal presión sobre la rentabilidad.
- x. Mejora en los accesos a otros nichos de mercado. Consumidores éticos, comercio justo. Un número creciente de personas (sobre todo en los países desarrollados) toma sus decisiones de consumo con base en valores éticos –preocupación por las condiciones laborales y la gestión ambiental–. Lanzamiento al mercado de productos o servicios que le aseguren al consumidor/as que el proceso de producción tiene un impacto social positivo.
- xi. Generación de nuevas oportunidades de negocios, propiciando el desarrollo de microempresas que aportan valor agrega-

do a los clientes de la empresa y ayudan a desarrollar las comunidades cercanas.

- xii. Encadenamientos productivos y asociatividad. La asociatividad es un instrumento de competitividad empresarial. Un recurso del sector agrícola muy fuerte para lograr un mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. La estrategia de fortalecimiento de proyectos de trabajo conjunto gobierno/sector privado.
- xiii. Es una herramienta efectiva en la lucha contra la pobreza, porque la superación de la pobreza mejora los resultados de los negocios. Es decir, que para hacer buenos negocios, es fundamental elevar la calidad de vida y los niveles de ingresos de la población más vulnerable, lo que permitiría un aumento de su poder adquisitivo, por esto es muy conveniente superar los actuales índices de pobreza en los países de la Región.

En el contexto internacional, los mercados desarrollados han mostrado exigencias progresivas a las importaciones, lo que se traduce en barreras no arancelarias, constituyendo una amenaza al crecimiento sostenible de las exportaciones latinoamericanas y centroamericanas a escala internacional. EE.UU; Canadá, Japón y la Unión Europea, están exigiendo a sus empresas estándares de Responsabilidad Social Empresarial; en el mediano plazo exigirán también a sus empresas proveedoras ser socialmente responsables. Se prevé el lanzamiento de la norma ISO 26000 de RS para el año 2007.

Reflexiones finales

En la Región centroamericana es creciente la sensibilidad social hacia la insostenibilidad que el actual modelo de producción y consumo genera. En relación con ello y debido a la mayor conciencia social sobre el creciente poder corporativo/empresarial, se exige una mayor responsabilidad a las empresas por las consecuencias de sus acciones en la sociedad.

- Uno de los motivos más destacados por los cuales la RSE está tomando tanta importancia en los países centroamericanos, es que el sector privado se da cuenta de que el comportamiento socialmente responsable puede ser un instrumento que le permita

diferenciarse de su competidor y convertirse en un elemento de competitividad. No es casualidad que las ONG que están lidiando el proceso de implementación de RSE estén dirigidas por mujeres líderes centroamericanas el fortalecimiento empresarial.

- Las restricciones que el Estado encuentra para atender los asuntos sociales y medioambientales hace que exista un terreno fértil para que el sector privado asuma su cuota de responsabilidad en la mejora de las condiciones de vida de la población, sin asumir las funciones que le corresponden al Estado.
- La Responsabilidad Social Empresarial puede ser promocionada o frenada por las políticas públicas. En ese sentido, es necesario recalcar la importancia que las intervenciones –más allá de que provean incentivos, obligaciones o guías– es que su desarrollo e introducción en los mercados deben ser transparentes para los actores.
- El compromiso con la ética y las buenas prácticas empresariales también forma parte de la responsabilidad social; este compromiso requiere de mejorar los estándares de ética con que funcionan los mercados, invirtiendo más en códigos de conducta y capacitación.
- La RSE es inevitable para ser competitivo. En nuestras sociedades se presentan unos problemas sociales y medioambientales que solucionar, pero es necesario que todas las empresas tomen conciencia de que cuanto más rápidamente adopten prácticas responsables, menos problemas enfrentarán en el futuro.
- Es por ello que es necesario mostrar el mecanismo por el cual las prácticas responsables se convierten en mayores beneficios y mayor valor.

Desde la perspectiva de género, la RSE reconoce que:

- Las mujeres juegan un papel importante en la cadena productiva, pero que su contribución en habilidades y conocimiento en el uso y manejo de los recursos naturales (incluyendo alimentos, agua y energía), muchas veces pasa inadvertida y es subvalorada.
- Ayuda a reducir las condiciones de pobreza en las mujeres y hombres mediante programas de inversión social en las comunidades en las cuales operan las empresas, reconociendo el impacto diferenciado de la pobreza en hombres y mujeres, la división del trabajo basada en el género y los obstáculos que limitan el acceso de diversas opciones para la reducción de la pobreza por parte de las mujeres.

- Anima y apoya prácticas agrícolas que mejoran la productividad agrícola y contribuyen a la conservación de la biodiversidad, dando a las mujeres igualdad de acceso a los recursos, capital humano, tecnología y crédito.
- Incluye poner productos farmacéuticos a disposición de la gente que vive en los países en desarrollo a los precios más accesibles, reconocer los derechos de las mujeres para tener una distribución equitativa de los beneficios derivados de la biodiversidad y sus recursos genéticos.
- Reconoce que el cambio climático puede exacerbar las actuales desigualdades de género. El agotamiento de los recursos naturales y la disminución de la productividad agrícola pueden representar cargas adicionales para la salud de las mujeres y reducir el tiempo disponible para participar en actividades productivas y en procesos de toma de decisiones.
- En síntesis, la preocupación por la satisfacción de las necesidades básicas de todos los/as miembros/as de la sociedad es parte de la cultura de responsabilidad social empresarial tanto de actores públicos estatales, no estatales, como del conjunto de la sociedad civil.
- Las empresas de mujeres juegan un papel fundamental en el fortalecimiento e implementación de RSE. La creación de un Foro Regional de Mujeres Líderes (empresarias, políticas) Centroamericanas, es una necesidad sentida por las empresarias en la región desde hace unos años. Las Pyme representan alrededor del 20% de la población empresarial.
- El Foro sería el instrumento para potenciar sus fortalezas y enfrentar los obstáculos que enfrentan en diversos ámbitos de sus negocios, significaría un cambio en la forma agregarle valor a los negocios de las mujeres y enfrentar la globalización, contribuir a la integración centroamericana.
- La Red/Foro de Mujeres Empresarias Centroamericanas fortalecería las redes de comunicación y colaboración mutua. Significa potenciar y visibilizar lo que muchas empresarias ya están haciendo, pensando de forma global y actuando localmente, como propulsoras del cambio en el mundo de los negocios, “gerenciando” sus empresas desde la RSE, incorporándose en nuevos mercados laborales, creativa y innovadoramente, en sector de turismo, la banca, la agroindustria, entre otros.

DESAFÍOS DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN DEL ISTMO

ROSALINDA DE RIVERA

*Empresaria y Representante de la
Unión de las Mujeres de las Américas (UMA), Honduras.*

- 1) No obstante los avances que se han logrado al amparo del Tratado General de Integración Económica suscrito hace más de 50 años, aún hace falta mucho trabajo por realizar, para que Centroamérica, incluyendo a Panamá, concilie sus programas y actuaciones en los campos institucional, económico y social, a fin de consolidar su posición como región y negociar, con mayor capacidad y representatividad territorial, productiva y poblacional, las condiciones de intercambio de productos y financieras de inversión en proyectos públicos y privados; aprovechando los cambios y las perspectivas de mercado que se presentan y puede preverse para el futuro. La unificación arancelaria, la unión aduanera, los tratados multilaterales y bilaterales de comercio, el TLC-RD, el fortalecimiento extrarregional del Banco Centroamericano y la regionalización comúnmente regulada de los sistemas financieros de los países, constituyen una muestra de la posición conjunta del área centroamericana, frente al reto que implica el complejo panorama económico del mundo.
- 2) Las potencialidades de la región se están determinando en función con los niveles de progreso logrados en los diferentes países del área y las diferencias ventajosas, particularmente para Honduras y Nicaragua que, en alguna medida, están compensando los tratamientos preferenciales, como los de, la condonación de la deuda externa bilateral y multilateral, y más aún si en esta acción de apoyo solidario, se obtienen las amortizaciones de los préstamos del BCIE y el BID. Adicionalmente, se están concertando entre los países proyectos de infraestructura regional como el Plan Puebla-Panamá, Red de Interconexión Eléctrica Regional, Corredores y Ramales Carreteros Estratégicos, Promoción Turística Unificada y frentes comunes en los planteamientos a la Organización Mundial del Comercio, Seguridad del Transporte Aéreo y Marítimo y abastecimientos conjuntos de materias primas y materiales para la región, incluyendo los derivados del petróleo. No obstante, se requere-

- rirán esfuerzos y acciones determinantes para desarrollar el máximo potencial productivo de la región, particularmente en las actividades agrícolas, agropecuarias, productos no tradicionales, aprovechamiento de los atractivos turísticos y culturales y la capacitación calificada de la fuerza de trabajo, con orientación empresarial.
- 3) En forma paralela al TLC-RD, se han constituido los grupos, mesas de trabajo o de negociación de un tratado similar con la Unión Europea, el cual principiará a formalizarse a mediados del 2006, cuya postergación se ha debido a los ajustes que ha requerido la negociación final del Tratado con Estados Unidos para la ratificación de sus respectivos congresos y que rendirá buenas experiencias para otras negociaciones centroamericanas en agenda.
 - 4) Como está sucediendo en los planteamientos y análisis con Chile, Canadá, Colombia y países orientales, puede afirmarse que Centroamérica actúa conjuntamente frente a problemas nacionales y regionales de comercio. Por tanto, las delegaciones a la Reunión de Austria deberán conocer todos los antecedentes de estas gestiones, incluyendo lo relativo al Pacto de San José, referido al tratamiento preferencial de abastecimiento y financiamiento de derivados del petróleo procedentes de México y Venezuela.
 - 5) La integración comercial, con pocas excepciones estratégicas, ya es un hecho en Centroamérica; continúa desarrollándose en forma gradual y consistente el Tratado con México; está por formalizarse en todos los países el comercio negociado con Estados Unidos y se hacen los preparativos propuestos incluyendo la voluntad política de los Estados, para negociar el Convenio de Libre Comercio con la Unión Europea y otros países y regiones del mundo.
 - 6) Referidos al Continente Americano, las relaciones de inversión, producción, comercialización y consecuentes fuentes de trabajo, tienen mayor ancestro, tradiciones y perspectiva con los países de Norteamérica. Sin embargo, los acontecimientos políticos y económicos que surgen en América del Sur y el Caribe, estimulan oportunidades importantes de comercio, transferencias de tecnología y vinculaciones financieras con el denominado MERCOSUR y el ALCA.

- 7) Se ha logrado crecimiento macroeconómico relativo en todos los países del área, pero continúan las condiciones de subdesarrollo social y humano, como lo demuestran los elevados indicadores de pobreza, y más aún los de miseria e indigencia de significativos segmentos territoriales y poblacionales. Lo anterior se agrava, al extenderlos a los elevados niveles de analfabetismo, incapacidad técnica y pobres rendimientos académicos desde el hogar, la escolaridad subsiguiente y la carencia de sentimientos de productividad y respaldo de valores ciudadanos y éticos. Lo que sí comprenden todos los representantes de la población son las grandes desigualdades de ingreso y capital, en esta y se está generando una tímida conciencia hacia el cambio con ascendentes niveles de compromiso; por consiguiente, se deben seguir propulsando programas educativos diversos, la protección preventiva y curativa de la salud, el mejoramiento de los sistemas de sostenibilidad ambiental, comunitaria y hospitalaria y, conforme los Planes de gobierno a largo plazo, capacitando a los sectores productivos para competir en el mercado interno, regional e internacional. Todo esto con base en calidad, servicios mercadológicos y precios competitivos.
- 8) Definitivamente, debe profundizarse en la concepción del sistema democrático de gobierno, apartándose de posiciones dogmáticas, donde cada sector plantea acciones en su propio beneficio y deterioran la función facilitadora y de apoyo institucional del Gobierno. En otras palabras, la concertación no debe interpretarse como la satisfacción plena de las necesidades e intereses que predominan en los diferentes conglomerados y organizaciones del país y más bien, la orientación será la búsqueda y comprensión del equilibrio de beneficios y sacrificios que la población debe afrontar, para sentar las bases de responsabilidad y esperanza de mejoramiento de la calidad de vida de las futuras generaciones. En este orden de ideas, el Gobierno debe limitarse a orientar y a regular las diferentes actividades económicas y sociales del país, eliminando el improductivo aparato burocrático que precisamente distorsiona la esencia de la democracia, cuando prevalece la influencia de intereses partidaristas, sectarios y económicamente dominantes, que contaminan la función de promoción de planes de Estado para el desarrollo del integral de los países. El esfuerzo

mancomunado puede ser más factible para el asentamiento de la democracia y la eficiencia de la acción gubernamental, cuando todos los países del área encaucen su participación, bajo esta alternativa de crecimiento regional generalizada.

- 9) Afortunadamente, todos los países están conscientes hasta ahora del valor y perspectivas de su identidad nacional y habida cuenta de que existe un traslape racial mayor o menormente acentuado entre los diversos países, se está generando un fuerte impulso regional a favor de las participación de los diversos grupos étnicos en el planteamiento y toma de decisiones para mejorar sus condiciones de producción y vida. Esto ha sido posible por el propio esfuerzo de las agrupaciones aborígenes y la propensión espontánea y dirigida por organismos nacionales e internacionales, que han verificado la importancia de estos valores de las poblaciones autóctonas de grandes e históricas tradiciones de convivencia.

IV PARTE

La sistematización del Encuentro concluye con unas reflexiones finales de la Sra. Elaine White, Coordinadora del evento, y los anexos (programa, lista de participantes, documento de posición –Declaración de Heredia–, y la presentación de las sesiones de grupos de trabajo).

REFLEXIONES FINALES

ELAINE WHITE

COORDINADORA DEL ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES LÍDERES

El Encuentro Regional de Mujeres Líderes de Centroamérica fue convocado con el objetivo fundamental de potenciar la vinculación de las mujeres en el proceso de integración regional centroamericano. Por esta razón abrió un espacio multidisciplinario, intersectorial, diverso y plural para que mujeres sobresalientes en cada uno de sus campos, realizaran el ejercicio de discutir sobre el rumbo de la región centroamericana y sobre el contenido programático de su proceso de integración. En esta característica de espacio intersectorial reside su especificidad.

¿Implica este ejercicio que las mujeres líderes tienen una visión homogénea sobre el momento actual que vive Centroamérica, las tendencias y características de su desarrollo, de su gobierno, de sus relaciones con el mundo y sobre el proceso de integración? Por el contrario, las contribuciones al debate condensadas en esta *Memoria* reflejan una clara diversidad de puntos de partida para el análisis, pero, a la vez, una convergencia en torno a las aspiraciones.

Las mujeres líderes no solo alzan su voz en los espacios nacionales con el fin de construir equidad de género en sus sociedades, sino que tienen un claro propósito de participar responsablemente en la construcción de “la Región centroamericana”. Se ven a sí mismas como actrices con voz, fuerza, visión, y conciencia crítica y están dispuestas a ser interlocutoras en el proceso de construir región. Al responder a una convocatoria para pensar la

Región, las mujeres líderes han aportado conocimiento y análisis fundamentado para comprender más integralmente la realidad en la que vivimos y han expresado enfoques estratégicos y programáticos, con implicaciones para los actores oficiales que construyen la agenda de la integración. En el documento de posición adoptado –la Declaración de Heredia–, las participantes realizaron una propuesta al liderazgo político centroamericano, a los diferentes sectores sociales involucrados y a la comunidad internacional, con el fin de incidir en la agenda actual de la integración y para contribuir con la construcción de una integración centroamericana más democrática, más efectiva, más incluyente, que dé respuestas a las aspiraciones de la población y que potencie los beneficios de esta para las mujeres. Esta Declaración fue circulada entre los actores identificados.

De igual forma, las mujeres líderes expresaron su interés de que se generen acciones sostenidas de seguimiento para:

- i) Potenciar la vinculación de las mujeres a los nuevos espacios regionales ampliados;
- ii) Magnificar su incidencia como agentes políticos, sociales y económicos;
- iii) Construir capacidad propositiva de alto nivel, basada en un manejo técnico y profundo de las temáticas de la acción regional;
- iv) Generar conocimiento sistemático;
- v) Mantener un flujo constante de información que incentive la vinculación de las mujeres líderes con el quehacer regional;
- vi) Construir comunicación entre todas aquellas iniciativas, programas e instituciones que trabajan con temas de la mujer en el área centroamericana y entre estas y las mujeres líderes, en especial con el Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer, para fomentar el potencial de este espacio político que recientemente se abrió dentro de la institucionalidad de la integración.
- vii) Promover discusiones plurales y abrir espacios para que diferentes sectores puedan aportar visiones frescas que enriquezcan el debate regional, especialmente aquellos sectores tradicionalmente excluidos de voz política.

De estos puntos se derivan dos grandes áreas de acción: una académica y otra de asociatividad. En la agenda académica se contemplan:

- i. La necesidad de desarrollar investigaciones que permitan una reflexión más documentada de los temas en discusión de la agenda central;
- ii. La sistematización con rigor metodológico, de experiencias exitosas (en temas de desarrollo, participación y asociatividad de las mujeres) que se puedan regionalizar;
- iii. Programas de formación en Desarrollo, Crecimiento y Género;
- iv. Programas de capacitación y formación de liderazgo para participar y proponer en los espacios regionales.

Sobre el objetivo de promover la asociatividad de las mujeres para incidir en el proceso de integración, se abordó:

- i. el establecimiento de redes o asociaciones de mujeres –mujeres empresarias, mujeres académicas, y de otras ramas de actividad–;
- ii. una mayor comunicación entre todos los esfuerzos que ya existen en programas, instituciones e iniciativas en el plano regional, que involucran a las mujeres. También se propuso utilizar las mejores prácticas existentes en la Región en materia de asociatividad para lograr estos fines.

Con el fin de responder al interés de las participantes, FLACSO creó el Foro Virtual Mujeres Líderes Pensando Centroamérica, hospedado en su sitio web: www.flacso.or.cr/index.php?id=322#457. En este foro se encuentran documentos del Encuentro y las participantes tienen la posibilidad de intercambiar información, posiciones o documentos sobre los diversos temas de su interés relacionados con el desarrollo y la integración de la Región centroamericana.

Para aprovechar las sinergias generadas por este Encuentro, FLACSO articula alianzas de seguimiento en tres ejes:

- i. la permanencia del Foro Virtual que cree recursos de comunicación e intercambio permanente con componentes básicos como: actualidad; vínculos de interés; espacios de chat o foros; centro de recursos con información pertinente y bibliografía de interés;

- ii. el trabajo analítico a través de informes periódicos sobre temas de la agenda del desarrollo centroamericano, abordado por especialistas contratadas para tal fin, con el propósito de aportar insumos a la discusión y al quehacer de las mujeres líderes de la Región, y
- iii. la continuidad del Encuentro Anual Mujeres Líderes Pensando Centroamérica debería permitir actualizar las temáticas, a fin de encontrar un adecuado equilibrio entre las cuestiones coyunturales con los problemas de largo plazo del desarrollo regional.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿De qué manera puede incidir este ejercicio en el momento actual de la integración centroamericana?

El ejercicio realizado por el Encuentro es especialmente significativo porque el proceso de integración presupone que decisiones estratégicas para el desarrollo de los países van progresivamente trasladándose hacia nuevos espacios de acción regional. En el caso de las mujeres, la información disponible da cuenta de que la creciente participación de las mujeres en las esferas política, productiva, académica y de movilización social en la actualidad, no guarda relación con su poder de voz. Y su participación en los sectores pivotes de la nueva economía centroamericana (ya sea como emigrante, trabajadora o empresaria del sector turismo o trabajadora del sector de maquila) contrasta con la escasa influencia en la toma de decisiones sobre la agenda de la integración económica regional.

En este sentido, fue evidente la inquietud de las mujeres líderes por construir un proceso de regionalización de su accionar, por concebir la Región como su espacio natural y de pensar en el abordaje regional de las problemáticas comunes. Aunque la integración regional se conciba como proceso inter-estatal, es claro que los Estados no son sus únicos protagonistas. De este modo, el éxito del proceso depende de dos factores que se interrelacionan:

- i) que los actores no estatales aprovechen los espacios ampliados para producir la integración efectiva, más allá de las reuniones oficiales;
- ii) que los actores estatales guarden conciencia de esta realidad para construir compromisos acordes con las aspiraciones de la población.

Desde esta perspectiva, de las aspiraciones planteadas por las participantes al liderazgo regional sistematizadas en esta Memoria, se despre-

den implicaciones de corto plazo en la conducción de la agenda de integración para, entre otras:

- i. Que se incorpore un abordaje regional con el fin de superar las limitaciones del actual estilo de crecimiento económico, en expandir sus beneficios a todos los sectores.
- ii. Que se supere la tradicional visión de marcar el rumbo solamente con la lectura positiva de los indicadores macro, pues estos no revelan las inequidades geográficas o sociales a lo interno de los países o esconden dramas humanos como los implícitos en las emigraciones masivas.
- iii. Que se busque un mayor equilibrio en la formulación y ejecución de la agenda regional. A pesar de que el nuevo paradigma de la integración y su marco institucional, tienen un enfoque integral con cinco subsistemas (político, económico, social, ambiental, educativo y cultural), la agenda todavía se encuentra centrada en la adopción de normas para el funcionamiento del espacio económico integrado. Resalta la necesidad de que se piensen también espacios políticos, sociales y ambientales integrados con compromisos regionales vinculantes, tales como objetivos de desarrollo humano, democracia, fortalecimiento institucional, erradicación de la pobreza y la reducción del elevado grado de desigualdad en la Región.
- iv. Que se retome “lo político” en la agenda centroamericana, con implicaciones al nivel interno y al nivel regional. En el plano interno, con objetivos concretos para profundizar las democracias existentes, desde una perspectiva de fortalecimiento institucional, de mayor democratización de los procesos políticos y de la discusión sobre el fortalecimiento de la acción pública y de la calidad de su gestión distributiva. En el nivel regional, con la incorporación de más elementos de democracia en el quehacer de la integración, tanto en sus órganos políticos como en los burocráticos. En este sentido, es fundamental que el proceso de definición de acuerdos y mandatos tome en cuenta las capacidades disponibles de implementación práctica, evitar la inflación o proliferación de acuerdos que no guardan relación con la posibilidad real de seguimiento, implementación o cumplimiento por parte de los países y de las instituciones regionales. Y que el ejercicio de articular agendas, acordar

- compromisos concretos, ejecutables y verificables sea más abierto, participativo, transparente y previsible.
- v. Que se aborde lo social y, en especial la lucha contra la pobreza y la inequidad, desde la diversidad y por ende la interculturalidad, con la convicción de que no se puede construir una región integrada sin tratar el tema de las relaciones etno-raciales y su influencia en el desarrollo político, institucional, social y económico de los países centroamericanos, y las profundas desigualdades urbano-rurales existentes.
 - vi. Que el “proyecto región” sea más definido desde lo intrarregional, que el liderazgo para asumirse como región (comunidad que converge), la pauta del proceso y su contenido programático, no sean motivados exclusivamente por las dinámicas extrarregionales.
 - vii. Que en la definición de objetivos se actúe con la claridad de que las dinámicas de integración regional no sustituyen los procesos nacionales de fortalecimiento institucional e integración social sino que se desarrollan en constante interacción con estos.
 - viii. Que se tenga presente que la sociedad civil se ha ido desenvolviendo, elevando su organización y su capacidad de demanda y diálogo con el Estado y con las instituciones regionales, y que las expectativas de las poblaciones sobre los resultados de la acción pública nacional y regional constituyen un mandato programático para la integración, que no puede construirse desde una visión exclusivamente oficial.
 - ix. Que se fortalezca el Consejo de Ministras y que su trabajo trascienda a los otros Consejos del Sistema, particularmente al Subsistema de Integración Económica. En este sentido, debe valorar el liderazgo político la solicitud concreta a la Reunión de Presidentes de dedicar una de sus sesiones a discutir los alcances de la integración y el comercio para las mujeres, su aporte, participación en la toma de decisiones y los beneficios que derivan de estos procesos.

ANEXOS

	25 de abril	26 de abril	27 de abril
8:30		Motivación, Metodología y plan de Trabajo Elaine White	Sesión VII Centroamérica: ¿Región integrada o bloque comercial? Rumbo y acción del SICA Modera: Elaine White, Coordinadora Exponen: Doris Osterlof, Costa Rica y Raquel Zelaya, Guatemala, Comentan: Haydeé Castillo, Nicaragua y Maureen Vargas, Costa Rica
9:00 10:00		Sesión II Entre el Norte y el Sur, ¿Cuál rumbo para Centroamérica? Modera: Elaine White Exponen: Breny Mendoza, Honduras Amparo Pacheco, Costa Rica Comenta: Gloria E. Polanco, Guatemala	
		Receso	Receso
10:30 11:00		Sesión III Crecimiento y desarrollo ¿Qué hemos logrado, qué hemos aprendido y a dónde debemos ir? Modera: Fidelina Martínez, El Salvador Exponen: María Rosa Renzi, UNIFEM y Epsy Campbell, Costa Rica Comentan: Flora Blandón, El Salvador; Aracelly de León, Panamá y Beyini Sigüenza, El Salvador	Sesión VIII Construyendo propuestas desde la perspectiva de las mujeres: Grupo 1 La Agenda Económica de la Integración Grupo 2 Centroamérica y futuras negociaciones comerciales en bloque Grupo 3 Lo político en la agenda regional Grupo 4 ¿Qué queremos del Sistema de Integración Centroamericano?
12:30		Sesión IV ALMUERZO: COMMCA Espacio Político para las Mujeres María Ester Vanegas, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer y Expresidenta Pro Tempore del COMMCA. Yolanda Delgado, Directora Técnica del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Almuerzo Conversatorio: ¿Cómo potenciar la acción de las mujeres? La construcción de redes.
14:00		Sesión V Profundizar la democracia y mejorar el Estado ¿Qué se puede lograr desde la acción regional? Modera: Berta Arzú, Honduras Exponen: Patricia Rodas, Honduras y María Castro, Guatemala Comentan: Dora María Téllez, Nicaragua; Silvia Lara, Costa Rica y Morena Herrera, El Salvador	Sesión IX Plenaria. Discusión y presentación trabajos en grupo.
		Receso	Receso
15:30 16:00		Sesión VI Centroamérica diversa y multiétnica: ¿Cómo abordar diversidad y etnicidad desde la acción regional? Modera: Ligia Martín, Costa Rica Exponen: Alta Hooker, Nicaragua y Teresa Zapeta, Guatemala Comentan: Esmeralda Britton, Costa Rica; Sonia Henríquez, Panamá y Lara Blanco, PNUD/UNIFEM	Sesión X Discusión del documento final. Balance final y conclusiones para la acción regional.
17:00	Sesión de Apertura y Sesión I		

Lista de Participantes

País	Nombre	Institución	Cargo
Costa Rica	Vera Aguilar	Independiente	Consultora independiente.
Costa Rica	Lara Blanco	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	Coordinadora de Programas.
Costa Rica	Amparo Pacheco	Comercio Exterior	Vice Ministra Designada
Costa Rica	Juliana Borbón	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Encargada Área Integración, Dirección General Política Exterior
Costa Rica	Esmeralda Britton		Exministra de la Condición de la Mujer.
Costa Rica	Epsy Campbell	Asamblea Legislativa	Diputada Asamblea Legislativa.
Costa Rica	Ana Carrodo	CEFEMINA	Presidenta
Costa Rica	Amalia Chaverri	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.	Viceministra
Costa Rica	Laura Chinchilla	Presidencia de la República	Primera Vicepresidenta de la República
Costa Rica	Ligia Córdoba	CEFEMINA	Comunicadora.
Costa Rica	Yolanda Delgado	INAMU	Directora Técnica.
Costa Rica	Doris Osterhof	Ministerio de Comercio Exterior	Ex Vice Ministra
Costa Rica	Yolanda Inganna	Consultora independiente	Exministra de la Condición de la Mujer Expresidenta Ejecutiva INAMU.
Costa Rica	Nora Jacobs	Embajada de Alemania	Practicante.
Costa Rica	Gabriela Jiménez	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.	Encargada de Derechos Humanos, Dirección Política Exterior
Costa Rica	Silvia Lara	Independiente.	Consultora independiente
Costa Rica	Larraitz Laxartza	CEFEMINA	Asistente de Coordinación.
Costa Rica	Ligia Martín	Defensora de los Habitantes.	Defensora de la Mujer
Costa Rica	Alejandra Mora	Asamblea Legislativa	Dirección Técnica de Fracción Parlamentaria PAC.
Costa Rica	Ivanna Morera	Universidad Nacional	Estudiante Licenciatura Bachillerato Relaciones Internacionales.
Costa Rica	Sandra Pyszk	Independiente.	Consultora independiente.
Costa Rica	Elsa Rojas	Semanario Universidad	Redactora.
Costa Rica	Maritza Rojas	FOMUDE	
Costa Rica	Jacqueline Siles	Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)	Oficial de Proyectos Área Equidad Social y Alianzas
Costa Rica	Maureen Vargas	Consultora independiente.	Experta en Responsabilidad Social Empresarial
Costa Rica	Elaine White		Coordinadora del Encuentro Regional de Mujeres / Ex Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto.
El Salvador	Raquelina Alvarado	CENPROMYPE	Asesora Regional.
El Salvador	Flora Bladón de Grajeda	FUNDE	Coordinadora de Programa.
El Salvador	Morena Herrera	FUNDE Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.	Integrante Fundadora del grupo de mujeres Las Dignas de El Salvador.
El Salvador	Fidelina Martínez	Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador	Directora
El Salvador	Blanca Peralta	PAIRCA-SICA	Consultora
El Salvador	Bellyni Siguenza	Asociación de Pequeños Hoteles de El Salvador. Federación Centroamericana Cámaras	Presidenta.

		Pequeños Hoteles	
El Salvador	Ernesto Torres	SG-SICA	Consultor.
Estados Unidos	Anne-Marie Urban	BID	Especialista en Género
Guatemala	Walda Barrios-Klee	Universidad de San Carlos	Coordinadora Carrera Antropología.
Guatemala	María Castro	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Sub-secretaria.
Guatemala	Gloria Polanco	Frutosa	Presidente y Gerente General.
Guatemala	María Teresa Zapeta	Defensoría de la Mujer Indígena.	Defensora de la Mujer Indígena.
Guatemala	Raquel Zelava	ASIES	Directora Ejecutiva.
Honduras	Berta Arzú	Enlace de Mujeres Negras Honduras	Directora
Honduras	Rosalinda Leiva	Unión de las Mujeres de las Américas (UMA)	Representante y Empresaria
Honduras	Breny Mendoza	California State University	Catedrática.
Honduras	Patricia Rodas	Partido Liberal de Honduras	Presidenta
México	Teresa Rodríguez	UNIFEM	Directora Regional.
Nicaragua	Alta Hooker	URACCAN	Rectora
Nicaragua	Haydee Castillo	Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana	Coordinadora Regional
Nicaragua	María Rosa Renzi	UNIFEM	Asesora Económica y Coordinadora Regional.
Nicaragua	Dora María Tellez	Movimiento Renovador Sandinista	Presidenta.
Nicaragua	María Ester Vanegas	Instituto Nicaragüense de la Mujer	Directora.
Panamá	Dagmar de Alvarez	Fundamujer - Acción Femenina del Partido Popular	Directora Ejecutiva - Coordinadora.
Panamá	Aracelly de León	Universidad de Panamá.	Profesora Titular.
Panamá	Rebeca de Rojas	Independiente.	Consultora independiente.
Panamá	Sonia Henríquez	Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas.	Presidenta.

DECLARACIÓN DE HEREDIA

1. En el contexto del I Encuentro Regional de Mujeres Líderes, “Pensando Centroamérica: Los desafíos del desarrollo y la integración del Istmo desde la perspectiva de las mujeres”, las participantes han discutido y valorado los desafíos de la Región en los planos político, económico y social y, en el entorno de un propósito de fortalecimiento del proceso de integración centroamericana, hemos analizado la necesidad de ligar los procesos de integración regional a un desarrollo equitativo y sostenible.
2. La Región centroamericana atraviesa por un momento de transformaciones que convocan problemáticas comunes, comunidad de intereses y necesidades de acción colectiva, especialmente en relación con la equidad de género. Mujeres líderes de la Región, activas en los sectores gubernamentales, políticos, académicos, empresariales y de representación social entienden la importancia del momento actual y asumen su responsabilidad.
3. Entienden que el fortalecimiento de la democracia pasa por la ampliación de los espacios de participación legítima de las mujeres en todos los ámbitos de decisión, procurando la representación más amplia de los intereses de los grupos tradicionalmente excluidos. Reconocen los avances logrados en la dinámica electoral, que garantiza la elección de gobiernos por medios de comicios abiertos, transparentes y competidos, pero advierten la importancia de fortalecer los medios democráticos en la toma de decisiones y en el desarrollo de gobiernos locales fuertes, genuinos, impulsores de una dinámica descentralizada.
4. En el plano económico las participantes reconocen las limitaciones derivadas de un crecimiento económico afectado por la volatilidad y que no ha sido capaz de proyectar los beneficios del dinamismo de la producción al conjunto de sociedad, debido principalmente a la limitada capacidad de generar empleo formal y oportunidades de producción y trabajo, con

especial atención en el trabajo de las mujeres y en las actividades económicas de las zonas indígenas y rurales. Advierten que con la suscripción del CAFTA y de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea deben instalarse procesos más amplios y equitativos de desarrollo, donde las oportunidades derivadas del comercio deberán complementarse con políticas públicas activas e incluyentes, para garantizar la justa distribución de los beneficios del comercio a lo interno de cada país, así como en el ámbito regional.

5. En el plano social, las participantes reconocen que en la Región existen mejores condiciones políticas y económicas pero que no se han traducido en el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población centroamericana. La pobreza persistente, más grave entre las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, las zonas rurales, en su conjunto, no puede seguir desatendida por políticas públicas demasiado dependientes de los beneficios y la voluntad solidaria de la cooperación internacional. El enfrentamiento con los altos niveles de desigualdad de la Región, entre los mayores del continente y por lo tanto del mundo, es esencial para reducir el tiempo necesario para que la dinámica económica se traduzca en reducción efectiva de los niveles de pobreza de la Región.
6. La persistencia de la violencia contra las mujeres y el aumento del femicidio en la región requieren también de la acción inmediata de los gobiernos.
7. En el plano político, es imperativo mejorar la calidad de los procesos políticos, de manera que se garantice la participación de todos los segmentos de la población, respetando sus especificidades, en las políticas nacionales y de la integración. Para aspirar a un proceso de integración continuo y sostenible, es importante el fortalecimiento de las instituciones públicas que deben acompañar tales procesos, tanto a nivel nacional como regional.

Las participantes declaran:

8. La relevancia de espacios de reflexión y de diálogo que contribuyan al emplazamiento de la voz plural de las sociedades centroamericanas.
9. La importancia de reactivar los espacios participativos de la institucionalidad de integración regional, a fin de contar con foros permanentes de debate y propuesta sobre problemáticas comunes del ámbito regional.
10. La centralidad del debate sobre el desarrollo y la integración más allá de las discusiones de menor plazo y mayor contenido instrumental.
11. La necesidad de la formulación de un horizonte estratégico de mediano y largo plazo que integre activamente las necesidades de la consolidación democrática, el crecimiento económico y el desarrollo social.
12. La importancia de elevar al más alto nivel en el Poder Ejecutivo el mecanismo de rectoría de las políticas por la igualdad de las mujeres en todos los países de la Región.
13. La necesidad de reconocer la interacción entre los procesos nacionales de fortalecimiento institucional, desarrollo y cohesión social con las expectativas de fortalecimiento de las dinámicas de integración regional que solo así podrán originarse en fundamentos sólidos y duraderos. La integración regional se fortalece desde dinámicas nacionales fortalecidas.
14. La importancia de vincular los intereses de suscripción de acuerdos comerciales con la realidad política, económica y social de la Región, de modo que se consideren ampliamente asimetrías, grados de desarrollo desigual, necesidades de tratamiento diferenciado para los países en virtud de diferencias de desarrollo relativo muy importantes al interior de la Región centroamericana.

15. La relevancia de establecer metas de desarrollo humano, erradicación de la pobreza y enfrentamiento con la exclusión social, en todos los programas de desarrollo, cooperación y promoción de la integración regional centroamericana.
16. La indispensable relevancia de ponderar y analizar de manera diferenciada los efectos de las acciones públicas y de mercado sobre la condición de las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes y otros sectores víctimas de dinámicas de exclusión, a fin de actuar sobre la base de acción afirmativa para la erradicación de las desigualdades.

Las participantes:

17. Hacen un llamado a los gobiernos centroamericanos, a las instituciones y órganos del SICA, la comunidad internacional activa en la Región, a los organismos multilaterales y a la sociedad civil centroamericana, para tener en cuenta los aspectos indicados, propiciar espacios y acciones públicas, nacionales y regionales, que se orientan por propósitos de desarrollo humano y que reconocen, en la voz de la mujeres, fuerza y visión sobre los desafíos del futuro de América Central.
18. Apoyan la decisión de la Reunión de Presidentes del SICA de junio de 2005, de instaurar el Consejo de Ministras sobre el tema de la Mujer dentro de la institucionalidad del SICA y exhortan a que su trabajo por la igualdad entre mujeres y hombres, sea fortalecido y trascienda a los otros Consejos del Sistema, particularmente al Subsistema de integración económica. En este sentido, solicitan a los Presidentes dedicar una sesión a la discusión sobre el impacto de la integración y el comercio para las mujeres, su aporte, participación en la toma de decisiones y los beneficios que derivan de estos procesos.
19. Agradecen a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Académica de Costa Rica, la iniciativa y organización de este primer Encuentro Regional de Mujeres Líderes, y al Departamento de Cooperación Internacional (DFID) del Gobierno Británico; al Programa de Apoyo a la

Integración Centroamericana (PAIRCA) de la Unión Europea; al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); al Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM y a la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, el apoyo para la realización de este Encuentro.

Heredia, Costa Rica
27 de abril de 2006



Participantes centroamericanas durante el “Encuentro Regional de Mujeres Líderes”.
Del 25 al 27 de abril, Heredia, Costa Rica.

PRESENTACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Grupo 1: Lo político en la agenda regional

Con la pregunta generadora ¿Cuáles son los componentes de una agenda regional que aborde lo político: el Estado, la democracia, los derechos humanos, la representación y el manejo de los espacios de poder? Las mujeres líderes elaboraron las siguientes conclusiones, resumidas en la siguiente presentación.

Lo Político en la Agenda Regional

Agenda

1. Profundización de la democracia en los países
2. Democratización del Sistema de Integración Centroamericana

Lo político en la Agenda Regional

AGENDA

1. Profundización de la democracia
 - Reconceptualizarla a la luz de democracia de género.
 - Institucionalidad democrática: despartidizada, con independencia entre poderes.
 - Apertura del sistema político y de mecanismos de participación de la ciudadanía.
 - Fortalecimiento de espacios de interlocución con la ciudadanía incluidas las mujeres.
 - Fortalecimiento del Estado Social y de derechos

Democratización del SICA

- Demandar la formulación de una política de género regional propia del SICA con participación del Movimiento de mujeres y COMMCA.
- Institucionalizar un presupuesto para la implementación de la política regional de género del SICA, que provenga del presupuesto público de los países. Con prioridad para el COMMCA y CCSICA.
- Que el COMMCA sea incluido en una estructura regional de verdadera toma de decisiones.
- Que el CCSICA se le releve su papel en la toma de decisiones y tenga una asignación presupuestaria.

Movimiento Social, SICA, CCSICA Y COMMCA

- Que la política incluya participación equitativa y paritaria de hombres y mujeres en toda la estructura del SICA.
- En el CCSICA: fortalecer las organizaciones de mujeres ya presentes y ampliarlas.
- Retomar la Agenda para la equidad de género elaborada participativamente por el Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana.
- Organizar y demandar una: Cumbre de Presidentes sobre: Mujeres, TLC y la Integración

- Asegurar la incorporación de la diversidad de las mujeres en la formulación y construcción de la agenda regional.
- Fortalecer la capacidad de articulación, propuesta, movilización e incidencia del movimiento de mujeres en la región: recursos, capacidades, etc.
- Articular una alianza entre la academia, organizaciones de mujeres, COMMCA, aquí presentes para el desarrollo de esta propuesta.

Institucionalidad de género.

- Fortalecer la institucionalidad de género nacional y regional
- Pronunciarse sobre el caso de CR y la reducción de esta institucionalidad.
- Fortalecerla en el resto de países.
- Discutir profundamente el rol de las mujeres en la política y acceso al poder formal.

Grupo 2: La agenda económica de la integración

Con la pregunta generadora ¿Si se abriera la ventana para incidir en la agenda económica de la integración, qué aspectos se incorporarían o cambiarían? Las mujeres líderes elaboraron las siguientes conclusiones, resumidas en la siguiente presentación.

Interrogantes del Documento Base

1. Pilares del Modelo Económico de Desarrollo
2. Vinculación de los sectores rezagados, tareas pendientes
3. Qué transformaciones deben potencializarse
4. Discusión sobre el Estado que necesitamos
5. Acceso a información

Interrogantes sobre los pilares del Desarrollo Económico

- Rol activo y eficaz del Estado
- Políticas de Inversión Social-Desarrollo del Capital Humano con participación ciudadana a través de reformas a la institucionalidad
- Desarrollo Endógeno: Desarrollo Económico Local
- Sostenibilidad Social y Ambiental
- Información, Educación y Comunicación

Pilares: Rol activo y eficaz del Estado

- Fortalecer espacios de trabajo conjunto entre Estado y Sociedad Civil para dar continuidad a los programas de desarrollo
- Fortalecimiento y reformas en la institucionalidad gubernamental para que respondan mejor al mandato que les da su propia creación en el marco institucional gubernamental y regional.

Sectores Rezagados: Tareas Pendientes y Participación Ciudadana

- **Reforzar la ciudadanía y los emprendimientos**
- Actores**
- Micro: Comités de Desarrollo Local**
 - Consejos Distritales
 - Organizaciones Locales
- Meso: Gobiernos Locales**
 - Universidades
 - Organizaciones empresariales y ONG's
- Macro Gobierno Central**
 - Poder Legislativo (Partidos Políticos)

Sectores Rezagados: Tareas Pendientes

- Revisión del Rol de SICA
- Participación de la Gente
 - Acciones orientadas a la sensibilización y formación de capacidades para el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil para una mayor y más efectiva participación en espacios nacionales y regionales
 - Fortalecer las capacidades de las mujeres que ya están en espacios de toma de decisiones
 - Ejemplo el Foro de Mujeres para la Integración

Pilares: Desarrollo Humano

- Políticas de Inversión Social, no asistencialistas, que logren cobertura y altos niveles de calidad
 - Ejemplo: Sistema Educativo, salud, capacitación, asistencia técnica.
 - Necesidad de promover y fortalecer los espacios de diálogo público privado para que los programas sociales respondan a las necesidades específicas de la población y particularmente de las mujeres

Pilares: Desarrollo Endógeno

- Impulsar el crecimiento económico a partir de los activos que tiene los países y potenciarlos para el logro de mejores condiciones de competitividad y productividad.
- Promover sinergias entre los diferentes actores:
 - Municipios
 - Empresas
 - Comunidad

Pilares: Desarrollo Económico Local

- Potencializar los emprendimientos sobre bases y metodologías productivas sostenibles
- Identificar áreas potenciales

Pilares: Sostenibilidad Social y Ambiental

- Procesos de diálogo de políticas entre actores público-privado, son la base para la sostenibilidad de los procesos e iniciativas con activa participación de la población (mujeres)
- Propiciar condiciones para la promoción de acciones de responsabilidad social empresarial.

Pilares: Información, Educación y Comunicación

- Recopilar y compartir información sobre la situación de las mujeres en los países y en el plano regional
- Difusión de la información a través de medios de diferentes medios de comunicación
- Fomentar los intercambios sobre experiencias exitosas regionales (buenas prácticas)

Identificación de Potencialidades

- Desarrollo de Redes Horizontales hacia la competitividad
- Promover la asociatividad para evitar la dispersión
- Desarrollo Económico local a través de conglomerados productivos

Objetivos y Aspiraciones

- Objetivo. Alcanzar un modelo de integración donde la población de CA se sienta parte y encontrando un espacio para aportar a la solución de sus problemas para el logro de una mejor calidad de vida.
- **Áreas de Acción Común**
 - Replicar modelos exitosos
 - Programa de Pequeños Hoteles de Centroamérica
 - Capacitación y Asistencia Técnica, Mercadeo y Comercialización, Asociatividad y Financiamiento
- **Espacios de comunicación masiva para las mujeres en la integración**
 - Programas de radio: Federación de Pequeños Hoteles- Programa en Red de Radios Regionales
 - Televisión regional por cable, espacios en prensa, Web

Propuestas para la Agenda de Integración

- Diseñar una estrategia de trabajo que permita asumir y constituir los pilares sobre los cuales debería basarse el proceso de integración, (poner en el centro de la atención a las y los centroamericanos)

Acciones Comunes

- Identificar los temas de preocupación regional que se mencionaron en este Encuentro con el fin de definir una agenda de investigación, acción a mediano plazo en coordinación con otras iniciativas en curso: Agenda Económica de las Mujeres, Cenpromyme, Foro de Mujeres por la Integración CA, COMMCA, etc.

Mapa de Ruta

- Replicar modelos exitosos claves en diferentes sectores. Se trata de conocer los mecanismos y procesos que han permitido la maduración de la experiencia. Aprender sobre los factores de éxito y desaciertos.
 - Turismo
 - Agricultura orgánica lideradas por mujeres
 - Otros

Áreas de Trabajo

- Desarrollo de Modelos productivos o económicos para ser replicados en los países
- Formación de líderes para participar y proponer en los espacios de decisión nacionales y regionales
- Espacios de Potenciación
 - Cenpromyme
 - BCIE
 - Foro de Mujeres por la Integración
 - Red de Mujeres Empresarias
 - Red de Carnif- Finanzas
 - Confederación Latinoamericana de Cooperativas
 - Consejos de Ciencia y Tecnología
 - Banco de la Mujer

Agenda Académica

- Sistematizar experiencias exitosas que se puedan regionalizar
- Programas de formación en Desarrollo, Crecimiento y Género
- Utilizar diferentes medios para la capacitación y formación (capacitaciones a distancia, virtual, videoconferencias, etc.)
- Incidir en el Consejo de Rectores de las Universidades del Istmo Centroamericano

Grupo 3: ¿Qué queremos del sistema de Integración Centroamericana?

Con la pregunta generadora ¿Tiene la integración un carácter instrumental o es un bien en sí mismo? ¿Qué y cómo mejoramos de la integración que tenemos? Las mujeres líderes elaboraron las siguientes conclusiones, resumidas en la siguiente presentación.

¿Que queremos del sistema de integración Centroamericana? Objetivos y aspiraciones:

- Que la integración sea un mecanismo para obtener el desarrollo integral de la población.
- Que los presidentes hagan sus mandatos basados en una agenda prioritaria, consensuada, a la cual se le dé el debido seguimiento.
- Que los órganos de integración encargados de realizarlos sean potenciados con apoyo político, financiero y de consulta efectiva.

Propuestas de agenda:

- Mecanismos de consulta y participación de otros sectores de la sociedad civil además del CC-SICA
- Movilidad de personas
- Otros bloques
- Recursos naturales (agua y energía)

Áreas de acción:

- Mecanismos de consulta y participación de otros sectores de la sociedad civil además del CC-SICA
- Flexibilizar y dinamizar los mecanismos de participación dentro del SICA
- Identificar mecanismos de participación que permitan legitimidad y representatividad y que sean incluyentes
- Movilidad de personas
- Convalidación de estudios
- Estándares laborales regionales
- Temas relacionados con migración (residencia y permanencia)
- Seguridad social con enfoque regional

Otros bloques:

- Explorar posibilidades de alianzas o asociaciones con países o bloques del Sur.
- Ver a Centroamérica como una subregión dentro de la Región de Latinoamérica.
- Recursos naturales (agua y energía).
- Tomar en cuenta experiencias comunitarias a través de buenas prácticas en las cuales las mujeres han jugado un rol primordial y han sido beneficiarias.

Agenda académica

Necesidad de desarrollar investigaciones que permitan una reflexión más documentada de los temas, pero teniendo cuidado de que exista rigor en la metodología utilizada y apoyarse en investigaciones de campo que lleven a cabo las ONG que apliquen metodologías con rigor técnico y científico de base:

- ¿Tiene la integración un carácter instrumental o es un bien en sí mismos? La integración no es un fin, es un medio para el desarrollo integral.

Mejoramiento de la integración que tenemos:

- Apropiamiento social de los fines y alcances de la integración renovada.
- Involucramiento de los medios de comunicación como una forma de sensibilizar.
- Introducir el tema de la integración en la agenda política electoral centroamericana

Grupo 4: Centroamérica y las futuras negociaciones comerciales o en bloque

Con la pregunta generadora ¿Qué solicitan las mujeres líderes participantes en el Encuentro del proceso negociación de un acuerdo de asociación con la Unión Europea? Las mujeres líderes elaboraron las siguientes conclusiones, resumidas en la siguiente presentación.:

<p style="text-align: center;">CENTROAMERICA Y LAS FUTURAS NEGOCIACIONES COMERCIALES EN BLOQUE</p> <p style="text-align: center;">¿Dónde estamos?</p> <ul style="list-style-type: none">• Ya pasó la etapa de valoración del proceso de integración Centroamericana• La Unión Aduanera es un requisito previo para el Acuerdo de Asociación entre la UE y CA• Unión Europea esta preparando las directrices para las futuras negociaciones	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Llevar la agenda social a lo económico y político para que genere desarrollo humano al traer empleos• Las mujeres se deben informar sobre qué es un proceso de asociación• Se deben establecer los objetivos nacionales y luego los centroamericanos, previo a cualquier acuerdo, con el fin de evitar desinformación, que por ejemplo ha ocurrido en el contexto del TLC• Solicitar principios básicos: Promover un tipo de crecimiento que genere más y mejores empleos• Establecer una estrategia para el sector social: definir ¿Cuál es la idea? Se debe fortalecer el Consejo Consultivo• Implementar mecanismos de difusión e información de Estrategia Nacional
---	---